This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

UC-NRLF
$B 289 318

Digitized by Google

The
University of California
Library

H. Morse Stephens

University of Calif

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

CURIOSIDADES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA
TOMO II

LA CORTE
Y
MONARQUÍA DE ESPAÑA

EN LOS AÑOS DE 1636 Y 37

CON CURIOSOS DOCUMENTOS SOBRE

CORRIDAS DE TOROS

EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

POR

ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

Tirada de 500 ejemplares numerados

Precio: CINCO pesetas

MADRID
LUIS NAVARRO, EDITOR
ISABEL LA CATÓLICA, 25
1886

Digitized by Google

Digitized by Google

LA CORTE
Y
MONARQUÍA DE ESPAÑA
EN LOS AÑOS DE 1636 Y 1637

Digitized by Google

MADRID. — IMPRENTA: ROLLO, 7, BAJO

Digitized by Google

CURIOSIDADES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

TOMO II

LA CORTE

Y

MONARQUÍA DE ESPAÑA

EN LOS AÑOS DE 1636 Y 37.

Colección de cartas inéditas é interesantes, seguidas de un Apéndice con curiosos documentos sobre

CORRIDAS DE TOROS

EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

PUBLÍCALO TODO AHORA POR PRIMERA VEZ
CON NOTAS É ILUSTRACIONES

ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

MADRID
LUIS NAVARRO, EDITOR
ISABEL LA CATÓLICA, 25
1886

Digitized by Google

DP185
R6

EJEMPLAR NÚM. 326.

Digitized by Google

Al Excelentísimo Señor

D. Antonio Cánovas del Castillo

DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, ELECTO DE LA DE SAN FERNANDO, EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, ETC., ETC., ETC.

Al dedicar á V. E. este exiguo trabajo, sólo es mi objeto tributar público homenaje de admiración y respeto al insigne historiador, orador elocuentísimo y eminente hombre de Estado. Dígnese V. E. aceptarlo, que no por ser de humilde y oscura persona cede á ningún otro en lo sincero y afectuoso el de

S. S. I. A.

Q. B. S. M.,

ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

864772

Digitized by Google

Digitized by Google

INTRODUCCION

Cada día adquieren más importancia y escitan más interés y curiosidad los *Papeles de novedades*, *Relaciones* ó *Gacetas*, que en los siglos XVI, XVII y XVIII, á falta de otros medios de que la sociedad actual dispone, se escribían para divulgar los principales sucesos. Impresos unas veces, manuscritos otras, estos papeles circulaban rápidamente no sólo por nuestra Península sino por todos los Estados que abarcaba la dominación española, llegando también á manos de los Embajadores y representantes de nuestros Reyes en países extranjeros. Enterábase de esta suerte crecido número de personas de las novedades de la Córte y provincias de la monarquía, de los nacimientos, bodas, y defunciones ocurridos en distinguidas familias; de los nombramientos y cambios de

Digitized by Google

personal así en las esferas del gobierno como en las del Real Palacio; y en fin, de de cuantas noticias de fiestas, desafíos y otras de varia índole sucedían.

Los autores de estos papeles, bien los daban á luz con sus verdaderos nombres, bien con otros supuestos, y no pocas veces los dejaban correr anónimos (1). Era también preferente obligación de los Secretarios de Grandes y Ministros redactar periódicamente para las salidas de las estafetas los llamados *Papeles de Novedades* ó *Nuevas*, que si bien eran más sucintos y breves en la forma, venían á contener en el fondo los mismos puntos que las relaciones y gacetas. No todos los autores de estos escritos estaban igualmente informados de los sucesos que referían, ni en todos concurre igual mérito literario. De aquí que siendo

(1) Acerca de los nombres de los autores de las gacetas ó relaciones y de las varias séries de éstas conocidas, han publicado interesantes datos los señores Gayangos y Cánovas del Castillo; el primero en la *Introducción* á las *Relaciones de Cabrera de Córdoba* y en las *Cartas de Jesuitas españoles* (Memorial histórico); y el segundo en el *Prólogo general* á la colección de *Autores dramáticos contemporáneos*.

Digitized by Google

éstos papeles imprescindible elemento histórico en determinados períodos por escasear otros de más autorizado orígen, no merezcan en muchos casos absoluta y completa certeza. A las veces, sus autores eran testigos presenciales de las noticias que referían; á las veces las recibían de otros más ó ménos exactas; y no pocas, en fin, las adquirían en todo ó en parte desfiguradas en los mentideros públicos ó en las reuniones de discursistas y poetas. Cuanto más que el ódio personal, la extremada adulación, el resentimiento mal encubierto, la corruptora lisonja y la punzante sátira, apuntan á cada paso en estas relaciones, según que se hallaba animado de ésta ó de aquélla pasión el que las escribía.

Con todo eso, su interés es tan grande, su colorido tan fresco y animado, tan exacta y característica en conjunto su narración, que se leen con suma avidez y reflejan de una manera clara y palpitante el fondo de aquella sociedad. En vano se buscarían en los historiadores coetáneos y en los documentos oficiales las impresiones producidas por ciertos acontecimientos políticos y mi-

Digitized by Google

litares; el espíritu que informó determinadas disposiciones; el secreto de tal ó cual nombramiento; el juicio que á sus contemporáneos mereció uno ú otro personaje; el reflejo de algunas costumbres extinguidas con el trascurso del tiempo, ni otros rasgos fugaces, en que se vislumbra el carácter de una persona, de un pueblo ó de una civilización: puntos todos ellos de que se ocupan con preferencia estos papeles. En ellos todo es vida, pasión, movimiento, como escritos, por lo general, á vuela pluma y á raíz misma de los sucesos. La misma facilidad con que pasan de un asunto á otro, y de éste á otro enteramente diverso, ameniza y hace deleitable su lectura.

Concretándome ahora á las gacetas ó relaciones que forman el presente volúmen, es de todas veras lamentable tener que confesar que cuantas investigaciones he hecho para averiguar el nombre de su autor han sido infructuosas. Son muy contadas las veces que habla de sí propio, y éstas tan á la lijera y con sutileza tal, que no deja la menor huella por donde pueda venirse en conocimiento de su persona.

Digitized by Google

Del contexto general de sus gacetas sólo puede deducirse que las dirigía á determinado personaje residente fuera de la Península, que acaso desempeñaba la embajada de Viena, toda vez que al comenzar la carta ó gaceta XXIII se leen estas palabras: «Aunque el autor de la gaceta escribió ayer á S. E. por vía de Flandes con el ordinario que fué por tierra... etc»; que era persona muy bien relacionada con los círculos aristocráticos, políticos y literarios de la Córte; que es probable ejercía ó había ejercido cargo público de importancia por el profundo conocimiento que muestra al emitir su juicio en algunas materias políticas; que con frecuencia deja entrever sus aficiones literarias y especialmente históricas, pues al mencionar en la gaceta VI al Marqués Virgilio Malvezzi, al Conde de la Roca y al Marqués de Alenquer como historiógrafos, se le escapa esta frase dictada con amargura y despecho: «A mí no me agradan mucho metafísicas, y pienso que lo haría mejor que ninguno de ellos, aunque no me mandan nada, que es quizá porque me conocen poco lisongero.» Lo era y mucho

Digitized by Google

con el Conde-Duque, cuyas acciones así públicas como privadas ensalza sobre manera.

Adornado nuestro incógnito autor con tan excelentes condiciones, no es maravilla que refiera, comente y critique con exquisita habilidad y cortesana discreción las más de las noticias que le vienen á la mano, siendo en mi concepto sus gacetas las más amenas y literarias que en su género se conocen. Pinceladas y toques hay á ciertas noticias que revelan ser su autor experimentado maestro de la vida y profundo hombre de mundo (1).

La atenta lectura de estas gacetas y de las Plantas para las corridas de toros en el

---

(1) A este propósito escribe el Sr. Gayangos que se ha valido para ilustrar la correspondencia de los Jesuitas de «ciertas relaciones que dejó escritas un caballero vecino de esta coronada villa, cuyo nombre y calidad no hemos podido averiguar, si bien tenemos razones muy poderosas para creer fué literato, quizá también cronista y persona de bastante consideración en la Córte. Su obra intitulada: *Noticias de Madrid desde el año de 1636 hasta el de 1638* está en forma de cartas (gacetas las llama su autor) escritas á un personaje que residía en el extranjero, según se puede inferir de ciertas expresiones, y debió ser

Digitized by Google

reinado de Felipe IV, que en el *Apéndice* segundo van insertas, ofrece animado cuadro de costumbres y fiel retrato de la vida madrileña en el siglo XVII. Uno y otro ponen de relieve los graves males que en todos conceptos aquejaban y traían hondamente perturbada á aquella sociedad.

La política febril y batalladora es el delirio y la agitación constante de la moderna sociedad, la idea que combinada con el positivismo absorve el mayor número de inteligencias y actividades con grave detrimento y lamentable perjuicio de la moral, de la ciencia y de la industria. La idea del exagerado punto de honor, del quijotismo caballeresco, del fanatismo religioso, del exaltado predominio de la forma sobre la

---

bien un Grande de España, bien algún Embajador ó Virey, puesto que le llama Excelencia, tratamiento que según la pragmática á la sazón vigente de las Cortesías, no se daba más que á los condecorados con aquella dignidad. Que el autor fué además literato, y cuando ménos aficionado á los estudios históricos, resulta de las siguientes expresiones de su carta de 30 de Agosto de 1636.» Transcribe varios párrafos á continuación para probar la afición de nuestro anónimo á asuntos históricos y literarios.

Digitized by Google

esencia de las cosas, reínaba en la sociedad española del siglo XVII absoluta y tiránicamente.

Desafíos y cuchilladas á cada momento por sostener la más leve cuestión de etiqueta ó de cortesía; escandalosas contiendas de jurisdicción entre los más elevados tribunales del Estado: absurdos y ridículos proyectos de hacer plata sin plata fomentados por los más principales ministros; costosísimas y aparatosas fiestas para solemnizar sucesos ordinarios, mientras se perdían ciudades, islas, provincias y aún reinos por mal gobierno y peor administración; frecuentes y pomposas procesiones públicas, ciega creencia en la virtud milagrosa de tal medalla, estampa ó trapo viejo de la Madre Luisa ó de otro embaucador; sermones político-religiosos en Palacio y fuera de Palacio; los más abominables pecados nefandos difundidos de una manera increible por todas las clases de la sociedad madrileña; el vicio del juego convertido en profesión de muchas gentes, y en fin, motejada nuestra Córte de propios y extraños por la asombrosa abundancia y depravada vida de

Digitized by Google

tusonas y *cantoneras*: he aquí el cuadro que á grandes rasgos bosquejado ofrece la Córte de España en los años de 1636 y 1637, ó por mejor decir, en todo el siglo XVII.

Verdad es que había magnates que preferían el tosco sayal de religioso á los ricos trajes de brocado y oro; y maestres de campo que trocaban la espada por el cíngulo monacal; pero éstas son excepciones que por lo contadas se destacan más fuertemente del fondo general de aquella sociedad tan avezada á la holganza, á la hipocresía, á la rutina y á las prácticas exteriores, cuanto alejada de los verdaderos caminos de la virtud, de la sabiduría y del progreso.

Respecto del manuscrito que me ha servido para la publicación de estas cartas ó gacetas, sólo creo necesario decir que lo adquirí años há en venta pública, y forma un volúmen en 4.°, de letra de fines del siglo XVII, con encuadernación antigua. Consta de treinta y tres gacetas que abrazan el período de tiempo que corre desde los primeros días de Enero de 1636, hasta mediados del mismo mes del año 1638. El Sr. don Pascual de Gayangos posee en su selecta

Digitized by Google

biblioteca, una cópia de ellas, de letra del siglo XVIII, que le sirvió para publicar algunos párrafos en el tomo décimo tercero del *Memorial histórico español*, ó sea el primero de las «Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús.» También entre los MSS. de la Biblioteca Nacional he visto otra cópia, y aún es posible que en poder de particulares se conserven más, porque según antes dije, esta clase de papeles se propagaban con pasmosa profusión.

Al frente de estas treinta y tres cartas figuran en el ejemplar manuscrito de mi propiedad, otras dos fechadas en Constantinopla en Mayo y Junio de 1622, relativas al destronamiento y regicidio del sultán Osmán II, las que por la diversa índole de su asunto, he colocado en el primer *Apéndice*.

En el segundo he incluído varios documentos curiosos é inéditos sobre corridas de toros en los siglos XVII y XVIII que dan aproximada y hasta ahora desconocida idea de las disposiciones, brillante aspecto y etiquetas que para la colocación de las Corporaciones y particulares se adoptaban en

Digitized by Google

estas fiestas celebradas periódicamente en la Plaza Mayor de Madrid. Y porque sobre éste punto emito al frente de dicho segundo *Apéndice* algunas consideraciones generales, á ellas remito al erudito lector, recomendándome á su benevolencia y poniendo á esta *Introducción* punto final.

Digitized by Google

Digitized by Google

Causa seguida á D. Juan Herrera al Marqués del Aguila y á otros por desacato cometido en Palacio.—Pretendientes á la herencia del Duque de Lerma.—Alojamiento que se preparaba en la Córte al Cardenal Bórja.—Altercado del teniente Zapata en el zaguán de Palacio.—Comienza la construcción del Palacio del Pardo.—Adelanta la edificación de la Real Caballeriza de Madrid.—Venta de la librería del Dr. Casanate y atropellos cometidos por los alguaciles en las de libreros franceses establecidos en la calle Mayor.—Gran comida y fiesta poética celebrada en el Buen Retiro: el poeta Atillano, mónstruo de naturaleza.—Cristobal el ciego, poeta cortesano.—Los enanos, el negrillo y las Sabandijas, bufones de la Córte.

De Madrid, 10 de Enero de 1636.

Dios nos libre de cualquier negocio puesto en manos de Licenciados, pues á veces lo suelen apurar hasta llegar á inconvenientes, como quien «*multum emungit, elicit sangui-*

Digitized by Google

nem.» Desde que lo sucedido en Palacio (1) se cometió al Consejo y se han ido haciendo las dilixencias, la causa cada día se pone peor; reparan en todas sus circunstancias, en el *hic et nunc*, y en una ley que dice ser crímen de lesa Magestad cualquiera fuerza hecha en presencia del Rey; que el caso ha sido pensado, y en lo demás y tratando de proceder contra los ausentes hasta la sentencia definitiva condenándolos en rebeldía á ser degollados.

Resulta también gran cargo contra el Conde de Sástago, (2) que dicen haber sido el principal Consejero y autor de que se diese el bofetón, acumulándole otros excesos que hace como Capitán de la Guarda en haber vendido pocos días há el oficio de sargento de su compañia por mil y cien ducados en plata; que su dispensero le paga cada día cincuenta reales; que cada soldado que tiene taberna ó juego en su casa le contribuye cinco reales al día; que trata mal á su mujer, y otras cosas, y se señalan ya los pretendientes de su plaza, como si estuviera vaca; y son los Condes Fu-

(1) Se refiere á un lance ocurrido en el Salón de las comedias de Palacio entre D. Juan Herrera, caballero de la Orden de Santiago, y el Marqués del Aguila.

(2) Capitán de la Guarda alemana.

Digitized by Google

car de Pere y Aguilar. Está todavía en casa del Alcalde, no dando lugar la enfermedad que tiene á que le lleven á San Orcaz, como se ha mandado, habiendo salido incierto lo que se dixo en la Gaceta pasada que le habían pasado al Alameda.

El Marqués de Govea está en Coca con dos guardas, y Cantillana (1) en Montanchez, y los delincuentes principales andan huidos.

A don Cristobal Tenorio han dado la administración de la encomienda mayor de Castilla, que tenía don Juan de Herrera, y le valía quinientos ducados de renta. Unos dicen que el Conde Duque, su señor, tuvo parte en que salvase. Otros dicen que no, y ser cierto que si quedara preso, lo llevaran al día siguiente á degollar por el mismo caso quecra su criado.

Lo que se vé es que su S. E. es quien más ruido hace y clama sobre el caso y lo aprieta.

La hacienda del Conde de Cantillana quedará muy mal parada, pues la justicia saca y vende prendas para los gastos.

Prendieron también al Marqués de Montemayor, padre del Marqués del Aguila, aunque

---

(1) El Conde de Cantillana y el Marqués de Govea tomaron también parte en el lance y alboroto antedichos.

Digitized by Google

no tiene culpa ni se halló en Palacio, adonde solía ir.

Por vía de Italia ha venido confirmación de la muerte del señor Duque de Lerma, (1) que de antes se había sabido por la de Lixboa, y en tanto amanecen diversos pretendientes al estado y cada cual quiere le adjudiquen la tenuta. La hija mayor es la principal, diciendo haber de heredar, no obstante que la institución del mayorazgo de Denia es de agnación y que llama á los varones á exclusión de hembras por haber sacado el Duque, su revisabuelo cédula Real haciéndole regular, y que admite también hembras. El Duque del Infantado alega que ni el Rey pudo otorgar semejante licencia ni el Duque su abuelo pedirla en perjuicio de tercero y sucesores, los cuales tenían ya adquirido su derecho; y su medio hermano pretende lo mismo que él en cuanto á la exclusión de hembra, y que, dado esto, le toca á él la sucesión y no á su hermano por ser incompatible en uno dos casas de Grandes que excedan de diez mil ducados de renta; si bien á esto dicen que podrá responder el Duque que el ducado del Infantado

---

(1) Ocurrida en Flandes el día 11 de Noviembre de 1635. Era nieto del famoso Ministro y privado de Felipe III.

Digitized by Google

lo pasará á su hijo, y él será Marqués de Denia y Conde de Lerma.

A 20 de Enero esperan en esta Córte al Cardenal de Borja (1) que viene caminando. Hácenle aposento en Santa Bárbara aliñando el cuarto en que solía vivir la Patrona.

Primer día de Páscua estando en el zaguán de Palacio la litera del Príncipe nuestro señor y habiendo los porteros corrido la cortina, sobrevino el Theniente Zapata (2) con sus soldados, y queriendo para que pasase se quitase la cadena, no quisieron los porteros dar lugar á ello, y porfiando Don Francisco sobre que esto había de ser, rompió y entró por fuerza. Quexáronse de esta violencia los porteros á los superiores, donde resultó que un Alcalde de Córte prendiese otro día á don Francisco.

El sitio de la Torre del Pardo, que por todas partes descubre tan hermosa vista ha convidado á S. M. de mandar labrar en él ca-

---

(1) D. Gaspar de Borja y Velasco, Cardenal arzobispo de Sevilla. Después de haber contribuido á sosegar el tumulto de Nápoles, su Santidad le mandó que "ó salga de Nápoles y vaya á Roma, ó que venga á su iglesia de Sevilla, por efecto de la bula de Urbano VIII significando que si no lo hace procederá á censuras.»

(2) D. Francisco Zapata. teniente de la Guarda española.

Digitized by Google

sa bastante en que alguna vez pueda aposentarse. El señor Marqués de las Torres entiende en la obra y en juntar dineros para este efecto, vendiendo oficios, naturalezas y andando en otros arbitrios.

La fábrica de la Caballeriza de Madrid vá muy adelante y hace muy buena perspectiva á los que vienen de Santa María para Palacio.

A don Juan de la Torre, obispo de Ciudad-Rodrigo, se ha dado el obispado de Cória.

La librería del Doctor Casanate, (1) que vivía en frente de San Sebastián se ha vendido en cuatro mil ducados comprándola un librero, y afirman haber sido precio harto moderado. Por más barato despacharon los alguaciles las de la calle Mayor que eran de franceses, vendiendo por un pedazo de pan libros de mucha estimación y echando á los dueños de sus casas y tiendas, que fué cosa lastimosa de veer; pero esto es la guerra, donde pagan el justo y el inocente por el pecador.

La ida del señor Duque de Medina de las Torres (2) dicen que será muy presto y que

---

(1) Falleció este reputado abogado fiscal del Supremo Consejo de Aragón, á fines de 1635.

(2) Había sido nombrado Virey de Nápoles, siendo su entrada en este reino de las más fastuosas y magníficas de que se tiene noticia. Estaba casado con la hija única del Conde Duque.

Digitized by Google

depende de lo que se resolviese sobre la jornada de S. M., que también es incierta: afirman que S. M. desea hacerla, pero que sus Ministros no la aprueban.

Víspera de año nuevo sus Magestades fueron á comer en el Buen Retiro, donde á la tarde hubo cierta manera de comedia y fiesta nunca vista en España. Salió por lo primero el poeta Atillano, que ha venido de las Indias, y á quien justamente podíamos llamar mónstruo de naturaleza, como lo mostró en esta ocasión; porque es tal su furor poético que de repente echa un torrente de versos castellanos sobre cualquiera materia que le proponen, y esto con estilo relevante, mucha sazón y encaje de lugares de la Sagrada Escriptura y de autores antiguos traidos muy á propósito, con sus comparaciones, énfasis, digresiones y figuras poéticas, que pone admiración y dexa atónitos á los que le oyen, creyendo muchos que no puede ser esto sin arte del diablo, porque ni dexa pié ni olvida sílaba, ni se descuida en cópla, sea en octava, décimas, redondillas y en cualesquiera versos que quisieren. A Atillano siguió Christobal el ciego, tan conocido en esta Córte. Hizo también muestra de su habilidad haciendo sus coplas de repente con el primor y propiedad de palabras que suele y muy á lo cortesano, pero como es

Digitized by Google

falto de erudición y el otro tiene de ella gran caudal, fácil será juzgar cual haya sido la diferencia de entre los dos.

Después de los poetas parecieron Calabaza, los enanos, la enana, el negrillo y las que llaman Sabandijas del Conde, y estos también representaron sus figuras y hicieron mil monerías para reir; últimamente el baile y la máscara con que se concluyó este regocijo. Fué muy buena y extremada, y mi señora la Condesa de Olivares dió á los Reyes la merienda.

Digitized by Google

II.

Junta nombrada para tratar de los casamientos de las criadas de la Reina.—Pragmática sobre coches.—Apuros de la Hacienda.—Encabezamientos de tributos para libreros, pintores y criados de la Real Casa.—Rumores de paces con Francia.—Plazas vacantes en el Consejo de Inquisición.—No pasa S. S. las bulas de fr. Alonso Vázquez ni del Obispo de Lugo.—Recoge el Santo Oficio el libro titulado: *Vida de la madre Luisa.*—Desafío de D. Antonio de Oquendo y D. Nicolás Judici y Spinola.—Resistencia de los Procuradores de Córtes á otorgar un nuevo servicio de trece millones.—Entabla el Fiscal del Consejo Real demanda criminal contra ellos.

De Madrid 20 de Enero de 1636.

Hase formado una nueva junta para tratar de los casamientos de las criadas de la Reina nuestra Señora, y entran en ella el Marqués de Castrofuerte, don Juan de Chaves y Josef González, presentando los pretendientes sus memoriales y papeles, y en virtud de la con-

Digitized by Google

sulta de estos Señores se despachan membretes á los Consejos para tal plaza ú oficio.

Después de haber gastado muchos días en formar una pragmática por la cual se mandaba quitar los coches y tornábase á dar licencia para tenerlos, con que los dueños pagasen cien ducados, finalmente se ha publicado en Sevilla, Valladolid y otras partes, pero no en esta Córte donde se esperaba el mayor provecho. Atribúyese esta dilación á la venida de los galeones, á los inconvenientes que se temen resulten de ella y á la oposición que hizo el procurador del estado eclesiástico, pues comprende la prohibición igualmente á entrambosestados y se tiene por nueva imposición, y es propuesta de los Procuradores de Córtes para el suplemento de los nueve millones que han otorgado, para los cuales se hacen también otras diligencias y se buscan y se executan medios que hasta ahora no se habían usado, como son encabezar por lo de las alcabalas á los libreros y á los pintores, con que no sea por pinturas de Santos y á los criados del Rey, de la Reina y del Príncipe, que con particular privilegio estaban exentos.

Corre voz que se trata de paces, y que el Conde de Monterrey y el señor don García del Haro están nombrados para hallarse en Tren-

Digitized by Google

to, y el señor Nuncio que reside en esta Córte despachó, habrá ocho días, para París al correo yente y viniente que había llegado aquí en 4 de Noviembre pasado, si bien dícen que no había venido sobre otra cosa sino por las de Mr. de Pony, secretario que fué de la Embaxada de Francia y está aquí preso, aunque con anchura y libertad de pasear.

Ha llegado á esta Córte el señor don Lelio Brancacho, (1) y ha besado la mano á S. M. y cada día esperan al señor Cardenal de Borja.

Murió en días pasados Salazar de Frías, inquisidor de la Suprema, con lo cual y la promoción de don Diego Ortíz, obispo de Badajoz, vacan plazas en aquel Consejo y pretenden entrar en él el señor Patriarca y don Juan Francisco Pacheco y otros.

Aquí se ha dicho que su Santidad no ha querido pasar las bulas de fr. Alonso Vázquez (2) ni venir en que mande hábito ni destratre

---

(1) Distinguido militar italiano, de la orden de Malta, al servicio de España, y autor del libro titulado *I carichi militari*, traducido al castellano con el título de *Cargos y preceptos militares para salir con brevedad famoso y valiente soldado*. Barcelona, 1639.

(2) Fué uno de los autores de la respuesta dada á la declaración de guerra hecha por un Rey de armas en nombre del Rey de Francia al Cardenal Infante, gobernador en Flándes.

Digitized by Google

(1) que son malas nuevas para el frágil Sigones que había casado con hermana del fraile pensando aunque viejo medrar por esta vía.

Dícese también que su Santidad no quiso pasar las bulas del Obispo de Lugo ni venir en otras dos cosas que se le pedían, y que tienen licencia para venir los señores Obispos de Córdoba y don Juan Chumacero.

Ha salido á luz un libro cuyo título es *Vida de la madre Luisa* (2) *y satisfacciones que dió á los cargos que le han dado*, pero se mandó recoger por el Santo Oficio.

Estando el señor don Antonio de Oquendo (3) oyendo misa en el Buen Suceso le truxeron un papel de parte de don Nicolás Judici Spinola en que le desafiaba por ciertos disgustos que habían tenido en la mar; y diciéndole que le estaba esperando en Santa Bárbara con espada y daga, respondió, que haría con mu-

---

(1) Sic.

(2) La célebre monja milagrera del monasterio de Carrión, sor Luisa de la Ascensión, procesada por el Santo Oficio.

(3) Renombrado General de la armada española, cuya interesante biografía ha escrito el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro en el *Almanaque de La Ilustración*, año 1881.

Digitized by Google

cho gusto lo que don Nicolás le pedía; y así se fué al Noviciado á confesar y de ahí á Santa Bárbara á donde halló á Don Nicolás; y poniéndose entrambos á caballo caminaron adelante, y apeados se acuchillaron. y fué herido don Nicolás en la mano izquierda; y dicen que don Antonio lo pudo matar teniéndole derribado en el suelo, más acudieron otros caballeros y gente que trabaxaba en el campo, que los apartaron. don Antonio queda preso en su casa y don Nicolás retraido en la Vitoria.

Muy revueltos andan los Procuradores de Córtes con los trece millones que les han pedido de nuevo, además de los nueve que tienen otorgados. Han rehusado conceder esta de tanta imposibilidad, lo cual se ha tomado muy mal, y el señor Fiscal del Consejo Real los ha puesto, como juez competente, una demanda criminal para que sean castigados y enviados á sus ciudades, suplicando á S. A. que pase adelante en la disposición y execución de los medios para la cobranza de los trece millones y de lo que falta por cobrar de los nueve. Proveyó el Consejo un auto mandando que se diese traslado á la parte, lo cual notificado en la persona de su agente del reino respondió, que de ello daría parte al reino en Córtes, y los Procuradores han respondido

Digitized by Google

haberse de dar aviso á las ciudades, y en esto se está el negocio el día de hoy.

Nuestro Señor guarde á vm. muchos y felices años.

Digitized by Google

III.

Prisión del Capitán Negrete y su causa.—Expulsión de la Corte de los homicidas portugueses.—Competencia de jurisdicción entre el Tribunal del Santo Oficio y la Sala de Alcaldes de Corte.—Pecado y penitencia de D.ª Constanza de Orozco, hija de los Marqueses de Mortara y viuda del Conde de Castronuevo.—Dádivas y mercedes otorgadas al Marqués de Leganés.—Malignas sospechas suscitadas contra la esposa del capitán Valdés.—Azotes á un gitano.

NUEVAS DE MADRID DE 15 DE MARZO, DE 1636.

A 26 al capitán Negrete han traido preso con dos pares de grillos y una cadena á la Carcel de Córte. Este es aquél que con patentes falsas del Rey levantaba gente en la Rioxa, nombrando oficiales y repartiendo aloxamientos; y si bien tuvo habilidad á trazar principios con que alguno llegó á Grandeza y tener estado, faltóle el valor para executarlo y se dexó prender.

A 28 se fixó en entrambas Secretarías de

Digitized by Google

Estado de Portugal un edicto de S. M. mandando que todos los homicidas portugueses que se hallan en ésta Córte salgan de ella dentro de ocho días, so pena que no haciéndolo serán presos y remitidos á los jueces ante quien están pendientes sus causas. El intento que se lleva en ésto parece ser obligarles á que se alisten para soldados y el mismo se tuvo con las pragmáticas de los lacayos.

Hízose los dias pasados un repartimiento general en los lugares del distrito de Madrid para el Buen Retiro, y los de Vallecas en esta conformidad repartieron entre sí, y cupo no sé qué obligación á un familiar del Santo Oficio, el cual no queriendo cumplir, fué executado por ello por los alcaldes del lugar, pero el familiar como agraviado vino á quexarse al Tribunal de la Suprema, adonde visto su memorial fué remitido al de Toledo. Los inquisidores de él inviaron á prender los alcaldes de Vicálvaro y los condenaron en graves penas, pero los Alcaldes de Córte juzgando éste proceder rigoroso y poco justificado mandaron prender al familiar, lo cual llegado á noticia del Consejo de la Suprema Inquisición inviaron una y segunda vez á toda la Sala junta de los Alcaldes á notificarles que estaban excomulgados, más no fueron oidos; y por la tercera vez inviaron á un clérigo, al

Digitized by Google

cual con acuerdo del Consejo Real de Castilla mandaron prender los Alcaldes y llevarlo fuera del reino. Y no parando en ésto el negocio, domingo 12 de Marzo en la misa mayor de todas las iglesias de Madrid fueron declarados los Alcaldes excomulgados y haber incurrido en las penas de la bulla *In Cœna Domini*. Témense aún mayores inconvenientes si no se ataxa el mal, porque de principios livianos se suele llegar al colmo de grandes trabajos.

A doña Constanza de Orozco, hija de Mortara (1) se le murió no há mucho el Conde de Castronuevo, su marido, cuya hermana pretendiendo heredar el estado alegaba haber venido la dicha doña Constanza al poder de su marido preñada ya de tres meses, y que así declarase que el hixo que tenía no lo era del Conde su marido, y ella lo declaró y haberlo habido en cierto señor que no nombraba, el cual confesó también ser ésta verdad; con que la hermana del Conde llevará la herencia, que dicen no es pequeña.

Al Marqués de Leganés (2) para animarle á

(1) El Marqués de Mortara.

(2) Don Diego Mexía de Guzmán, primer Marqués de Leganés y uno de los más ilustres capitanes del siglo XVII. Había sido á la sazón nombrado Gobernador de Milán.

Digitized by Google

la jornada que ha de hacer, le han dado seis mil ducados de renta perpétua en su casa, doce mil de ayuda de costa y dos mil de sueldo al més; y con todo eso va de muy mala gana: ha diferido el partir por tres sábados; ahora dicen que será en el que viene, aunque desde el sábado pasado para repartir la diferencia se dixo había de ser hoy miércoles 15 de Marzo, pero hizo muy bien de no comenzar su viaxe un día tan señalado é infausto, en que hace años que Bruto y Casio mataron á Julio César en el Capitolio romano, dónde aún hoy se ven las gradas y paredes sabidoras y testigos de aquél estratagema; pero ella será en sábado.

El capitán Valdés casó á su hermana con un comerciante de Barcelona, y en el ínterin que iba á componer sus negocios, fingió llevaba á su muger consigo, y la dexó encargada al cuidado de su hermana, quien para evitar algunos inconvenientes la puso en su cuarto y mantuvo hasta que volvió su marido. Acontecía vivir en la misma casa una labandera que conocía al capitán y malsospechando con las entradas de éste, contó á su muger lo que pasaba. La muger poco advertida ó celosa dió cuenta al alcalde Quiñones, quien con la prudencia que acostumbra averiguó que toda la sospecha que motivó la labandera y otras personas de su clase eran sospecha de aquella

Digitized by Google

gente baxa, y hizo ver á la señora cómo era su cuñada y el motivo de su fingida ausencia: prudente proceder del tal Alcalde y escarmiento de viles sospechantes.

Al gitano que días pasados escaló la Carcel de Córte le sacaron á azotar los días pasados, pero el Portugués que tuvo la culpa no se volvió á saber de él.

Digitized by Google

IV.

Suspéndense las obras del Estanque del Retiro y de la conducción de aguas para riego en Múrcia.—Lamentos del Duque de Medina de las Torres.—Fallecimiento del Conde de la Revilla, corregidor de Madrid, ocurrido á causa de una insolacion en una corrida de toros.—Manía de un loco en la iglesia de San Felipe.—Disgustos del Marqués de Villafranca en Barcelona.—Cuestion de precedencia y jurisdiccion en Pamplona entre el Virrey y el Obispo.—El Dr. Tineo, capellán de las Descalzas, acusado de *crimine pessimo*.—Desarreglos del Marqués de Javalquinto que le producen la muerte.—Corrida de toros en Madrid: muertes y cuchilladas.—Enojos del Rey contra sus Archeros por haber dejado escapar un preso.—Merced hecha al célebre pintor Velázquez.—Desavenencias por celos entre el poeta Damián Martínez y su muger.—Apréstase D. Antonio de Oquendo á combatir por mar á los franceses.—Otras noticias y nombramientos.

DE MADRID, DÍA DE LA PORCIÚNCULA, AÑO DE 1636.

Sobreséese en la obra del Estanque mayor del Buen Retiro hasta tanto que se haya reco-

Digitized by Google

nocido si es posible ó no traer Xarama á Madrid, como tampoco se pasa adelante en la conducción de las aguas y río Guadahardal para el riego de Múrcia por haber llevado la madre por partes muy baxas sin haberlas nivelado, de manera que se habrá de empezar de nuevo y llevarlo por otro camino, sin embargo que S. M. ha gastado ya en ello ciento veinte mil ducados; y caso que S. M. lo quisiese dexar hay particulares que lo emprenderán á su costa y saldrán muy bien con ello.

Al Conde de Siruela tenemos con muy subidas veces de Embaxador extraordinario en Italia y importantes comisiones á los potentados de ella.

Al Duque de Medina de las Torres se ha mandado que vuelva, y la orden que fué iba tan apretada como era decille que viniese casado ó no casado. Ha escrito para acá con grandísimas lamentaciones, quexándose que no tiene dineros para volver, y de su fortuna y desdichas que le alcanzan, lo cual es muy bueno para los que le conocimes «*in minoribus.*»

A 17 de Julio murió el Conde de la Revilla, corregidor de Madrid, de cansancio y pesadumbre que le causó la fiesta de toros que hubo dos días ántes en el Buen Retiro, habiendo andado mucho por el sol y enviándole

Digitized by Google

á decir al señor Conde Duque algunas palabras pesadas con el alguacil Quiros; y de ahí á dos días fué proveido en su lugar Don Juan de Castilla, que lo exerce con retención dellas demás plazas que tiene.

El señor don Basilio de Castelví habiendo levantado por el Consejo de Aragón una compañía en Valencia hala llevado á Perpiñán y asiste en aquella frontera.

Domingo 13, entrando en San Felipe á las doce horas del día para oir misa un hombre muy bien puesto, y hincándose de rodillas, dixo: «Alabado sea el Santísimo Sacramento y María Vírgen Santísima concebida con mancha de pecado original.» A lo cual habiéndole dicho uno de los circunstantes que porqué decía disparates, respondió que no lo eran, tornándolo á decir y que lo sustentaría. En tanto se levantó un alboroto en la iglesia, desenvainándose muchas espadas y tirando las mugeres de chapinazos al herege. Prendiéronle en el mismo instante y lo llevaron á la Inquisición ya herido.

Lunes 14 murió el Marqués de Almazán después de haber resistido muchos días, y se atribuía alguna culpa á los médicos.

Martes 15 juró del Consejo de Hacienda ontaduría mayor el señor Juan Nieto, con-

Digitized by Google

tador de la Reina, hermano de Estéban Nieto, mayordomo del Conde Duque.

A 19 partió para Barcelona el Marqués de Villafranca; díxose que llevaba el virreynato de Cataluña, pero lo más verosímil es que vá para dar orden y aderezar sus galeras, habiendo prometido de seguir el armada enemiga, que ha desembocado por el Estrecho, y desbaratarla con veinticuatro galeras, cogiéndola un día que hiciese calma y echándola á pique. La causa porque vino á esta Córte dicen haber sido un encuentro que ha tenido con la ciudad de Barcelona, porque habiendo tratado con los del Consejo de ella en materia de hacienda y cumplimiento de cierta partida y no dándose los del Consejo la priesa que él quería, les escribió un papel reprehendiéndo la tardanza y diciéndoles que esto parecía era ya faltar á la lealtad, palabras que ofendieron grandemente los ánimos de aquellos hombres, y habiéndose puesto el negocio en deliberación, resolvieron le habían de desafiar, y fué nombrado un caballero de su gremio que lo tomó á cargo, lo cual sabido por el Marqués, él se vino para acá, no dando lugar á que le sucediese algún desaire mayor.

El suceso de lo que pasa en Pamplona en materia de precedencias y jurisdicciones en-

Digitized by Google

tre el Virrey don Francisco de Irrazabal, el regente don Alvaro Occa y consortes de una parte, y el Obispo y sus ministros de otra se verá relatado difusamente por un papel que va con esta. Lo que después ha habido es que no obstante que el Consejo de Cámara no ha dado lugar á que entrase en Madrid el fiscal de Navarra y que han reprehendido al Virrey y mandádole restituir los dos mil ducados de multa que ha tomado al Obispo, y que el Obispo alzase las censuras á que estaba pronto, el Virrey no ha querido obedecer y así están en Pamplona con la cesación *á divinis* que el Obispo había puesto. Todos los discursistas dan la sinrazón al Virrey diciendo que es un loco y que en todas partes donde ha estado ha hecho de las suyas.

Al Duque de Cardona han publicado por Virrey de Sicilia, pero S. E. rehusa el aceptarlo, alegando que su presencia es necesaria en Cataluña para el bien de sus vasallos, mayormente en esta ocasión de guerra con Francia.

Dícese que S. M. saldrá en campaña y que han enviado á llamar al Arzobispo de Valencia para que juntamente con el Cardenal Borja asistan á la Reina en la gobernación de Castilla, y que al Rey irán acompañando el Arzobispo de Búrgos y el Obispo de Cuenca.

Digitized by Google

Mártes 22 partió para Barcelona fr. Lelio Brancachio habiendo recibido la orden de ello el mismo día á la mañana y la de aguardar sus despachos en aquella ciudad.

No se executó sin ruido la prisión del Doctor Tineo, catedrático que fué, colegial mayor y dos veces rector de la Universidad de Alcalá, cura de Casarrubios y que es actualmente Capellán de las Descalzas, acusado de *crimine pessimo*. En la primera diligencia que se hizo con él, preguntado si acaso tenía algunos enemigos, respondió que á un labrador de Casarrubios que le había hecho muchas enemistades y obligádole al fin á dexar aquel curato resignándole á pensión. Con esto y con más luz que se tuvo también de otra parte prendieron á los tres testigos y habiendo remitido el negocio al Consejo Real, el señor Josef González conoció de la causa, el cual habiéndola tratado con mucha destreza y reconocido en los testigos poca constancia y variación en sus deposiciones, tuvo bastantes indicios para darles tormento. Confesaron uno en pos de otro en una conformidad cómo tal día, en tal parte, les había juntado el tal labrador para este efecto dándoles á cada uno trescientos ducados y instrucciones de lo que habían de decir y de cómo habían de responder, y que últimamente estándo presos el

Digitized by Google

mismo labrador les había acrecentado las promesas y dádivas. Con tanto dieron por libre al dicho Doctor Tineo y á un muchache que habían prendido con él, el cual no sabiendo porqué estaba preso respondió desatinadamente y sin atar cosa con cosa; y dicen que ya ha perdido el seso. Prendieron al labrador y le embargaron toda su hacienda, que es mucha, y le van procesando.

A 23 falleció en esta Córte el Marqués de Javalquinto después de un día y medio de enfermedad, porque habiendo cenado en el Estado (1) unas empanadas y bebido muy frio, y sobre esto habiendo tenido parte con una su amiga, juzgaron los médicos haberle faltado el calor natural y no poder el arte ayudarlo.

Lunes 28 hubo toros en la plaza de Madrid, á que acudió mucha gente por la fama que corrió de ser bravos, habiéndolos el Corregidor nuevo mandado traer desde Zamora. Sucedieron desgracias y muertes de animales y hombres, y como si esto no bastase, hubo también cuchilladas en presencia del Rey, que S. M. estuvo mirando y mandó prender

(1) Así se llamaba en el lenguaje de las Etiquetas palaciegas la mesa en que comían los altos funcionarios palatinos. También se solía decir: *Estado de boca.*

Digitized by Google

al delincuente, el cual habiendo sido entregado por el alguacil á la Guarda tudesca, se escapó y fué tornado á prender y entregado á los Archeros, pero también se escabulló de entre ellos; de que S. M. estuvo muy enojado y se levantó de su silla, y se interrumpiera la fiesta á no haberle tirado la Reina por la capa, suplicándole se detuviese. Aún corriéronse otros dos; y al salir dixo S. M. á los Archeros palabras de sentimiento, que bien lo habían hecho, que para qué eran los Archeros y que se lo habían de pagar. El bureo se valió de la ocasión y escribió al día siguiente un billete al Theniente ordenándole que entregase los que habían sido causa de la evasión de aquel hombre no habiéndolo guardado, y caso que no lo hiciese le amenazaban de prenderle á él y á la primera decena; y así quedan presos cuatro Archeros y se hacen informaciones muy vigorosas por el bureo, echándo ellos la culpa á los alguaciles y que uno de ellos dixo que le dexasen ir con el diablo: créese que lo menos de la pena de los Archeros será quitarles las p'azas.

A Diego Velázquez (1) han hecho ayuda de guardaropa de S. M., que tira á querer ser

(1) El insigne pintor Diego Velázquez de Silva.

Digitized by Google

un día ayuda de cámara y ponerse un hábito á ejemplo de Ticiano.

Damián Martínez (1) se ha reconciliado y hace vida maridable con su muger. Viven todavía ,en casa del alguacil y el soñor Protonotario le ha dicho que se holgaba de ello y que esperaba que ahora se acabará todo muy bien. Refieren que su muger es honrada y que impertinentemente había dado causa (no habiéndola) de celos á su marido y que no había vuelto á casa de miedo que él la castigase.

Dicen que mandan á don Antonio de Oquendo que espere en Cádiz los ocho navíos de Vizcaya y que con los que tiene en Cádiz parta á Italia en busca de la armada Francesa. Hanséle dado para el apresto doscientos mil ducados, con lo cual parece que la armada del Duque de Maqueda no se juntará, porque lleva don Antonio parte de los navíos que la habían de formar.

La gente quintada que ha llevado don Antonio Chumacero, que monta siete mil hombres, la llevará hasta Zaragoza, á donde la

---

(1) Poeta y criado del Marqués de Castel Rodrigo, acusado también de haber tratado de asesinar por orden de este su amo al Conde de Monterrey.

Digitized by Google

entregará á otro Cabo que la lleve á Perpiñán.

El galeón inglés que estaba en la Coruña ha partido y en él el Conde de Oñate, Marqués de Mirabel y otros; el de Velada ha quedado, y no se sabe en lo que le han de ocupar.

Hoy fecha de esta han venido cartas del Duque de Cardona en que repetidamente se excusa de aceptar el virreynato de Sicilia.

Digitized by Google

V.

Entra en Lisboa la flota del Brasil.—Cohecho del Vicario de Madrid por la Condesa de Concentaina.—Alega D. Antonio de Zapata sú impotencia para descasarse é intenta probar lo contrario su mujer.—Precio del premio de la plata.—Desigualdad de matrimonio concertado entre los hijos de los Marqueses de Falces y de Mondejar.—Bando prohibiendo el uso de armas de fuego y desenvainar espada, daga ó puñal. — Nueva pragmática sobre cortesías. — Noticias de la guerra en el Mediterráneo y en Flandes.

De Madrid á 14 de Agosto de 1636.

A 2 de éste se tuvo aviso de Lisboa haber entrado en aquél puerto la flota del Brasil de sesenta navíos cargados de azucar, que estiman en seis millones y medio, y ésto con tan próspero viaje y buena dicha que pasó doce días después que los franceses hubiesen dexado el paraje donde la habían estado aguardando, y cada día están esperando al Conde de Linhares (1) que dicen viene riquísimo,

(1) D. Miguel de Noronha, marino portugués, muy atendido y agasajado por la Corte de España.

Digitized by Google

aunque muy odiado de sus portugueses, pero bien recibido de los castellanos.

El señor don Fernando de Toledo ya estará en Lisboa, pues hay carta suya de Aldea Gallega; y todavía se detiene por acá el Duque de Maqueda.

Están tomando residencia al Vicario de Madrid y en ésta ocasión trata el señor don Diego de la Cueva y Benavides de probarle jurídicamente que se ha dexado cohechar por la Condesa de Concentaina, (1) para que en el pleito que pendía delante dél, juzgase en su favor, siendo así que consta que ha tenido parte con con diversas mugeres y que es hombre para todo. Caso enteramente contrario al de don Antonio Zapata, (2) hermano de padres de Za-

---

(1) Doña Antonia Davila Corella. «No es pequeña novedad (dice Pellicer en sus *Avisos*) que la señora Condesa de Santisteban y Concentaina que tantos años ha traido pleito de nulidad con su maride, está preñada y dicen que de cinco meses.

(2) Así se llamaba al tercer Conde de Barajas. Respecto de Zapatilla, se le encuentra citado en el *Memorial hist. español*, Cartas de Jesuitas, t.° II pág. 336, como habiendo hecho el papel de novio en una especie de máscara que se representó en Palacio durante el Carnaval de 1638. Quizá sea, dice el Sr. Gayangos, D. Francisco Zapata inquisidor de la Suprema y capellán mayor de las Descalzas más bien el anciano Conde de Barajas.

Digitized by Google

patilla, que está casado con doña Constanza de Bermudez, hija del licenciado don Juan Bermudez, theniente mayor que fué de Sevilla, alegando él mismo su impotencia y queriendo descasarse, y la mujer intenta de probar que su marido es hombre y que está contenta y satisfecha.

El premio de la plata no baja de 34 por 100 entre particulares, pero fueron obligados por órden de arriba ciertos mercaderes españoles y flamencos de trocarla á los genoveses en acción de un asiento que hicieron con el Rey á 25 por 100, que es conforme á la pragmática de S. M., que no se observa.

A Mr. de Grovenducq, gobernador que fué de Bolduque, y defendió últimamente á Lobayna, S. M. le ha hecho merced de título de Conde.

El señor Marqués de Falces ha concertado de casar á su hijo con hija del de Mondejar, no obstante la desigualdad de los años, pues la moza tiene cuarenta cumplidos y el mozo no ha llegado á los veinte.

Al Duque de Cardona han continuado otro trienio en el vireynato de Cataluña, y se cree que le aceptará.

A 11 partió de aquí para Milan el señor don Valeriano Sfrondato, cardenal de la Rivera, que había venido á ésta Corte á negocios de aquél

Digitized by Google

Estado: lleva para sí muy ópimas mercedes, que son plaza del Consejo, secretario y comisario general del exército de Milán.

El señor don Juan de Bilbao, caballero de aquélla villa, y muy valiente por su persona, habiendo tenido ciertas palabras con un soldado, le dió al soldado un bofetón, el cuál queriéndose vengar de la afrenta recibida le tiró de ahí á tres días un pistoletazo al baxar de las gradas de San Felipe poniéndose luégo en cobro. De éste caso tan feo y atroz se originó publicarse un bando mandando que nadie se atreva á llevar armas de fuego, echar mano á la espada, daga, puñal ó cuchillo, so pena para los nobles de 200 ducados y de destierro del reino y para los plebeyos de doscientos azotes y galeras.

Tambien se ha publicado otra pragmática acerca de las cortesías y no habrá para qué referirla, pues no es más que renovación de las antiguas que van insertas en ella. A tal extremo había llegado el abuso que no había licenciado ni oider á quien no se diese señoría.

De la armada francesa que ha desembocado por el Estrecho se sabrán por allá más presto nuevas que no por acá. Con ésta va una relación muy particular del número de sus navíos, capitanes, gente, pertrechos etc. que se cogió

Digitized by Google

con una presa; y hoy fecha de ésta hemos tenido aviso de Navarra que todo el reino de Francia está muy alborotado, y que si el Infante puede quedar con las plazas que ha tomado en Picardía será muy verosimil rebelarse los pueblos contra el Rey. De éstas plazas que S. Á. ha ganado no sabemos por acá más sino que dicen que son La Chapela y Guisa, pero que de ello no hay hasta ahora despachos de S. A. Dios prospere en todas partes las armas de S. M. y me guarde á V. E. muchos y muy largos años.

Digitized by Google

VI.

Llegada á España del Conde de Salazar é importe de su rescate.—El Duque de Cardona, virey de Cataluña.—Fallecimiento del Marqués de Gelves.—Aviso de la llegada de la flota de Indías: caudales que traía.—Mercedes hechas á Don Bartolomé Spinola.—Elogio de la «Vida del Gran Duque de Osuna» escrita por Quevedo.—Progresos del Duque de Medinaceli en el estudio del hebreo.—El Marqués Virgilio Malvezzi, el Conde de la Roca y el Marqués de Alenquer citados como historiadores.

DE MADRID 30 DE AGOSTO DE 1636.

El Conde de Salazar ha llegado de Francia, donde le detuvieron cuando el año pasado venía de Bruselas. Dicen que ha sido de diez mil ducados el rescate, y á San Sebastián ha aportado el Marqués de Aytona, cuya hermana menor casó nuevamente con el Conde Aguirre, valenciano.

El Duque de Cardona ha quedado confirmado virey de Cataluña por otro trienio, y vuelto

Digitized by Google

de Girona á Perpiñan, según él mismo escribe á un caballero su amigo en carta 5 de este, en que dice: «Huélgome para mi satisfacción que V. S. haya aprobado mi excusa de Sicilia, y S. M. también la ha admitido ofreciéndome nuevos favores: si hubiera de reducirle algún reino alterado y gobernarle sus exércitos fuera tratable la mudanza, y mientras no se ofrece mayor causa, más servicio podré hacerle aquí que en lo otro en la ocasión presente.» Y añade de su mano: «Don Felipe de Silva ha hecho tantas instancias conmigo representándome que con la gente que se saca de éstos Condados, el enemigo podría acometer éstas fronteras con la gente que va juntando en ellas, y que nada sería de más efecto que mi presencia, y así he llegado á ésta villa sin acordarme cómo salí de ella, y puedo temer que lo haré otra vez, pero acudo á lo que mi ley y obligaciones piden.»

A 25 falleció en ésta Corte el Marques de Gelves, de ochenta y siete años, enfermedad no pequeña. La encomienda que vacó por su muerte la tiene el Condestable, habiéndosele hecho la merced cuándo se caso, si bien está en disputa si se dió á la Duquesa de Frías ó al Condestable, por cierta palabra equívocada que se halla en el decreto, que hasta ahora habia sido secreto. En el oficio de Capi-

Digitized by Google

tán de la Guarda Española le ha sucedido el Marqués del Carpio, cuya futura sucesión tenía. Y á la viuda del difunto han dado tres mil ducados de renta para su vida en el estanque (1)de la goma.

A 26 se tuvo aviso de Lisboa de cómo había llegado en aquél puerto una caravela con aviso que la flota se venía acercando á las costas de España, y venía ella á reconocer si estaban libres de enemigos, y de ahí á cuatro días se supo que toda la flota había aportado á Cádiz. Los millones que trae se verán por la relación que será con ésta. Vienen el Arzobispo de México y el Marqués de Cerralbo, á quien dicen han mandado embargar una muy grande cantidad de dineros y se verá en revisita la residencia que le han tomado.

A don Bartolomé Spinola han hecho merced de cincuenta mil ducados de ayuda de costa de contado sobre tantas otras mercedes que le han hecho, hábito, encomienda, pensiones á sus deudos y obispado etc. y sin embargo insiste en que le hagan título.

Hállase en ésta Córte don Francisco de Quevedo, y trata de sacar á luz las obras del Duque de Osuna, así en Flandes como en Sicilia

---

(1) Sic, por estanco.

Digitized by Google

y Nápoles. (1) Es lucubración en la cual no sabe el lector si ha de admirar más la viveza é ingenio del Duque qúe hizo y dixo las cosas, ó de Don Francisco que á cada una de ellas la dá su sazón con admirable artificio.

El Duque de Medinaceli estudia valientemente la lengua hebrea, teniendo en su casa un rabí para éste efecto, y ha hecho tan grandes progresos que ya sabe leer sin puntos.

El Marqués Virgilio Malvezzi ha venido á ésta Córte llamado por S. E. el Conde Duque con quien pasa algunos ratos. Dícese que le

---

(1) Menciona esta obra, lastimosamente perdida, de Quevedo el Sr. Fernandez Guerra, en el Catálogo de las de tan eminente escritor, publicado en el tomo 23 de la Bib. de AA. Españoles de Rivadeneyra. La portada de esta obra decía: «Vida del sumo Capitán, triunfante General, siempre glorioso y admirado Virey Don Pedro Girón, duque de Osuna, miedo del mundo, aclamación de las naciones, gloria de España, blasón de Flandes, freno de Italia, virey de Sicilia y Nápoles, desengaño de Venecia, restauración del Imperio, recuerdo á Roma, amenaza á Francia, castigo á Saboya, ruina á los Turcos. Hoy cadáver de la venganza y de la invidia, que aún en ceniza le temen, y en el sepulcro le tiemblan. El más valiente soldado, el más leal vasallo, el más acertado Gobernador, humano, generoso, pío, valiente.»

Digitized by Google

encargarán de escribir la historia, (1) y es cierto que en éste particular puede competir con el Conde de la Roca (2) y Marqués de Alenquer (3); á mí no me agradan mucho metafísicas y pienso que lo haría mejor que ninguno de ellos, aunque no me mandan nada, que es quizá porque me conocen poco lisongero.

---

(1) Se refiere á la que más adelante escribió con el titulo de *Sucesos más principales de la Monarquía de España en el año de 1639*. Madrid, en la Imprenta Real, 1640.—En 4.°

(2) Autor de la obra titulada: *Fragmentos históricos de la vida de Don Gaspar de Guzmán, Cónde de Olivares, Duque de San Lúcar la Mayor*, por don Juan Antonio de Vera y Figueroa, Conde de la Roca.

(3) Ilustre portugués, que durante el gobierno del Duque de Lerma, desempeñó el importante cargo de Virey de Portugal.

Digitized by Google

Memoria de la plata y mercadurías que éste año de 1636 traen las dos flotas y galeones que vienen de la Nueva España á cargo del general Don Juan de Vega Bazán.

	Plata.	
	Para el rey.	Para particulares.
	Pesos.	Pesos.
En la capitana del general Don Juan de Vega..	645.249	1.112,198
En la capitana del registro de la nao Atocha..	»	47.750
En la Almiranta de su cargo..	624.942	620.000
En la Capitana que fué del general Martín de Vallecilla.	535.128	558.262
En la Almiranta del general Vallecilla. . .	398.997	502,608
En la Almiranta del registro de la nao San Ignacio..	»	20.000
	2.204,316	2.860,818

Demás de las partidas de arriba para S. M. van en las Capitana y Almiranta del general Don Juan de Vega por hacienda represaria de franceses 400 arrobas de añil y 39 arrobas de cochinilla y 42 arrobas de grana silvestre, que

Digitized by Google

valdrá 15.000 pesos. La grana, añil, cueros, zarza, azúcar y otros géneros que vienen de particulares, que valdrá todo 2.360,818. Total para el Rey 2.219.316. Idem para particulares 5.360,818.

Digitized by Google

VII.

Grandes fiestas en la Córte en celebración de las victorias obtenidas contra los franceses: descríbelas D. Antonio de Mendoza: agótase la primera edición en dos horas.—Hace entrega Juan Gómez de Mora de las pinturas de Palacio por haber sido destituido de su cargo, á causa de haber regalado á D. Lorenzo Ramírez de Prado un original de Ticiano, que era de Su Magestad, poniendo en su lugar una copia.—Decreto para que los Grandes puedan entrar en la Real Cámara á ciertas horas, y sobre tratamiento de los Ayudas.—Nombramiento de juez para el cumplimiento de la pragmática relativa á tratamientos y cortesías: disgustos que esta produce.—Castigo impuesto á cuatro archeros de la Guarda.—Crea el Conde Duque en su Casa el cargo de Contador Mayor.—Merced hecha á D. Bernardo de Rivera.—Célebre pleito del Marqués de Cerralbo.—Sálese de la Compañia de Jesús el P. Diego L. Faxardo.—Fallecimiento de D. Juan de Sosa y de D. Juan de Salazar.—Entrada en Barcelona del Duque de Cardona, virey de Cataluña.—Ruidoso conflicto entre el Corregidor de Madrid y el Tapicero

Digitized by Google

mayor de Palacio, capitán de milicias.—Descubrimiento de un numeroso enjambre de putos en la Córte: providencias tomadas contra ellos.—Salida de Barcelona para Madrid de la Princesa de Carignan.—Fallecimiento de D. Antonio Chumacero: miseria en que queda su familia.—Preparativos que hace el Almirante de Castilla para entrar militarmente en Francia: manda ahorcar por espía doble al relojero de la Reina.—Rigores que sufre en su prisión el ex-secretario de la Embajada de Francia en Madrid; y porqué.—Satisfacción del Rey á los Borgoñones por sus buenos servicios.

MADRID 18 DE OCTUBRE, 1636.

Domingo, dia de San Matheo, que era 21 de Setiembre fué, muy solemne en esta Córte por haber salido S S. M M. en público acompañados de los caballeros de su casa. Fueron á Nuestra Señora de Atocha á dar gracias por las victorias que Dios fué servido les dar contra Francia. Volvieron de noche alumbrados con una infinidad de hachas, y habiendose mandado á los Consejos que cada uno hiciese una fiesta en hacimiento de gracias por ia misma causa, lo cumplieron famosamente y con mucho aparato, habiendo gastado más de dos mil ducados en cada fiesta, si bien faltan aún las de los Consejos de Indias y de Portugal que no cederán á los demás, y este lo ha-

Digitized by Google

rá la semana que viene en el Hospital de San Antonio con la suntuosidad y grandeza que se vá previniendo. De quince días á esta parte don Antonio de Mendoza (1) ha dado á la estampa la Gaceta y relación de nuevas y dichosos sucesos que han tenido este verano las armas de S. M. con muy rico lenguaje, habiendo sido primeramente enmendada por los superiores y aún por S. M. mismo. Imprimióla Alonso Pérez, y como se supiese en el pueblo el autor y crédito que se había de dar á la dicha Gaceta, fué tanto el concurso de compradores que seiscientas de ellas se despacharon en menos de dos horas y fué necesario tornar á imprimir otro juego. No vá con esta porque es de siete pliegos de papel, y se puede creer que allá ya la habrán visto.

Juan Gómez de Mora ha entregado á Simón Rodríguez las pinturas de Palacio y va entregando lo demás que tenía á cargo, asistiendo á todo el señor Marqués de las Torres. Su oficio lo exerce en interín Carbonel, mientras llega de Valladolid Francisco de Prades, en quien han proveido la propiedad. Tan caro le ha costado á Mora haber presentado á Don Lo-

---

(1) Distinguido literato, secretario de la Cámara, y autor de varios escritos políticos,

Digitized by Google

renzo Ramírez (1) un cuadro de Ticiano que era de S. M. y haber puesto una cópia en su lugar, y también se ha tomado muy mal que Don Lorenzo lo recibiese.

Ha salido un decreto de S. M. dando licencia á los Grandes para que á ciértas horas puedan entrar en su Cámara, y mandando que si se hallasen en ocasión que S. M. se lava, los gentiles hombres les den la tohalla, y que estos traten á los ayudas de vos, y los llamen con sus sobrenombres, como digamos Mendoza, Calero etc.

A don Fernando Ramirez Fariñas han nombrado por juez privativo para la observancia de la pragmática que se promulgó acerca del tratamiento y de las cortesías, y él en virtud de su comisión ha llamado á su casa á los oidores recibiendo de cada uno su juramento sobre si consentían de tratarse de señoría, y todos han jurado que no.

A los cuatro archeros que estaban presos por culpados en haber dexado escapar en fiesta de toros un preso que en los tablados había dado una cuchillada á otro, los condenaron por sentencia en privación de su plaza, y

---

(1) Don Lorenzo Ramirez de Prado, afamado jurisconsulto, reputado escritor y más tarde consejero de Estado.

Digitized by Google

en que vayan á servir á la Mamora con sueldo, el uno ocho años y los otros cuatro. Créese que se executará así por haber sido consulta, si bien les han admitido una petición que presentaron.

El señor Conde Duque ha instituido en su casa un nuevo oficio que es de Contador mayor de ella, proveyéndolo en don Luis de Alcazar, hermano de don Melchor de Alcazar, que murió siendo gobernador de Aranjuez. Dale S. E. trescientos ducados al año por vía de ración, tres raciones para tres criados y le entretiene á su costa dos caballos; y el oficio que don Luis tenía de juez y factor mayor de la Casa de la contratación de Sevilla le ha traspasado en su hijo: pretendía plaza en el Consejo de Hacienda y le dieron estotra.

A don Bernardo de Rivera, veinticuatro de Sevilla, han hecho merced de una encomienda de mil ducados, cuando vacare de oficio de caballerizo del Rey, y de que los que tiene los pueda pasar á su hijos, y perdónanle diez mil ducados que debía á S. M.

El Marqués de Cerralbo está todavía en Sevilla y se vée su pleito por el cual consta que depositó en México trescientos mil ducados para la seguridad de cierta pena pecuniaria en que le había condenado el Visitador sobre un cargo. Qué será de lo demás!

Digitized by Google

El Padre Diego Luis Faxardo, hermano del Marqués de los Velez, que era de la Compañía de Jesús, ha salido de ella, tomando en San Felipe de Madrid el hábito de San Agustín, de donde fué enviado luego á Salamanca para ser cathedrático de theología en aquella universidad. Dicen que es grandisímo estudiante, y que su salida la negoció el Excelentísimo Marqués de Castel-Rodrigo con su General, habiendo sido requerido que lo diligenciase con su Santidad.

Murió súbitamente el inquisidor don Juan de Sosa, que lo era del Tribunal de Toledo, y uno de los dos asistentes de él que suelen residir en esta Córte: falleció así mismo el secretario Juan de Salazar, que lo fué del Duque de Uceda.

Domingo 14 de Setiembre hizo su entrada en Barcelona como nuevo virrey el Sr. Duque de Cardona, y recibido con demostración gustosa túvose consejo de Ciento y resolvieron hacerle embaxada, mostrando grandes estimaciones de su pronta venida al pedido juramento, y pidiéndole interponga su medio con S. M. para que se asienten estas cosas del quinto, y que en el ínterin no se vaya de ahí, conociendo que su ausencia ha retardado y dificultado el asiento. El Duque ha dado cuenta á S. M. de los principios en que queda la

Digitized by Google

plática, y si bien se ha tenido segundo consejo de Ciento donde ha elegido diez y seis personas con facultad para tratar el negocio del asiento, no se camina adelante, pues de acá no ha ido orden hasta ahora ninguna ni Su Magestad ha expresado su voluntad.

A 4 de Octubre sucedió en esta Córte un caso notable; y fué que habiendo ido por la mañana el Corregidor á casa de don Pedro de Torres, tapicero mayor, ayuda de Cámara de S. M. y capitán de una compañía de la milicia que se hace en esta Córte, trataron muy mal en su cuerpo de guarda al page que traía la vara, quebrándola y aporreándole; de lo cual enojado el Corregidor dixo á los soldados que se hallaban presentes que esta era gran desvergüenza y si no sabían que él era su Capitán general y del Consejo de Guerra; y como los amenazase, un soldado que hacía la centinela se señaló más que otros poniendo un chuzo sobre los pechos del Corregidor y queriendo pasarle de parte á parte. Levantóse un gran ruido y al cabo y postre el Corregidor y alguaciles agarraron al soldado y lo llevaron preso á la cárcel; y no obstante que fuese fiesta de nuestro seráfico padre San Francisco, proveyó el Corregidor in continentí ciertos autos y dió una hora de término al soldado para responder á los cargos que le

Digitized by Google

ponía. Entre tanto se juntaron muchos soldados en la plazuela de la Villa con intento de sacar á su compañero de manos de la justicia, caso que tratasen de sacarle; pero no por eso desmayó el Corregidor, ántes echó un pregón mandando que ningún soldado so pena de la vida quedase en la dicha plazuela y él mismo prendió al que parecía caudillo, agarrándole de los pescozones y zampándole en la cárcel. A la tarde con lenó al de la resistencia en doscientos azotes y galeras y lo sacó á executar acompañándolo en persona por las calles, y al anochecer en su presencia se dió trato de cuerda al que había prendido en la plazuela.

Discurrióse variamente acerca de este hecho: parece que lo aprobaron los señores del Consejo Real, pero los de la Guerra lo tomaron diferentemente, porque habiendo el Corregidor hecho en él su plática fundándola en razones, el Marqués de Castrofuerte, á quien por su oficio toca de volver por los soldados, hizo también las suyas, y se mandó que entrambos informasen. Igualmente dicen que el Corregidor pudo mandar ahorcar al soldado pero no azotarle, y que el escribano de la causa hizo como un grandísimo bellaco atestando y borrando la claúsula en que protestaba el preso que era hidalgo y que fuesen á su casa por la executoria.

Digitized by Google

En días pasados se ha descubierto un numeroso enxambre de putos, habiendo caido en manos del Theniente un delincuente muy principal llamado Agustín Merlo, de nación milanés. Este habiendo solicitado al hijo de Valdes, músico de la capilla de S. M. y él dadole una puñalada por consejo de su padre, fueron presos entrambos. Confesó Agustín en el potro ser verdad que solo había pedido al muchacho y que ha exercido el oficio desde los siete años de edad, acusando á treinta y seis cómplices y entre otros á un primo de la Marquesa de Aguilar que era su page, hijo de don Iñigo Manrique de Lara, caballero mayorazgo de Valladolid, el cual está preso y lo ha confesado ya en el tormento y fuera dél; y están asímismo presos un hijo de un cochero del Rey, page de don Antonio Pedroso, dos pages de Octavio Centurión, otro de Carlos Strata; y como el Corregidor fuese á prender el de Juan Bautista de San Julián y no pareciese, quiso que el amo le hiciese parecer, y respondiéndo Juan Bautista que esto no estaba en su mano, el Corregidor sin embargo lo llevó preso, si bien luego le soltó.

Pero lo que más ruido ha hecho ha sido la fuga de don Nicolás, un page muy galán del señor Conde de Castrillo que le servía ya de secretario, porque fué de los primeros que

Digitized by Google

Agustín Merlo acusó, habiendo tenido estrecha amistad con él en casa del dicho Conde á quien Agustín había también servido de mozo de cámara. Hallaron en poder de don Nicolás cuatro mil ducados en doblones, y sábese que el día que le habían de prender, había tomado unctiones, y dicen que le han dado un bocado. El otro page compañero suyo también delatado, ha días que fué á las Indias á donde tiene un muy buen oficio.

No es de creer lo que en Madrid se ha hablado de este caso, y de él se ha originado la voz que se ha de publicar pragmática mandando quitar las guedejas á los hombres y los guardainfantes á las mugeres, y aunque no se ha promulgado, ya van los muchachos corriendo á las mugeres que llevan los guardainfantes, como á vacas, silvándolas y haciéndolas befas y burlas muy pesadas. Y ha llegado esta insolencia á tal exceso que fué forzoso ordenar que los alguaciles anduviesen á caballo requiriendo las calles para ocurrir á violencias, habiendo el jueves pasado quedado muertos dos muchachos por escuderos y hombres que volvían por las mugeres. El Consejo Real en cierta manera ha abocado á sí este pleito de los sodomitas, porque han señalado dos oidores de la Cámara para que conozcan de la causa juntamente con el Theniente, habiéndole manda-

Digitized by Google

do que no haga nada sin su intervención, el cual ha dicho que Agustín de Merlo tenía trazas de acusar á medio Madrid, á no haberle quitado del tormento, pero *ubi abundavit delictum, ibi superabundavit et gratia.* Está ahora dando gracias á nuestro Señor por haberle traido al estado en que se halla, confesando que no había otro camino para salvarse, y está ayunando á pan y agua y haciendo otras grandes penitencias.

En el pleito del mayorazgo de Lerma se ha proveido en un auto por el Consejo que dice que no ha lugar el secuestro que pretende el Duque del Infantado.

A 19 de Septiembre partió de Barcelona la señora Princesa de Cariñan, (1) no habiéndose hecho allá poco en arbitrar forma como poderla despachar. Pasó por Zaragoza donde la hicieron muchas fiéstas, y se corrieron toros y de cuatro días á esta parte está en Guadalaxara y la esperan muy presto en esta Córte, teniéndole aliñada la casa del Tesoro. Vanse previniendo también fiestas para aga-

---

(1) María de Borbón, hermana de la renombrada Madama de Longueville, hijas ambas de Carlos de Borbón, Conde de Soissons. Fué esposa del Príncipe Tomás de Saboya.

Digitized by Google

sajarla, y habrá máscaras y se correrán parejas.

El señor don Antonio Chumacero habiendo caido enfermo pocos días después de vuelto de la comisión á que había salido para levantar ocho mil hombres de la milicia, le ha ido apretando el mal de manera que se cree que no pasará el día de hoy fecha de esta, porque estaba agonizando desde esta mañana. En lo último de su vida le hizo S. M. merced de cuatro mil ducados de ayuda de costa, de tres hábitos para casar tres hijas y de tres presentaciones en los conventos Reales que estan á su disposición para que las otras tres envie á ser monjas, que es la progenie que dexa don Antonio; y le podía muy bien dar cuidado, pues dice el Espíritu Santo: !*Ve Patris multarum famellarum*! !Dichoso quien no tiene ninguna! La muger queda preñada y le han dado los gajes dobles de muger de Consejero. Muere pobrísimo, porque todo su ajuar y menage de casa con su librería toda no se estima en cuarenta mil reales. Había levantado siete mil hombres, aunque tres mil de ellos para eximirse de la milicia se habían casado.

El señor Almirante de Castilla dicen que ha de entrar en Francia acaudillando la gente de guerra que trae consigo y los vizcainos y gui-

Digitized by Google

puzcoanos. Mandó ahorcar al reloxero de la Reina de la calle de Santiago, que llevaba consigo y le servía de espía, habiéndose averiguado que lo era doble y que los doscientos hombres que pedía á S. E. le diese para volar la casa de la pólvora de Bayona, era para llevarlos al degolladero. Así refieren que lo confesó en el tormento que le dieron por causa de haberse reconocido turbación y variación en las respuestas á las preguntas que le hacían. Es tan excesivo el gasto que el Almirante hace en esta jornada, que afirman todos que su estado quedará del todo empeñado.

A Mr. Du Peny secretario que fué de la embaxada de Francia han tornado á apretar de nuevo la prisión, porque le han pasado de su casa, donde había quedado con seis guardias, á la del Superintendente de las inteligencias secretas de S. M., que con otro nombre llaman Espía mayor, y lo es el señor don Gaspar Bonifaz, que cuida de su regalo, pero no le dexa hablar á nadie. Dos son las causas del rigor que se usa con él, la una es porque fuera de lo que toca á la embaxada ha perpetrado ciertos delitos, y la otra no es sino satisfacerse los de acá de lo que en Francia hicieron con el Conde de Salazar, prendiendole ántes que estuviese declarada la guerra y libertándole por trueque y por dineros.

Digitized by Google

S. M. ha quedado pagadísimo de lo bien que los Borgoñones sus vasallos lo hicieron en ésta guerra, y así les ha hecho grandes mercedes. Dicen que los hizo naturales destos reinos á todos y que envía allá al Conde de Salazar para darles gracias en su nombre. El decreto que bajó al Consejo de Hacienda va con ésta y por él se podrá ver algo de todo aquello.

Decreto de S. M.

En conformidad de consulta de Estado que me la hizo con ocasión de la nueva del socorro de Dola, resolví entre otras cosas que al Arzobispo de Besanzon se le enviase una sortija que yo había puesto en mi mano, y que se envie también alguna cantidad de cadenas de oro y hasta cuatrocientas ó quinientas medallas de mi rostro, que se repartan entre las personas que se juzgasen más beneméritas de ellos, y que ansí mismo se envíe un crédito que por lo ménos sea de doscientos fiorines de á cuatro reales y que se arrime á trescientos para asistir con la parte que pareciere de ello para ayudar el reparo de los daños que en todas materias hubiere recibido. El Consejo de Hacienda dispondrá el cumplimiento de lo que le tocare, poniendo particular cuidado en ello. En Madrid á 15 de Septiembre de 1636 años. —A don Antonio de Camporedondo.

Digitized by Google

VIII.

Galas en Palacio por cumpleaños del Príncipe.—Alzase el destierro al Marqués de Govea.—Designación de Confesor para S. A.—Prisión del poeta D. Luis de Narváez por escribir contra Quevedo.—Influencias para sustraer del rigor de la justicia á D. Juan Manrique, convicto de pecado nefando.—Bodas en Palacio.—Fallecimiento del Prior de San Lorenzo del Escorial: bandos de los frailes y decadencia de aquella santa casa.—El Rey en la brama.—Magnífica fiesta celebrada por el Consejo de Portugal en el Hospital de su nación.—Preparativos del Conde de Siruela para ir á Italia: encomienda que le concede S. M.—Oquendo en Alicante.—Causas de la muerte de Chumacero.—El Conde de Salazar sale para Borgoña.—Discurso de D. Juan de Jauregui sobre la manera de tratar á los enemigos y jácara de Quevedo contra Franceses.

NUEVAS DE MADRID DESDE 18 HASTA 25 DE OCTUBRE 1636.

Víspera de San Lúcas hubo galas en Palacio por los años del Príncipe nuestro señor, y por

Digitized by Google

la misma causa han alzado el destierro al señor Marqués de Govea, pero con cláusula que no entre en Palacio, aunque se espere que esta dificultad la vencerán también muy presto. Hoy fecha de esta le aguardaban en su casa.

Creíase que al día siguiente habian de nombrar Confesor de S. A., designando el vulgo para este puesto al P. fr. Domingo Daza, de la Orden de Predicadores; pero no fué así, porque S. A. confesó con el Sr. Inquisidor General, que lo es de S. M.

Hanse proveido las plazas que habia vacas en el Consejo de Indias, la una en el Regente de Sevilla y la otra en el licenciado Mena, fiscal que era del mismo Consejo.

Don Luis de Narvaez (1) está preso muy estrecha y apretadamente por haber compuesto y dado á la estampa una comedia en prosa, que es una sátira muy atroz y contínuo sarcasmo contra don Francisco de Quevedo; y aunque pudiera muy bien don Luis haber escusado esta pesadumbre, porque se ofrecian otros á quienes poder atribuir y achacar este escrito,

---

(1) Distinguido poeta cortesano. En el *Cancionero general* publicado por Mr. Morel Fatio hay algunas poesías suyas muy bellas.

Digitized by Google

no quiso, porfiando que él era autor y otro ninguno, enamorado de su obra, al modo de un padre que quiere y estima á su hijo. Créese que es don Francisco quien debaxo de cuerda le ha hecho prender, si bien él lo niega fuertemente, y animoso jura que en saliendo don Luis de la cárcel, salga cuando saliere, le ha de desafiar luego y matarle en el desafío, por muy gran maestro de esgrimir que sea don Luis.

No obstante que don Juan Manrique hubiese confesado en su declaración y en el tormento haber cometido el pecado nefando,[1] y después se hubiese ratificado en ello, fueron tan poderosos sus deudos y amigos que alcanzaron se le diese segundo tormento, habiendo ya prevenido al reo y afirmádole que no le apretarian los cordeles y que por tanto lo negase, como en efecto se hizo, y lo negó con esta diligencia y con una información que se ha presentado de que es un loquillo y un tontillo. Se cree que le soltarán por loco.

Dos bodas ha habido estos dias en Palacio, la una á 15 de don Vasco Mascareñas con hermana del Marqués de Bedmar, dándole por esta causa un título en Portugal, tres encomiendas y tres alcaidías mayores para tres vidas. Y la otra á 22 de don Juán de Hinestrosa, caballero de Sevilla, con doña Clara María de

Digitized by Google

Guzmán, sobrina del Marqués de Palacios, dama de la Reina, á quien dan tambien un título de Conde.

A 22 murió en San Laurencio el Real el P. fr. Antonio Mauricio, prior de aquel Convento, cumpliendo el pronóstico que habían hecho los frailes del bando contrario, que no era para la carga y que no acabaría el trienio.

Murió asímismo el cathedrático de prima de theología, que era sujeto para sucederle, y hasta ahora no se sabe el suceso que terná por falta de personas que hay, siendo los más idóneos del bando del P. fr. Martín de la Vera, y la casa está muy acabada.

A 23 S. M. partió para San Lorenzo á la brama, dónde se detendrá hasta después de los finados. Mató en el camino un venado muy grande, que envió á la Reina nuestra señora.

A 24 fué muy solemne y grandiosa la fiesta que celebró el Consejo de Portugal en el Hospital de su nación, porque estaba su iglesia admirablemente colgada, desde la cornisa hasta abajo. Estaba todo colgado de riquísimos tapices de oro y seda, ordenado con singular proporción y perspectiva. La cornisa estaba cubierta con reposteros de no menor valor, y de ahí hasta lo más alto de la bóveda eran velillos de diferentes colores, que era cosa

Digitized by Google

muy agradable á la vista. El altar mayor habiéndole sacado algo afuera lo adornaban muchas riquezas é infinitas luces y la imágen de San Antonio con el niño Jesús en sus brazos y este con el Santísimo en la mano. Todo fué traza del P. fr. Miguel, de la orden de Christo, administrador de aquella santa casa. Ofició en pontifical el señor obispo de Miranda y predicó un muy gran sermón el P. fr. Juan de Ocaña, capuchino.

El Conde de Siruela está muy de partida para Italia (1). Dánle el hábito de Calatrava y la encomienda que tenia el Marqués de Celada, aunque hecha pedazos, porque están reservados dos mil ducados de ella para pagar las deudas del Marqués, y dos mil que tiene sobre ella el Conde de Oñate, y un mil ha de gozar el de Siruela de la dicha encomienda y otro mil ha de tomar para sí en los gastos de su embaxada, la cual dicen es general para toda Italia, y que le han de calificar con título de *Embaxador mayor*, á guisa del tiempo de los antiguos reyes de Castilla.

Don Antonio de Oquendo estaba aún en Ali-

(1) Iba de Embajador á Génova, en reemplazo de don Francisco de Melo nombrado plenipotenciario en las paces que se trataban en Alemania.

Digitized by Google

cante á 6 de este, y se esperaba, pues habian mejorado los días, que llegaria á los Alfaques, donde habia de recibir la gente que allí le aguardaba, y es la que han levantado don Antonio Chumacero y Bartolomé de Amaya.

Lo de las mercedes que se dixo en la gaceta antecedente haberse hecho á la viuda é hijas del señor don Antonio Chumacero, no es aún cierto, porque hasta ahora no han salido: solo cuentan que el Protonotario lo ha dicho, y refieren ser verdad que murió de pesadumbre por dos causas, la una que hablando él con el señor Conde Duque en lo de la gente que habia levantado, le dixo S. E. que era menester que saliese á levantar más gente, y replicando don Antonio que la tierra quedaba perdida y que era imposible, le replicó S. E. algunas palabras pesadas. La otra causa dicen haber sido que teniendo don Juan, su hermano, plaza en la Inquisición, de las que suelen andar en los Oidores del Consejo Real y habiéndosele hecho merced á don Antonio para que en nombre y en lugar de su hermano pudiese entrar en el Consejo de la Inquisición y gozar el ausente el sueldo, no se lo guardaron, pues proveyeron la plaza en el señor Josef Gonzalez, que la tiene.

Al P. fr. Gonzalo Pacheco han nombrado obispo en el reino de Nápoles; hase dicho que

Digitized by Google

de Aversa, pero otros afirman que es de la iglesia más ténue.

El Conde de Salazar vá á Borgoña, y le dán comisión para levantar dos mil caballos, que es mucho para una provincia tan corta, y orden que con ellos atraviese por Francia y se venga á Perpiñan.

El señor don Juán de Jauregui ha sacado un discurso sobre que se ha de hablar y tratar bien de palabra á los enemigos, el cual dicen lo han tomado muy mal los superiores. La jácara que ha compuesto el señor don Francisco de Quevedo contra Franceses sigue otro diferente estilo y va con esta.

Digitized by Google

IX.

Proyecto de una nueva Orden militar.—Temores por la nao Capitana de la India: cúlpase por ello al Conde de Linhares.—Trátase de dividir el Consejo de Estado.—Un jardín plantado en el Buen Retiro por el Conde de los Arcos.—Noticia de nombramientos diversos.—Opiniones sobre la detención del Conde de Siruela y la de la Princesa de Carignan.—Visita de Sus Magestades á Atocha.—Preparativos para la fiesta en el Buen Retiro.—Prosigue la competencia entre los Consejos sobre el asunto del Corregidor.—Nuevas de Flándes y de Alemania.—El Marqués de Valparaiso y el Almirante de Castilla activan los aprestos de guerra: ofrecimiento de los Guipuzcoanos para ella.—Un italiano que afirma sabe hacer plata.—Debilidad en el castigo del pecado nefando: Juan Rana en libertad.

NUEVAS DE MADRID DESDE 22 HASTA 29 DE NOVIEMBRE DE 1636.

Renuévase en estos tiempos la memoria de los antiguos, en que los reyes de España instituían Ordenes militares, como fueron la de

Digitized by Google

la Banda de Castilla, Espada de Portugal, Jarra de Aragón y otras, pues se trata ahora de fundar una nueva que no solamente será cofradía seglar de caballeros, pero participará también de religiosos. Dicen que su convento principal ha de estar en el Buen Retiro y que aplicarán para el sustento de los frailes como cosa de Iglesia una canongía de cada catedral de Castilla, y que para las encomiendas de los caballeros se tomará asiento ó de beneficios simples ó de encomiendas de las demás Ordenes militares.

De la Capitana de la India no hay hasta ahora más nuevas que de haber parecido á 6 de este en frente de Cabezaseca, haciéndose á la mar y corriendo la vuelta de Irlanda huyendo de los Sudestes, que en aquella sazón suelen causar grandes daños en aquella costa; y según el discurso que hace Fernando Cron podría ser se hubiese perdido por no saberse aún de ella. Todos igualmente culpan al Conde de Linhares por no haberse partido de allá por Enero, según el regimiento del rey Don Sebastián que mandaba que aún los navíos de poca importancia partiesen después; y quedó este Virrey embarcado mes y medio sin hacerse á la vela por el miedo que tenía de los de Goa y de algún alboroto, habiendo en gran manera ofendido aquel pueblo, y pensando

Digitized by Google

detenerse en Angola caso que hubiese tenido tiempo favorable.

Refieren que han de dividir el Consejo de Estado en dos salas para evitar las contiendas que suele haber entre los Consejeros dél, si bien son en orden al mayor servicio de Su Magestad, aunque por otra parte hay tantas divisiones y subdivisiones de Juntas que pudieran excusar esta nueva dilixencia.

El Conde de los Arcos ha tomado á cargo de plantar de su mano un jardín en una ermita del Buen Retiro, acudiendo para este efecto todos los días á las dos de la tarde: lo cual no ha de causar novedad á nadie, porque los que le tratan dicen que aún herrará si se lo mandan, porque pretende que den la abadía de Roncesvalles al señor don Fulano de Luna, canónigo de Toledo, y que la canongía de éste se provea en un nieto suyo.

A don Antonio de Figueroa han proveido en el deanato de la santa iglesia de Málaga, habiendo sido rehusado por su poca edad el hermano del Conde de Siruela.

A Manuel López han hecho contador de Relaciones con asiento en el Consejo de Hacienda, no obstante que se murmura de él que ha salido en un auto en Portugal, y que hoy día tiene un hermano judio en la sinagoga de Amsterdam: no sé yo qué verdad ello tenga.

Digitized by Google

Hay opiniones acerca de la causa de haberse detenido hasta ahora el señor Conde de Siruela: dicen unos que lo fué los nuevos accidentes que han sobrevenido en Génova; y parece á otros que el Conde ha esperado que llegase el Marqués de Cerralvo, su tio, á quien fué á ver hasta Toledo, pero ahora afirman que está de partida.

Alárgase la de la señora Princesa de Carignan por falta de galeón en que ha de embarcar y por el mal tiempo.

Domingo 23 SS. MM. acompañados de la Princesa fueron á Atocha, y el miércoles siguiente la Reina nuestra señora llevó á Su Alteza á Santo Domingo el Real y á la Condesa de Olivares.

Las fiestas del Buen Retiro se van dilatando, aunque se dá toda la priesa posible para que se acabe la plaza nueva del Buen Retiro, habiéndose despachado jueces para traer de los contornos de Madrid hasta ochenta mil tablas que son menester para los tablados que la han de rodear por todas partes. Trabájase con tanta diligencia así en allanar la plaza como en levantar los tablados que no se cesa ni de día de domingo ni de fiesta; y el Corregidor ha plantado allí un madero con una argolla para castigo de los obreros que no cumplen con su tarea y para exemplo de los

Digitized by Google

otros. Fabrícase asímismo un carro triunfal, cuya cobertura solo cuesta cuatro mil ducados, y será de vidrieras para que parezca más hermoso lo que hubiese dentro.

El martes pasado se vió en la Junta de competencias la que hay entre los Consejos de Guerra y Real sobre el negocio del Corregidor que mandó azotar al soldado. No se votó, aunque quedaron en la Junta hasta las dos de la tarde.

Muchos días ha que faltan en esta Córte nuevas de Flándes y de Alemania, sin que se sepa el estado que tienen las cosas de por allá: si bien dicen que se han remitido trescientos mil ducados á Alemania para que aprieten á Francia por aquella parte con doce mil hombres, que será muy buena división para Flándes; y los judiciarios que tenemos en Madrid, como el P. Lyón y su compañero han levantado figura y afirman que hoy es el día que el Rey de Hungría es elegido por Rey de Romanos.

Don Francisco de Irazabal, marqués de Valparaiso, ha vuelto á Pamplona y el Almirante de Castilla está en San Sebastián de donde manda y ordena á nuestra gente que está en Francia; y los Guipuzcoanos han ofrecido de servir á S. M. en esta ocasión con seiscientos hombres por tres meses. Dicen que visitarán

Digitized by Google

al Marqués de Valparaiso y que le quitan el cargo.

A don Vicencio Lupati, que es aquel embustero que ha dos años que ofrecía hacer plata, después de tan larga prisión, le han dado oidos de nuevo y le han llevado al Alcázar de Segovia, donde dicen que hace plata y que la ha hecho.

En cuanto al negocio de los que están presos por el pecado nefando, no se usa del rigor que se esperaba, ó sea esto porque el ruido ha sido mayor que las nueces, ó sea que verdaderamente el poder y el dinero alcanzan lo que quieren. A don Nicolás, el paje del Conde de Castrillo, vemos que anda por la calle, y á Juan Rana, famoso representante, han soltado, y no vemos quemar á ninguno de cuantos presos hay, y ha sido delatado don Sebastián de Mendizabal, reo confeso y que tenía casa de ello.

Digitized by Google

X.

Fallecimiento del Conde de los Arcos.—Montería Real en el Pardo en obsequio de la Princesa de Carignan: participa esta al Rey haberse pasado su hermano el Conde de Soissons al partido de España.—Castigo de los procesados por el pecado nefando: sitio donde los quemaron.—Renta que dejó á su muerte el verdugo Pedro de Valladolid.—Cinco capeadores famosos, uno de ellos de familia noble, en capilla.—Pena impuesta al sobrino de la Marquesa de Aguilar, convicto de *crimine pessimo*.—Publicación de un edicto del Santo Oficio contra los que tuvieren retratos, firmas y otros objetos relativos á la Madre Luisa.—El Nuncio y el papel sellado.—Llegada de Isasi con la armada á San Sebastián.—El Duque de Nocera en Navarra y sus prevenciones de guerra.—El Duque del Infantado detenido en Arganda: indignación del Rey con él.—Junta de la ejecución: sus atribuciones

Digitized by Google

y brevedad en el despacho.—Otra Junta sobre la moderación de los Estatutos. —El Príncipe Tomás designado para el gobierno de Portugal.

NUEVAS DE MADRID DESDE 17 HASTA 24 DE ENERO DE 1637.

Domingo 18 á la mañana habiendo el señor Conde de los Arcos confesado y comulgado y hallándose en perfecta salud le sobrevino un ramo de apoplegía que le embarazó la léngua, si bien no le quitó el habla, y mandó llamar al doctor Matamoros, el cual después de haberle tomado el pulso le ordenó se acostase luego, le diesen una ayuda, la cual en efecto obró muy bien, y que le sangrasen á la noche. Pareció que el buen viejo estaría luego bueno y cenó hablando de nuevas y del señor Marqués de Govea; pero al día siguiente á las cinco horas de la mañana dixo que se sentía que se dormía, y una hora después espiró dando su alma á quien la crió. Llevaron su cuerpo á Cuerba, entierro de sus mayores. Fué tan breve y apresurado el tiempo de su enfermedad que no tuvo lugar de disponer sus pretensiones, que solía encaminar con maña y astucia para que surtiesen efecto y assi no fué del Consejo de Estado. Su nieto heredó la encomienda de la Magdalena y es menino muy

Digitized by Google

querido del Príncipe y bracero de la Reina. La edad que confesaba el difunto eran setenta y ocho años; dicen otros que tenía ochenta y tres.

Lunes 19 hubo en el Pardo montería Real, convidando SS. MM. á este espectáculo á madama la Princesa, que partió de Madrid á las once horas de la mañana, después de haber comido. Corriéronse unos veinte jabalíes que entraron en tres tropas, y no mataron más de uno delante del coche en que estaban la Reina y Princesa, andando el Rey á caballo y el señor Conde Duque; y el señor Condestable lo lo había dispuesto todo, aunque dicen que no es muy gran montero. Madama volvió la misma noche á Madrid.

Martes 20 volvió á el Pardo á dar cuenta á SS. MM., según decían, de cómo el Conde de Soissons, su hermano, ha pasado de nuestra parte, declarándose por la Casa de Borgoña.

Miércoles 21 se ha ido continuando el castigo de los presos por el pecado nefando, porque quemaron á don Sebastián de Mendizabal, que ha sido el puto más descocado de cuantos ha habido en el mundo. Cuando muchacho fué page del Conde de Saldaña y ahora era mequetrefe, dando, quitando, alquilando bancos en las comedias y viviendo de mohatras y de alcahuete. De este maldito oficio de algunos

Digitized by Google

ochenta que encartó por cómplices, no salió con él más de don Pedro de Mendieta, con quien había sido amancebado muchos años. Dicen que estando ya don Sebastián en el quemadero dixo á los alguaciles y escribanos circunstantes: «Pequen y huelguénse, ya que les dexan.» Pero es mentira, porque murió santíssimamente, y al subir besó los pies de Simón González, que es el alguacil que le había prendido. Entrámbos quemados fueron asistidos en aquel lance de el padre Manuel y de fray Francisco cuya santidad de vida es reverenciada en el pueblo. El lugar y puerta latina donde los quemaron fué la de Alcalá, y el que lo executó fué el verdugo nuevo que de ántes lo era de Segovia, porque murió Pedro de Valladolid dexándo ocho mil ducados de hacienda y mandando decir cuatro mil misas por su alma, y desde que enfermó habían ya llamado al segoviano, proveyéndole del oficio en ínterin, que ahora le han dado en propiedad.

Y hoy fecha de esta han metido en la capilla á cinco capeadores famosos, y es uno de ellos un caballero muy principal de España llamado don Jerónimo de Loaysa Tribiño, natural de Ciudad-Real.

Al sobrino de la Marquesa de Aguilar medio convicto de *crimine pessimo* han desterrado de estos reinos y á que sirva cuatro años

Digitized by Google

de gentilhombre en las galeras. A don Nicolás de Perales habiéndose desdicho los testigos que habían dicho contra él, han dado por libre y ha tornado á servir á sus amos.

Viernes 23 hase publicado en las iglesias parroquiales de Madrid un edicto del Santo Oficio contra los que tuvieren imágenes, retratos, firmas, cruces, néminas, cédulas, cuentas ó historias de la madre Luisa, monja de Carrión, mandando que so pena de excomunión mayor los entreguen y lleven á la Inquisición, mientras se procede contra la persona de la difunta, que es cierto que no librará bien.

De dos días á esta parte se ha tornado á despachar en casa del señor Nuncio, pero en papel ordinario, habiéndole mandado decir á S. M. que de ello daría cuenta á S. S., y en el tiempo que se estaba esperando que no se pasaría adelante con lo de los sellos, ayer ha salido una nueva cédula Real en declaración de la precedente y juntamente se han nombrado dos otros oidores que también sean de la Junta, que son Francisco de Alarcón y don Antonio de Contreras, con orden que la junta se haga tres días en la semana. Creen algunos que esta nueva imposición valdrá al Rey más de tres millones al año.

Don Antonio de Isasi ha llegado con su armada á San Sebastián; trae mil valones para

Digitized by Google

Navarra y cincuenta caballos flamencos muy lindos y robustos que el señor Infante Cardenal envía á S. M. Espérase ahora caballería de Flándes que viene en otros navíos.

El Duque de Noccera partió para Navarra á donde ha llegado ya con alguna caballería del Andalucía con adargas. El intento es cargar este verano que viene y hacer una entrada en Francia con veinte mil hombres infantes y cuatro mil caballos, si bien los Oidores que han de hacer gran parte de la gente no han partido hasta ahora de Madrid. El Almirante vuelve.

El Duque del Infantado está todavía en Arganda sin haber aún entrado en Madrid, porque si bien S. M. le ha perdonado fué con una cláusula, con que hiciese lo que por el Consejo le fuese ordenado; y dicen que quieron que en cada un año sirva con cien hombres de armas entretenidos á su costa. El Embaxador de Alemania que ha tomado á su cargo la solicitud de este negocio, está en el Pardo para facilitarlo. Lo cierto es que S. M. estuvo indignadísimo por la acción del Duque, y que dixo habiendo leido un su memorial en que el Duque debía de representar que le enviaban muy lexos, que este no era destierro sino prisión, de la cual no saldría en todos los días de su vida, y que tuviese criados que le dixesen lo que había de hacer.

Digitized by Google

En la Junta de la execución se trata de todas materias: su despacho es brevísimo, con grandísimo alivio de los pretendientes; porque no corre aquí aquel embarazo de tantas formalidades y circunstancias de consultas, subidas, baxadas, pérdidas de consultas, réplicas, informaciones, etc. como lo hay en todos los demás tribunales, consiguiéndose aquí todo en un día; porque se executa y tiene esto por cosa muy acertada al servicio del Rey, cuya autoridad no ha de ser menor que la de otros reyes y príncipes, que no son atenidos á ninguna de las formalidades susodichas. Son de la Junta el señor Conde Duque, el de Villahermosa, don Carlos Coloma y el Protonotario.

Hay además otra Junta nuevamente instituida sobre la moderación de los Estatutos, y entran en ella el señor Presidente de Castilla, el Inquisidor General, don Carlos Coloma, el Obispo de Guadix don Pedro Pacheco y el padre Hernando de Salazar, y cuentan que de aquí adelante no se pondrá en las informaciones que tal y tal cosa es pública voz y fama, pero que cada uno de los testigos habrá de probar su dicho por papeles.

Algo se dice, pero no es cierto, que al Príncipe (1) Tomás darán el cargo de Portugal. No

(1) De Carignan.

Digitized by Google

se habla de la partida de Madama, y el Presidente Costa, su mayordomo mayor, vá á Flándes.

Digitized by Google

XI.

Quemados, ahorcados y azotados en Madrid. —Hazañas criminales de D. Jerónimo de Loaysa y de D. Luis de Narváez.—Asesinato de don Alonso de Ovando: acógese el asesino en casa del Embajador de Alemania.—El Duque del Infantado en Alarcón.—Va de caida al parecer lo del papel sellado.—Merced hecha al P. Salazar y privilegio de la venta del agua.—Los Reyes en el Pardo.—Vuelve á la Córte el Conde de la Roca y es designado para sucederle en la embajada D. Antonio de Mendoza.—El Arzobispo de Búrgos, virey interino de Navarra.—Prisión del Marqués de Valparaiso.—Las cartas de la madre Luisa, y sus medallas y trapos viejos.—Concierto entre S. M. y la ciudad de Barcelona.

NUEVAS DE MADRID DESDE 24 HASTA FIN DE ENERO DE 1637.

Por dos quemados que hubo en la semana pasada de parte de la villa, sacáronse en esta de la Córte cuatro á ahorcar y no á degollar, todo por capeadores famosos y ladrones, que

Digitized by Google

no habían dexado calle en Madrid donde no hubiesen hecho de las suyas; y entre otras matando á un clérigo sacerdote, porque no quería soltar la capa, y al Duque de Hijar quitándole su capa, broquel y espada, aunque S. E. que se precia de valiente, corrido de lo que se ha dicho, lo niega fuertemente. El degollado era don Jerónimo de Loaysa Triviño, caballero calificado, natural de Ciudad-Real, de edad de diez y nueve años, saliendo adocenado con pícaros, si bien vestido de luto, además de haberse juntado con ellos, había acabado de matar al clérigo, y en su tierra había robado á una muger, y á su marido que venía en seguimiento de ella le había dado de cuchilladas. Toda la vida había sido bellaco y travieso y desobediente á sus padres, y así vino á tener su pago merecido, sin que el Rey le haya querido perdonar por grandes dilixencias que se hicieron con S. M.

El día siguiente hubo una sarta de diez azotados, hombres y mugeres, por ladrones y encubridores, y prendieron á un hijo de don Luis de Narváez echándole en calabozo por ladrón y escalador de casas y créese que lo ahorcarán. Este lugar hierve de gente semejante, sin que la dilixencia y cuidado de los ministros de justicia basten á remediarlo.

Miércoles 28 á la una del día, enfrente de

Digitized by Google

Nuestra Señora del Rosario, mataron con un pistoletazo á don Alonso de Ovando, pasando la cota, y acogiéndose el matador á la casa del Embaxador de Alemania; y es su nombre Sebastián de Garibay, y la causa un bofetón que recibió.

El señor Duque del Infantado está ya en Alarcón, que es en la Mancha, habiéndose detenido algunos días en Arganda sin haber entrado en esta Córte. No debió de querer venir en lo que por el Consejo le ordenaban, y el alguacil que dexó sacar al preso de su casa, lo está todavía en la cárcel de Córte. El delincuente sobre quien ha sido la riña era compañero de los ahorcados. Partió de aquí el clérigo que en A'arcón ha de predicar al Duque la Cuaresma.

Parece que va de caida lo del papel sellado: porque si bien salió segunda cédula Real, no se ha publicado hasta ahora.

Al P. Salazar han dado dos mil ducados de ayuda de costa, y dicen que pondrán estanque en el agua y que nadie la podrá vender sino ciertos aguadores que tendrán patentes para ello y pagarán cierto tributo.

A los rigores de este invierno y á una larga porfía de contínuas aguas que hemos tenido, ha sucedido un tiempo muy apacible y tan lindos días como se pueden desear, lo cual

Digitized by Google

convida á SS. MM. á detenerse en la su casa del Pardo hasta el sábado que viene, que entonces vendrán al Buen Retiro, donde estarán hasta Cuaresma.

Al Conde de la Roca han dado licencia para volverse á esta Córte, y está consultado para sucederle en la embaxada don Antonio de Mendoza, ayuda de Cámara de S. M., que tiene grandísimos deseos de salir con esta ocasión de Palacio.

El Arzobispo de Búrgos es partido de aquella ciudad para Navarra, donde ha de ser Virrey en ausencia del Duque de Noccera, y hará juntamente oficio de visitador, porque traen preso al Marqués de Valparaiso (1) á una aldea junto á esta Córte.

El señor Obispo de Guadix ha entregado millares de cartas de la madre Luisa, y casi en todas se habla de dineros; y el cura de San Miguel ya tiene un aposento lleno de cruces, cuentas, medallas, imágenes y trapos viejos de la misma. Solo el Duque de Arischot tenía dos mil cruces que había mandado hacer.

Hánse concertado las diferencias que había entre S. M. y la ciudad de Barcelona.

---

(1) Por no haberse portado como debiera en la entrada de Francia y por la desazón con que trató á la gente de guerra.

Digitized by Google

XII.

Llegada á la Córte de D. Fernando Mascareñas, procedente de Tanger; su respuesta de caballero andante.—D. Francisco Mejia, genera de la armada de Tierra firme.—Petición de un cuantioso donativo á la Casa de la Contratación de Sevilla,—Síguese usando en los Consejos el papel ordinario y no el sellado.—Entrométese demasiado el P. Salazar en lo seglar.—Es encargado D. Fernando de Toledo de la jornada del Brasil. — Otros nombramientos. — Pérdida de cuatro navíos en Dunquerque.—Arreglo del negocio del Duque del Infantado.—Mata en desafío el Duque de Matalon al de Medina de las Torres. —Cartel de desafío escrito por D. Juan de Herrera al Marqués del Aguila: pareceres de los discursistas sobre este desafío.—Vuelven SS. MM. y el Conde Duque del Pardo á Madrid.—Preparativos para las fiestas de Carnestolendas y para las de la Capilla Real.—Publícase la relación del recibimiento y fiestas hechas con motivo de la entrada en la Corte de la Princesa de Carig-

Digitized by Google

nan.—Desaparece de la Corte el Embajador de Inglaterra.

NUEVAS DE MADRID DESDE 1.° HASTA 7 DE FEBRERO DE 1637.

A 1.° de este llegó á esta Córte el señor don Fernando Mascareñas apeándose en casa del señor don Francisco su primo. Viniéronle acompañando no más de dos criados, porque S. M. le tenía mandado que en recibiendo su Real carta viniese luego en toda dilijencia dexando en su lugar por Gobernador de Tanger á la persona que le pareciese más apropósito; y assi vino atravesando el Andalucía. Luego pasó al Pardo y habló á S. E. el señor Conde Duque y besó la mano al Principe nuestro señor, que en viéndole preguntó quien era; y respondió el señor don Fernando que él era un caballero que había de ayudar á S. A. para conquistar la Casa santa de Jerusalen. Esta respuesta ha pareeido á los castellanos respuesta de caballero andante.

Al señor don Francisco Mexía han dado el cargo de general de la armada de Tierra firme deste año, merced que por tres cédulas Reales tenía el señor Juan Pereyra Cortereal sin que hayan tenido efecto, por oposición del Consejo Real de las Indias: dicen que se halla ahora en Málaga.

Digitized by Google

El Conde de Castrillo y don Antonio de Contreras van á Sevilla á pedir un nuevo donativo á la Casa de la Contratación: piden ochocientos mil ducados y (otros) dicen dos millones.

En los Consejos de Flandes, Portugal, Aragon é Italia se despacha como de antes en papel ordinario y no sellado, y refieren que al P. Salazar le han intimado de parte de la Compañía ciertas amenazas y premisas que le han de despedir por lo de las juntas y meterse demasiado en cosas de seglares.

Al señor don Fernando de Toledo, señor de Higares, han encargado la armada y jornada del Brasil, aunque muy contra su voluntad, pero dello se tiene él la culpa por haber facilitado tanto su restauración, dando á entender la gran flaqueza y falta de fuerzas que el enemigo tiene en aquellas partes.

Al señor Marqués de Govea encomiendan el apresto de la dicha armada, y ayer partió S. E. para Lisboa, y mi señora la Marquesa partirá el miércoles que viene.

A don Fadrique Enriquez han dado el castillo de Milan, y aguardan en esta Corte al Marqués de Villafranca.

Grandemente se ha sentido la pérdida de los cuatro navios de Dunquerque que perecieron en aquellos mares y bancos, y se esti-

Digitized by Google

ma en más de doscientos mil ducados, sin la grande falta que harán la gente y los navios, habiendo tanta necesidad de lo uno y de lo otro.

Confírmase la voz de que acomodan el negocio del señor Duque del Infantado con seis mil ducados que S. E. ha de pagar.

Corre voz, aunque es incierto el autor, y no lo cuentan publicamente, que el Duque de Mathalón (1) ha muerto en desafío al Duque de Medina de las Torres y que ha sido con más causa haber desafiado el Conde de Agramont al señor Almirante de Castilla persona á persona, por haber publicado en su nombre el manifiesto contra el Rey de Francia, su señor, que es el que se envió con una de las Gacetas pasadas, y esperan en su casa al Almirante día por día.

A 4 de este amanecieron en esta Córte en diferentes partes públicas unos carteles en que don Juan de Herrera desafía al Marqués del Aguila sin nulidades y con todas las formalidades y circunstancias requeridas: él es este *de verbo ad verbum:*

«El capitan don Juan de Herrera, caballero de la Orden de Santiago, digo que es notorio

(1) De la ilustre casa de los Carrafas.

Digitized by Google

y manifiesto á todos como representándose una comedia en el salón de Palacio de Madrid de S. M. (que Dios guarde), don Juan de Silva, marqués del Aguila, hijo del Marqués de Montemayor, sin causa suficiente me dixo estaría borracho, obligándome á desmentirle, como lo hice; el cual no habiendo hecho ningun sentimiento ni demostración por término de más de una hora, despues por detrás de mis espaldas acompañado de muchas personas, me tiró un golpe hácia el pescuezo, y retirándose atrás y volviendo yo hacia él, empuñando la espada, en aquel mismo tiempo se abrazó conmigo el Capitán de la Guarda y otros que me prendieron, con que me fué fuerza é imposible el poder castigar tal atrevimiento; por lo cual dixe en voz alta, viéndome detenido que aquel desacato había sido á S. M., pues pasó en su presencia, pero que afuera castigaría yo aquella traición y superchería, no obstante que no puede haber agravio en presencia del Rey, donde ni lo que se intenta se puede defender ni se puede castigar, ni tampoco le hay en acción de caso pensado á espaldas vueltas con demasía y sin haberlo sustentado. Con todo eso para dar satisfacción al mundo he buscado al dicho Marqués del Aguila lo que me fué posible dentro de España, y no hallándole pasé á Italia, donde he hecho las mismas dilixen-

Digitized by Google

cias; y no habiéndole podido hallar, he pasado á Alemania y pedido campo en la señoría de Altorf, pais de esguízaros, que es seguro para entrambos, como consta de las fées que se hacen manifiestas, para donde le reto y desafío conforme á los fueros y leyes antiguas de los caballeros de Castilla, en término de seis meses que se contarán desde el día en que parecieren fixados estos carteles en Madrid; y en los últimos tres días de los dichos seis meses le esperaré en el campo señalado con las armas que el quisiere para con ellas concluir este caso á fuero de caballeros. Estos carteles se fixaron en Madrid, Sevilla, Lisboa, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Valladolid, Granada, León, Pamplona, Orduña y ansí mismo en las principales ciudades de Italía, Flandes y Alemania para que el dicho Marqués no pueda pretender ignorancia de este reto.—Don Juan de Herrera.—Fuimos presentes y hacemos fee ser el campo seguro y la firma y sello contenido en éste cartel. –Ambrosio Mexía Bocanegra.—Luis Tin.—Juan Rodriguez.»

Al lado de este cartel había otro papel que parecia ser de letra y en lengua tudesca, y decía su título: «Esta es la seguridad del campo.» Varios son los sentimientos y pareceres de los discursistas acerca de este desafio, y sobre si el Marqués está obligado á aceptarlo

Digitized by Google

ó no; y lo que en sustancia se puede sacar de tan diferentes opiniones y encontradas como lo son, es que los caballeros castizos quieren que el Marques no sea obligado de pelear, por ser la parte tan desigual en linaje y calidad, y visto el embarazo de los caminos, no pudiendo ir al plazo señalado, sino es por tierra de enemigos ó por la de S. M. que le ha condenado á muerte; y valiéndose de los exemplos del Duque Rainucio de Parma y del Príncipe de Condé, no habiendo querido salir éste desafiado del Duque de Umena y aquél del Marqués del Vasto. Los que son de diferente opinión sustentan al contrario, que ha de ir el Marqués y volver por su honra y sino la pierde, porque don Juan es también caballero y tiene puesto hábito, alegando la Regla é instituto de la Orden de Santiago, y valiéndose de los exemplos de los Infantes de Carrión y de cosas del tiempo del Cid y de Maricastaña.

Viernes, á las ocho horas de la noche murió doña Ines, hija segunda del señor don Luis de Haro, que era de edad de cinco años.

Esta mañana llegó del Pardo al Buen Retiro el señor Conde Duque, y esta tarde llegarán SS. MM. á apearse también allí, donde estarán hasta la Pascua. Las grandiosas fiestas que ha de haber en estas Carnestolendas se previenen con toda diligencia, y las principales serán el

Digitized by Google

domingo dentro de quince días. S. M. tendrá esta cuaresma su Capilla Real en la mayor del templo de San Jerónimo, saliendo á ella por la sacristia acompañado de su casa y criados y embaxadores que suelen tener asiento en ella. Los sermones serán de los que S. M. ha apuntado de su Real mano, habiéndole sido dada una lista de los que había.

Un portugués ha dado á la estampa una relación del recibimiento que se hizo á la Princesa de Carignan y de otras cosas, que vá con esta.

Dicen que el Embaxador de Inglaterra ha desaparecido desde esta mañana acá, aunque yo no lo creo.

Digitized by Google

XIII.

Llegada de D. Martín de Redín á la Córte y su objeto.—El Marqués de Cerralbo recusa por juez al Consejo de Indias.—Dá una cuchillada el hijo del Marqués á Tomás Fernández, autor de comedias, y porqué.—Ensayo de mascarada en el Buen Retiro: desafío que en él ocurre. —Encuentro, atropello y desafío en el Palacio del Buen Retiro por regateo de tratamiento entre el Conde de Salazar y el Conde D. Jerónimo del Pozo.—Consulta del Consejo á S. M. sobre atajar los desafíos.—Llegada del Conde de Linhares y valiosos presentes que entregó á los Reyes.—Muerte del P. Pineda.—Nuevo ensayo de la mascarada. —Escapa un condenado á muerte de manos del verdugo y robá á los que le ayudaron á libertarse.

NUEVAS DE MADRID DESDE 8 HASTA 15 DE FEBRERO DE 1637.

A 8 llegó á esta Córte el señor don Martín Redín, hermano de don Tiburcio, gran prior de Navarra. Trae más de veinte caballeros y

Digitized by Google

camaradas. Está aposentado en casa del Receptor General de su religión, y viene á dar cuenta á S. M. de un fuerte que han labrado junto al de la Valeta para hacer inexpugnable la isla de Malta, habiéndose tomado por acá de mala parte que esto se hubiese executado sin avisar.

Al Marqués de Cerralbo han embargado toda su hacienda, y habiendo recusado por juez á todo el Consejo de Indias, S. M. no le ha admitido la recusación, pero ha nombrado por acompañado al Real de Castilla; y á don Juan Pacheco, su hijo mayor, han llevado preso al convento de Calatrava por haber mandado dar una cuchillada en la cara á Tomás Fernández, autor de comedias, porque no quiso echar comedia nueva á su instancia el día de San Blas en que estaba libre de calenturas una hija del Marqués de Cadreita, cuartanaria, que don Juan galanteaba. Mientras el asesino daba la cuchillada, estaba el mismo don Juan paseándose y esperando el suceso en el cementerio de San Sebastián; y dixo en cierta ocasión, que así se había de tratar á los pícaros, acción que generalmente ha parecido mal á todos, porque además que hay poco concurso de gente aquel día en los corrales, estaban también interesados en ellos los arrendadores y el Hospital General.

Digitized by Google

A 10 en el mismo Buen Retiro hubo ensayo de los caballeros que han de correr la máscara, concurriendo infinita gente para verlo, sin que los soldados de la Guarda bastasen para despejar; y habiéndose un sobrino de Bartolomé Spinola retirádose á un rincon de la plaza que despejaban, alzó la cabeza y dixo: «Ah! señor don Francisco, no me conoce vm.?» y replicado él: «Qué importa que le conozca?» echándole al ginovés como á los demas, el cual enojado dixo al soldado que le echó que sus criados le darían de palos y que él se vería con el Teniente. Acabado el ensayo y queriéndose ir á su casa el señor don Francisco Zapata halló que el ginovés le estaba esperando en el Prado, y en viéndole le dixó que se apease porque le quería hablar una palabra. Respondióle don Francisco que no traía espada; replicóle el ginovés que la buscase y que le esperaba; y con tanto apeado don Francisco de su macho, cogió la espada de otro y quiso acuchillarse con el ginovés, pero los que se hallaron presentes lo disturbaron apartando al uno y al otro. El ginovés se ha ausentado y Zapatilla está ahora preso en su casa.

A 11 dentro del Buen Retiro fué el encuentro que tuvo el Conde de Salazar con el Conde don Jerónimo del Pozo, caballero de la

Digitized by Google

Orden de Santiago, hijo de un Presidente magistrado de Milán, marido de la camarera mayor de madama de Carignan. Fué su principio el regatear el Conde de Salazar de dar señoría á don Jerónimo como á título de Italia, y don Jerónimo juzgándose agraviado le había tratado de merced, y topándole en la calle Mayor se hacía duro de la gorra, y habiéndose topado en este dicho día en unas galerías baxas, ó digamos soportales, del Buen Retiro, por donde se vá al cuarto del señor Conde Duque, el de Salazar se quitó el sombrero á don Jerónimo y don Jerónimo pasó de largo sin quitar el suyo, de lo cual índignado Salazar vino por detrás, quitó el sombrero á don Jerónimo y le dió con él un sombrerazo en la cara. En un instante empuñaron entrambos sus espadas, pero atravesándose los circunstantes no dieron lugar á que las desenvainasen y que la riña pasase adelante, diciendo á voces que mirasen lo que hacían porque estaban dentro de Palacio. Salazar se retiró luego á casa del Embaxador de Alemania, que le recibió dándole un cuarto en ella, y el Conde don Jerónimo desapareció. Generalmente todos los discursistas culpan al Conde de Salazar que negó la cortesía debida á un forastero, no quitándose nada en dársela. Fué visitado de muchos señores de la Córte, si bien hubo mu-

Digitized by Google

chísimo cuidado para que no le entrasen recado ninguno; recelosos de que le habían de desafiar, y no obstante esto y la industria de un mozo que le llevaba un cartel diciendo que era criado de las monjas de Santo Domingo y que de parte de una de ellas le trahía un recado que decirle á boca, vino al día siguiente un gentilhombre de Madama, diciendo que venía enviado de parte de su señoría, y tuvo maña para entrar donde estaba el Conde de Salazar y tirándole á parte le dijo que el Conde Pozo le desafiaba para el día siguiente á las siete horas de la mañana, señalándo por campo á doña María de Molina. Y aquí entran dos varias lecciones, porque dicen algunos que el gentilhombre le dijo que viniese acompañado de otro, porque él mismo había de servir de tercero al Pozo; y otros refieren que Salazar dijo al gentilhombre que dixese al Pozo que truxese un padrino, porque él había de llevar el suyo, temiendo no le hiciesen alguna superchería. Ál día siguiente amaneció el Conde del Pozo en el lugar señalado, y fué luego preso por el alcalde Quiñones, que ya tenía soplo del emplazamiento. Llegó después el Conde de Salazar prendiéndole el señor don Juan de Chaves como á caballero de la Orden, si bien el mismo alcalde Quiñones, que ya estaba puesto en cobro su preso, quiso

Digitized by Google

también prender á Salazar y hubo algunas palabras récias de una parte y de otra en materia y competencia de jurisdicción. Finalmente llevaron preso al Conde Salazar á casa del Condestable de Castilla entregándole como á caballero de la misma Orden, y la hay en aquella casa para que no se hable palabra chica ni grande en el particular de este desafío, quizá por no irritar más el ánimo enconado de este desafiado, aunque algunos que le han conocido en Flándes dicen que no hay que temer por esta parte. Las circunstancias de este delito y encuentro no dejan de ser graves, pues se tiró el sombrerazo en Palacio, pero como allá van leyes dónde quieren reyes, dicen ahora que las galerías de Palacio no son Palacio. Dios nos haga buenos, porque todo es mentira, embuste y bellaquería cuanto hay en este mundo.

Lo de los desafíos anda muy válido en esta Córte hablando cada uno sobre la materia como si fuera de una controversia en punto de derecho recibido. Y así no ha sido con poca ocasión que los del Consejo han hecho una consulta á S. M. representándole los grandes inconvenientes que se seguirán si este mal no se ataja; y el señor Conde Duque con su gran cristiandad y el servicio que tiene á Dios nuestro señor y al Rey ha escrito también un

Digitized by Google

papel muy lindo sobre la materia. Dicen que todo se ha remitido á Flándes, para que allá se forme una junta y se platique entre los Maestres de Campo, Cabos viejos y ministros del país, y habida, se acordó se haga y publique aquí una pragmática muy rigorosa vedando los desafíos bajo graves penas y aún haciéndolos caso de Inquisición, ó á lo ménos que irroguen infamia para los desafiados y sus descendientes, que cualquiera nota es muy sensible á los españoles.

Los discursistas continuan en porfiar sobre si el Marqués del Aguila ha de salir ó no al desafío. El señor don Cárlos Coloma es de parecer que no está obligado por cuatro razones: la primera porque el cartel no es auténtico ni autorizado con fee pública del magistrado de Altorf; segunda, que los testigos que lo firman no son conocidos; tercera, que en el país de los Esguizaros no se suele dar campo, y este es sospechoso; y cuarta, que el Marqués no puede ir allá sin pasaporte.

O Conde de Linhares, (1) visorey de Italia, ha llegado ya á su casa en Carabanchel, y el miércoles vino al Buen Retiro con lucido

---

(1) D. Miguel de Noronha, general de las galeras de Sicilia y de España.

Digitized by Google

acompañamiento de fidalgos y de criados ;y habiendo tenido audiencia del Rey nuestro señor, le presentó un cintillo de diamantes, entre los cuales hay tres grandes hermosísimos; y afirman ser la más bella joya que jamás se ha visto en Europa. Hernando de Espejo la estimó en sesenta mil ducados, certificando que en la platería la tasarían en más; y habiendo inmediatamente pasado el Conde á ver á la Reina, cosa que se estima por gran favor, y besadola la mano, la dió una caxa en que había dos arracadas riquisísimas, de las cuales se enamoró tanto S. M. que al instante se quitó de sus orejas las que traía, y se puso éstas valuadas en veinte y cinco mil ducados. Poco después entró el Rey con el cintillo puesto en el sombrero á ver á la Reina, hallándola con su nueva joya, con que se regocijaron. El señor Conde Duque que tiene por própios cualesquier acrecentamientos que son de SS. MM., ha estimado grandemente esta liberalidad y fineza de Linhares, diciendo que éstos son Vireyes y Ministros de S. M., y acordado hacerle Virrey y Capitán General del Brasil, que es cargo y título nuevo, y dicen que lo toma y que irá allá de muy mala gana.

Murió días pasados en la ciudad de Sevilla el P. Juan Pineda, que escribió comentarios sobre Salomón.

Digitized by Google

Al P. Pedro González de Mendoza le han hecho Rector del Colegio de la Compañía de Alcalá; y al P. Pimentel, hermano de la de Benavente, Prepósito de la casa profesa de Madrid.

Jueves 13 hubo otra vez ensayo general de la máscara en el mismo terreno del Prado alto, que es la plaza donde se ha de executar, pero como se temen inconvenientes y desafíos se mandó que á nadie dejasen entrar á verla, como se hizo.

Hoy 15 el Conde de Modica ha salido á recibir al Almirante, su padre, cuya entrada presupone que se hará hoy, pues salió su hijo vestido de luto.

Ha sucedido en esta semana un caso muy extraño y notable; y es que habiendo sido condenado un delincuente en Alcalá á ser asaeteado, aconteció que dándole el verdugo garrote, se quebró la cuerda y le dejó medio muerto; y visto por los estudiantes que el hombre vivía, le sacaron de manos de la justicia llevándole á lugar sagrado, y últimamente le han tornado á prender y de nuevo le han convencido haber hecho dos hurtos calificados á los mismos que le habían librado, hallándole en casa de su amiga.

Digitized by Google

XIV.

Gran mascarada celebrada en la Córte, en el Prado alto.—Sitio desde donde la presenció la Reina.—Cuarto donde el Rey se vistió.—Orden de la función.—Ulterior fin que algunos atribuyeron á esta fiesta.—Comedia y merienda con que el Sr. Cortizos obsequió á la Córte en una ermita del Buen Retiro.—El Secretario Medina agasaja á SS. MM. con otra comedia.—Los frailes de S. Jerónimo y de Atocha asisten á otra representada en el Salón del Buen Retiro.—Corrida de toros en este mismo Real Sitio.—Academia de poetas celebrada en presencia de S. M.—Fiestas á estilo de Valencia.—Comisión dada á Don Carlos Coloma de arreglar las diferencias éntre los condes de Salazar y del Pozo.

NUEVAS DE MADRID DESDE 15 HASTA 20 DE FEBRERO DE 1637.

Razón será que á las Gacetas de tantas desgracias y desafíos como han contenido las pa-

Digitized by Google

sadas, suceda esta llena de fiestas y regocijos, dando principio con la máscara que hubo domingo que se contaron 15 de este presente mes á la noche. El lugar donde se corrió fué el Prado alto, allanado ya, y hecho de él una plaza que tiene doscientos piés de largo más que la Mayor de Madrid, y doscientos de ancho. Rodeábanla por todas partes edificios de madera, de dos altos, divididos en aposentos, con repartimientos y balaustres, y en bajo de ellos unos tablados por todo lo alto del techo, y por los pilares había blandones y hachas.

La Reina y Madama (1) tenían un aposento cerrado todo de cristalinas de arriba abajo con sus ventanas y pintados, por dentro su techo de grutesco, teniendo los palenques y estafermos delante.

Habiéndose S. M. vestido en casa de Carlos Strada, que es la del Marqués de Spinola, este por memoria de esta merced le presentó un relicario muy costoso que el Cardenal Spinola le había dado con reliquias de San Phelipe y Santiago; la cama, colgaduras y cuanto había en el aposento estaba tasado todo en más de veinte mil ducados. Y encendidas en la plaza todas las luces, que fué cosa muy de ver y de

(1) La Princesa de Carignan.

Digitized by Google

admirable perspectiva, entraron en ella por la entrada del medio de las tres que había, en la ladera de enfrente de la Reina, primeramente los tres padrinos, que fueron el Almirante de Castilla, el Duque de Hijar y don Carlos Coloma. Después vinieron entrando los la máscara, acaudillando los de la mano derecha el Rey nuestro señor, y el señor Conde Duque los de la izquierda, haciendo sus caracoles. Eran en todo diez y seis cuadrillas y cada cuadrilla de á trece con costosísimas libreas, y llevando cada uno una hacha en la mano, acompañados de lacayos que también la llevaban.

Siguieron tras esto dos carros de excelente arquitectura, en ellos diversos personajes y música, adornados de infinitas luces, los cuales habiendo llegado hasta delante de la Reina, se apartaron, y divididos salieron dando vuelta, como lo habían hecho los caballeros. Tornaron estos segunda vez á entrar con otros caballos y hicieron sus demás caracoles y lazos que suelen, representando una verdadera imagen de batalla y escaramuza. Tornaron tambien los carros para entrar y representar los que en ellos venían, que lo hicieron muy bien: y finalmente el Rey nuestro señor y algunos caballeros, que no todos corrieron el estafermo, aventajándose S. M. á todos, y

Digitized by Google

con esto se dió fin á estas fiestas, que fueron tenidas por las más grandiosas que jamás se han visto, porque sólo el aparejo de la plaza costó treinta míl ducados, los dos carros tres mil, quedando los maderos y tablas á los carpinteros, y los carros á Cosme Soti que los hicíeron. Siete mil luces se contaron entre las que había alrededor de la plaza y en ella, cuyo gasto montó á más de ocho mil ducados.

Las libreas fueron de gran valor; de suerte que el gasto de la fiesta y el haber allanado la plaza se estima que llega hasta trescientos mil ducados, y aun dicen poco los que no se extienden á más.

Dicen los discursitas que tan grande acción ha tenido otro fin que el de recreación y pasatiempo, que fué también ostentación, para que el cardenal Richelieu nuestro amigo sepa que aun hay dinero en el mundo que gastar y con que castigar á su Rey.

El concurso de la gente no ha sido tan grande como podía, porque hubo muchas ventanas vacías y lugares desocupados; los de los tablados que al principio se alquilaban en un doblon, vinieron á la postre á darlos en un real y en cuatro cuartos. Esta infrecuencia la debió de causar el ser las fiestas de noche, y el miedo que no sucediese alguna desgracia, aunque no la hubo, y la noche fué muy apacible.

Digitized by Google

De todo habrá relación más particular en un papel que se ha de dar á la estampa, y así no hay para qué cansar con estos borrones.

Lunes 16 en la ermita de San Bruno, que es una de las del Buen Retiro, vieron SS. MM. y AA. una muy linda comedia conque los festejó el señor Manuel Cortiços y con una merienda en el jardín de la misma ermita, donde desmintiendo la sazón del año había árboles verdes cargados de varios géneros de frutas, naranjas, camuesas, peras de Aragon, bellotas, estos y otros dulces, haciendo ventaja á todo una parra con hojas postizas pero con verdaderas uvas, como si fuera otoño y no á 16 de Febrero. Estaban los cuadros del jardín llenos de flores y verdura y por las orillas había melones, calabazas y alguna fruta como de madura caida de los árboles.

Manuel Cortiços es un portugués muy rico, que ha comprado en treinta mil ducados el oficio de receptor del Consejo de Hacienda, (1) que se le ha dado con más preeminencias que á ninguno de sus predecesores, que son entrada y asiento en el Consejo; y ha gastado en esta ocasión más de mil quinientos ducados.

Martes 17 el secretario Cristobal de Medina

(1) Fué tambien Contador mayor de Hacienda.

Digitized by Google

dió otra comedia á SS. MM. en la ermita de San Antonio.

El miércoles á la noche hubo otra en el salón, á que fueron convidados los frailes de San Jerónimo y de Atocha.

Jueves 18 en la plaza dentro del Buen Retiro hubo toros, y no habiendo Madama hasta entonces visto este género de espectáculo, y si bien en este tiempo hacía frío, no fué fría la fiesta, señalándose algunos caballeros que hicieron muy buenas suertes.

Hoy fecha de esta, que es viernes, hay en el salón en presencia de S. M. Academia de poetas, que de repente, incitados de un furor poético, han de hablar versos sobre las materias propuestas. Refieren que dos de ellas es: «Porqué á Judas pintan con barba rubia?» y «Porqué á las mujeres ó criadas de Palacio llaman Mondongas, no vendiendo mondongo?» Espérase que Luis Velez y don Pedro Calderón serán los que más se señalarán.

Lunes y martes de estas Carnestolendas habrá unas fiestas que jamás se han visto en esta Córte con instrumentos, trajes, personas y uso de Valencia, que se harán á costa del señor Protonotario. Todo el pueblo está deseosísimo de ver esta novedad, que será en el Prado alto, habiendo para este efecto quedado los tablados.

Digitized by Google

Por decreto de S. M. se ha cometido al señor don Carlos Coloma que acomode la diferencia que hay entre el Conde de Salazar y el del Pozo, si bien se hallan dificultades, pretendiendo este muchas satisfacciones, aunque es de creer que la prudencia de un tan experimentado varon, como lo es el señor don Cárlos, las allanará todas.

SS. MM. volverán el miércoles de ceniza á Palacio habiéndose mudado la resolución que el Rey había tomado de quedarse esta cuaresma en el Buen Retiro.

Digitized by Google

XV.

Relación de las grandiosas fiestas y mascaradas celebradas en la Córte en las Carnestolendas de 1637.—Academia y certamen poético.—Mogiganga á estilo de Aragón.—Alcancías.—Mogiganga de la villa.—Carros alegóricos.—Comedia.—Medio millón de ducados gastados en una sola fiesta.—Encuentro en Navarra entre D. Diego Sarmiento y el Conde de Nocera.—Aproximación del ejército francés á nuestra frontera.—Avenencia del Conde de Salazar y del de Pozo.

NUEVAS DE MADRID DESDE 20 HASTA FIN DE FEBRERO DE 1637.

Prosiguiendo la Gaceta pasada y relación de las grandiosas fiestas del Buen Retiro, digo que el viernes se hizo el ensayo de la mogiganga, pero no dejando entrar á nadie que lo viese, por los inconvenientes que se habían experimentado la vez pasada, y para que

Digitized by Google

hubiese mayor concurso el día de su verdadera representación.

Sábado 21 se tuvo en el salón en presencia de S. M. Academia y certámen poético, en el cual muy grandes ingénios hicieron prueba de su habilidad haciendo versos de repente y hablando versos sobre las materias propuestas, y fueron repartidos los premios por los jueces, no sé si con mucha atención á la justicia distributive, pues es cierto que hay quexa de algunos que dicen ser agraviados. Fueron los jueces el Príncipe de Esquilache, Conde de Moncada, Francisco de Rioja, D. Francisco de Calatayud y don Antonio de Mendoza.

Para el domingo 22 se había reservado la fiesta de mogiganga, que había ordenado y prevenido el Protonotario de Aragón (1) á uso de su tierra, la cual por ser la primera que se había visto en esta, fué muy estimada y admirada, saliendo todos los oficiales de Estado á caballo con máscaras y trajes muy peregrinos dando vuelta por la plaza, corriendo como locos de un cabo á otro sin ninguna orden y con mucha confusión, subiendo unos á un cadahalso que había enfrente de la ventana de S. M., donde bailarón á lo aragonés, caste-

(1) Lo era D. Jerónimo de Villanueva, marqués de Villalba.

Digitized by Google

llano y morísco, que fué cosa muy de ver. Después de anochecido hubo comedia en el salón y finalmente

excepere epulæ tantarum gaudia rerum.

Lunes 23 se corrieron alcancias, que es una fiesta á modo de la de cañas, en que en lugar de estas, los caballeros que siguen á los que huyen, tiran huevos amparándose de unas rodelas de madera en lugar de adargas. Acrecentó el gusto del pueblo la liberalidad del señor Conde Duque, y en él la de Su Magestad, que habiéndose asomado á un balcón y viendo que los soldados despejaban la plaza, y que los tablados se iban alquilando, mandó que se ocupasen sin pagar nada, de lo cual resultó grande una aclamación de ¡Viva el Conde!

Martes de Carnestolendas salió la mogiganga de la villa, que en diversidad de trajes y de personas, emblemas y hieroglíficos sobrepujó mucho á la otra, aunque no en el gasto. Estaba dividida en diferentes cuadrillas, y como en la procesión de Semana Santa hay pasos, habíalos también en esta, mezclándose lo divino con lo humano, si bien todo lo permitía el tiempo. Trayan todos sus máscaras encubriendo con ellas su borrachera. Sus motes y divisas fueron agudas y algunas con gran donáire satírico. El letrero de la cuadrilla de los escribanos decía

Digitized by Google

Todos los de esta cuadrilla
Son los gatos de la villa.

Las demás cuadrillas traían también letreros que como de paso no se pudieron reconocer, pero la de los portugueses no quiso perder nada de su gravedad, siendo su traje muy grave y autorizado, y en lugar de las coplas que los demás traían, les precedía un niño muy hermoso sin máscara, que en lugar de divisa llevaba las armas de aquel nobilísimo reino. Entre las demás figuras había uno vestido de pieles de carnero, el pelo adentro, y decía su letrero:

Sisas, alcabalas y papel sellado
Me tienen desollado.

Otra traía muchos hábitos y cruces de las Órdenes y decía el letrero: «Estas se venden.» Y no causó poca risa ver á uno con su bonete en traje de teatino, que iba huyendo y tras él corriendo el demonio, á modo de los que pintan del infierno, con el letrero:

Voy corriendo por la posta
Tras el Padre Salazar,
Y juro á Dios y á esta cruz
Que no le puedo alcanzar.

Digitized by Google

A muchos ha parecido demasiada libertad la de un borracheu que teniendo en la mano un cuerno, el mayor que he visto en mi vida, y un cántaro de agua en la otra, que iba echándo en el cuerno, la bebía diciendo á voces: «Nadie diga, de este agua no beberé»; y lo repitió delante de S. M. y de las damas.

No cuento nada de los demás que salieron á esta fiesta vestidos de Cardenales, echando absoluciones, y otras cosas, porque dicen que la Inquisición ha reparado en ello; y no se atrevió á salir el que había hecho un vestido de papel sellado por parecer demasiado.

Siguieron los carros: los dos primeros fueron los de la basura llenos de esportillos y pícaros que con campanas y cascabeles, sartenes y almireces hacían un grandísimo ruido. Venía después otro en que se reconocía una cama de campo con un borrico en ella asistido de frailes que le ayudaban á morir y de médicos que mirando la orina en los orinales la bebían, porque era vino, y brindaban á los frailes, que hacían la razón. Y fáltame ahora la memoria para contar lo demás de estas circunstancias, habiéndo todos pasado procesionalmente delante de SS. MM. que lo miraron con atención y gusto.

Subieron las cuadrillas al cadahalso y en él bailaron todas, una en pos de otra, la de los

Digitized by Google

portugueses que era de seis hombres con sus mugeres fué muy buena, habiéndo primeramente el niño recitado con buena gracia una loa. Las demás danzas fueron á lo flamenco, y á lo vizcaino, á lo catalán, á lo castellano, y á lo gitano.

Rematáronse las fiestas con una famosa comedia que se representó en el salón, y no siendo de ordinario exentas las fiestas de algunas desgracias que se suelen atravesar, ha habido en estas muchos palos y heridas y rempujones, y á un soldado de la Guarda le dieron con un puñal en el vientre y está muy de peligro, y preso el que dió la herida, que á lo ménos no escapará de galeras. Y habiendo querido Antonio de Losa entrar en el salón para ver la comedia, diciéndole el Protonotario que no podía porque era contra la orden de S. M., no contento Losa replicó no sé qué palabras, lo cual fué causa de que bajase un decreto de S. M. mandando al Presidente de Castilla que suspenda de sus oficios á dicho Losa y que quede preso en su posada hasta otra orden; lo cual se ha executado.

Dixe en la Gaceta pasada que el gasto de la fiesta principal y carrera en que entró Su Magestad montaba á trescientos mil ducados, y dixe poco; y porque la libertad de las Carnestolendas lo permiten todo, pondré

Digitized by Google

aquí la copla que en estos días se ha hecho, y dice:

Buenos están los faroles,
La Plazuela y plateado,
Medio millón se ha gastado
Solamente en caracoles.

El escribir una larga y extendida relación de todas estas fiestas se ha encomendado á la cuidadosa y diligente pluma del señor don Gonzalo de Céspedes y Meneses, dignísimo chronista general de la Monarquía de España. Este suplirá mis faltas y se enviará habiendo salido á luz. (1)

---

(1) Fueron tan célebres estas fiestas que muchos ingénios de la Córte ocuparon sus plumas en describirlas detalladamente. Un volumen bastante abultado podría formarse con la coleccion de todas estas relaciones. Solo mencionaremos las principales. El presbítero y licenciado Andrés Sánchez de Espejo publicóun a dirigida al Conde Duque, con el título de *Relación ajustada en lo posible á la verdad y repartida en dos discursos: primero de la entrada en estos reinos de Madama María de Borbón, Princesa de Cariñan. El segundo de las fiestas que se celebraron en el Real Palacio del Buen Retiro á la elección del Rey de Romanos.* (Madrid—1637.)

El portugués Rodrigo Méndez Silva escribió también una descripción de estas fiestas.

El Sr. Mesonero Romanos ha publicado en su

Digitized by Google

Miércoles de ceniza el Rey nuestro señor volvió á Palacio para tomarla á las nueve de la mañana, y la Reina nuestra señora á las once. Dios les dé una muy buena cuarentena.

Antiguo Madrid otra relación de ellas anónima.

El Sr. Morel-Fatio en su libro *L'Espagne au XVI et au XVII siecle* ha dado á luz la «Academia burlesca que se hizo en Buen Retiro á la Magestad de Philippo Quarto el Grande, año de 1637.» Empieza así: «Cartel de los asumptos que se han de escribir para la Academia que se ha de celebrar en Buen Retiro.» Después de una *Glosa* y un *Enigma* en verso, sigue la enumeración de los asuntos que se habían de tratar que eran los siguientes:

«En diez y seis coplas de un romance, estirpar la heregía de llamar mondongas á las criadas de de las damas....

Doce redondillas que digan la razón, por qué las beatas no tienen unto y si basta la opinion del doctor Juan Rana para que se crea.

Doce quintillas en estilo de ciego, á que dos ermitaños, que tambien son regidores, en qué caerán primero ¿en la tentación ó en la Plaza?

Un romance celebrando qué bien se congoja y qué de buen aire grita Grimaldo y qué primor tiene en no hacer nada.

Cuatro otavas en arte mayor pintando la hermosura y garbo de Carbonel.

Siete canciones de á seis versos que digan con qué defenderá mejor la entrada en Buen Retiro D. Diego de Covarrubias y Leiba, ¿con la panza ó con el cuidado?

En el verso que se quisiere, se averigue en qué ocasion parece Manuel González más feo, cuando aposenta mal ó cuando guarda bien.

Digitized by Google

Vino el sábado pasado un correo de Navarra y se supo con él el encuentro que don Diego Sarmiento, yerno del maestro del Príncipe, tuvo con el Conde de Noceera recien

---

Un romance que declare cual estómago es más para envidiado, el que digiere grandes pesadumbres ó grandes cenas.

Un soneto con estrambote ó sin él, si al que miente, siempre le pueden acusar de que ha mentido.

Un epigrama en dos coplas castellanas en que se determine cual es mayor necedad, ser necio algunas veces ó estar siempre muy discreto.

Un romance á una fea, pidiéndole perdon de avella querido.

Diez y seis redondillas de pié quebrado á una alcagüeta que se moría muy consolada de que no quedaban hombres de provecho en el mundo; y estando cerca de espirar, llegó un mancebo á visitarla, y recibiéndole con alborozo, le dijo: «Amigo, á buen tiempo vienes, que ahí dentro están dos muchachas como dos oros, una pelinegra y otra pelirrubia.» Y dudando de la elección en la que había de querer el caballero, le replicó la casi difunta: "Hijo, sobre mi alma, la pelinegra; que no estoy en tiempo de engañar á nadie „ Y se ha dilatado tanto el caso, porque dice un moderno ques historia verdadera.

Una silva de cuarenta versos á que, si no hay cosa más fea que la soberbia, cómo es alhaja tan comun de una hermosa.

Un romance dando vexamen á los enemigos de la casa de Austria en la eleccion de Rey de Romanos en el señor Rey de Ungria, sin que se nombre á nadie.

Digitized by Google

llegado, porque pidiéndole licencia D. Diego para poder llegar á su casa á ver á su mujer enferma y no queriendo dársela el Duque, no obstante que D. Diego porfiase en pedirla, pasó D. Diego tan adelante que requirió al Duque

---

Un soneto: votabas cual es más galan: el que lo anda en el modo, ó el que lo es en el talle.

En obillexo, que no esceda de 32 versos: que si no se sabe que Judas fuese bermejo, en qué se fundó el primero que le pintó rubio.

Un romance á que los enfermos enferman del mal, pero que mueren del dotor.

En diez seguidillas, que á las que tienen mala cara, por qué las socorren luego de bien entendidas, si no hay cosa más necia que ser fea?

Seis canciones de á seis versos á un viejo muy enamorado, que espera que ha de ser muy favorecido, y hase de averiguar cual tendrá más culpa de ser verde la esperanza ó el viejo.

Diez y seis coplas de un romance con estribillo diferente de cuatro en cuatro, á una vieja tan virtuosa que topándola un hombre en gran puridad con una hechicera y una jítana, y reprehendiéndole tan malina junta, le respondió: "Ay señor mio, que les estoy encargando que me encomienden un negocio á Dios."

Sabido es que la ocasion de estas fiestas fue el haber sido elegido por los Electores del Imperio, congregados en Ratisbona, Rey de Romanos el Rey de Hungría, que más tarde fué emperador con el nombre de Fernando III: ocasión en verdad de bien poco interés para España, si la alegre y regocijada Corte de Felipe IV no rebuscase con afan los más frívolos pretextos para solazarse y divertirse.

Digitized by Google

le mostrase la patente en cuya virtud mandaba, y el Duque tampoco quiso mostrársela. Confírmase la voz de que este Duque pide licencia para volverse, viendo el mal aparejo que hay en todo, y que es de otra manera de la que se habia pintado.

Dícese tambien que el Francés se vá allegando á esta frontera con quince mil infantes y cuatro mil caballos, lo cual ha sido causa que S. M. ha mandado de nuevo á los caballeros que se aparejen para salir en campaña, añadiendo que esta orden no ha de ser como las otras.

Refieren que la diferencia entre el Conde de Salazar y el de Pozo se ha acomodado haciéndolos amigos con declaración que ambos han procedido hidalga y caballerosamente, tomádolo todo S. M. sobre sí.

El Conde de Linhares se detiene todavia en esta Corte y pide que le den veinte mil hombres para lo del Brasil, que dice es la gente que ha menester.

El padre Salazar trata de buscar casa y creen que saldrá de la Compañia.

Digitized by Google

XVI.

Llamamiento del Rey á los caballeros de las Órdenes militares para que le acompañen en su jornada contra Francia.—Donativo para la guerra.—Estafermo y sortija en el Retiro.—Desafío de los Marqueses de Aytona y de Cuellar.—Salida del Conde de Salazar para Flandes.—Merced hecha al Conde de Concentaina.—Las guardas de la Costa de Granada.—Embargo de caballos para la guerra.—Gracias otorgadas á D. Juan Chacon, al Capitan Collart y á D. Felipe de Guevara.—Conflicto de jurisdicción entre el Conde de Montalvo, corregidor de Madrid, y el Presidente del Consejo de Castilla.—Va á Murcia Juan Gomez de Mora para dirigir la conducción de las aguas.—Junta para resolver el asunto del papel sellado.—Correo de Inglaterra.—Regalo del Rey al hijo mayor de la Princesa de Carignan.

NUEVAS DE MADRID DESDE 1.° HASTA 14 DE MARZO DE 1637.

Van continuando en el llamamiento de los caballeros con cartas particulares de S. M. que

Digitized by Google

dicen así: «El Rey.—Fulano, caballero de la Orden de Santiago, yo os mando que con armas y caballo esteis prevenido para irme á servir y acompañar con las compañías que se han de formar de las tres Órdenes militares en la jornada que he de hacer para defensa y seguridad de estos mis reinos á la parte que llamare la ocasión; y en respuesta de esta me direis la prontitud con que estareis dispuesto para salir luego que seais avisado. Del Pardo á 29 de Enero de 1637.—Yo el Rey.—Por mandado del Rey nuestro señor.—Juan Ortiz de Zarate.»

No ha causado poca novedad que manden servir en compañías á muchos que han sido capitanes y han mandado tropas, teniéndolas á su cargo, pero se espera que todo se podrá acomodar con dineros.

El nuevo donativo se va juntando, y según las promesas que hay llegará, á gran suma, pues el Inquisidor que tiene el cargo de pedirlo en la parrochia de San Luis ha permitido dar al señor Duarte Fernandez seis mil ducados en plata y Octavio Centurión lo mismo, y otros muchos dan también mucho.

A 8, segundo domingo de Cuaresma, hubo en el Buen Retiro estafermo y se corrió sortija en presencia de los jueces, que eran el Embajador de Alemania, Duque de Villahermosa,

Digitized by Google

don Cárlos Coloma y el Marqués de Castrofuerte. El Conde de Aguilar se llevó la sortija, y se repartieron premios á los demás caballeros conforme á los méritos de cada uno, que ellos mandaron distribuir á las damas en su nombre.

En el correr se ofreció una dificultad entre el Marqués de Aytona y el de Cuellar que lo contradecía; y el señor Almirante dijo que era su sobrino el que había de correr, y habiéndose deferido el caso á los jueces, mandaron por sentencia que tocaba al Marqués de Cuellar el correr y no al de Aytona. Había dicho este en aquella ocasión que lo que hacía Cuellar no era cosa para ese lugar; se picó Cuellar, fue á su casa y habiendo tomado otra espada de la que traía, vino á Palacio en busca de Aytona, y habiéndole hallado díxole que le quería hablar y verse con él fuera de la Puerta de la Vega. Fueron allá entrambos á las siete horas de la noche con luna, y reconociendo el Marqués de Cuellar que el de Aytona traía espada corta y de armas para á caballo, le dijo que fuese ó enviase por otra, que le estaría allí aguardando. Respondió el de Aytona que para reñir no necesitaba de mudar espada; y así como mozos alentados echaron mano á sus espadas y empezaron intentando matarse. El Marqués de Aytona tirabac uchilladas y

Digitized by Google

reveses; el de Cuellar se valía de estocadas, hasta tanto que este dió al de Aytona una herida en la mano y otra en el pescuezo, parte muy peligrosa. Acudieron luego criados del herido á socorrer á su amo, que no quiso valerse de esta ayuda, con lo cual entrambos quedaron muy amigos y quedan entrambos presos. El Duque de Alburquerque al día siguiente fué á hablar al señor Conde Duque y es cierto que su Excelencia le recibió muy secamente. Creése que se usará de alguna grande demostración, porque parece que de los desafíos que se han quitado en Francia, se ha pasado á España su uso.

A 12 partió el Conde de Salazar de esta Corte para Flandes habiéndole S. M. perdonado el destierro en que estaba condenado por el desafío que había tenido con el Conde del Pozo.

La última merced que recibió fué la de gentilhombre de la Cámara de S. M. con exercicio, pero con condición de que no entre á servir hasta que S. M. lo ordene, que es un grado entre llave-capon y gentilhombre de la Cámara con exercicio. Otra semejante merced se hizo entonces al Marqués de Aytona, y á ninguno de ellos habrán aprovechado los desafíos que despues han tenido.

Al Conde de Concentayna han dado título de Marqués para que vaya á servir á su Ma-

Digitized by Google

gestad, pero no le concedieron la llave que pedía. Trata de partirse y su padre de estorbárselo habiendo hablado á S. M. sobre ello, que dixo que no quiere meterse en mandarle que no salga. Irá primero á Segovia y despues á Salamanca para verse con su tio y hermanos y de allí piensa pasar á Italia.

Ha llegado á esta Corte una compañía de cien ginetes de las guardas de la costa de Granada para ir á Navarra, y el Conde de Molina además de los cincuenta hombres de á caballo que partieron ya para Navarra, levanta otros ciento cincuenta. Vanse embargando aquí los caballos de coche y han salido jueces que embarguen los de fuera y los tasan para que en ese precio se vendan y no en más.

A D. Juan Chacon, oidor de Valladolid, le han hecho merced del hábito de Alcántara, haciendo en Madrid sus pruebas, y poniéndosele que todo fue en veinticuatro horas, darle además dos mil ducados de ayuda de costa en plata y plaza en el Consejo de Ordenes para cuando vuelva. El título que dicen que lleva es para conducir la nobleza de Castilla la víeja á las fronteras de Navarra.

Al capitan Collart, (1) flamenco marinero

(1) Mr. Jaques Collart. almirante de los galeones de Dunquerque.

Digitized by Google

de Dunquerque, han dado hábito de Santiago; pero no dispensándose con él en lo de las informaciones es tanto como nada.

A D: Felipe de Guevara han dado llave y cuatro mil ducados de ayuda de costa.

El Conde de Montalvo, corregidor de esta villa, habiendo mandado á un alguacil de corte que le acompañase, y el alguacil rehusado de hacerlo, alegando no estar debajo de su jurisdicción, el Corregidor lo mandó echar en la carcel; de lo cual habiéndose el alguacil quexado al señor Presidente, (1) su Señoría Ilustrísima mandó llamar al Corregidor y le dió una fraterna diciendo cuán mal lo había hecho. Pero alterándose el Corregidor, dijo: «Reprehensión á mí? Voto á Christo que muchos ministros tiene S. M. que no saben lo que se hacen!» Díxole el señor Presidente que era un desvergonzado, é incontinenti sin otra ceremonia ni consulta lo mandó prender, entregándose del preso diez alguaciles de Corte, y llevándole á su casa, donde está con seis guardas.

Juan Comez de Mora parte para Murcia, á donde va por mandado de S. M. para asistir á la conducción de las aguas para el riego de aquella tierra. Despidióse del señor Conde Du-

(1) Del Consejo de Castilla.

Digitized by Google

que diciéndole que iba á Murcia conforme á lo que S. M. y S. E. le tenían mandado, y que si aquí había errado. procuraría enmendarlo allá, y que S. E. creyese dél que su yerro, si lo había habido, había procedido de ignorancia y no de voluntad. Respondió S. E. que lo creía así.

En casa del señor Inquisidor general ha habido una junta muy grave sobre lo del papel sellado, y si los eclesiásticos lo han de pagar ó no. Los votos no convinieron, y el P. Fr. Angel Manrique, bernardo, no quiso votar queriendo que se remitíese al Papa.

Ayer 14 llegó correo de Inglaterra, y se entiende que se acomodarán las cosas con este Rey de manera que no se venga á rompimiento.

El domingo pasado que S. M. corrió sortija, envió un vestido á uso de España al hijo mayor de la Princesa de Carignan, que se lo puso no habiendo traido hasta entonces gregüescos.

El Marqués de Santa Cruz ha tenido una erisipela en la pierna, y calentura, pero con dos sangrias que le hicieron y otros beneficios ha quedado mejor.

Digitized by Google

XVII.

Esteban Nieto, contador de la Reina.—Va al Brasil de Capitan General el Conde de Linhares con promesas de otras gracias.—Destierro del Conde de San Gian.—Continúan las prevenciones de guerra.—Un Escribano real asesina á su mujer el día de Jueves Santo.—Disensiones del Marques de Solera, conde de Concentaina con su familia.—Retírase el Conde Duque durante la semana Santa en San Jerónimo.—Castigos impuestos á algunos predicadores de la Corte: destierro del P. Ocaña por predicar contra el papel sellado.—Predica un capuchino contra Roma y el Papa: expulsión de la Córte del P. Casoro por predicar contra las Juntas en que entran ignorantes.—Es desterrado del Monasterio de San Lorenzo del Escorial el P. Vera.

De Madrid á 18 de Abril de 1637.

Habiendo muerto días pasados el Contador de la Reina nuestra señora, se proveyó su oficio en Esteban Nieto, hermano del difunto, que ya había tomado posesión de él.

Digitized by Google

El Conde de Linhares va al Brasil por Capitán general, y en recompensa de éste servicio le dan la Capitanía general de la mar de Portugal en juro de heredad para él y sus descendientes, y le harán en volviendo de allá Virrey de Portugal, en caso que la Princesa de Mántua faltase; y no faltando S. A., su Teniente para votar en el gobierno.

El Conde de San Gian ha llegado á ésta Córte desterrado de Lisboa por no haber querido aceptar el gobierno de Tanger en ausencia Don Fernando Mascareñas.

Al Duque de Ciudad-Real envían á Perpiñan para servir el cargo que tenía don Phelipe de Silva.

Las prevenciones de guerra van continuando en esta tierra. Hácese nuevo donativo ó digamos repartimiento en esta Córte y por todos los demás lugares, registrándose todos los caballos, quitándolos á sus dueños después de de haberlos tasado en muy bajos precios, quedándose sobre ello con el alcabala; siendo así que de parte de sus dueños no hay venta. Y hay otra circunstancia que califica éste modo de proceder, y es que quitan los caballos á los mismos á quien S. M. manda los tengan prevenidos para salir en campaña con tres y cuatro caballos.

Los caballeros de las tres Órdenes se con-

Digitized by Google

ciertan para no salir, sirviendo á S. M. cada uno con cien ducados; y cada dia se envía de aquí gente á la frontera, y se ha mandado que el batallon de la Rioja vaya caminando hácia San Juan de Luz, porque hay aviso que franceses se van engrosando entre Bayona y Bordeaux. Y Diego Luis de Olivera partió de aquí para Navarra á ser maestre de campo general del Duque de Noccera, habiendo jurado ántes del Consejo de Guerra y pagado la media annata. Va en su compañía un sobrino suyo, hijo del Conde de San Gian, que nuevamente ha venido de Flandes.

El Jueves Santo Miguel Perez de las Navas, escribano real, habiendo aguardado ocasión y día en que su mujer había confesado y comulgado, la dió garrote en su casa, haciendo oficio de verdugo y pidiéndola perdon, y esto por muy leves sospechas de que era adúltera.

Don Francisco Antonio de Alarcón ha casado su hija con el Conde de Valverde, dándole en dote seis mil ducados en dinero de contado, dos mil de renta con obligación de sustentarlos dos años.

Víspera de Páscuas partió de esta Corte mi señora la Duquesa de Medina Sidonia para su estado.

Este mismo día partió para Segovía y Salamanca el señor Marqués de Solera, que la Ga-

Digitized by Google

ceta ha llamado hasta ahora Concentayna, teniendo desde ocho días antes concertadas las mulas y pagándolas de vacío, porque estando entonces con el pié en el estribo, le vino un recado del señor Presidente de Castilla para que no partiese, habiendo bajado un decreto de S. M. en que decía se tendría por servido en que se concertasen padre é hijo por vía amigable, y cuando ello no pudiese ser que se siguiese por la justicia; y así se ordenó una junta de señores del Consejo para que conociesen de esta diferencia, la cual se ha hecho y han pedido ver los papeles, que es lo que causa dilación; pero el Marqués estará hoy de vuelta, y acomodado ó no acomodado este negocio se partirá luego para Italia.

El señor Conde Duque se retiró la Semana Santa al cuarto Real de San Jerónimo para entender con más atención en las cosas del espíritu conforme á su piedad acostumbrada. Dicen que S. M. le envió estando allí el testamento que tiene otorgado para que lo mirase y tratase de su execución, porque S. M. está resuelto de albacearlo él mismo en su vida, prevención cuerda y digna de tan gran príncipe. Tuvo tambien S. E. en aquél templo sermones de los mayores predicadores de esta Córte con gran concurso de gente; pero se han seguido algunos graves escándalos, porque no

Digitized by Google

todos se meten en predicar *Christus crucifixus*. Todo su designio de algunos es acreditarse de elocuentes en retórica muy profana al modo de un Prado y de un Morales.

Salió desterrado el P. Ocaña, capuchino, porque predicó contra el papel sellado y tanto tributo, ponderando que todo ello sería aún de llevarse, si se emplease en defensa del reino; pero que no era de sufrir que se gastase en impertinencias y fábricas inútiles.

Al agustino descalzo han mandado que no predique más. El que llaman capuchino trinitario ha ofendido grandemente al señor Nuncio, porque clamando en un su sermón que todos eran contra España y hablando con el Conde Duque llamándole príncipe sabio, le pidió que nos amparase, porque la triunfante Roma y el Papa es contra nosotros por sus intereses particulares.

Dicen que su Señoría Ilustrísima ha mandado hacer información y que la ha remitido á S. S.

A los superiores de la Compañía se les ha mandado que echen de aquí al P. Agustin de Casoro, que siempre ha andado muy fino en cosas del servicio de S. M., pero esta vez se descuidó en el sermon del concilio que tuvieron los judios para matar á Christo, haciendo una grande invectiva con ésta oca-

Digitized by Google

sión contra las juntas en que entran ignorantes, y pareció notar al P. Salazar con quien tiene encuentros; y al P. Confesor su religión le ampara y pide que no le echen sin hacerle cargo.

El P. Fr. Martín de Vera ha salido de San Lorenzo y aceptó el priorato de Avila, no por su pretensión ni voluntad sino contra toda ella. Obedeció con todo eso por haberle escrito el P. Confesor era gusto y orden de S. M. que viviese algún tiempo fuera de la Casa de San Lorenzo, para que los religiosos se ajustasen mejor, no teniendo quien los apoye; pero el P. Fr. Martín tiene lo primero de ésto que toca á S. M. por invención, y dice que S. M. no gusta de que los hombres honrados y graves padezcan trabajos como lo es el destierro de su casa sin culpa y sin averiguarla, si acaso se les acumula; y en cuanto á lo segundo dice que es muy cierto que le echan de aquélla casa para que los religiosos convengan más fácilmente en las cosas que el Prior y otros quisieren hacer ó deshacer en aquélla Casa, y que por esto sólo ha salido con algun gusto de ella.

Todavía andamos cargados de hito, y queda en pié el túmulo para las honras del señor Emperador, siendo aún incierta su muerte y sin haberse averiguado lo cierto en tantos

Digitized by Google

días. Las postreras cartas que hay de Flandes son de primero de Febrero.

Estaban resueltos SS. MM. de ir á Aranjuez y volver de allí sin los lutos, pero lo dejan por haberse adelantado el tiempo y no haber llovido.

Digitized by Google

XVIII.

Es expulsado de la Córte el jesuita P. Herrera, por ciertos conceptos de un sermón.—Enemistades entre eclesiásticos. La limpieza de manos de los Ministros comentada por un predicador.—Lo que unas cantoneras replicaron á unos Padres graves.—Adelanta la edificación del Convento de Loeches, propiedad del Conde Duque. — Pena impuesta á D. Cárlos Strada por faltar á la pragmática de Tratamientos.—Otra al Marques de las Navas, resultando que lo embargado no era suyo. —Vuelve á ejercer su cargo el Correjidor Conde de Montalvo.—Proyectado enlace del Marques de Cuellar y desden con que trataba á su prometida.—Noticias del fallecimiento del Emperador y del Duque de Alcalá.—Nuevas de guerra. —Número de coches que había en la Córte y de pobres verdaderos y fingidos.—Las armas de los Teatinos y sus falsedades.

De Madrid día del trapillo, 25 de Abril de 1637.

Los superiores de la Compañía de Jesus han echado de esta Corte al P. Herrera, porque en

Digitized by Google

un sermon que predicó en su casa advirtió que cuando Christo dixo á San Pedro: *Tibi dabo claves regni cœlorum,* le nombró entonces por obispo, si bien no le daba aún el obispado, porque le querria aún probar, pero que se lo dió cuando le dixo: P*asce oves meas;* y que así no había quedado obispo electo. Y dixo acerca de esto otras particularidades que daban á entender claramente contra el P. Salazar; y todavia estos superiores han mantenido al P. Agustín de Castro, habiendo el Rector del Colegio recibido un recado de Palacio para que le mandase salir de aquí, porque hallándose á la sazón en esta Corte los Padres Visitador y Provincial, respondieron que el P. Castro era predicador de S. M. y que para esto era menester un decreto del Rey, cuanto más que en su sermon no había nombrado á nadie y habían sido todos términos generales, porque predicando el viernes del concilio al Consejo Real de Castilla, se metió en reprehender los conciliábulos y juntas con particular ponderación de cuan mal parecía que religiosos entrasen en ellas y en arbitrios embarazándose con negocios seglares; si bien dicho todo se conoció y entendió hablaba del Padre Confesor y del P. Salazar, con quien tiene ciertos encuentros y enemistades.

Lo del Ministro que alaban todos por muy

Digitized by Google

limpio de manos fué cosa muy aguda, diciendo que no bastaba ser Ministro muy limpio de manos, que también lo era Pilatos, que las lavó, si por otra parte era de malas costumbres, grandísimo bellaco, perpetrador de gravísimos delitos y del mayor que jamás hubo en el mundo, mandando crucificar á Christo nuestro bien, y este después de haber lavado sus manos, repitiendo que la limpieza de manos no es la que más importa. Por todo lo cual se ha hablado mucho estos días de predicadores y del poco provecho que hacen; y las mismas cantoneras (1) á quien se suele predicar la Cuaresma en el Convento de recogidas, para que se conviertan, se atrevieron á decir á unos Padres graves: «Conviértanse ellos que nosotras convertidas estamos»; por lo cual ofendidos los predicadores no sacaron en los últimos días el Christo como solían, contentándose de predicar á los demás circunstantes y dexando aquéllas pecadoras como á dejadas de la mano de Dios y cuyas almas y

---

(1) Según Cobarruvias llamábase *Cantonera* la mujer enamorada, por procurar la casa en lo postrero de la calle al cantón, para que los que entraren y salieren en ella, la traspusieran luego sin atravesar toda la calle.—En sentido más amplio se llamaron también así las rameras.

Digitized by Google

cuerpos serán quemados en el infierno con todos los diablos para siempre.

El Excmo. Sr. Conde Duque da mucha priesa en la Fábrica del Convento de Loeches habiéndose ya abierto los fundamentos del templo, que será de la misma proporción y grandeza que el de la Encarnación de esta Córte. Ha traído también á este convento una porción de agua de una diaphanidad cristalina y mucho mejor que la de Corpa.

Al señor Cárlos Strada han llevado doscientos ducados de pena por haber tratado de señoría al señor don Antonio de Camporedondo, que como consejero más antiguo gobierna el Consejo de Hacienda, y esto en presencia del señor Conde Duque. La misma han llevado al Marqués de las Navas, executándole en su coche y caballos, después que hubo probado que la plata que le querían vender no era suya, y que las colgaduras que tenía eran prestadas. Hálo sentido pareciéndole que se lo podían perdonar habiendo servido á S. M. en veinticinco piezas de artillería que tenía en las Navas estimadas en treinta mil ducados.

El Conde de Montalvo, corregidor de esta villa, ha vuelto á ella y á su oficio después de haber estado preso en Montanchez y en Pinto.

El Conde de Concentayna ha vuelto de Segovia y de Salamanca, á donde había ido á des-

Digitized by Google

pedirse de su tío y hermanos, y no ha partido hasta ahora para Italia como era su intento, aunque queda vestido de camino. El señor don Antonio, su hermano, está consultado para camarero del señor Infante Cardenal, porque la Marquesa de Villanueva con quien pretendía casarse, está concertada con el Conde de Montijo, que es de su misma casa, y el Conde de Altamira trata de sacar al hijo del poder de la madre.

Las capitulaciones de matrimonio entre el Marqués de Cuellar y la Marquesa de Villareal se han desbaratado por el orgullo y altivez del Marqués; porque ha llegado á los oidos de la muchacha que el Marqués hablaba de ella con desdén y menosprecio y que cuando quería ir á verla decía: «Vamos á ver la hija del Licenciado», siendo el orígen y calidades de entrambos cosas conocidas.

A 19 de Abril llegó á esta Córte correo de Flandes habiendo atravesado por Francia. Con él se supo de cierto la muerte del Emperador que poco espacio gozó el contento de ver afixada la sucesión de tan alta dignidad en su hijo, y por tanto se trató luego de celebrar sus honras donde estaba levantado, días había, su cenotafio.

El P. Velez predicó un muy gran sermón refiriendo algunos milagros del Santo Empe-

Digitized by Google

rador y entre otros de haberle un Christo hablado. El día siguiente se aliviaron los lutos y SS. MM. están resueltos de ir á Aranjuez el viernes que viene por haber refrescado el tiempo.

El 21 llegó otro correo de Italia con noticia de la muerte del señor Duque de Alcalá, que Dios perdone, pérdida que todos conocían; sus partes deben sentirlo con ternura y así lo hizo el señor Conde Duque.

Trajo el mismo correo nueva como la armada francesa había tomado tierra en las islas y de como se apercibían los socorros. El señor Duque de Cardona habia tenido este mismo aviso por la frontera de Francia anticipadamente y lo había mandado decir al Marqués de Villafranca con su Contador de las galeras, y que si acaso había menester gente y dinero para ir á estorvar el designio del enemigo, se la apercibiría con brevedad. El Marqués mostré estimar el cuidado, pero tuvo por imposible el aviso. Ha llegado á esta Corte de dos días á esta parte y ha entrado ya en juntas.

En orden á las prevenciones de Guerra se han registrado los coches que hay en esta Córte y todos ellos no llegan á nuevecientos; tambien se han registrado mil trescientos pobres legítimos y impedidos, y consta ahora que los que van pidiendo limosna pasan de tres mil trescientos.

Digitized by Google

Por si acaso el autor de la Gaceta presente se hubiese descuidado ú omitido alguna cosa en las pasadas y para que sirva de anacephalosis, va con esta la del P. Crespo que los Teatinos en cada un año suelen imprimir para enviar á Indias donde se vende... (1) cada ejemplar, costándoles aquí á tres cuartos en vellon, que es buena ganancia, pero si las annuas que de allí vienen se forjan al modo de esta, llena de montiras y en deshonra de naciones, buen recaudo tenemos. Creeré en nuestra Santa Madre la Iglesia y no en ellos.

---

(1) Hay un claro como de una ó dos palabras, donde debía decir el precio.

Digitized by Google

XIX.

Boda de la hija del Conde J. del Pozo con hijo de D. Agustin Samaniego.—Prosiguen los preparativos de guerra y el embargo de caballos.—Los esportilleros.—El donativo en Portugal.—Mercedes hechas al capitán Promonil y á Nicolás Goblet.—Designación de la persona que ha de ir á Viena con ocasión de la muerte del Emperador.—Apuro de las islas de San Honorato y Santa Margarita.—El Conde de Salazar se refugia en la Coruña por efecto de un temporal.—D. Antonio de la Cueva, camarero del señor Infante.—Noticias del Conde de Concentaina.—La Corte en Aranjuez.—Quejas que dan los Castellanos de los Portugueses de las Indias Occidentales.—Coste de unos elogios en la relacion de fiestas del Retiro.

NUEVAS DE MADRID DESDE 2 HASTA 16 DE MAYO DE 1637.

Cásase la hija del Conde don Jerónimo del Pozo con hijo de don Agustín de Samaniego, caballero navarro, capitán que fué de caballos

Digitized by Google

en Flandes, muy conocido él y sus hijas en esta Córte.

Las prevenciones de guerra van continuando siempre, y dicen que al P. Victoriano, que había venido á España en romería enviado de parte de la Reina de Francia y había pedido cesación de armas, han respondido que no la quieren dar y que acuda al Imperio. Y á 4 de este quitaron los caballos de coche que parecieron buenos, pagando el precio á sus dueños si bien moderado. Y á dos ó tres días después se ha hecho un pregón que todos los esportilleros so pena de doscientos azotes se junten en la plazuela de los Q.^{les} (1) habiéndose escogido los que se juzgaron más á propósito; le entregaron á cada uno tres caballos, yendo sentados en el uno y llevando á los otros dos del diestro, y fueron caminando hácia Navarra á donde han de ir ochocientos valones para los cuales serán los dichos caballos, y en Cataluña don Pedro de Santa Cecilia va adelante en la leva de los quinientos dragones.

En Portugal han empezado á pedir el donativo, habiéndose escrito sobre la materia muy lindos papeles.

---

(1) Sic.

Digitized by Google

Murió en días pasados un hijo de don Christobal de Benavente y con su muerte han vacado seis mil ducados de renta eclesiástica y el Abadía de Santander, que la pretenden muchos.

Al capitán Ricardo de Promonil, irlandés de nación y famoso archipitura han dado hábito de Santiago, habiendo de servir á S. M. con dos navíos que tiene.

A Nicolás Goblet, archero reservado de S. M. y contralor que fué de la señora Infanta de las Descalzas, ha proveído el Rey en el oficio de contralor de madama Virreyna de Portugal con ochocientos ducados de sueldo y así pasa á Lisboa con toda su familia.

A madama Carignan le vienen de cuando en cuando algunas cóleras de quererse ir luego, pero después se le van pasando poco á poco.

S. M. hasta ahora no ha nombrado la persona que ha de ir á dar el pésame y pláceme al señor Emperador, si bien se dijo una vez que nombraría al señor Conde de Altamira ó al Duque de Medina de las Torres para con esta ocasión hacerle una gran merced en materia de hacienda que desean la tenga justificadamente.

Estando S. M. y el señor Conde Duque en Aranjuez, les vino correo del aprieto en que se hallaban las islas de San Honorato y Santa

Digitized by Google

Margarita, con que enviaron por el Duque de Villafranca, el de Fernandina, don Cárlos Coloma, Marqués de Castrofuerte, don Fernando Contreras y Pedro Coloma. Con éstos y con los que allí había se tuvieron muchas juntas, y hasta ahora fecha de esta no sabemos de cierto si están socorridas ó perdidas, y el Duque de Fernandina todavía se detiene aquí, si bien dicen que está de partida.

El Conde de Salazar que iba á Flandes está aún en la Coruña habiéndole echado segunda vez la tormenta á este puerto.

Al señor don Antonio de la Cueva y Benavides han hecho merced de camarero del señor Infante. Pretende ahora una plaza del Consejo de Indias, que es de dos mil ducados de sueldo, para que gozando dél y de otros tantos que tiene de renta eclesiástica, pueda con más lustre y decoro servir á S. A.

El señor Conde de Concentayna está siempre de partida para Italia y para concertarse con su padre, á que ayuda el señor Conde Duque, habiéndole ofrecido de salir por fiador de que hará y se ajustará todo lo que su padre quisiere, siendo justo.

Viernes 8 volvió el señor Conde Duque de Aranjuez, y el sábado habiendo comido en el Buen Retiro salió de allí á recibir á SS. MM. que volvieron á casa habiendo no muchos días go-

Digitized by Google

zado del sitio de Aranjuez, donde ya no se podía sufrir el sol desde la nueve de la mañana, y la sequedad de este año es tan grande que ya se empiezan á hacer procesiones para que llueva.

Grandes quejas forman los castellanos del proceder de los portugueses en las Indias Occidentales, como se puede ver por el memorial que va con ésta y muchos otros papeles que producen para la justificación dél.

Va también con ésta la relación de las fiestas del Buen Retiro, que la tendrá buena quien la leyera. Á Cárlos Strada le costaron trescientos ducados los elogios que el autor le dá, y el señor Conde Duque no ha pagado cosa, aunque le alaba mucho.

Digitized by Google

XX.

Fallecimiento de D.ª Isabel de Mendoza y magnánima resolución de su marido.—Llegada de D. Luis de Oliveros á Fuenterrabia.—El Marques de Valparaiso acusado por Navarros y y Guipuzcoanos.—Esclavos.—Moda de los guarda-infantes.—Pretendientes á la Abadia de Santander.—Conflicto en Sevilla entre Inquisidores y oidores: su Orígen.—Tratos de un Fraile Mínimo, llegado de Francia, con el Conde Duque sobre la paz.—El P. Velez y el P. Vera.—Bandos entre los frailes de San Benito.—Fr. Agustín de Castro, conde que fue de Lemos, perseguido por sus superiores.—Noticias de Flandes.

NUEVAS DE MADRID DESDE 16 HASTA 23 DE MAYO DE 1637.

Háse tenido aviso de Lisboa de cómo á postreros de Abril murió en aquella ciudad doña Isabel de Mendoza, mujer de don Antonio Mascareñas, caso que ha entristecido y aflijido tanto al marido que está resuelto á dejar á su

Digitized by Google

hija la encomienda que tiene y hacerse clérigo.

El señor don Luis de Oliveros (1) ha llegado á Fuenterrabia saliendole á recibir el Duque de Noccera que le trató de Excelencia y mandó disparar toda la artilleria. La puente para entrar por aquélla parte en Francia estará muy presto acabada; y á lo que se entiende, el verano que viene cargará por allí la guerra.

Los navarros y guipuzcoanos no han salido con la suya por mucha instancia que hicieron por vía de justicia y informaciones jurídicas para que se hiciese alguna grande demostración con el Marqués de Valparaiso (2) y cómplices, porque el Marqués salió premiado dándole S. M. una encomienda de indios, que ha muchos años que la pretendía, y tuvo mano para sacar un pasaporte á fin de que cinco carros cargados de ajuar y de ropa entrasen en Castilla sin pagar alcabalas, y á don Álvaro de Oca, oidor más antíguo de Navarra y dean de Zamora han nombrado por Auditor general y Superitendente de la justicia en Flandes, y él lo ha aceptado y está aparejado de mudar de hábito.

---

(1) Sic: ¿Será D. Diego Luis de Oliveyra, maese de campo

(2) Había sido Virrey de Navarra.

Digitized by Google

Al Marqués de Mancera, virey de Galicia, han hecho Gobernador de Oran, y dicen que á don Lope de Hoces dan el cargo de Galicia.

No contentos los superiores con haber quitado los caballos á sus dueños, dan ahora en quitarles sus esclavos, para cuyo efecto partió de aquí para el Andalucía el alcalde don Pedro de Amezqueta, donde sacará las penas en que incurrieron los amos que los han tenido en la marina, contraviniendo las pragmáticas de S. M. y pagando cincuenta ducados por cada esclavo, escogerá los mejores y más robustos para con ellos reforzar las galeras del Rey.

El traje de los guarda-infantes se usa con tanto desatino y exceso que apenas caben las mujeres de anchas por las puertas de las iglesías. Este contagio ha pasado tambien á los estudiantes y licenciados que los traen debajo de sus lobas, y sin duda serán muy presto imitados de los frailes, si de una vez el mal no se ataja en sus principios. (1)

---

(1) Dos años más adelante (en 29 de Marzo de 1639) se esperaban todavía con ansiedad unas pragmáticas, que se suponía estaban ya terminadas sobre reforma de trajes, en especial de las mujeres, á las que prohibían el uso de guarda-infantes, andar con las caras tapadas y llevar

Digitized by Google

Pretenden la Abadía de Santander el señor Presidente para un sobrino suyo, don Juan de Chaves y Antonio de Losa para sus hijos, y el eñor Protonotario para un sobrino suyo si sbien se entiende que le harán obispo.

En Sevilla ha habido un encuentro entre los Inquisidores de una parte y los Oidores de otra, porque viniendo por las calles á pié cuatro de estos, toparon en el camino á don Alonso Tello, caballero de la Órden de Calatrava, que venía á caballo, y aunque les hizo cortesía y reverencia, solamente porque no se apeó le trataron de grosero, y juntándose el Audiencia sobre el caso, resolvieron en ella que enviarían á sacarle quinientos ducados como en efecto lo hicieron. Don Alonso como familiar del Santo Oficio se presentó en la Inquisición y los Inquisidores enviaron censuras para que alzasen la multa, de lo cual los Oidores se dieron por tan ofendidos que manda-

---

parte de los pechos descubiertos. Debieron publicarse en la primera quincena de Abril del mismo año; porque con fecha 16 de dicho mes encontramos ya este párrafo de carta en la correspondencia de Jesuitas (Mem. hist. español: Tomo xv, pág, 220) «Aquí con haber quitado los guarda-infantes, que es la risa de los ociosos y de que se sustentan, será según vá, la Semana Santa Carnestolendas...»

Digitized by Google

ron luego sacar una tapecina de casa de uno de ellos y al otro le tomaron su coche y caballos y lo vendieron todo, y habiéndose formado competencia y llegadas las quexas á esta Córte, les enviaron reprehensiones muy claras á los unos y á los otros.

Al fraile mínimo que en días pasados nos ha venido de Francia, todos los discursistas le califican por insigne embustero y vendedor de humos; y sin embargo vemos que habla diferentes veces al señor Conde Duque en el Buen Retiro, pero *de mininis non curat prætor*. No ven los entendidos cómo se pueden cuaxar paces en el estado presente de las cosas, aunque el P. Pastor, que se hace compañero del francés y ha hablado con él al señor Conde Duque, dice haber reconocido que las paces consisten entre el Cardenal Richelieu y S. E., y en que el uno quiere remitir al otro; pero no es de creer que el Cardenal que se las va teniendo tiesas contra la madre, hermanos, deudos y reino de su rey, haya de afloxar ahora; y por otra parte es de alabar la recta intención, santo celo y gran christiandad del señor Conde Duque, el cual se sabe haber dicho en diferentes ocasiones que toda su ánsia y todo lo que desea es paces y una buena muerte, y que acabadas aquéllas se retirará.

Afirman que al P. Velez dan el obispado de

Digitized by Google

Mondoñedo, pero que están esperando la dispensación del Pontífice, y el P. fr. Martín de la Vera está muy rico y contento con su priorato de Ávila y lo hace muy bien.

Háse celebrado en Valladolid el capítulo general de la Órden de San Benito de la Congregación de España con las particularidades y bandos que suele haber en semejantes ocasiones entre frailes.

El caso que sucedió al buen P. fr. Agustín de Castro, conde que fué de Lemos, ha sido recio y ha parecido mal, siendo así que cuando profesó, la religión le dió veinticinco años de antigüedad, y que en los capítulos tuviese voto como si hubiese sido General. Estas grandes preeminencias, su calidad y conocida virtud no le bastaron para ampararle contra las impertinencias del General fr. Alonso de San Victor, que dió en perseguirle por todo el discurso de su generalato; y áun cuando últimamente el dicho P. fr. Agustín estuvo en esta Córte, le puso precepto de obediencia para que saliese de ella; y todo esto sin más causa, á lo que se conjetura, que por esperanzas de medrar por este camino lisonjeando á los que le pueden adelantar. Lo cual visto por el P. fr. Agustín, se ha visto obligado á pedir licencia para ir á vivir á Monserrat, para donde había tenido su vocación, y habiéndo-

Digitized by Google

sela negado el General, acudió á nuestro muy Santo Padre, que le dió un Breve para que pudiese ir, estar y morar donde quisiere y bien le estuviese y particularmente en Montsserrat, y aun segun refieren para poder pasar á Italia. Y teniendo ya el Breve en su poder, llegó segunda vez á hacer instancia con su General dos dias antes de la celebración del Capítulo en orden á la dicha libertad, y el General se la dió; pero habiendo después comunicado el negocio con otros Padres graves que habían concurrido, dixo al P. fr. Agustín que venía á pedirle la bendición para irse, que revocaba dicha licencia, mandándole que se quedase, se hallase en Capítulo y diese su voto como los demás. A esto dixo el P. fr. Agustín que confesaba que era un pecador y que tenía muchas culpas, pero que este término no se debía usar con su persona. Replicóle el General que él ya no era Conde de Lemos sino un religioso y su súbdito. El P. fr. Agustín para abreviar la plática dijo á su General, que la licencia que le había pedido había sido por cortesía y guardándole este respeto, porque él la tenía de SS., mostrándole dicho Breve; y con tanto no pudo el General denegarle la bendición, pero luego dió cuenta de ello al señor Protonotario, representándole los grandes inconvenientes que se podrían seguir de

Digitized by Google

la ida de este Padre, y particularmente si pasase á Roma indignado y descontento con tantas noticias de España y juntándose con SS. cuya aversión á ésta monarquía es notoria á todos.

Platicóse sobre la materia, y habiéndose juzgado de grande consecuencia, se sirvió S. M. escribir á dicho General, en que le decía cómo había sabido por lo que había escrito al Protonotario lo que había pasado con el P. fr. Agustín de Castro; que su voluntad era que se quedase en su convento y que estaba cierto que lo cumpliría así, diciéndoselo de su parte, y que la carta la mostrase también á su sucesor para que lo tuviese entendido. Despacháronse en este mismo tiempo correos á todas partes por donde había de pasar el caminante con órden de detenerle, y al Duque de Cardona y al Marqués de Mancera para que no le diesen embarcación si acaso intentaba salir de estos reinos, aunque se pudieran haber excusado tantas dilixencias y tanto ruido, porque pasando su Reverendísima por Burgos, el Corregidor de aquélla ciudad le intimó la órden que tenía de S. M., la cual bastó para que el P. fr. Agustín volviese desde allí á Sahagun sin tratar de pasar adelante.

Procedióse á los actos capitulares y salió por General el P. fr. Benito de la Serna, de nación

Digitized by Google

sevillano, y por abad de Madrid fr. Alonso de San Victor, que acababa de ser General. Á fr. Antonio de Castro, tío de fr. Agustín le cupo la abadía de Irache en Navarra, y al compañero del confesor de las monjas de San Plácido otra muy buena no sé donde; y en cuanto á los demás ni me acuerdo de ellos ni los conozco. Á su hermano de doña Teresa la de los diablos han dado el obispado de Almería.

Miércoles 20 de Mayo llegó extraordinario de Flandes con cartas de 6 del mismo, habiendo atravesado por Francia. Entre otras cosas supimos la rota que se ha dado á los franceses, quedando herido ó muerto el Duque de Longavila, cuñado de Madama de Carignan, suceso que S. A. ha sentido grandemente.

Hoy día fecha de esta había el señor Conde de Concentayna de partir para Italia, pero valo difiriendo, habiéndole su padre puesto nuevo estorbo.

El Duque de Fernandina está muy de partida. Dicen que le han hecho Teniente de Generalísimo de la mar y dado tres hábitos para repartir, y que mandan que por ahora no traten de la visita de desembargos.

Digitized by Google

XXI.

Carta del Rey al General de la Orden de San Benito sobre el asunto de fr. Agustin de Castro. —Compañías de caballos levantadas por el Príncipe y por el Conde-Duque.—Injusticia cometida por el Marqués de Malpica con un Genovés.—La isla de Santa Margarita en poder de los Franceses.—Toman los holandeses en Brasil á Puerto-Calvo.—Muerte del Conde de Salazar.—El Cardenal Borja en Madrid.

NUEVAS DE MADRID DESDE 23 HASTA FIN DE MAYO DE 1637.

Copia de la carta que S. M. escribió al General de la Órden de San Benito.

«El Rey.—Reverendo Padre General.—He visto la carta que escribistes al Protonotario avisándole como fr. Agustín de Castro se partía á Monserrate, y que tenía licencia de SS. para ir á Roma; y viendo que cualquier cosa que altere la buena resolución que executo, es deslucir su persona y que nada le

Digitized by Google

puede estar tan bien como volver á su convento, ha parecido se lo ordeneis así y que en recibiendo esta despacheis un propio para ello. Y por si se excusase, que no lo hará sabiendo que es mi voluntad, os remito la provisión que va con esta para que cualquier justicia que con ella fuer› requerida, le detenga por fuerza, y lo mismo escribo á los Gobernadores de Barcelona y la Coruña para que no le dejen embarcar; y á vos agradezco el cuidado que habeis tenido en dar este aviso, y al General que os sucediere, mostraréis esta carta para que tenga entendida mi voluntad y la execute.—En Aranjuez á 5 de Mayo de 1637.»

De esta carta se hace mención en la gaceta de la semana pasada, pero háse averiguado después que en este mismo negocio no ha habido Breve apostólico, sino solamente una carta del Cardenal Nepote en que S. Emma. le decía á fr. Agustín de Castro que el Papa le daba la licencia referida.

S. A. el Príncipe nuestro señor manda levantar una compañía de caballos á su costa, y para éste efecto se va haciendo lista de los regalados y de los rocines de campo que tienen particulares; y luego á imitación de S. A. el señor Conde-Duque levantará otra, porque S. E. quiere en estas ocasiones echar el resto.

Extravagante modo de proceder ha pareci-

Digitized by Google

dos á todos el que ha tenido el Marqués de Malpica, el cual habiendo oido las quejas de un genovés, á quien habían quitado un caballo para la guerra, diciendo saldría de España y se iría á otra tierra donde se vengaría del agravio recibido, lo fué el Marqués á delatar al Rey, de donde resultó prender al genovés y condenarle en perdimiento de sus bienes sin haberle oido. Pero después procediendo por vía de justicia, fué obligado Malpica á probar su intento, el cual no pudo conseguir no hallándo testigo que dijese contra el genovés; y este al contrario ha probado jurídicamente le tiene enojo y pasión por haberle tenido preso á un amigo suyo, y así se espera que muy presto le darán por libre.

A 28 partió de está Córte el señor Obispo de Plasencia, fr. Plácido, habiendo sido huésped del Marqués del Carpio, su tio.

Este mismo día se tuvo aviso del señor Duque de Cardona del aprieto grande en que se hallan las islas, y que franceses se han apoderado ya de la de Santa Margarita, y que el fuerte principal se halla reducido á lo último; pero túvose por peor nueva la que ántes se había tenido del Brasil, de haber los holandeses con tres mil que habían venido en cuarenta baxeles tomado á Puerto-Calvo, con que no nos queda en este Estado más que la bahia.

Digitized by Google

El Conde de Salazar murió en el puerto de la Coruña después de muchas sangrias y de una enfermedad trabajosa.

El Cardenal Borja es llegado á esta Córte y ha besado la mano á S. M. sin que hasta ahora se sepa en qué ha de ser empleado, si lo ha de ser: anda enfermo y achacoso.

Todavía se detiene aquí el Duque de Fernandina, pero á lo que se entiende, tratan de despacharle cuanto ántes.

Más despacio está el fraile mínimo á quien mostraron en días pasados el cuerpo de San Isidro con particular admiración de los circunstantes.

Digitized by Google

XXII

Parte al fin para Italia el Conde de Concentaina.—Cortan al cuerpo de San Isidro un dedo para la Reina de Francia: Lleva esta reliquia á París el fraile Mínimo que vino á negociar una suspensión de armas.—Arbitrios de que se vale el Conde Duque para reunir dinero.—Un irlandés y Lupati pretenden saber hacer plata.—Traduce el doctor Moncada del latin el *Mars Gallicus*.—Trata de despedirse del servicio de la Reina Madre de Francia su embajador en la Córte de España —Pretensión de D. Felipe de Mora.—Bodas y galanteos del Duque de Lorena y del Príncipe Tomás.—Noticia de la pérdida de las islas de San Honorato y Santa Margarita.

NUEVAS DE MADRID DESDE 1.° HASTA 5 DE JUNIO DE 1637.

El día 2 de Junio partió de esta Córte para Italia el señor Conde de Concentayna, no obstante los estorbos que el Conde su padre intentó de ponerle por vía del señor Presidente

Digitized by Google

de Castilla. Llevó consigo un camarada y cuatro criados de librea, y en Barcelona será huesped del señor Duque de Fernandina.

Al fraile Mínimo que ha venido de Francia han mostrado el cuerpo del glorioso San Isidro, que está aún entero, si bien le cortaron un dedo del cual se dió por entregado el fraile para llevarlo á la Reina de Francia que lo pidió. Dicen que ha subido la consulta para que dos regidores de esta villa vayan acompañando la reliquia hasta París. Tiénese por cosa cierta que este fraile ha pedido suspensión de armas, proposición que arrostraron más y mejor los Ministros de Flandes que no los de acá, porque no es bien recibido todo lo que no es guerra viva con Francia.

El señor Conde Duque trabaja todo lo posible y se buscan dineros por los medios más suaves sin cargar al pueblo. Háse resuelto que S. M. tomará para sí la tercera parte de la plata labrada; y órden hay para que cada consejero de los Reales Consejos de Castilla y Indias truequen á S. M. cada més doscientos ducados en plata á razón de veinticinco por ciento, pasando á treinta y ocho entre los asentistas.

Pero no ha sucedido la prueba que hizo en Palacio un irlandés á quien apenas apuntan las barbas y acaba de ser colegial en el de San

Digitized by Google

Lorenzo, que había prometido á S. E. sacar de un marco de plata y otro de cobre dos marcos de plata, porque habiéndole sido mandado que hiciese la experiencia en presencia de un teatino, de Francisco de Rioja, de don Francisco de Calatayud y de dos plateros, el primer día que se juntaron para éste efecto, que fué vano, dixo el mozuelo que lo había errado; y tornando al día siguiente á hacer otra prueba, no se consiguió nada, porque lo que era plata había quedado plata, y el cobre cobre.

A don Vicente Lupati tienen todavía preso en el Alcazar de Segovia, habiéndoles eñalado término limitado para que haga la plata que decia saber hacer, y no lo sabiendo le ahorcarán por haber puesto á S. M. en grandes gastos y haber engañado á S. E.

El doctor Moncada ha traducido del latin en romance el *Mars Gallicus* de Patricio Armacano acrecentándole con un prólogo de paralipomenos. Dánlo á la estampa por órden y á costa de S. M.: es libro que los españoles estiman y admiran grandemente, como lo merecen la obra y el autor. (1)

---

(1) Nuestro querido y respetable amigo el sábio académico D. Pascual de Gayangos dá curiosas noticias de esta obra en el *Memorial histórico* tomo XIV, pág. 328. Es (dice) la obra conoci-

Digitized by Google

Habiendo entendido Mr. de Rocharte, que es aquí embaxador de la Reina Madre, la mundanza que se ha hecho en casa de su señora, echando de ella al P. Chantelaine y sustituyendo en su lugar al Presidente Coigneux, se quiere despedir del servicio de la Reina y buscar empleo en otra parte.

El señor don Phelipe de Mora está todavía pretendiendo, no habiéndole salido la futura de Consevador del Real Patrimonio de Sicilia, diciéndole ayer el señor Conde Duque que la consulta del Consejo de Italia le había ayudado poco y que diese memorial al secretario don Fernando de Contreras y que se verá en la Junta de execución.

No es negocio de poca monta que el Duque de Lorena se quiera casar con una mademoiselle flamenca que trae consigo, y dicen que

---

da con el título de *Marte francés, ó de la Justicia de las armas y confederaciones del rey de Francia, de Alexandro Patricio Armacano, theólogo,* dedicada al Príncipe nuestro señor, y traducida de latín y francés por el doctor Sancho de Moncada. (Madrid, Imp. Real, 1637—4.°) escribióla primero en látin con aquél seudónimo el célebre Cornelio Jansenio. Tradújola al francés en 1637 Carlos Hersent teólogo parisiense. El Sr. Gayangos cita hasta cinco tratados publicados en éste tiempo ya dentro ya fuera de España impugnando ó defendiendo las doctrinas de Jansenio.

Digitized by Google

el príncipe Thomás galantea á la Princesa de Phaldsbourg, y que Madama se quiere ir de aquí haciendo tasar sus joyas y buscando tres mil ducados prestados para su jornada.

Habiendo corrido voz estos días fomentada por el Cardenal Borja que estaban socorridas las islas, hoy fecha de ésta se ha sabido por vía de particulares que están perdidas desde 10 del mes pasado (1).

---

(1) Las islas de San Honorato y Santa Margarita situadas entre Génova y Marsella, aunque pequeñas, eran entonces de gran importancia para España así para entrar en Francia como para impedir el paso y trato de franceses á Italia.

Digitized by Google

XXIII.

Peste en Málaga.—Noticias de la guerra con Franceses.—Merced de título de Aragón á favor de D. Miguel Pérez de Egea.—Jura el Conde de Linhares en el Consejo de Portugal.—Extraña manera de hacer las paces el Duque de Fernandina con el Duque de Cardona.—Un hijo bastardo del Duque de Alcalá.—Nuevas de Navarra.—Escándalo y alboroto ocurrido en la Real Capilla en presencia de S. M.

NUEVAS DE MADRID DESDE 5 HASTA 6 DE JUNIO DE 1637.

Aunque el autor de la gaceta escribió ayer á S. E. por vía de Flandes con el ordinario que fué por tierra, remitiéndole juntamente una gaceta de cinco días, dirá en esta lo que ha sabido después sin recelo de que sus gacetas parezcan como hongos que se crian de la noche á la mañana, ó buñuelos que se hacen muy presto.

La peste que dicen hay en Málaga tiene

Digitized by Google

amedrentada mucho á ésta Córte temiendo que la contagión del aire no pase á infestarnos y á desolar la tierra.

Hoy ha habido cartas del Duque de Cardona, su fecha en Barcelona á 30 del pasado, escribiendo que avisaban de la frontera que franceses habían tomado la isla de Santa Margarita y después la de San Honorato, dejándonos esperanzas de que los avisos que se esperan de Italia, podrían ser contrarios á éste.

Al señor don Miguel Pérez de Egoa, que las ha gobernado, ha hecho S. M. merced de título de Aragón que antiguamente llamaban Ricoshombres de natura y eran más que los de la mesnada, de título de Vizconde y de una encomienda de mil ducados de renta.

El señor Conde de Linhares ha jurado del Supremo Consejo de Portugal con que ha asegurado lo de su visita. Dicen que S. M. le ha honrado mucho, acariciándole y diciéndole palabras muy regaladas, y entre otras: «Yo ó vos hemos de ir al Brasil.»

También se ha librado de la visita el señor Duque de Fernandina y queda libre de las imputaciones que le hacían que son muchas; y lo que más es, se han hecho las amistades entre él y el Duque de Cardona; y la tasa y forma que se tuvo para ello fué que el de Fernandina entró á visitar á mi señora doña Ca-

Digitized by Google

talina, mujer del señor don Luis de Haro, diciendo con gracia peregrina estas palabras: «Aquí entra un mal hombre y un malhechor para ser castigado, aunque no lo podrá ser tanto como merecen sus culpas y pecados; pero si vuestras Excelencias (hablaba con la suegra y nuera) después de haberme castigado quisieren darme unas cartas para aquellos señores de Barcelona, para que yo por éste medio pueda alcanzar perdon y gracia, no tendría más que desear.» Sucedió ésto en presencia de otras señoras que á la sazón se hallaban de visita en casa de la Marquesa del Carpio; de donde ha procedido que mi señora Doña Catalina dió una carta de recomendación á Fernandina para el Duque de Cardona, su padre, en que le dice que el señor Conde-Duque ha hecho las amistades y que S. E. quiera pasar por ellas por ser aquello lo que conviene al servicio de S. M.; partió anteayer perdonándole S. M. ciento veinte mil ducados de los quintos.

Hoy en la antecámara del señor Conde Duque pareció el señor Don Fernando, hijo bastardo del señor Duque de Alcalá; dicen está de partida para Génova, aunque esto se sabrá allá mejor por otras partes.

Hoy llegó correo extraordinario de Portugal con el aviso de la muerte del señor Duque

Digitized by Google

de Caminha, que Dios perdone, y que el señor don Luis su hermano está ya en la casa y que habrá de pagar media annata.

De Navarra avisan que los de aquél reino y los guipuzcoanos se habían retira lo á su casa habiendo cumplido el término, y ahora dan prisa para que salgan los vizcainos.

Estando esta tarde, víspera de la Santísima Trinidad S. M. en vísperas en su Real Capilla, sucedió un caso de que S. M. se asustó no poco y se alborotaron to los los presentes; y fué que don Diego de Lujan, gentilhombre de la boca, echó sin causa ninguna mano á su espada desenvainándola, y como acudiesen los alcaldes para llevarle preso, dixo que no quería baxar sino con el Embaxador de Alemania, pero habiéndose dado cuenta á S. M. que á don Diego le ha venido diferentes veces esta enfermedad, y que ha sido atado, parece que se ha dado órden que lo lleven á su casa: no se tome por mal agüero.

Digitized by Google

XXIV

El Duque de Caminha y el poeta lusitano Manuel Gallegos.—Academias que se celebraban en casa del secretario Diego Xuarez.—El Protonotario de Aragón aficionado á la astrología.—Más detalles sobre el alboroto ocurrido en la Real Capilla.—Causa de la peste de Málaga y medidas tomadas para atajarla.—Nombramientos y consultas para altos cargos.—La procesión del Corpus con asistencia de S. M. y lo que un labrador dijo en ella al Rey.—El Conde Duque en Loeches é inauguración de una fuente de agua saludable: cómo hizo S. E. el viaje. Fiesta celebrada por los Portugueses el día de San Antonio.

NUEVAS DE MADRID DESDE 6 HASTA 13 DE JUNIO DE 1637.

La nueva de la muerte del señor Duque de Caminha que se avisó en la Gaceta pasada ha salido mentirosa, no obstante que la hubiese dicho al que esta escribe y tenía cartas de ello

Digitized by Google

el famoso poeta lusitano, y poeta había de ser, Manuel Gallegos, académico en casa del secretario Diego Xuarez, donde se suelen juntar su yerno Vasconcelos, Francisco López de Zarate, Damián Martínez y otros ingenios confiriendo cada uno su escote de versos y alabándose cada uno sin esperar á que lo haga el compañero, que parecería mucho mejor.

Debe gustar Diego Xuarez de la poética como el señor Protonotario lo hace de la judiciaria, aunque la con lena juntamente con el Marqués Virgilio Malvezzi, que ha escrito un libro contra los astrólogos judiciarios y su profesión y con todo vemos que lo va el alma tras ella. Corre voz de que el Papa ha de morir en el mes de Septiembre que viene.

A 6 víspera de la Santísima Trinidad, estando S. M. en vísperas en su Real Capilla, sucedió un caso que le asustó no poco y alborotó á los presentes; porque acabado el oficio y echando el señor Nuncio la bendición, don Diego Lujan, gentil-hombre de la boca, después de haberle dado un gran sudor, se hincó de rodillas junto al Theniente de los Archeros y pasando así como estaba de rodillas por entre la pared y el banco de los Grandes, llegó hasta delante de S. M., y allí en altas voces le suplicó se sirviese de tomarle bajo su Real amparo, porque él había descubierto una gran-

Digitized by Google

de conspiración contra su persona, y era que el Conde Duque y el Duque de Hijar trataban de matar á S. M. Viendo el Conde de Pere que don Diego se había puesto tan cerca del Rey, fué en su seguimiento y le tenía asido por la capa pero sin hacerle fuerza; pero sobreviniendo el alcalde Quiñones y andando con don Diego á rempujones, don Diego puso la mano á la daga, diciendo que era caballero de Orden, y que un alcal le no le podía prender; y quedando ya fuera de la Capilla y saliendo Su Majestad de ella, que era todo á un mismo tiempo, daba voces tomando á los tres guardas por testigos de cómo declaraba que los sobredichos querían matar á S. M.; y como Zapatilla se llegase junto á él, le dijo que se apartase, porque no se fiaba de españoles que todos eran traidores; que fuesen á prender al Duque de Hijar y que él iría con el Embaxador de Alemania y con el Conde de Pere, los cuales le llevaron á su casa.

Domingo 7 se recibieron cartas del Obispo y Corregidor de Málaga con propio que llegó á Illescas: y contenían que la peste se había declarado en la dicha ciudad, originada según refieren de un navío inglés que trajo trigo mareado; que más de doscientos hombres se habían muerto en una sola parroquia, y que el mal iba creciendo cada día más, suplicando á

Digitized by Google

S. M. se sirviese de quitar á la ciudad los executores que tenía en ella y de hacerla otras ciertas comodidades.

Hubo luego Consejo Real en casa del señor Presidente, y en el aposento del señor Conde Duque junta de médicos, que afirman ser peste según las señales que de Málaga avisaban. Resolvieron que junto á Málaga se hiciese una cerca donde pudiesen recogerse los convalecientes; que desde este mismo día se pusiesen guardas á las entradas y portillos de esta Córte y que se guardasen diez y siete leguas del rio Tajo, encomendando los puestos principales á caballeros del hábito de Santiago, lo cual se observa de manera que á nadie dejan pasar sin reconocerle y sin traer testimonio en papel sellado de la parte de donde viene. Y con los últimos avisos se sabe que este mal también ha tocado en Osuna, y que habiendo muerto en Granada un vecino de Málaga que había pasado con su familia á estar en aquella ciudad, la Chancillería mandó luego cerrar y tabicar la casa, quedando adentro los que en ella estaban y dándole de comer por fuera con cestones que suben á lo alto. Aquí estamos con miedo que nos alcance también esta contagión.

El gobierno de Zacatecas en el reino de México se ha proveido en don Sancho de Avila, caballero de la Orden de Alcántara.

Digitized by Google

El cargo de Virey de Sicilia está consultado y según dicen van propuestos el señor Marqués de Castel-Rodrigo, el Duque de Alburquerque, don Cárlos Coloma y el Marqués de Santa Cruz, y que el señor Almirante pide lo de Milan.

A 10 llegó extraordinario de Lisboa con aviso de haber aportado allí la flota del Rio Janeiro, que era de trece navíos.

El señor Martín Alfonso de Atayde hace en esta Córte una compañía de caballos á su costa. S M. le nombró un Teniente y él á un flamenco de Lila por su alférez.

A 11, día del Córpus fué muy solemne su procesión acompañando S. M. al Santísimo con su piedad acostumbrada. Salió vestido de corto y con galas, pero de negro. En frente de Santa María sucedió que un labrador se fué á postrar á sus Reales piés, diciendo que desde que S. M. reinaba, se perdía España, y se acabaría el mundo; y como uno de los Grandes le diese en la cabeza con su vela y se viese luego rodeado de soldados, alzó entónces el tono y con acento más récio dijo y repitió estas palabras: «Pido la muerte! Pido la muerte!» y fué llevado á la cárcel, no sin hacer quexas de los tributos y gravámenes comunes con todos los que son vasallos, aunque sean livianos y ellos bien tratados. La Reina nuestra señora

Digitized by Google

y el Príncipe nuestro señor, Madama y sus hijes estaban todos en un balcón grande que para este efecto se había aderezado en casa del Marqués de Cañete, quitando dos rexas grandes á dos ventanas; y cuando la Reina entró después para hacer su colación, quedó Madama en dicho balcón, pero no en el mismo lugar, y en volviendo la Reina volvió ella también á su primer puesto.

A 12, á las cinco horas de la mañana, partió S. E. el señor Conde-Duque para la su villa de Loeches, donde le esperaban sus vasallos con grande alborozo, y hubo fiestas; y en presencia de S. E. se dió principio á una fuente caudalosa de aguas tan saludables que en bondad vencen á las de Corpa, habiendo detenido su curso hasta aquella hora. Es nuevamente hallada y no debió el señor Infante Cardenal tener noticia de ella, pues envió desde Flandes á Ortiz, su criado, que al presente está aquí para llevar agua de Corpa. Volvió S. E. aquel mismo día á Madrid, habiendo tenido en su servicio ochenta mulas; porque iban tres coches de á seis y había otras tantas en la parada, tres carros de á cuatro y y los demás eran de criados, y con haber cuatro leguas y media de camino, lo hicieron en dos horas.

Sábado 13 fecha de esta, día de San Anto-

Digitized by Google

nio, celebraron los Portugueses su fiesta en la Iglesia de su advocación que estaba curiosamente aliñada. S. M. se halló en la misa mayor y hubo sermón y capilla Real, y en vísperas la Reina nuestra señora y Madama.

Mi señora la Marquesa de Leganés está muy mala y la señora Con lesa de Olivares tiene ya en Palacio á sus dos niños.

Digitized by Google

XXV.

Fallecimiento de la Marquesa de Leganés: sus excelentes cualidades.—Muere también el mismo día D. Diego Lujan promovedor del alboroto ocurrido en la Real Capilla.—Es desterrado del reino el Conde de Sástago.—Decrece la peste en Málaga.—Tumulto ocurrido en la procesión de la Encarnación á la que asistía S. M.—Lance ocurrido en la procesión de las Descalzas.—Preparativos en el Buen Retiro para la estancia de SS. MM.—Vá Goblet á Lisboa de contralor de la Infanta Vireina.—Refuerzo de tropas enviado al Brasil.—Noticias de nombramientos.—Crecida del Bidasoa.—El P. Poza nombrado visitador general de librerías y libros de España.—Caso prodigioso ocurrido en casa de D. Pedro Pacheco.—La Duquesa de Pastrana casada secretamente con un criado suyo: su separación: petición de un hijo de éstos en el Consejo de Castilla.

NUEVAS DE MADRID DE 14 HASTA 20 DE JUNIO DE 1637.

Domingo 14 á las dos de la mañana murió

Digitized by Google

en Odon mi señora la Marquesa de Leganés después de tres días y medio de enfermedad, si bien de ántes andaba con achaques. Hizo su testamento dejando á cada uno de sus hijos ochenta mil ducados, y por albaceas á Benoura de Frias, Cárlos Strata y á los Condes de Olivares. Quedó depositado su cuerpo en el monasterio de San Francisco de aquélla villa. Era mujer varonil, gran casera, y según dicen, andaban suyos en los asientos que Carlos Strata y otros ginoveses hacen con el Rey más de ochocientos mil ducados y beneficiaba lindamente toda la demás hacienda sin dejar holgar nada. Era ginovesa, pérdida grande para el marido y aún mayor para sus hijos, el mayor de los cuales se ha de casar con hija única del Marqués de la Puebla, su prima hermana.

Este mismo día falleció en ésta Córte el señor don Diego de Lujan, sin haber podido volver en sí desde aquél día que le dió el frenesí y caso que le sucedió en la Capilla Real, por muchos remedios que le aplicaron los mismos doctores que diferentes veces le habían curado de aquél mismo mal, porque ni las adormideras ni la bebida grande que le dieron aprovecharon de nada y fué causa que dixese el rudo vulgo que el Exmo. señor Conde Duque le había hecho matar, como si hubiese otro á

Digitized by Google

quien importe más que viva el Rey nuestro señor (Dios le guarde muchos años) que á S. E.

A 15 sacaron desterrado fuera del reino al Conde de Sástago, que siéndolo ya de la Córte se disimulaba con él para dar lugar á que se curase de su enfermedad. La causa de esta nueva demostración fué haber visto pasar la procesión del Córpus desde una ventana que S. M. pudo divisar y conocerle. (1)

Parece que por la gran misericordia de Dios el mal se amaina en Málaga, porque martes 16 hubo cartas de allá que contenían que el día de su fecha no habían muerto en aquélla ciudad de peste más de seis personas; y que la que hasta ahora ha muerto ha sido gente plebeya que había comido aquél trigo mareado, Fué socorrida en esta necesidad de la de Granada con gran cantidad de hanegas de trigo, capones, dulces y otros regalos, fiándoles la paga para cuando estuviesen libres de la enfermedad.

Miércoles 17 andando S. M. en la procesión de la Encarnación se levantó un gran ruido y se desenvainaron muchísimas espadas delante

---

(1) El Conde de Sástago, coronel de la Guarda alemana, había sido antes desterrado de la Córte por el desacato cometido en Palacio, de que en carta anterior se dá noticia.

Digitized by Google

del Rey que quedó tan en sí que mandó á los Grandes y al señor Almirante que había empuñado ya la espada, que no alborotasen, y el Duque de Hijar que había venido á ponerse delante de su Real persona que fuese á su lugar, y á los arcberos que ya le tenían rodea lo, que se estuviesen quedos, y pasando la vela que tenía en la mano derecha á la izquierda, reconoció su espada; y la Reina nuestra señora que estaba en un balcón, viendo tan gran movimiento, se asustó poniéndose muy colorada. La causa de todo fué el capitán que llaman Mano-de-fierro, que teniendo fuera del atajo palábras con un cochero para que apartase sus caballos, le había dado una herida en el brazo, de tajo, tirándole una estocada y habiéndose escabullido entre la gente, se ha publicado á pregones que darán doscientos ducados de premio al que le manifestare, y poniendo pena de traidor al que lo encubriese. Cuerda prevención fué la del señor Conde de Pere, que hizo aquella tarde, que habiendo considerado, ántes que S. M. saliese, los casos de locos que se ofrecen en éstos meses, había mandado reforzar las hileras de los archeros y que cada una fuese de dos á la par.

El día siguiente en la procesión de las Descalzas no hubo cosa particular, más que enojándose el alcalde don Juan de Quiñones con-

Digitized by Google

tra un soldado de la Guarda española, porque no le quitó el sombrero, y echando por vidas y votachristos que lo diria al Rey, el Marqués del Carpio y el mayordomo semanero le dixeron en cierto modo que el dicho Licenciado no lo pudo tomar á mal, que no debía haber dormido la siesta ni digerido el vino que había bebido al mediodía.

Viernes 19 el Excmo. Sr. Conde Duque se salió á las ocho de la mañana para el Buen Retiro para dar órden de aliñar la casa y que todo fuese muy á punto para la tarde y cuando SS. MM. llegasen. Quedarán allí hasta pasado San Pedro, haciéndose muy grandes prevenciones para las fiestas; y víspera de San Juan Madama de Carignan quedó en Palacio y se ha tomado resolución que comerá con la Reina ántes que se parta.

A 20 partió de aquí para Lisboa Nicolás Goblet con su familia, que ha de servir de contralor á la señora Infanta Virreyna. Es flamenco y muy buena persona y muy conocido del señor don Rodrigo de Melo.

Mientras el Conde de Linhares se detiene en ir al Brasil, que dicen irá por Marzo con doce galeones de Portugal, doce de Castilla y doce de Dunquerque, envían de antemano cuatro mil hombres de socorro para reforzar lo que queda nuestro.

Digitized by Google

El Conde de Cervellón ha llegado á Barcelona y queriendo venir á Madrid el Duque de Cardona le dijo que se detuviese, porque le parecía que tendría brevemente órden del Rey de lo que había de hacer, y todavía se esfuerza la voz que mandan al Conde de Oñate que vuelva á Alemania y que nunca se cubrirá.

A don Francisco de Villacis dicen que han dado el Correjimiento de Madrid, pero que no lo quiere aceptar si no le dan una encomienda.

Avisan de Navarra que en días pasados vino el rio Bidasoa tan crecido que se llevó muchas brazas de la puente nueva que se labró por parecer del Duque de Noccera.

Al P. Juan Bautista Poza han dado en la Inquisión el oficio de Visitador general de las librerías y libros de España con título muy honorífico.

Esta semana ha sucedido en casa del señor don Pedro Pacheco un caso muy raro al que se puede atribuir calidad de prodigio; y fué que estando un niño con su madre en un aposento le dixo á su madre que saliese de él porque en él había peste, y salió la madre aunque no lo creía y se reía, pero apenas habían salido, luego se hundió todo el aposento.

Digitized by Google

Los frailes carmelitas descalzos han tenido su capítulo general, y ha salido por General fr. Juan del Espíritu Santo, que lo había sido la vez pasada y era ahora Prior de Valladolid.

Los Embajadores de Venecia y Génova han publicado que es muerto en Roma el General de los Jesuitas, cosa que si es verdad no dará poco que entender.

Ha llegado á ser cosa pública y notoria á todos que la Duquesa de Pastrana, la vieja, madre del que fué Embajador en Roma, vivió casada en ésta Córte muchos años con Paulo de los Rios, su criado, con quien se había casado clandestinamente, y que tuvieron juntos un hijo, y que al fin apartándose ambos de la vida maridable que hacían, hicieron voto de castidad, y que el marido se hizo clérigo quedando la Duquesa en traje de viuda como ántes. Sábese esto porque habiendo últimamente muerto en Granada el dicho Paulo de los Rios, que era visitador del arzobispado, lo ha declarado así en su testamento, y que fué fulano de los Rios su hijo legítimo habido en la duquesa su mujer, con lo cual y con otros recados bastantes el dicho hijo ha presentado ahora nuevamente una petición en el Consejo Real de Castilla pidiendo la parte que le toca de los bienes gananciales al Duque de Pastra-

Digitized by Google

na por nieto y al Marqués de Orani por hermano y hijo de su madre. Dicen que no le responden, pero que le mandan que desista de pedir lo que pide.

Digitized by Google

XXVI.

Llega á Barcelona el Marqués de Villafranca. —Parte para Francia el P. Victoriano con el dedo de San Isidro.—Traen de Flandes al Retiro ocho estátuas de bronce: es aplastado por una de ellas un mozo.—Noticias alarmantes de Flandes respecto del Príncipe de Carignan y del Conde de Fuenclara.—Presentase la Princesa al Rey.—Sigue la epidemia en Málaga.—Lo que sucedió á D. Gaspar de Tebes con un fraile procedente de ésta ciudad.—Noticias de nombramientos.

NUEVAS DE MADRID DE 20 HASTA 27 DE JUNIO DE 1637.

Llegó á Barcelona el señor Marqués de Villafranca, porque dél escribe el señor Duque de Cardona á un deudo suyo en carta de 13 de éste las palabras siguientes: «Ayer entró aquí el de Villafranca y se hizo el acto de conformidad como parece puede ser más en servicio de S. M., que ésta causa tiene gran fuerza en mi obediencia, quedando la memoria

Digitized by Google

instruida para los demás en que no interviniere éste fin.» Son tan claras estas palabras que no necesitan ser comentadas ni parafraseadas.

Domingo 25 partió de ésta Córte para Francia el P. Victoriano con su compañero que habían venido para hacer una novena al señor San Isidro, y se llevan un dedo, reliquia del glorioso santo, y no dice más la historia.

A 22 trujeron de Flandes al Buen Retiro ocho estátuas de bronce antiguo, modernas y mayores que el natural, y buenas por cierto, que S. A. envió presentadas al Rey nuestro señor, diciendo que han sido del Duque de Aumala que las tenía en Anderlóo, junto á Bruselas, casa de recreación suya, y que últimamente las compraron á un mercader de Amberes.

El día siguiente, como las viniese de llevar del primer patio á los jardines de adentro un mozo de Vallecas, quiso en presencia de mucha gente hacer prueba de sus fuerzas abrazando la estátua de Venus y alzándola del suelo, no obstante que pesase ochenta arrobas, pero queriéndola tornar á poner como de ántes estaba, venció el peso de la estátua y cayó en el suelo encima dél, dejándole muerto y sin hablar palabra. Súpose después que este hombre era facineroso y que estuvo amance-

Digitized by Google

tado toda la vida, y que últimamente había hecho dos muertes en el arroyo Abroñigal.

Desde la semana pasada corrió la voz de que estaba preso en Flandes el príncipe Thomás (1) y degollado el Conde de Fuenclara con otros seis capitanes españoles por traidores al Rey y á los Estados, queriendo entregar al francés Mardique, Dunquerque, Ostende y Nieuport; y se esforzó tanto que hasta los lacayos lo referían en los zaguanes y la gente más menuda del pueblo en las calles. Lo cual habiendo llegado á los oidos de Madama Carignan le causó sobresalto en su ánimo, considerando juntamente que el último extraordinario no le había traído cartas de su marido, porque no vino más que con un sólo pliego para el Rey, y por tanto resolvió S. A. de hablar á S. M. sobre el caso y voz del pueblo, pidiendo que le administrase justicia. S. M. se enojó mucho y se dió luego orden á los alcaldes para que tratasen luego de la averiguación de éste delito y de su autor, y así fueron oidos muchos.

Pareció á los discursistas cosa poco acertada

---

(1) Tomás Francisco, príncipe de Carignan, quinto hijo de Cárlos Emanuel I, que pasó con frecuencia del servicio de Francia al de España y viceversa.

Digitized by Google

que Madama mal aconsejada fuese á pedir al Rey justicia en cosa tan leve y sin fundamento, y juzgaron que era imposible llegarse á saber quien primero de todos había echado la voz; pero sin embargo hemos visto que los alcaldes han echado tres ó cuatro hombres en la cárcel porque no atinaron á responder al interrogatorio. Cuéntase que ha habido carta de don Jacinto de Herrera con palabras misteriosas y picantes contra el señor príncipe Thomás; pero ¿qué importa, pues se sabe que don Jacinto es poeta?

Muere todavía mucha gente en Málaga y es muy de temer no quede asolada del todo aquélla ciudad; y lo bueno es que la peste no ha picado en lo demás de la Andalucía. Aquí nos guardamos con todo recato y no se deja entrar á nadie sin que muestre testimonio de donde viene y sea examinado, asistiendo para este efecto dos rejidores y arcabuceros en cada puerta, habiéndose cerrado con tapia todas las salidas que teníamos al campo.

La llegada de don Gaspar de Tebes y entrada en el aposento del Rey y del Conde Duque no ha alborotado poco á Palacio, porque viniendo de Granada y topando en el camino un fraile descalzo que venía á pié, le preguntó de donde venía y á dónde iba. Respondióle el fraile que era de la serranía de Ronda y

Digitized by Google

que venía á la Córte; y habiéndole don Gaspar recibido en su coche, entraron todos en ésta Córte con el testimonio que don Gaspar traía de Granada; pero habiendo después soplo de que el fraile había venido de Málaga, se hicieron diligencias y hubo ayer junta de médicos en casa del señor Presidente, y salió decretado que sacasen de aquí á don Gaspar y los criados que mandó anticipadamente con los vestidos con que habían venido.

Dicen que hacen Correjidor de esta villa á don Juan Ramirez de Arellano y que han hecho Gobernador de la Coruña á don Juan de Castilla.

Al Duque de Pastrana han hecho General de la caballería del Estado de Milan, y mandan que el señor don Felipe de Silva haga oficio de maestre de campo general.

Digitized by Google

XXVII.

El nuevo Correjidor de Madrid.—D. Fernando de Toledo, gobernador de la Coruña. —Son desterrados de Palacio tres Grandes por galantear de noche á las damas de S. M. —Muerte del P. Vera. —Venida á la Córte del Marqués de Torrecuso. —Pretensión del Marqués de Falces. —Congregación de los prevendados y diputados de las iglesias de España. —Toros en el Buen Retiro.—Enfermedad del Rey.

NUEVAS DE MADRID DESDE 27 DE JUNIO HASTA 4 DE JULIO DE 1637.

Tenemos de Correjidor nuevo en ésta villa á don Juan Ramirez de Arellano, hermano de don Fernando Fariña.

En 19 de Junio se publicó por Gobernador de la Coruña al señor don Fernando de Toledo, señor de Higares, que lo ha aceptado y áun dicen que de tres días á ésta parte está revocado en esta Córte.

Por sentencia quedan desterrados de Pala-

Digitized by Google

cio el Duque del Infantado, don Baltasar de Zúñiga, hijo del Marqués de Mirabel, y el Marqués de Povar, por haber la noche de San Juan saltado por encima de una tapia del Buen Retiro para ir á galantear las damas, habiendo S. M. mandado que todo estuviese cerrado y que no dejasen entrar á nadie; y por otra parte es cosa escándalosísima é insufrible que se permita que hombres casados vayan con toda publicidad galanteando damas, sin que otra cosa les excuse más que el ser costumbre.

Víspera de San Juan murió en Avila el P. fr. Martín de la Vera, General que fué de la órden de San Jerónimo y dos trienios Prior de San Lorenzo el Real. El mismo había pronosticado su muerte diciendo al salir de su casa que se iba á morir.

Ha llegado á ésta Córte el Marqués de Torrecuso, napolitano, de la casa de Caracciolo. El dice que viene llamado y que no ha querido quedar en Borgoña con mando de General de la gente del Rey habiendo de ésta órden otro General natural del país. Presúmese que le enviarán al Brasil, no obstante que está quexoso de que no le han cumplido las mercedes que le habían hecho ántes de que fuese á Borgoña, porque habiendo vacado más de cuatro encomiendas de su órden, no le dieron ninguna; y la compañía ordinaria de Nápoles

Digitized by Google

que debía de ser suya, la proveyeron en el Príncipe de Monaco y hasta ahora no le han hecho del Consejo de Guerra; pero no faltará traza nueva para obligarle á ir.

El señor Marqués de Falces pretende con muchas veras le envíen á Borgoña con la comisión que llevaba el Conde de Salazar que murió en la Coruña después de haber sido sangrado diez y nueve veces.

Ha llegado el P. fr. Pedro Manrique, compañero del General de la Órden de Santo Domingo, y dicen es persona de importancia.

Empiezan también á venir los prevendados y diputados de las iglesias de España para celebrar la congregación á que están llamados, entendiendose que S. M. quiere le perpetúen el servicio del subsidio y excusado.

Jueves 2 de Julio hubo toros en la plaza del Buen Retiro, pero fueron malísimos, y el día tan abochornado y caloroso que causó muchísimo trabajo á los que lo vieron, y la mayor parte de la tarde estuvo la plaza sin caballeros y no se hicieron suertes ningunas.

Hoy 4 por la mañana se halló S. M. indispuesto habiendo tenido en la noche calentura, si bien se espera que Dios será servido que el mal no pase adelante. Atribúyese la causa al sitio que es muy caloroso y á la fiesta de los toros en que S. M. estuvo sudando gotas gruesí-

Digitized by Google

simas, por lo cual parece que no serán mañana las tramoyas, y áun ésta mañana se trató que volverían á Palacio y volvieron estando determinada la vuelta para el lúnes.

El Conde de Oñate y el Obispo de Córdoba están en Barcelona aunque mal hallados.

Digitized by Google

XXVIII.

Enfermedad del Rey Felipe IV.—Muere en Palacio el hijo menor de la Princesa de Carignan. Es llevado el cadaver á San Lorenzo el Real.—Visitan á la Princesa la Reina, y D. Cárlos Coloma en nombre del Rey.—No trata la Princesa de partirse de la Córte, ántes espera mercedes de España para sus hijos.—Rumores del fallecimiento del Pontífice: causas á que se atribuye el agravamiento de su enfermedad.—Marcha el Duque de Noccera á sitiar á Bayona: auxilio que le presta la escuadra.

NUEVAS DE MADRID DESDE 4 HASTA 12 DE JULIO DE 1637.

A S. M. (q. D. g.) ya le tenemos bueno, habiendo estado indispuesto éstos ocho días, porque el sábado pasado estando en el Buen Retiro, despertó con calentura, que fue la causa que luego volviese á Palacio, y continuando el mal pareció que eran tercianas dobles que se alcanzaban la una á la otra, y por

Digitized by Google

tanto lo sangraron el lúnes y otra vez el mártes, no arguyendo la sangre malicia ninguna y no pareciendo sacada de un cuerpo enfermo. El miércoles á la mañana le hallaron sin calentura y conforme se podía juzgar del pulso, decían los médicos que no la había tenido en toda la noche. Despues le vinieron dos ó tres crecimientos, sobras y reliquias del mal pasado, y hoy sábado le dieron por bueno y sano; y el Excmo. Sr. Conde Duque que en semejantes ocasiones sirve con el cuidado y puntualidad que se sabe, ha vuelto á su cuarto, habiéndose hallado siempre en las juntas de los médicos de Cámara que eran nueve.

El miércoles 8 murió en Palacio el hijo menor de Madama (1) con síntoma que apuntaba á viruelas acompañado de calentura y de un fluxo de sangre que duró doce días. Llevaron su cuerpo á San Lorenzo el Real el Marqués de Torres, un obispo, gentiles hombres, pages y guardas del Rey; y se observaron así en el acompañamiento como en las entregas las mismas ceremonias y forma que si fuera persona Real. La madre sintió terriblemente ésta pérdida, y no pudiendo S. M. ir en persona á darle el pésame, envió al señor don Cárlos Coloma para

(1) La Princesa de Carignan.

Digitized by Google

que en su nombre cumpliese con este oficio, y la Reina nuestra señora fué en persona á hacerlo. Los hermanos y hermana del difunto están en el convento de la Encarnación en el cuarto de S. M., habiendo habido alguna dificultad con las Madres que no los querían admitir, pero S. M. les envió á decir tenía facultad de S. S. y dispensación para poderlo hacer.

Refieren que ésta Madama no habla ya tanto en quererse ir ni aprieta como solía en lo de la jornada, y que se vá disponiendo á recibir y admitir de buena gana los beneficios y prebendas que España dará á sus hijos, cosa á que hasta ahora había mostrado poca inclinación.

Toda la Córte está llena de que el Papa es muerto, si bien S. M. no tiene hasta ahora despacho ninguno de sus ministros. Los principales motores de esta voz son dos Teatinos que han llegado á ésta Córte habiéndose embarcado en Liorna en 16 del pasado y aportado de allí á Alicante en cinco días. Cuentan que estando en Liorna vino la nueva de la muerte del Papa, que sucedió á 13, y que el Duque de Florencia habia enviado á Roma al Cardenal su hermano acompañado de dos mil hombres, añadiendo á esto otras circunstancias; y que el mal que tenía el Papa se había

Digitized by Google

encendido mucho en una larga audiencia que dió al Embajador de Francia sobre la elección del Emperador, queriendo el Embajador que no fuese lexítima y afirmando S, S. lo contrario, y diciendo en voz muy alta que suplia los defectos si los había habido. Este dicen fué el último achaque, y es cosa en que también se ha reparado que el día de su tránsito fué el de San Antonio de Pádua.

Avisan de Navarra que el Duque de Nocera salía con quince mil infantes y dos mil caballos para ir a sitiar á Bayona, y que los navíos de Dunquerque que están en la Coruña y una escuadra de Vizcaya salen para quitar el socorro que por mar podría venir á los sitiados.

Digitized by Google

XXIX.

Fallecimiento en la Córte del arbitrista Tomás de Cardona.—Pasquines fijados por el Marqués del Águila declarando acudía al desafío provocado por D. Juan de Herrera.—Enfermedad del criado favorito del Conde Duque, Simón Rodriguez.—Decrece la peste en Málaga.—Novedad introducida por el Duque de Maqueda en Cádiz: no le obedecen muchos capitanes.—Fallecimiento del Duque de Alburquerque.—Gentío que acude á la votación del pleito sobre el Marquesado de Lanzarote: sus extraños antecedentes.—Apuros de la Hacienda.—Es nombrado el Cardenal Borja Presidente del Consejo de Aragón.—Procedencia del primer dinero con que se labró el Real Convento de la Encarnación.—Es acuchillado en Zaragoza y aporreado en Barcelona D. Fernando Morveli por hablar mal de la Casa de Borja.—Noticias de la guerra contra Francia.—El Duque de Noccera amancebado con una Guipuzcoana.—El maestre de campo Tiburcio Redin deja la milicia seglar por la de Cristo.—Ingleses y moros reunidos se apoderan en Áfric[a]

Digitized by Google

del puerto de Cala, población de Moriscos expulsos.—Es azotado públicamente un lacayo del Nuncio: resentimiento de éste.—Publícase la «Vida de la Infanta Sor Margarita»: dudas acerca de su autor.—Muerte del P. fr. Felipe de Bruselas: su vida libre y andariega.—Otras noticias necrológicas.—Es reducido á prisión M. de Ronchas embajador de la Reina Madre de Francia: porqué.—Llegada del Duque de Cardona á Gerona.—Propósito del Duque de Noccera de servir á S. M. con una pica.—Malas nuevas de Flandes.—Saqueo de Calpe por los Moros.

NUEVAS DE MADRID DESDE 12 DE JULIO HASTA 20 DE AGOSTO DE 1637.

Lúnes 13 de Julio murió en ésta Córte Tomás de Cardona, maestre de la Cámara de S. M. y que en su tiempo fué muy gran arbitrista. Sucedióle en el oficio don Nicolás su hijo.

Háse puesto hábito de Santiago don Juan de Guzman, natural de Ayllón, yerno del alcalde don Juan de Quiñones.

Amanecieron fijados ciertos papeles de parte del Marqués del Águila, y áunque no se hayan divulgado las copias, se sabe por mayor que en ellos declaraba que iba en busca de don Juan de Herrera, y que se hallaría en la parte y día señalados para el desafío. Entiéndese

Digitized by Google

que gobernando don Juan sus acciones como efectivamente las gobierna por lo que quiere y manda el Conde de Olivares, su señor, y el Marqués las suyas por lo que dirigen sus parientes y deudos, y que unos y otros están ya de concierto para el suceso, será en conformidad de lo que han dispuesto entrambas partes referidas.

El señor Simón Rodriguez, criado del Excelentísimo señor Conde Duque, tan conocido de todos los ministros y pretendientes de ésta Corona, ha estado muy de peligro, curándole los médicos de Cámara de S. M., y no obstante que ha recaido, esperan que cobrará salud. Ha testado, según dicen, de más de cien mil ducados, que ha parecido gran suma, si bien es verdad que tiene cierto comercio en las flotas de Indias.

El mal y peste de Málaga ha amainado mucho, habiendo muerto de especie y en tercianas dobles que dan señaladamente á los que de sus quintas y cortijos, donde se habían recojido, vuelven á la ciudad.

Estando el Duque de Maqueda en Cádiz intentó una novedad que ha parecido muy mal; porque mandó que cada mañana asistiese en su antecámara un capitán para entrarle los recados, que es oficio de pajes. Muchos no le han querido obedecer.

Digitized by Google

Domingo 19 Julio, después de mediodía, murió en ésta Córte el señor Duque de Alburquerque (1) despues de haber tenido una leve enfermedad que le duró tres días, sobreviniéndole á lo que parece una especie de apoplexia. Espiró sin que le fuesen a lministrados los Sacramentos y sin hacer testamento, si bien dejó poder para hacerlo al señor Almirante y á su mujer, sucediendo ésto así porque nadie se atrevia á decirle que se moría, ó porque creía S. E. que un Duque de Alburquerque no había de morir. Llevaron su cuerpo á San Francisco de Cuellar con gran acompañamiento de hachas y de criados.

Lúnes 20 amaneció el patio de los Consejos lleno de pleiteantes por haberse de votar aquélla mañana el pleito sobre el marquesado de Lanzarote entre tantas partes que alegaban de su justicia, siendo tan circunstanciada la causa porque habiendo el primer Marqués de Lanzarote fundado su mayorazgo cuando tenía dos hijas naturales (algunos dicen que eran bastardas) estaba con intención de no casarse

(1) Don Francisco Fernandez de la Cueva, séptimo Duque de Alburquerque embajador que había sido en Roma, Vírrey de Sicilia y Cataluña, de los Consejos de Estado y Guerra, y Presidente del de Aragón.

Digitized by Google

jamás, instituyendo en el mayorazgo á su hija mayor, y después á la segunda, y llamando á falta de entrambas al hijo segundo del Duque de Lerma; pero después habiendo mudado de intención y casádose tuvo en su mujer al Marqués de Lanzarote, su hijo, que como lexítimo heredó el estado. El cual segun lo Marqués habiéndose casado, murió dejando viuda á la Marquesa y madre de un hijo que fué el tercer Marqués de Lanzarote; y habiéndose la viuda tornado á casar con don Juan de Castilla, paje que fué de S. M., se le murió el Marqués su hijo, con lo cual se vino á mover el pleito, pretendiendo los herederos de las bastardas, que son caballeros portuzueses y sevillanos, y el Duque del Infantado que la hacienda eran mayorazgos y bienes vinculados, y don Juan de Castilla que eran libres y haber la madre de suceder en ella al hijo. Sentenciése en favor de la madre, declarando que no había lugar la tenuta. Importa ello catorce mil ducados de renta en plata y noventa mil de corridos.

Ha bajado un decreto de S. M. al Consejo de Hacienda, en que le man la apretadamente que busque luego para la campaña del año que viene once millones y medio. Saldrán según dicen de los donativos de lo que viniere al Rey de las Indias, de otras socaliñas y mil invenciones.

Digitized by Google

Al Cardenal Borja han hecho Presidente del Consejo de Aragón. Hubo su Eminencia de pagarmedia annata después de haber resistido mucho y dicho palabras pesadas al secretario Canencia (1) sobre el caso, y lo que no ménos le escoció fué que le hicieran presentar una petición á los comisionados de ella en papel sellado. Tomó posesión del cargo víspera de Santiago y después diéronle también el ínterin de la Presidencia del Consejo de Indias.

Murió en días pasados el señor Fernando Corom, natural de Augusta, en Alemania, el cual habiendo pasado á la India por factor general de la Reina, suministrando á S. M. el primer dinero con que se labró el Convento Real de la Encarnación, casó á sus hijas con fidalgos portugueses muy honrados.

El V. P. Pastor, fraile de la Victoria, que era ya predicador de S. M. no ha aceptado el obispado de Paraguay, porque desea que le den uno en España; y dicen que al Pr. fr. Alonso Vazquez dan el de Monteleo.

A 27 nació un hijo varon al Conde de Castrillo.

De don Fernando Morveli, al cual segun se ha referido en gacetas pasadas, dieron una cu-

(1) Jerónimo de Canencia, secretario de la Cámara.

Digitized by Google

chillada de oreja á oreja estando en Zaragoza, avisan ahora nuevamente que en Barcelona donde al presente se halla, le han aporreado muy bien, pero no se dice por mandado de quien, aunque es de presumir que se sabrá luego, porque es cosa ya sabida y pública que fué el Duque de Villahermosa quien le mandó dar la cuchillada de Zaragoza, ofendido de don Francisco porque en el aposento del P. Avila había hablado mal de la casa de Borja en presencia de ciertos estudiantes sobrinos y deudos del Duque. Aquí es dónde el autor de la gaceta, pierde su juicio considerando que la santidad del dicho Duque viene á parar en acción tan baja y vil, mandando matar (tal se nos le presumir) á un sacerdote, por cosas públicas y notorias de la casa de Borja, que las sabe todo el mundo, y áunque llegase S. E. á jactarse de éste hecho, no lo hace así el Excmo. señor Conde-Duque, que no solamente no se venga de sus enemigos, pero los perdona de buena gana.

El Marqués de Villafranca junta en Barcelona gran número de galeras y navíos, embargando todo lo que se ofrece y mostrando tener una gran empresa entre manos.

De las cosas de Navarra no entendemos por acá que se hagan progresos y facciones de importancia, áunque va de aquí muy á menudo

Digitized by Google

caballería y infantería para engrosar el exército que hay en aquélla parte, de donde vienen huídos muchos, no obstante el cuidado que hay para atajar este inconveniente, pagándose seis reales de á ocho á cuantos presentan un soldado fugitivo, al cual luego ahorcan.

El Duque de Noccera, su General, anda amancebado con una guipuzcoana con mucha publicidad y escándalo, si bien el mismo exército produce juntamente exemplos de virtud y piedad, habiendo el maestro de campo don Tiburcio Redin dejado la milicia seglar y acogídose á la de Christo, haciéndose lego capuchino en el convento de Tarazona, de donde escribió una carta muy notable al Exmo. señor Conde Duque diciéndole haber reconocido la buena fé con que se trata el servicio de S. M., las maldades y bellaquerías que pasan en ésta era, y que todo es embusto y enredo, y que nadie puede servir al Rey sino es para su consideración. Refieren que el verdadero motivo que le ha obligado á empeñarse en una resolución tan grande, ha sido que han preferido á don Luis Ponce, que dicen ser caballero de malas costumbres.

Ha tenido aviso el Consejo de Guerra de cómo ayudando ingleses al Moravito han ganado juntos la fuerte plaza de Cala, puerto de

Digitized by Google

Africa, en el mar Atlántico y poblacion de moriscos echados de España, que se gobernaban á modo de república y bien afectos á éstos reinos, quedando los ingleses con la villa baja y el Moravito con la alcazaba, y ménos seguras las plazas de Larache y Mamora.

Azotaron por las calles acostumbradas á un lacayo del Nuncio, francés de nación, por cierta resistencia y violencia que usó contra la justicia quitándole un preso y quedando mal herido un alguacil de Córte en la riña. Executáronse los azotes, no obstante que hubiesen prometido al Nuncio que no afrentarían á éste su criado, por lo cual está muy sentido, y áunque llama lo, no ha querido ir á la Capilla Real. Otro lacayo suyo vizcaino que corría el mismo riesgo que el francés habiendo probado que era hidalgo, le valió su executoria y no fué azotado.

Ha salido á luz la vida de la Serma. Infanta Sor Margarita de la Cruz por el P. fray Juan de Palma, su confesor, áunque se entiende que el señor don Juan de Palafox es su autor y lo dice el estilo. Contiene en rico lenguaje los milagros y misterios hechos de S. A.

A 3 de Agosto murió Juan Osualdo de Brito, secretario de Flandes, habiéndole dado el mal de la muerte en Alcalá.

Este mismo día falleció el P. fr. Phelipe de

Digitized by Google

Bruselas, capuchino, confidente del Presidente Roose, y que asistió en ésta Córte á graves negocios viviendo fuera de su monasterio y andando en traje seglar con nombre entre los flamencos de Juan Bautista Stereli y entre españoles de don Gonzalo de Molina, no obstante que fuese muy conocido con todo ésto sino con escándalo al ménos con poca edificación del pueblo christiano, porque tenía en su compañía á otro fraile también en traje de seglar que le servía, un allegado, un dispensero y una ama; y no será cosa sin provecho ni cuidado perdido considerar en éste buen papel su variedad y la de las cosas humanas, pues arriba hemos visto que hallándose don Tiburcio de Redin en los más honrosos empleos del mundo, lo deja todo para seguir á Christo, abrazándose con la cruz y encerrándose en un covento; y que estando en él fr. Phelipe con calidad de padre grave, de predicador, y con obligación de edificarnos á todos, hizo todo al revés y lo posible para tornar al mundo, de dónde había salido, haciendo diferentes viajes de Flandes á España, y estando últimamente casi dos años vestido de seglar sin necesidad alguna. Y es de presumir que su paternidad decía á los flamencos que en España andaba entre judíos; y á los españoles que todos los flamencos son lutera-

Digitized by Google

nos. Muy bien están los frailes en sus monasterios.

A 5 murió sin sacramentos Hernando de Espejo, y por parte de S. M. le fué embargada toda su hacienda. Dicen que es por no haber dado cuenta de lo que había entrado en su poder cuando le hicieron Guarda joyas.

Murió también el Conde de Molina ya viejo, diez días después de ido el vizconde su hijo á Navarra, y don Juan de Mendieta, canónigo de Toledo.

El señor Duque de Cardona escribe en carta de 3 de éste que de allí á tres días partiría de Barcelona para Ampurias, siendo incierto si pasaria adelante. El Marqués de Povar su hijo se partió de aquí para allá por la posta.

El señor don Basilio de Castelvi ha levantado ochenta caballos en Valencia, que ha de llevar á Cataluña acaudillando todos los demás que se juntarán de éste reino que serán más de ciento.

Domingo 9 prendieron en ésta Córte á Mr. Ronchas embajador de la Reina Madre (1). Executó la prisión don Gaspar de Bonifaz á las cuatro horas de la tarde hallándose en su casa con el Presidente Costa y el Baron de Auxi que habían comido con él; y habiendo

(1) María de Medicis.

Digitized by Google

el don Gaspar estado un rato en conversación con ellos le vinieron á avisar que el coche estaba á la puerta. Entonces dijo don Gaspar á Mr. de Ronchas que traía órden de S. M. para llevarle preso á la fortaleza de Pinto; y no porque hubiese hecho cosa alguna contra su servicio, entregán lole una carta cerrada de la Reina Madre para él, en la que se quexaba gran lemente de él y que le hubiese perdido el respeto. Y luego le mostró un papel del secretario An lrés de Rozas, en que decía que S. M. man laba prender á Mr. de Ronchas no obstante que tuviese entera satisfacción de su proceder, y con otras cláusulas muy honoríficas para el preso, señalándole dos guardas pagados por S. M., continuán lole para su sustento los doscientos ducados de entretenimiento que le daban al més, con orden que pueda pasear por to la la fortaleza y su huerta, servirse de los criados que quisiere, hablar con los del lugar y recibir sus visitas, pero que por ahora no admitiría las de Madrid. Acompañáronle hasta Pinto el don Gaspar y los dos guardas y el Barón de Auxi.

El principio de la causa de este negocio tiene su origen de muy atrás en las parcialidades y bandos que ha habido siempre en casa de la Reina Madre; y habiendo últimamente S. M. despedido de su servicio al P. Chan-

Digitized by Google

teleouse y á otros, recibiendo en su lugar á Fabrono, Presidente Coigneux y sus secuaces que le habían dado á entender que mientras estuviesen aquéllos en casa no trataría con ella el Conde de Soisons ni juntaría sus intereses con los de S. M., y que quería negociar por su medio de ellos mismos. M. de Ronchas, confidentíssimo de Chantelouse halló muy extraña esta mudanza y perjudicial para sí, pues habían derribado á sus amigos y puesto en su lugar á sus émulos y contrarios, teniendo por cierto que lo mismo le sucedería á él que al P. Chantelouse y así quiso prevenirlo á la Reina Madre con toda libertad y pidiéndola juntamente licencia para retirarse. Esta desenvoltura y demasía ha causado gran enojo en la Reina Madre, que dixo en cierta ocasión que á ser ella soberana mandaría cortar la cabeza á Mr. de Ronchas, y escribió contra él quexándose mucho, pero Ronchas había ya hecho y hacia instancias con el señor Conde Duque para ir á servir á Alemania, pidiendo cartas de recomendación para el Emperador, y S. E. le había prometido por acá favor y amparo, pero las quexas de la Reina Madre, las diligencias de la de Carignan y de un sobrino del abad Scalia que anda aquí en traje de licenciado, y él y su tío que son de la cábala de allá fueron bastantes para dar con Ronchas en una cárcel.

Digitized by Google

El Excmo. Sr. Conde Duque dá á entender que ésta acción se ha hecho contra su voto y parecer, y le desplace mucho; y es cierto que Mr. de Ronchas ha recibido siempre merced de S. E., con quien ha comunicado siempre copia de las cartas que ha escrito á la Reina Madre por medio del secretario Carnero, y particularmente la postrera en que pide licencia y de la cual se quexa maiormente la Reina, por lo cual juzgan algunos que Ronchas saldrá de la prisión muy medrado. Es natural del Delfinado y como caballero castizo tiene allá voto en Córtes, y habiendo vuelto por la libertad y privilegios de la pátria incurrió en la indignación de su Rey y del Cardenal de Richelieu y hubo de retirarse. Siguió la parcialidad de la Reina Madre por lo cual fué despojado de su hacienda y colgaron en la horca un retrato en que le cortaron la cabeza, Vino á España enviado de la Reina Madre por su Embajador y halló aquí tan buena acogida que le estimaron mucho. Escribió aquél famoso papel contra Francia y Richelieu que S. M. mandó imprimir y traducir en romance, y otros á instancia del Excmo. Sr. Conde Duque excelentes todos, y últimamente uno de las cosas de España, que también se tradujo para la librería de S. M., mostrando mucho ingenio y gran caudal de erudición. Ha vivido

Digitized by Google

en Constantinopla, Alemania, Italia y Flandes, y andado casi por toda Europa, adquiriendo con sus peregrinaciones muchas noticias de Estado, como por sus estudios las tiene de doctrina, porque es teólogo, philósofo, grandísimo mathemático, muy versado en el arte militar, y el último memorial que presentó al Excmo. Sr. Conde Duque fué en verso, elegía doctísima y muy acomodada á sus llantos y quexas. No se tocó á sus papeles y en su prisión tiene líbros y recados de escribir.

Habiendo el Duque de Cardona salido de Barcelona á 6 llegó á 8 á Gerona, donde se detiene para mejor efecto de lo que S. M. le ha mandado en Cataluña. Algo ha comenzado á haber entre el Conde Juan de Cervellón y don Juan de Toralto con alguna pasión puntosa, y el Duque ha procurado poner calor donde lo pedia la cosa, para que la templaza y conocimiento propio tenga sosegados los pulsos.

De parte de Navarra no hay que esperar nada bueno, porque el Duque de Noccera ha pedido licencia á S. M. para dejar el cargo, ofreciendo de servirle con una pica; y habiendo Paulo Dentici hecho una salida con quinientos caballos, le hicieron rostro doscientos de los franceses y se retiró arrentosamente, por lo cual dicen que le quitan su cargo, y será muy bien hecho.

Digitized by Google

Domingo 16 vino extraordinario de Flandes con aviso de la pérdida de Landreci, y sitio de Breda, que ha causado aquí varíes discursos, lastimándose todos que un hermano del Rey no sea acudido y que el dinero que en Marzo había de estar en Flandes, esté aun hoy fecha de ésta en la Coruña; y ésto por competencias y puntillos de naciones y no haberle querido fiar al almirante Colart, de Dunquerque, que ofrecía meterlo todo dentro del dicho puerto, como tan plático de aquéllos mares, si bien es verdad que rehusaba de ir debajo del mando de don Lope de Hoces y de bajar en ciertas ocasiones la bandera, sobre lo cual se hicieron aquí diversas consultas á S. M., y entre tanto vino Colart á morir en la Coruña, dicen algunos que de pesadumbre, porque no halló allí cosa alguna de cuantas le habían prometido aquí; y el frances hizo su entrada en Flandes y el holandés la suya y Piccolomini no llegó á tiempo. Lo cierto es que éstas competencias siempre las viene á pagar el Rey: así lo decía Phelipe II.

A 27 vino la nueva de la muerte de mi señora la Duquesa de Medina Sidonia, por lo cual el señor Patriarca se retiró á San Bernardino, y el señor Conde Duque ha hecho un lutazo muy grande.

Los moros saquearon á Calpe en el reino de

Digitized by Google

Valencia, y ha venido de Mallorca un diputado á representar á S. M. el grande peligro en que está aquélla isla de ser saqueada y tomada de los mismos moros por la gente que sacó de ella el año pasado.

En Granada murió de repente la mujer del señor don Luis Guliel, que asiste allí á lo del donativo.

El señor Duque de Noccera ha escrito que por aquélla parte donde asiste, no puede hacer entrada en Francia.

Aquí tratan de subir los Juros, quitar los censos á la mitad de las casas y de otras imposiciones, de manera que todo está muy trabajoso. Dios lo remedie.

Digitized by Google

XXX.

Asesinato de D. Francisco Angulo. — Va el Rey á San Lorenzo á la brama.—Fallecimiento de D. Cárlos Coloma.—Llegada de los Embajadores de Grisones, y de la Duquesa de Arischot. —La Duquesa de Chevreuse en Zaragoza.—El Conde de Oñate desterrado en Carabanchel.— Noticias diversas.—Vuelve el Conde de Sora de su Embajada de Polonia.—Prision del hijo mayor del Marqués de Miravel.—Un fraile carmelita ofrece hacer plata de cualquier metal: junta nombrada para presenciar las pruebas.—Intervención del Dr. Moncada en éste asunto.—Insolencia y castigo de un fraile de San Lorenzo el Real.—Asesinatos por celos.—Las Tusonas.

De Madrid á 7 de Noviembre 1637.

Á 17 de Octubre mataron asesinadamente en ésta Córte á don Francisco Angulo, caballero de la Órden de Calatrava, hijo del Aposentador, esperándole el agresor á media noche junto a su casa, y pasándole (Dios nos libre) el

Digitized by Google

corazón de por medio; de manera que cayó muerto sin hablar palabra. Atribuyen la causa á que estando descasado, traía engañadas á dos mozas con las cuales prometía casarse.

A 18 murió el Conde de Ricla, gentilhombre de la Cámara de S. M., con gran sentimiento del Excmo. Sr. Conde Duque, su primo y amigo.

Pasado San Lucas fué S. M. á San Lorenzo para la brama quedando en ésta villa el Excelentísimo Sr. Conde de Olivares para despachar y tener juntas.

Á 23 falleció el señor don Carlos Coloma, del Consejo de S. M., después de una larga enfermedad de vómitos y cámaras. Antes de morir se le apareció un fantasma en figura de soldado, que mientras vivía era su camarada, el cual le dixo: «Ah señor don Carlos, ya es tiempo!» Por lo cual estuvo el señor don Carlos muy cierto que de ésta enfermedad moriría; y lo afirmaba no obstante que los médicos le dijesen que estaba mejor y que la calentura le había dejado, y cesado las cámaras. Halláronle tan pobre que apenas había con que enterrarle.

Á 28 llegaron los Embajadores de los Grisones en tres coches de S. M. que habían salido á éste efecto. S. M. les dá casa y hace el gasto. El alquiler de la casa, plata y ropablanca le

Digitized by Google

cuesta ochocientos ducados cada més y el gasto de la comida más de mil reales al día, que todo corre por cuenta de Nicolás Cid, que es el que ha venido con ellos.

Aquél mismo día llegó también mi señora la Duquesa de Arischot, y se apeó en la posada que su mayordomo le había tomado, que es la casa del capitán Mata, frente de Santa Bárbara. Ha venido en su compañía el Príncipe de Aremberghe, hijo del Duque y le han dado ya las viruelas. Al Duque le han hecho sus cargos, señalándole por abogados á don Diego Altamirano y á otro letrado, y asistirle de su descargo y tienen licencia para hablar con S. E., pero el Duque habla tanto que de ninguna manera les dá lugar para ello, de que se quexan. Con todo eso acabaron de dar el descargo víspera de Todos Santos. Sábese que el Duque fué sabidor de la conspiración, áunque también consta por carta presentada en el proceso que no consintió.

La Duquesa de Chevreuse ha quedado en Zaragoza en casa del Marqués de los Velez, sirviéndola las criadas de la Marquesa, porque no tiene más de cuatro criados, que vinieron después de ella. S. M. la ha enviado coche, litera y machos para que venga á Madrid, y la hospedará el Conde de Castro.

El Conde de Oñate ha días que ha quedado

Digitized by Google

en Carabanchel, sin que le sea lícito hasta ahora el poder entrar en Madrid.

Habiendo el señor don Christobal de Benavente estado preso muchos días fuera de ésta Córte por órden de la Junta de la inobediencia, ha alcanzado nuevamente licencia para poder entrar en ella y curarse de la enfermedad que tiene, y no está sin peligro.

El señor Conde de Medellín ha estado tan malo que estuvo oleado y deshauciado, pero está mejor y le tienen fuera de peligro.

A 30 partió de ésta Córte el Marqués de Almazan, y vá para levantar mil hombres. Diéronle cuatro mil ducados de ayuda de costa; lleva en su compañía los Abades de San Martín y San Bernardo, á los cuales habían bajado dos decretos de S. M. mandándoles que fuesen á Galicia juntamente con el Marqués á levantar gente en los lugares de su religión.

A 31 entraron en ésta Córte los diputados.

Á 1.° de Noviembre murió el doctor Alonso Nuñez médico de Cámara de S. M. después de una larga resistencia.

Á dos días de los finados volvió S. M. de San Lorenzo habiendo tenido muy buena suerte en la caza, matando un venado que pesaba diez y seis arrobas y un jabalí de nueve.

Á 13 llegó á ésta Córte el señor Conde de Sora, de vuelta de su embajada de Polonia, en

Digitized by Google

que tardó dos años y ocho meses, llevando cada mes ochocientos ducados de sueldo. Viene enteramente ciego, áunque se espera que estando enteramente maduras las cataratas se podrá quitar la una, que no será ántes de la primavera. Y el P. fr. Alonso Vazquez que había venido algunos días ántes de la misma embajada, anda desvalido por haberse metido como fraile no sé en qué chismes y haber escrito embeleces.

Avisan de Perpiñan en carta de 4 que las cosas quedaban por allá en el mismo estado y que el enemigo había arrimado gente á los lugares confinantes con aquélla frontera; que Mr. de Argajón estaba con seis mil infantes en Mompeller y Mr. de Vitry bajaba con quinientos caballos, diciéndose también que en Momblentran tenían prevenidas porción de escalas; todo lo cual tira á designio y pensamiento de hacer alguna entrada, para cuya oposición están haciendo también de nuestra parte diligencias.

Habiendo el hijo mayor del Marqués de Miravel qnitado un preso á la justicia, S. M. le mandó prender á él y llevarle á la fortaleza de la Alameda, donde estuvo ocho días, pero volviéronle después á Madrid y todavía queda preso en casa del cura de San Andrés, que es junto á la suya.

Digitized by Google

Aún no nos desengañamos ni perdemos la esperanza de hallar en ésta era la piedra philosophal, que la buscaron tantos sin toparla, porque se oye á todos los que afirman que saben hacer oro y plata. Y últimamente habiendo un fraile carmelita calzado ofrecido hacer plata de cualquier otro metal, le señalaron una junta que viese y asistiese á la prueba, y fueron de ella don Lorenzo Ramirez de Prado, don Francisco de Calatayud y el Marqués Virgilio Malvezzi, quedando excluido Francisco de Rioja por dos causas, la una porque dixo en ocasión que el mocito irlandés intentó los meses pasados de hacerla en su presencia, que cuantos presumían de hacer plata eran locos, y que también lo eran los que creían que se podía hacer. La otra causa es porque no quiere concurrir á donde el Marqu[illegible]ntra. Lo que de ésta postrera junta ha resultado, ha sido que habiendo el dicho fraile hecho diferentes veces sus diligencias en presencia de los dichos señores, dos plateros los más antiguos de la platería declararon delante de S. E. debajo de juramento que la masa del fraile no era plata ni nada.

El doctor Moncada, el capon, tan conocido por sus arbitrios impresos sobre la restauración de España, ha hecho un papel muy docto en ésta materia, probando con varias razones

Digitized by Google

que, dado que alguno supiese hacer plata, no convendría al servicio de S. M. que la hiciese, porque los holandeses la harían luego también y nuestras Indias no nos serían de provecho; y dice otras cosas á éste propósito. El señor don Vicente Lupati Máximo, que es el que ahora hace tres años trataba de hacerla en el Buen Retiro, está todavía preso en la cárcel de Segovia.

Hallándose S. M. en San Lorenzo, se divertía como suele en aquél sitio con la caza, acudiendo don Pedro el guardamayor á éste mismo exercicio, el cual dixo un día á un fraile colegial que era menester que el Convento quitase unas vacas en aquéllas praderías del Campillo, porque enfadaban á S. M., y así mismo los puercos que andaban por allí. Respondióle el fraile con libertad, diciéndole que porqué se habían de quitar las vacas, que todo aquéllo era suyo y no del Rey, y que muy bien podían guardar lo que tenían, porque no les darían más; y debió el fraile de añadir á ésto algunas otras palabras arrojadas. Refirió don Pedro al señor Conde Duque lo que había pasado, y dixo S. E. que aquéllo eran licciones y doctrina del P. fr. Martín de la Vera. Tan viva tiene aún S. E. las especies de lo que le pasó con el difunto ahora doce años. El Rey lo vino también á entender, y finalmente

Digitized by Google

habiendo llegado á noticia de nuestro padre Prior, usó su paternidad de una gran demostración con el pobre frailecito que tal dijo, porque habiendo llevado una gran reprehensión en capítulo y presencia de toda la comunidad, le mandaron ayunar á pan y agua en el refectorio y postrarse despues á la puerta de él, para que los frailes en saliendo dél le pisasen; lo cual se executó un día en el Convento y otro en el Colegio, que es á modo de la Inquisición, que á veces manda azotar á un penitenciado en Toledo y después en Madrid; y salió después desterrado á Parraces.

A un hijo de don Francisco Montes Doca, caballerizo del Excmo. Sr. Conde Duque, mató un soldado de la Guarda tudesca, porque hablaba y tenia parte con la mujer de un zapatero de viejo, quedando preso el soldado y el marido, habiéndose la mujercilla puesto en cobro.

Don Francisco Dávila, contador mayor del Duque de Medina Sidonia, ha muerto en ésta Córte á Duarte Tateberghe, mercader flamenco de Sevilla muy rico, habiéndole hallado con su amiga en la cama, no obstante que fuese ramera pública de las que llaman Tusonas. El matador está preso por el Consejo de Órdenes y la viuda ha venido para seguir su justicia no contentándose con doce mil ducados que la

Digitized by Google

ofrecen, porque afean el caso de haber entrado con dos criados á matar á un hombre desnudo y dormido.

El señor Almirante de Castilla y la Duquesa de Lerma partieron para Valladolid á llevar los huesos de su madre y del señor Duque de Lerma.

Digitized by Google

XXXI

Prevenciones para la llegada de la flota de Indias á Sevilla.—Pretensión de los Embajadores Grisones.—El Conde de Oñate en Madrid.—Noticias de la Guerra.—Mal estado de Portugal: resuelve S. M. hacer jornada á éste reino.—Preparativos de guerra contra el mismo.—Los hijos de D. Cárlos Coloma y sus pretensiones.—Mercedes hechas á D. Miguel de Salamanca, procurador á Córtes.—D. Juan de Solórzano y su obra *De jure Indiarum*.—Prisión de un caballero francés y sospechas de su causa.—Escasez de recursos que sufre el Monasterio de San Lorenzo: disposiciones para prevenirla.—Sale el Rey á caza de lobos.—Expléndido banquete dado por el Marqués de Santa Cruz á los Embajadores Grisones.—Guerra contra Portugal y llegada á Cádiz de la flota de Indias.

De Madrid á 28 de Noviembre de 1637.

En Sevilla están esperando la llegada de los galeones haciéndose grandes prevenciones para

Digitized by Google

que no haya descaminos de la plata, asistiendo á éste efecto el alcalde Marquez, el cual en órden á ésto ha mandado detener las cartas de las Indias que venían para particulares, que están con miedo que en la mar no tope la flota con el enemigo holandés, y cuando no y que llegue á buen puerto, que S. M. no se eche sobre la plata.

Recibió el Alcalde una carta sin firma, pero cada renglón era de mano diferente, en que le decían que se guardase de tomar la plata de nadie, porque si lo hacía, le quemarían á él y á toda su casa. Concluía la fecha «en Sevilla, Granada, Córdoba, Cádiz y donde v. m. mandare, porque en todas partes hay amigos.» Á don Lope de Hoces, que todavía está en la Coruña han mandado que salga á encontrar los galeones.

A don Alonso Ramirez de Prado promovieron de la Audiencia de Sevilla á la Chancillería de Granada, conque fuese á Cádiz á pedir donativo, donde dicen ha juntado más de cien mil ducados. Hánle mandado que se detenga para pedir lo mismo á los cabos de la armada cuando hubieren llegado. Y á 9 de Noviembre se tuvo aviso de aquélla ciudad de haber aportado allí treinta y ocho bajeles de Inglaterra con pocas mercaderías y muchas municiones de pólvora.

Digitized by Google

A los 9 los señores Embajadores Grisones tuvieron audiencia de SS. MM. Refieren ser su pretensión que habiendo echado ellos de la Valtelina á los franceses con tanta conveniencia del servicio del Rey, S. M. les deje á ellos su posesión pacífica, ofreciendo en reconocimiento de éste bien renunciar á las ligas que tienen con Francia y con Venecia, acudir con levas de gente y otras comodidades, si bien se entiende que su negociación va despacio. Ha mandado S. M. regalarlos y que los Señores del Consejo de Estado los conviden, dando principio á ésta solemnidad el señor Marqués de Santa Cruz, donde habrá famosos brindis.

Á 10 entró en ésta Córte el señor Conde de Oñate, pero está como preso, pues no le es lícito recibir todas las visitas que le van á buscar.

Los nuestros por orden del Consejo de Guerra han desamparado á Sibur y Socoa dejando dos mil quintales sin retirarlos, y habiendo embarcado seis piezas de artillería las echaron á pique. Quéjanse los vizcainos y culpan grandemente al Duque de Noccera que habiéndoles ofrecido de acompañarles para que todo se hiciese despacio y bien, S. E. no curó de ello, apresurándolo todo sin arrasar las plazas ni cegar el recodo que la mar hace en aquélla parte.

Digitized by Google

De Perpiñan en carta de 11 avisan que las cosas de allí no tenían novedad, ni que la movía el enemigo, con lo cual tendrán los ministros de acá ménos ocasión de quexarse de los de allá, porque la órden que les habían enviado era que con la gente que tenían hiciesen un fuerte en el Pertus, pero que habiendo reconocido el Conde Juan Cerbellon el puesto, avisaron de allá que no se podía hacer fuerte ninguno en el Pertus por falta de agua, y que lo que convenía era sitiar la Leocata, que por ser plaza flaca y tener inteligencia dentro de ella, se la llevarían presto, y que los ministros de acá no hicieron más que consentir en ello. Es muy propio de la guerra echarse la culpa unos á otros.

El estado de las cosas de Portugal es tal que ha obligado á S. M de resolverse á salir de su reposo y de hacer jornada que se ha publicado para seis del més que viene, y el Consejo dicen que partirá á 28 de éste. S. M. va con parte de sus criados y le irán siguiendo los demás, unos dentro del término de ciertos días, y otros en diferentes. Cuentan que irán más de quinientos acroys, otros tantos gentiles hombres de la boca y otros tantos caballerizos y otros muchos de diferente calidad, pero todos á título de criados de casa y de gente de paz, para cuyo efecto el Conde de

Digitized by Google

Castro, que hace oficio de Mayordomo mayor escribe billetes á los gentiles hombres de la boca y de la casa avisándoles que estén aparejados para cuando S. M. saliere: éstos con tres caballos y aquéllos con cuatro, y un portero del Consejo de Órdenes va apercibiendo á los caballeros para que ansí mismo estén prevenidos.

El alcalde Quiñones y el teniente Barreda habían de haber partido desde ayer para las prevenciones de bastimentos. El señor don Juan de Chaves es nombrado para acompañar á S. M. en calidad de Presidente de justicia; y en cuanto toca á las armas se van también haciendo las prevenciones necesarias como si fuera para la conquista de cualquier provincia.

Partió á 16 de éste el Marqués de Valparaiso á Sevilla para levantar gente y ser maestre de campo general del exército, con que el Duque de Medina Sidonia entrará por el Algarbe, al Duque de Noccera han mandado que vaya á Mérida, y don Diego de Córdoba entrará por la parte que confina con Zamora; y ésto es en cuanto á tierra, y por no dejar descubierto lo de la mar, se ha dado órden á los navíos de Dunquerque que se hallan en la Coruña para que vayan al puerto de Lisboa, y dicen que se ha mandado lo mismo á Lope de Hoces, á

Digitized by Google

quien han enviado más de diez correos uno sobre otro. Este es el miserable estado que al presente hay y lo que amenaza; sin embargo de todo lo cual no faltan discursistas que no pudiéndose persuadir que haya de haber jornada de S. M., dicen que todo el ruido se hace para atemorizar á los portugueses, y que se espera correo con respuesta á un perdón que han enviado de acá con reserva.

Los hijos del señor don Cárlos Coloma continúan sus pretensiones por los servicios del padre. A don Alberto que es el segundo le han dado seis mil ducados de ayuda de costa sin saber de dónde los haya de cobrar, y el título de Marqués de que S. M. había hecho merced al difunto, le tomará éste sobre el lugar de Platón que es á diez leguas de Bruselas y no sobre la aldea cerca de Alcalá que había comprado; y á otro hijo le darán la primera canongía que viniere á vacar en Toledo.

A don Miguel de Salamanca, procurador que fué á Córtes por Burgos, y últimamente contador de la artillería en Flandes, S. M. le ha hecho del su Consejo de Hacienda y secretario del señor Infante Cardenal, su hermano.

A don Juan Solorzano que estaba imprimiendo su segundo tomo *De jure Indiarum* le han mandado quitar dél cuantas provisiones y cédulas Reales iban cometidas en él en favor

Digitized by Google

de los Indios, para que no llegue á noticia de las naciones extranjeras el mal tratamiento que los castellanos les han hecho, y juntamente le han ordenado que vaya y asista junto á Badajoz en una mina de azogue que han hallado.

A 19 prendieron en una posada de órden del señor Presidente de Castilla á un caballero francés, de la Órden según dicen de San Juan, cuentan unos que por espía y otros porque venía para entregar ciertas plazas usando de embeleco y embuste. Lo que se ha visto es que el alcalde Mendizabal le llevó á su casa, le cedió su aposento y áun su cama, y que ha habido mucho cuidado en regalarle, y el tratamiento ha sido siempre no como á preso.

También se ha visto que al día siguiente se tomó por cuenta de la Sala de los Alcaldes un coche de alquiler de seis mulas, con otras doce que se llevaron á casa del señor Protonotario, conjeturando unos que era para llevar de aquí preso á un fidalgo portugués y otros que era para éste francés, el cual está todavía detenido y no preso en casa del dicho alcalde, si es que hay diferencia entre uno y otro.

Habiendo el convento de San Lorenzo el Real representado á S. M. la necesidad grande que padece, y S. M. ordenado una junta para conferir sobre su reparo y aumento de ha-

Digitized by Google

cienda, ha resuelto sobre la consulta de la junta acrecentar la hacienda con diez mil ducados de renta y la fábrica con seis mil, situados todos sobre lo mejor parado de la hacienda Real de juros, quedando el Rey con las dehesas llamadas los Guadalupes en tierra de Talavera que el fundador había dejado para la fábrica, y ya no eran de provecho á los frailes.

Miércoles 25 S. M. fué á caza de lobos en el Alcarria, haciendo noche en Chiloeches, y volvió al día siguiente, saliéndole á recibir el Excmo. señor Conde Duque hasta el arroyo de Bernigal (Abroñigal?).

A 23 el Marqués de Santa Cruz tuvo por convidados en la huerta de Juan Fernandez á los Embajadores Grisones y otros. El banquete fué solemne y celebrado, habiendo cien platos de vianda de á seis y buenos vinos y se cojieron zorras.

Cada día se vá tratando de la empresa de Portugal con mucho calor. S. M. fué servido de escribir á los Grandes y títulos que levanten gente en sus estados por cuanto ciertos pueblos de Portugal menospreciando su clemencia no le quieren obedecer, y que la tengan pronta para salir; y á 23 se publicó en ésta Córte con trompeta y atabales y voz de pregonero que todos los caballeros de las tres

Digitized by Google

Órdenes se aperciban y estén en órden con sus armas y caballos para 28 de éste para salir y servir á S. M. en las ocasiones presentes. El alcalde Quiñones y el teniente Barreda se han ya partido para reconocer los caminos. Al Conde de Linhares dan priesa para que se vaya, y el miércoles que viene capitulará y se casará con hija del Marqués de Govea.

A 28 se tuvo aviso de haber llegado á Cádiz los galeones y toda la flota á salvo, á Dios gracias. Trújola don Cárlos de Juarra. Vienen tres millones y medio para el Rey y siete para particulares, que es muy buena nueva en la ocasión presente.

Digitized by Google

XXXII.

La fiesta de San Andrés en el Hospital de los Flamencos.—El Marqués de Mirabel embajador en Alemania.—Junta para disponer la guerra contra Portugal.—Los Alcaldes de Córte citados á Roma por S. S. por la cuestión del lacayo del Nuncio.—El Duque de Cardona en Perpiñan.—Venta de las casas de Juan de Cenia.—Rumor de que S. M. se apodera de la plata traida de Indias.—Resolución de la visita hecha al Marqués de Cerralvo.—Los Genoveses, su comercio de sedas y empleo del papel sellado.—Entrada de la Duquesa de Chevreuse en la Córte: pomposo recibimiento que se la hizo.—Matrimonio del hijo del Conde de Linhares con la hija del Marqués de Govea: mercedes otorgadas con este motivo.—D.ª Francisca Mascareñas dama de la Reina.—Aparatosas distinciones con que la Duquesa de Chevreuse visitó á SS. MM.: asiste á una comedia.—Opinión general sobre la venida de esta Señora y su comparación con la de Carignan.—Descubrimiento de una mina de cristal en la Habana.—Noticias de Portugal.—Sigue

Digitized by Google

preso en Madrid el Conde de Oñate.—D. Lope de Hoces y su flota en la Coruña.—Auto de fe en Toledo.

De Madrid á 12 de Diciembre de 1637.

Ha llegado á buen puerto lo que faltaba de la flota, y se ha sabido la muerte de un hermano de don Antonio de Mendoza que era General de galeones en el mar del Sur y le remitía, según dicen, cuatro mil ducados en cada un año.

Á 30 de Noviembre celebraron los Flamencos en el hospital de su nación la fiesta de San Andrés con gran solemnidad por ser patrón de la Casa Real de Borgoña. S. M. estuvo dicho día en Madrid sin demostración pública, no hallándose más de un caballero del Tusón en su Córte.

Al señor don Antonio de Benavides han mejorado de canongía en la santa iglesia de Toledo: pretende ahora ayuda de costa para pasar á Flandes y ir á servir á S. A.

Habiendo mi señora la Marquesa de Mirabel hecho grandes instancias de parte de su marido para alcanzarle licencia de poder volver á España, le ha nombrado S. M. por Embajador de Alemania, dándole ayuda de costa en gruesa cantidad para cumplir con el lustre que requiere una embajada extraordinaria,

Digitized by Google

y ha elegido por su sucesor en la Mayordomía mayor del señor Infante al Marqués de Cerralvo, haciéndole juntamente del su Consejo de Estado, para después de cumplido lo que se dirá en el capítulo siguiente.

Vánse continuando los aparejos y prevenciones contra Portugal, y se ha mandado hacer una Junta de grandes Ministros en la ciudad de Badajoz, en la que concurrirán el Duque de Berganza, Aveiro, Medina Sidonia, Marqués de Cerralvo, Cónde de Santa María, mallorquín, don Juan de Chaves y Joseph González, y es secretario de ella con serlo del Duque de Medina Mathias González de Mechano, oficial segundo del Protonotario; General del ejército que ha de entrar por el Algarbe es el Duque de Medina Sidonia, y del que entrará por esa otra parte lo será el de Bejar, que es lo que ha movido al don Juan de Chaves de pretender esta ida, como Presidente de Órdenes y cabo de los caballeros, y como tutor que es del Duque de Béjar, meterse como lugarteniente en gobernar la guerra, mandar y ser tratado de Excelencia: hay también dificultades que creen que en su ausencia instalarán en la Presidencia de Órdenes al Conde de Oñate.

No fué verdad lo que en días pasados se dijo de haberse visto un cometa en el reino de Por-

Digitized by Google

tugal, pero lo que todos hemos visto en ésta Córte fué que en anocheciendo al poniente parecía arder el cielo. De los astrólogos unos dicen que ello es cosa natural y que no denota más de lo que se vé. Dicen otros ser prodigio y anuncio de grandes males, señales y amenazas del enojo de Dios.

Breve hay de su Santidad mandando que los Alcaldes de Córte parezcan en Roma, porque mandaron en días pasados azotar á un lacayo del señor Nuncio; así dicen que su Señoría Ilustrísima lo ha escrito en un billete á S. E. el señor Conde Duque.

Á 4 de Diciembre llegó á ésta Córte el Marqués de Torrecusa habiendo cumplido con la comisión que le habían dado para Navarra. Vino en su compañía el señor don Phelipe de Mora.

Hállase todavía el señor Duque de Cardona en Perpiñan, de donde á 27 de Noviembre escribe que pensaba pasar á Barcelona en acabando de ajustar la marcada de parte de la gente que hay en el Condado al Ampurdan.

El Marqués Juan de Cenia ha vendido sus casas principales que tenía en ésta Córte enfrente de las del Duque de Sesa al señor Joseph González en veinte y dos mil quinientos ducados en plata, que ya están pagados, y las vive ya el nuevo dueño.

Digitized by Google

Á don Diego Angulo hijo del secretario Tomás de Angulo han quitado el oficio de fiscal que tenía en la Chancillería de Granada por ciertos excesos que cometió en Extremadura, á donde había ido á pedir donativo.

El Duque de Alba está en su estado pasándolo con enfermedad y achaques, y según dicen sin deseos de salir de su rincon.

Al señor don Luis de Haro le ha vacado una encomienda en las Indias de más de seis mil ducados de renta, que tiene juntamente para otra vida, viniéndole en ésta flota buen golpe de dineros de lo corrido. Corre voz que el Rey se echa sobre la plata de los particulares que últimamente ha venido de las Indias pagándose en moneda resellada de vellón á razón de 20 por 100.

Al Marqués de Cerralvo han librado y absuelto de las instancias de la visita, en la cual le pedían más de doscientos mil ducados, y ésto no por áuto ni sentencia de los jueces sino por órden de arriba; y esto fué antes que le hiciesen las mercedes susoreferidas, y dicen que también le mandan hacer jornada á Alemania: dineros tendrá para todo.

Extrañan los discursistas dos novedades que ahora se han hecho con los Ginoveses: la una el secuestrarles las sedas, porque no traen el sello de España; y la otra el mandarles que

Digitized by Google

escriban en papel sellado sus libros de caxa, y no admiten la negociación de su Embajador sobre la restitución de lo que nuestras galeras tomaron á los Holandeses en sus navíos y mar, si primeramente no quitan la prohibición de sus puertos.

Habiéndose detenido algunos días en Zaragoza la Duquesa de Chevreuse, hospedada y regalada de los Marqueses de los Velez, ha venido acercándose á ésta Córte. Llegó á la villa de Barajas el lúnes 30 de Noviembre, donde quedó aposentada en la plaza. Envióla á visitar al día siguiente el señor Conde-Duque por don Pedro Landazún, su camarero, y el otro día después fué S. E. en persona á hacer la visita, quedando con Madama más de dos horas en conversación; y finalmente hizo su entrada en ésta Córte domingo 6 de Diciembre, saliéndola á recibir toda la nobleza y despoblándose Madrid para verla entrar; y áun SS. MM. vieron la entrada por unas celosías que se pusieron en unas puertas del Buen Retiro que caen en el camino real de Alcalá.

Contáronse en el acompañamiento ocho Grandes, el Almirante, el Condestable, los Duques de Hijar, Villahermosa, Alburquerque, Pastrana, Peñaranda y Conde de Alba, faltando Veraguas y Santa Cruz. Los títulos y demás caballeros eran sin número. Venía Ma-

Digitized by Google

dama en un coche acompañada de la Marquesa de Mirabel, de la de las Navas y de la Condesa de Santistevan, que habían salido más de una legua á encontrarla.

Ella muy bizarra, despechugada y desenfadada, mirando á los que caminaban delante y á los lados, á los coches que estaban parados y atestados desde el arroyo de Bernigal hasta su casa. Pasaron en ésta forma por la calle de Alcalá y calle Mayor, echando de allí por la plazuela de Herradores, calle de las Fuentes, frente de Santa Catalina de los Donados, plazuela de Santo Domingo, hasta venir á dar á casa de don Francisco Velazquez, que es la que le han tomado.

Viénenla sirviendo no más de dos criados que lo son de la Marquesa de los Velez, y dos criados franceses que la siguieron en su fortuna, uno de los cuales duerme en el mismo aposento de su ama, cosa que no extrañarán poco los españoles. Los demás que venían en la tropa eran parte de la familia de dichos Marqueses y servían más para el decoro de su acompañamiento que para otra cosa. Y ha dado Madama prendas de la grandeza de su ánimo, no queriendo recibir ocho mil ducados que la presentaban de parte de S. M., no como menospreciadora de la liberalidad Real, pero con buen término, y mostrando que por

Digitized by Google

ahora no necesitaba de éste socorro; ni tampoco ha aceptado los mil ducados que le señalaban cada més para su plato, contentándose con lo que ha traido de Francia, porque vino muy cargada de joyas.

Aquélla misma noche sacaron de Palacio á una hija del señor Marqués de Govea, que había casado con hijo del Conde de Linhares, el cual partió al día siguiente para Evora llevando consigo á su hijo y nuera y las mercedes siguientes: título de Marqués de Viseu y el de Conde de Linhares para su hijo mayor y descendientes; para el segundo, oficio de Mariscal de Portugal, y para el tercero cargo de General de Ceuta, prorrogación del gobierno de Sofala para otros tres años, veinticuatro mil ducados de ayuda de costa, cinco mil ducados de renta perpétuos, dos mil quinientos de renta á su nuera, General de mar y tierra el tiempo que durare la jornada del Brasil y y título de Virrey; y en Portugal mientras está allí la señora Infanta título de Teniente General, y en faltando la dicha Infanta título de General, prorrogación de vidas de las encomiendas que tiene, cuatro hábitos que dar á quien quisiere, y la renta de la Corona que goza prorrogada por otras tres vidas; y que si muriere en la jornada del Brasil, sean todas éstas mercedes como si las hubieran hecho.

Digitized by Google

Esto es lo que se ha amontonado en éste personaje, cuyo valor y estimación se aprecia en más de seiscientos mil ducados.

Entró en Palacio por dama de la Reina la señora doña Francisca Mascareñas, hija del señor don Fernando Mascareñas, acompañándola muchos caballeros y siendo madrinas la Marquesa de Santa Cruz, una nieta suya y mi señora doña María de Villana.

A 8 día de la Concepción de Nuestra Señora á las cuatro horas de la tarde Madama de Chevreuse fué á Palacio á la audiencia de la Reina, no con menor acompañamiento del que tuvo el día de su entrada. Sirvióla de bracero el Duque de Villahermosa; halló al Rey y Pricipe con la Reina y fué recibida de todos con grandes demostraciones de amor. Habló en castellano, siendo la plática de cosas de gusto y no de negocio; alabó con particular exageración la hermosura de la Reina de Inglaterra, pidiendo á la nuestra un retrato suyo para llevárselo, que S. M. prometió dárselo, aunque decía que no se dejaba retratar de buena gana. Y habiendo dicho Madama que traía consigo un retrato de la de Inglaterra S. M. dixo que se lo dejase; y en éste tono pasaron de una parte á otra algunas demandas y respuestas. Dijo el Rey que se quedase á ver la comedia que había de haber luego en

Digitized by Google

el salón y Madama vino de buena gana en ello.

Después de acabada, la llevaron no á la casa de donde la habían sacado sino á la del Duque de Alba, porque el Conde de Castro á cuyo cargo había estado el acomodar á esta señora forastera, había tomado una casa muy pequeña, mirándolo todo con los ojos que mira sus cosas propias menudas y no con motivos y afectos de aquél cuyo criado es, amoldándolo á su tamaño y autoridad; y así sabida la estrecheza de la casa, sin estrado competente y con colgaduras alquiladas y rotas, lo ensancharon todo, tomando la casa del Duque de Alba y aderezándola con las mejores alhajas y con lo más precioso y raro que tiene S. M. en su guarda-joyas, asistiendo á ordenarlo y disponerlo el Protonotario todo aquél día.

Esta Madama, hablando generalmente, agrada á los españoles mucho más que la de Carignan, que la vió pasar retirada y por una celosía, si bien sus Madamoiselas estaban en las ventanas á vista de todos. Dicen que no se quieren y que no se hablarán. Refieren también que un ministro muy grave ha dicho que la venida de la de Chevreuse á España ha importado más que si hubiésemos ganado y tomado al francés tres plazas fuertes y importantes.

Digitized by Google

A 9 salió el Rey nuestro señor á caza de lobos, y los Excmos. Condes de Olivares, marido y mujer, fueron aquél mismo día á la su villa y convento de Loeches, volviendo de allí después de anochecido.

A 10 sintiéndose la Reina nuestra señora algo indispuesta, se mando sangrar, con que se atajó el mal; y el Rey nuestro señor volvió aquél día, habiendo pasado la noche en Colmenar viejo, habiendo muerto un javalí en la primera batida y dos en la segunda.

D. Francisco de Riaño, gobernador de la Habana, avisa que se ha hallado junto á aquélla ciudad una mina de cristal de veta tan crecida que se ha sacado un cristal de tres varas de largo, dos de ancho y media de alto.

Los castellanos refieren con mucha confusión las nuevas de Portugal, y es esto de manera que el autor de la gazeta no se atreve á avisar nada á V. E. de todo ello, porque no sabe radicalmente el fundamento que ello tiene, y presupone que V. E. está advertido de todo por muy buenos originales. Aun hoy fecha de ésta ha venido correo de allá. Lo que por acá pasa es que don Juan de Chaves está muy de partida, á quien dan plaza del Consejo de Estado, encomienda de tres mil ducados de renta y á su hijo la futura sucesión de ella y llave dorada; y entiéndese que el Duque de

Digitized by Google

Neccera está ya en Mérida con cuatro mil infantes y un mil caballos del Marqués de Cerralvo que pasará también á Flandes.

De Granada avisan en carta de 2 de éste que el día de ántes había llegado á aquella ciudad el Marqués de Avilafuerte, general de la costa de aquél reino á levantar doscientos caballos con los cuales y con cuatrocientos infantes de la dicha costa partirá la vuelta de Portugal y que la costa se guarnecerá con soldados de la milicia de aquélla ciudad.

El Conde de Oñate queda preso en su casa y enfermo en la cama. Hánle dado una grave reprehensión porque había recibido visitas, y así excusa las que le vienen á hacer.

Don Lope de Hoces está todavía en la Coruña con treinta y cuatro galeones; dicen unos que es para ir á Flandes, y creen otros que le mandan ir á Portugal y á Lisboa, porque dicen que el mal también empieza á pegársele.

Mañana 13 habrá en Toledo áuto de fé, en que saldrán 26 personas, entre relaxados y penitenciados; y saldrá en la clase de éstos Juan Nuñez Saravia, portugués, tan rico que afirman tiene más de quinientos mil ducados; ofreció doce mil para no salir en público y no lo admitieron.

Del suceso que ha tenido en su viaje de las Indias el señor don Cárlos de Juarra, general

Digitized by Google

de la armada y de lo que trae la flota hay papel aparte, á que me remito.

Nuestro señor guarde á V. E. muchísimos años.

Digitized by Google

XXXIII.

Más noticias sobre el áuto de fé celebrado en Toledo.—Dáse á la vela D. Lope de Hoces.—Nuevas diversas.—Juan Cristobal privado por S. M. de la factoría de los Fúcares.—Retírase el Marqués Cenia á un Monasterio, despues de vendidas sus casas.—Los Duques de Arischot.—Consulta Madama de Carignan cómo ha de tratar á la de Chevreuse: respuesta de S. M.—Excesos cometidos por los criados de la Princesa de Carignan: lance ocurrido entre uno de ellos y un hijo del Marqués de Cusano.—Pensión concedida por S. M. á la viuda de Coloma.—Junta nombrada para correjir las estragadas costumbres de la Córte.—Destierro de ella de varias personas.—Estado de los negocios de Portugal.—Mateo Romero llamado el Maestro capitán.—Rehazan los Vizcainos el empleo del papel sellado.—Horrible crímen cometido en casa de Mr. Du Peny.—Pretende el P. Victoria ser Predicador de S. M.; atentado cometido contra él por un mozo de un fraile.—Suntuoso convite dado por el Almirante de Castilla á los Embaja-

Digitized by Google

dores Grisones.—Conflicto internacional con la República de Génova.—Construye el Marqués de Monasterio un convento de Capuchinas en la calle de Fuencarral: noticias de su arquitectura e inscripciones.—Renuevase el papel sellado, sin el epíteto de Grande atribuido al Rey.—El P. Tapia y su libro *De los Grandes*.—Más noticias sobre el P. Victoria y su agresor.—Nuevos destierros de tahures: caso gracioso ocurrido entre dos de ellos.—Madamas de Carigñan y de Chevreuse.—Noticias varias.

DE MADRID Á 16 DE ENERO DE 1638.

A 13 en la ciudad de Toledo se ha celebrado un áuto público de la fé en la iglesia de San Pedro Mártir, en el cual salieron penitenciados y sambenitados veintidos personas y no hubo relajado alguno.

Parecieron en él Juan Nuñez Saravia y su hermano, riquísimos portugueses, con el sambenito á cuestas. Este condenado por judaizante con perdimiento de todos sus bienes, que dicen montan á más de trescientos mil ducados; y aquél por lo mismo condenado en veinte mil ducados, áunque su hacienda monta á más de quinientos mil, pero debió de salvarla como asentista con el Rey en virtud de una cédula de S. M. que portugueses tienen ganada años ha, y no le valió ofrecer doce mil ducados para no salir en público.

Digitized by Google

Los demás que salieron eran también unos judíos y otros casados dos veces, hechiceras, blasfemos y embusteros, entre los cuales descollaba el famoso Matheo Rodriguez, natural de Villafranca de Portugal, llamado vulgarmente en ésta Córte el «Esterero santo», tan conocido de las señoras principales y vulgo de ella como quien más andaba en trage de tercero, reverenciándole todos y besándole la ropa y encomendándole pretensiones y la salud de los enfermos como á Santo, y respondiendo él á todos con agrado y apacibilidad, á los pretendientes que consultaría sus negocios con Dios, y á los enfermos que los encomendaría muy de veras á Nuestro Señor. Hacíase adivino que tenía visiones, visitado y regalado á menudo de su Divina Magestad, y que se arrobaba, que llamaba recojerse; y todo le valía muy buenos ducados, de manera que había dejado el oficio de hacer esteras y tenía con qué regalarse muy bien y dar de comer á sus amigos y á pobres. Tenía escrito un libro de su vida y milagros, tan lleno de patrañas y embustes como lo pueda ser el Alcoran de Mahoma. Fué condenado en doscientos azotes, los ciento de ellos en Toledo y los otros ciento en Madrid, donde le fué leida segunda vez su sentencia en Santo Domingo el Real, día de Nuestra Señora de la O, y el día siguiente se

Digitized by Google

executaron los azotes con grande concurso de familiares, llevándole por delante de Palacio y pasando dos veces por la calle Mayor.

A 17 de Diciembre partió el señor don Lope de Hoces de la Coruña para Dunquerque con toda la armada, llevando cerca de seis mil españoles y más de dos millones en dinero. Hoy dia estamos esperando con alborozo nuevas de su feliz llegada.

Murió en ésta Córte el capitán Salcedo, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra de S. M. y gobernador que había sido de Juliers, en los Estados de Flandes.

Al P. fr. Alonso Vazquez mandaron partir con mucha priesa para Barcelona con un cierto caballero francés, diciéndole que hallaría allí la instrucción de S. M. de lo que había de hacer en su Real servicio. Partieron asimismo para Italia pocos días después el P. Pagano, agente de la Archiduquesa Claudia y el Abad Scaglia.

Habiendo llegado á noticia de S. M. las muchas quejas que hay contra Juan Christoval, le ha privado de la factoría de los Fúcares, mandándole juntamente salir de la casa que tiene junto á la Trinidad; y en medio de éstas dificultades en que Juan Christoval se halla, ha comprado en veinte y cuatro mil ducados unas casas principales que están en frente de

Digitized by Google

la Merced, que fueron de fulano Alvarez, que quebró.

El Marqués Juan de Cenia se ha retirado á Pamplona en un monasterio que ha fundado de Recoletas Agustinas, habiendo vendido las casas principales que tenía en ésta Córte al señor don Joseph González en veinte y dos mil ducados de plata, habiéndole costado de labrar al pié de sesenta mil: en tan pocos años tan gran baja ha hecho el valor de las casas.

Muy buenas Pascuas han dado á mi señora la Duquesa de Aris hot, pues le concedieron licencia para ir á comer aquél día con su marido el Duque; y que de aquí en adelante puedan ella y el Príncipe de Aremberghe su hijo entrar á visitarle dos veces en cada semana. Hánle hecho menino del Príncipe nuestro Señor.

No ha traslucido hasta ahora otra causa de la venida de la Duquesa de Chevreuse á España, más que haberse querido poner en cobro y salvar su vida que peligraba. Envió en días pasados la de Carignan á saber de S. M cómo la había de tratar. La respuesta fué que S. M. solía dar órdenes á sus vasallos de lo que habían de hacer, y que por tanto ella misma mirase cómo se había de haber con la dicha Duquesa, que en todo se porta con mu-

Digitized by Google

cha modestia, y Diego Velazquez la está ahora retratando con el aire y traje francés.

Los excesos que cada día cometen en ésta Córte los criados de la Princesa de Carignan son tan grandes que no pudieran ser mayores cuando se hallaran en Ginebra ó Francia; y es muy circunstanciado el que perpetraron el día 24 de noche, porque habiendo después de cenar salido el hijo segundo del Marqués de Cusano á un balcón enfrente de Santa Catalina de los Donados, para poner al sereno una garrafa y queriéndola henchir con el agua de un cántaro que estaba en el mismo balcón, acertó á derramar agua y pasar en el mismo instante por allí un criado de la Princesa, el cual viéndose mojado, sin considerar que era agua clara y que no era caso pensado, trató muy mal de palabras al hijo del Marqués, diciéndole desvergüenzas y áun tirando piedras á la ventana y rompiendo vidrieras. Bajó el hijo del Marqués con espada y broquel y empezó á cuchilladas con el criado que le esperaba á la esquina de la misma casa, y recibió el hijo del Marqués una herida en la barriga sin daño de las tripas y otra á un lado del pecho; y habiéndose retirado á casa salió luego el hijo mayor en seguimiento del criado y el padre tras el hijo llegaron hasta la puerta de la Casa del Tesoro, que es donde posa la Prin-

Digitized by Google

cesa, desembainadas las espadas y haciendo mucho ruido. El criado de Madama daba voces llamando á los demás criados para que le ayudasen contra ladrones que le habían querido quitar la capa, y cargando muchos sobre el Marqués, no obstante que les dijese: «Señores, no queremos nada con vosotros sino con el que ahora entró» obligándole á retirarse á la calle vieja de Santa Catalina, junto á la casa en que vive Juan Gómez de Mora, y allí un mozo de un criado de Madama disparó un pistolete pasando el tiro por la garganta del hijo mayor del Marqués, que instantáneamente cayó muerto sin hablar palabra.

Sucedió ésto á las diez y media de la noche, estando el secretario Carnero, que posa en la casa que se han ido á vivir los criados del Duque de Uceda, en una ventana junto á una imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, y oyó y vió cuanto pasaba. Los gentileshombres de la Princesa prendieron á los que dispararon el pistoletazo; los demás que se hallaron en la brega se pusieron en cobro.

Al día siguiente Madama envió recados al Excmo. Sr. Conde Duque y S. E. los envió á Madama, y después se dió cuenta del caso á S. M. A boca de noche el alcalde Mendizábal vino al cuerpo de guarda de la Princesa, donde estaba el preso y lo llevó á la cárcel de

Digitized by Google

Córte. Es piamontés y mozo de veinte y dos años.

A la viuda del señor don Cárlos Coloma ha dado S. M. una pensión de seis mil florines sobre sus finanzas en Flandes por su vida, y á don Alberto su hijo título de Marqués de Ambite, que es una aldea á un lado de Alcalá de Henares que el padre había comprado.

Las costumbres de ésta Córte están tan estragadas que justamente ha sido S. M. movido de mandar formar una Junta con particular cuidado de su reformación, y han salido desterrados el Marqués de Palacios y el Marqués de Mirallo, de apellido Valdés, como personas escandalosas y de mal vivir.

Háse formado asímismo otra Junta contra los Secretarios para que les tomen cuenta de los negocios que han pasado y pasan por sus manos, y de los que han detenido y por qué.

De las cosas de Portugal no se puede descubrir nada con fundamento, por ser la enfermedad de la calidad que es, dando á veces buenas esperanzas de salud y á veces quitándolas. Los aparejos de guerra contra ese reino van continuando: los dragones han llegado, la soldadesca de Navarra ha pasado ya por Fuencarral y va marchando hácia Mérida, plaza de armas. Es el tercio de don Luis Ponce de diez banderas de españoles, reducidos á

Digitized by Google

poco más de veinte (1) soldados. Van agregados á él dos compañías de mosqueteros valones que han servido muy bien contra Francia. Entró el Maestre de campo en ésta Córte con licencia, favoreciéndole mucho el señor Conde Duque; y estando ya los dos capitanes valones más allá de Casarrubios, fueron llamados, hablaron á S. M. y al señor Conde Duque, que los honró grandemente, y dieron á cada uno sendas cadenas de oro con medalla de la efigie del Rey, pendiente.

Dicen que monta aquélla mosquetería á caballo, porque sabrán hallar forraje, que era lo que faltaba á nuestra caballeria en Navarra y en la Rioja. Por éste mismo tiempo, que fué á los primeros de Enero, partió de ésta Córte para Badajoz el señor don Juan de Chaves, que dicen va de mala gana, habiendo representado que no tenía blanca para hacer ésta jornada, siendo así que han presentado contra él muy fuertes memoriales acerca de cohechos, y de haber pasado hábitos de judíos; cobró tres mil ducados de ayuda de costa y le han dado el alcaidía de Montanchez.

El señor don Francisco Antonio de Alarcón y el señor don Juan de Castro y Castilla están también de partida para ir á la junta de Ba-

(1) Sic: 200?

Digitized by Google

pajoz, á donde también irá el Conde de Oñate en convaleciendo.

A Matheo Romero, llamado vulgarmente el Maestro Capitán, capellan de S. M., han enviado al Duque de Braganza, áunque iba muy contra su voluntad. Créese que será recibido muy bien como lo merece tan gran músico.

Refieren también que el Duque de Medina Sidonia ha entrado con su gente por Ayamonte en el Algarbe, si bien es de presumir que todas éstas prevenciones no son tanto contra el reino como para castigar algunas cabezas, mostrando desde cerca las armas y levantando el azote, y después emplearlas para la restauración del Brasil. Esta es en efecto la disposición de guerra que tenemos dentro de España, como también la hay mucho mayor fuera de ella. Pero *hoc anno* por ser Júpiter señor de la septima casa y mirarse con Mercurio de trino aspecto para él, siendo señor del año, se puede esperar que habrá paces y muchas fiestas, y Dios sobre todo.

No solamente no han admitido los Vizcainos el papel sellado de nuestro señorío, pero no han querido venir en querer pleitear en la Chancillería de Valladolid, presentando peticiones en papel sellado, y habiéndose juntado debajo del árbol de Guernica, resolvieron de común acuerdo que de aquí adelante ninguna

Digitized by Google

causa suya irá en grado de apelación á la Chancillería, comprometiendo jueces árbitros componedores delante de los cuales se fenecen en última instancia todos sus pleitos. Aquí se ha tomado ésto muy mal, pareciendo que es quitar la autoridad á los tribunales y atribuirse los vasallos la de legislar. Responden los Vizcainos que ésto no es ley sino pacto.

Más atroz es el caso que sucedió á 5 de éste que el de 29 del pasado, pero más sufrible por haber sido sólo entre Franceses. Mr. Du Peny, secretario que fué de la Embajada de Francia, está preso en casa de Don Gaspar Bonifaz, según lo ha contado la Gaceta en su tiempo. Tres criados suyos vivían en la casa que solía ser del Embajador de Francia, que eran un paje desbandado, sobrino suyo, un mozo de cámara y un lacayo. A éste como más antiguo y hombre de bien tenía encargado el gasto y por su mano corría el dinero. Los dos primeros eran amigos de mozas y de vicios que creaba la ociosidad en que se hallaban, sin obligaciones de acudir al amo ni de otros exercicios. El dicho día á la noche riñó el paje con el lacayo que no quería gastar contra la órden que le habían dado, y pasando de palabras al hecho quedó muerto el lacayo, retirándose el page á casa del señor Nuncio; quedó en la suya el mozo de cámara y cuidó al día

Digitized by Google

siguiente de enterrar el cuerpo en el Hospital de los Franceses; pero no lo hizo con tanto secreto que no lo viniesen á saber los frailes de San Martín, que alegando de su justicia dijeron que el difunto no se había de enterrar sino en la parroquia, embarazo y dilación que dió lugar á que la Justicia tuviese aviso del caso á tiempo y llegó á ocasión que ya llevaban el cuerpo á la iglesia; y habiendo mandado que le volviesen á casa y abierto el ataud, hallaron que tenía once puñaladas, las más de ellas penetrantes, y casi cortadas las manos de como iba reparando los golpes. Prendieron al mozo de cámara que negaba haberse hallado en el lance y decía que estaba durmiendo cuando sucedió, pero después ha confesado haber estado presente.

El principal testigo es un muchacho que estaba dentro de casa; y algunos vecinos afirman en su dicho que el muerto dió voces pidiendo misericordia y que le mataban, y presumen que lo tenían atado y que ambos lo mataron.

Mr. Du Peny ha dado memorial á S. M. representándole que éste caso ha sido entre Franceses sus criados, suplicándole que atento á ésto mande hacer su proceso al preso, entregando los papeles de la causa y su persona y que él lo remitirá al Rey de Francia, su se-

Digitized by Google

ñor, el cual hará justicia del delincuente como hallare por conveniente.

Con todo lo referido no hemos acabado áun de contar todas las desgracias sucedidas en ésta Córte, ofreciéndose aún otra que por haber acontecido en lugar sagrado y en persona religiosa y grave, sobrepuja á las demás.

Muchos días ha que el P. fr. Ignacio de Victoria, andaluz, aspira á ser predicador del Rey, haciendo á éste fin todas las diligencias necesarias y á medida que su religión ha hecho y hace todo el esfuerzo posible para disturbarlo y echarlo de aquí. Habiendo su Provincial presentado á S. M. un memorial muy largo contra él, mandó formar una junta que viese y considerase esta materia. Hízolo así y la junta hizo consulta á S. M., y no habiendo bastado ésto, se hizo segunda junta, añadiendo de nuevo á ella el señor Presidente de Castilla, y viernes 8 de éste subió la consulta á S. M., y éste mismo día, como si fuese una constelación ó providencia del cielo, estaba el P. Victoria paseándose con otros frailes por el claustro bajo del Convento de San Phelipe, y vino á pasar delante de él un mozo de otro fraile sin quitarle el sombrero. Dijo el P. Victoria qué desvergüenza era aquélla sin quitarse el sombrero pasar delante de él. Respondió el mozo que el sombrero se lo quitaría cuando

Digitized by Google

quisiese y cuando bien le pareciese. Enojado Victoria de la descortesía y de la respuesta le dió un bofeton y arremetiendo al sombrero le dió con él en la cabeza y lo echó en el suelo. El mozo quiso andar á cachetes y á mojicones con Victoria, pero otros frailes que se hallaban en la ocasión lo disturbaron; y así se fué á la celda de su amo, y sin decirle palabra salió con su espada y topando al P. Victoria en las escaleras, le dió un rempujón que le hizo caer y una gran herida en la cabeza que le dejó medio muerto, y salió del convento acogiéndose á Santa Cruz pensando que le valdría la iglesia. Sacóle de alli don Pedro Amezqueta, echóle en un calabozo y le tomó su confesión. Júntose la Sala y el día siguiente que era sábado le dieron doscientos azotes y le condenaron en ocho años de galeras. Es natural de Roma; ha sido lacayo de Monseñor el Nuncio y del Cardenal Borja, y servía al presente al P. fr. Jacinto Valentiniano, de Pavía, que ha venido del Estado de Milan á negocios muy graves y le mandan volver allá con instrucción de S. M.; y es también circunstancia que á éste Padre habían hecho, dos días há, predicador de S. M.; habiéndole predicado al principio que vino en la Capilla Real un sermon en italiano.

El P. Victoria está malo y no sin peligro

Digitized by Google

Visitáronle Carpio, el señor don Luis de Haro y el Excmo Sr. Conde Duque le envió también á visitar. Creían ántes que en virtud de la segunda consulta saldría Predicador del Rey y que habiéndole predicado una vez, le enviarían fuera de Madrid, pero creen ahora que éste suceso atrasará su negocio. Dice el Provincial que la Orden no se puede resignar con él, y que ménos lo haria siendo Predicador del Rey con las exempciones que ellos tienen, además de otras razones que no son para éste papel.

Día de los Reyes mandó S. M. dar á los soldados que eran de guarda dos venados y un pellejo de vino de lo de San Martín; y domingo 10 el señor Almirante de Castilla tuvo por convidados á los Embajadores Grisones con más de sesenta personas. El banquete fué explendidisimo, estando toda la casa riquísimamente colgada, la mesa muy aseada, teniendo cada servilleta diferente figuranza y semejanza; estaba el aparador levantado con vigas y tablas en una parte del jardín, entrándose en él desde la pieza grande en que se hacía el combite por dos ventanas, cuyos balcones se habían quitado para este efecto. Los vasos y piezas de plata eran muchos sin haberse descuidado en provisión de cristales. Gastáronse cuatro mil y setecientos ducados.

Digitized by Google

Al Embajador extraordinario de Génova se le ha respondido que no se pasará adelante en su negociación, si primero la República no abre sus puertos á las armas de España y revoca el proceso que ha fulminado contra Juanetín Doria. Todos los Ginoveses que aquí residen tratan á éste Embajador de Excelencia por órden y mandado de la República. Sólo el Marqués de Monasterio se la regateó llamándole Señoría, de lo cual habiendo el Embajador dado cuenta á la República, procedieron allá contra el Marqués y al embargo de sus bienes; pero habiendo llegado ésto á noticia del Marqués fué á visitar al Embajador llevando consigo un escribano real y en su presencia trató al Embajador de Excelencia, de lo cual hizo fé el escribano en pública escritura, que el Marqués remitió á Génova, con que se entiende se habrá sobreseido en el proceso.

Si el Marqués tuvo algo de vanidad en quererse exonerar y señalar entre sus paisanos, sea exemplo de su piedad el convento que está labrando de capuchinas en la calle de Fuencarral y la fundación de capellanías que quiere dejar en su templo, que está ya casi acabado, y en su frontispicio tiene una inscripción en latín gallardo que dice así:

Digitized by Google

«Deiparae Virgini sine lave concœptæ
«Virgini sponso Iosepho et Francisco Seraphico
«Octavius Centurionus Xophoris patritius genuensis,
«Primus Monasterii Marchio, eques Alcantaræ, Maioris Sarsæ Commendator
Et D D Baptima Doria uxor
Ære proprio in patronatum construebant

Anno MDCXXXVII

Philipi IV Regis Catholici XVI.

Imitando el estilo del maestro Gil González Dávila diré que en éste convento hay treinta y siete monjas.

Háse acabado de poner el retablo grande del altar mayor de nuestra Señora del Buen Suceso que se puede decir que es el mejor que hay en toda la Córte. Las columnas son de órden jónico, dórico y corintio, todas doradas y están puestas sobre pilastras de mármol, todo con perspectiva muy agradable á la vista. Hay dos letreros que dicen así:

Del lado del Evangelio.

«*Reinando don Phelipe IV el Grande sobre todos los Reyes máximo monarca, se labró este sagrario con las limosnas de devotos, siendo*

Digitized by Google

mayor su afecto que la grandeza de esta fábrica tan insigne.»

AL LADO DE LA EPÍSTOLA

¡Oh dichosa Madrid, señora de las gentes del Imperio español que desde tí se rije, pero más feliz y gloriosa en ser custodia de esta Virgen, sacra habitacion de tus potentes Reyes!

El papel sellado de éste año se ha renovado conforme lo dispone la pragmática, pero se ha dejado de poner en el letrero, no sé con qué razón, el atributo de *Grande,* tan debido al Rey nuestro señor, por tantas y tan graves causas, como doctísimamente lo prueba el P. Tapia en sus libros *De los Grandes* que ahora está imprimiendo y dedicándolo á S.M. y al Excmo. señor Conde Duque, que se enviará á V. E. en la primera ocasión. Desde año nuevo corre éste papel sellado en los tribunales del Santo Oficio, que será provecho de no poca monta.

Después de escrito hasta aquí el P. Victoria ha estado muy al cabo por la calentura que le sobrevino, pero dicen ahora que está fuera de peligro, y que aún por eso saldrá por predicador de S. M. El que le hirió pretende que le han de restituir á la Iglesia de donde le saca-

Digitized by Google

ron, porque no está excomulgado, ni se entiende con él el capítulo *Si quis incitante diavolo*, habiéndose probado que primero que echase mano á la espada, había el P. Victoria tomado un cuchillo para dar al mozo viéndole venir con la espada, y por tanto los fiscales deben volverle á la iglesia, pero quedará con los doscientos azotes.

Con los Marqueses de Palacios y Mirabel salieron desterrados don Juan de Caviña, caballerizo de S. M., don Francisco Lucen y otros por tahures y que juntándose en las casas de juego murmuraban sin razón alguna del gobierno presente y ministros mayores, no obstante que á algunos de ellos les están muy obligados.

Referiré un cuento muy gracioso, pues que en las gazetas va de cuentos. Deseaba el Marqués de Palacios engañar en el juego á don Francisco Lucen y halló por buena traza hacerse el enfermo para que don Francisco le viniese á visitar, como sucedió, hallándole en la cama; y como don Francinco le preguntase si quería jugar á los naipes, respondió el Marqués que sí lo haría aunque de mala gana; y habiéndose puesto á jugar, en dos lances y ocasiones, que al Marqués le estaba bien de mudar los naipes, daba voces como si le sobreviniera un dolor de costado, y poniendo las

Digitized by Google

manos debajo de las sábanas como para ayudarse, trocaba los naipes que tenía, tomando los que le hacían al caso para ganar, estando toda la tarde don Francisco sin caer en la cuenta y perdiendo más de dos mil ducados. Esta es una de las habilidades que tenía el Marqués para ganar.

A 11 partieron SS. MM. para el Pardo, donde quedaron hasta la Candelaria. Dos días después fué allá Madama de Chevreuse, y SS. MM. acompañados del Príncipe nuestro señor y de mi señora la Condesa de Olivares la llevaron en su coche á la montería. Notaron los franceses que aquél día estuvo de mal humor la Princesa de Carignan, que ha quedado en Madrid.

Al Príncipe su marido han enviado orden ó licencia para ir á Saboya, si quiere ó tuviere gana de ir allá, y á Juan de Nicolalde han hecho Veedor general de Flandes. No sabemos lo que habrá por allá sucedido.

Ha llegado aviso que el señor don Lope de Hoces ha llegado á Flandes en seis días de navegación. Dicen que estará de vuelta mediado Febrero con quinientos valones y que aportarán á Lisboa; y áunque escriben de Portugal que todo está apaciguado, vemos que va caminando la vuelta de aquél reino mucha gente de guerra, y que la Junta va á Badajoz, por

Digitized by Google

lo cual se cree que habrá algún castigo y que se hará la jornada del Brasil.

Al señor don Cárlos de Juarra han dado licencia para que pueda venir desde Sevilla á ésta Córte, y por ella le han hecho pagar veinte y cuatro ducados de media annata.

A 15 murió en ésta Corte el señor don Antonio de Cardona, mayordomo del señor Infante. Depositarán su cuerpo en el Convento Real de las Descalzas.

Madama de Chevreuse trata de pasarse á Inglaterra habiéndose enviado para llevarla la Almiranta de aquél reino y dos caballeros ingleses para el decoro de su acompañamiento.

El señor Duque de Cardona hace grandes instancias para que S. M. se sirva permitirle la licencia que le ha suplicado para retirarse á su casa, habiéndole reducido la necesidad á estado tan apretado que sin poderse sustentar le es fuerza consignar los medios que tiene á quien le ha prestado.

Ayer corrió voz de que el Francés se dejaba ver sobre Salsas.

Digitized by Google

APÉNDICES

Digitized by Google

Digitized by Google

APÉNDICES

I.

Regicidio del sultan Osman II.

Las dos cartas fechadas en Constantinopla en Mayo y Junio de 1622 que publicamos en éste *Apéndice* son las primeras del libro manuscrito que nos ha servido para publicar las anteriores. Por la índole de su asunto nos ha parecido mejor relegarlas á éste lugar. Refiérense al último año del reinado del desgraciado Osman II, y nárrase en ellas con tan vivos colores, en un todo conformes á lo que la historia nos ha trasmitido, el trágico fin de éste monarca, que á no dudar estan escritas por un español testigo ocular de aquéllos tumultuosos sucesos.

Obligado Osman á suspender la guerra que mantenía con Polonia principalmente por cau-

Digitized by Google

sa de la indisciplina de los Jenízaros; meditaba la destrucción de éste cuerpo insubordinado, y hacía entre tanto levas en Asia para reemplazarlos. Conjuráronse aquéllos, apoderáronse del Serrallo, proclamaron al imbécil Mustafá I y después asesinaron á Osman.

—

De Constantinopla 29 *de Mayo*, 1622.

Habiendo sultan Osman vuelto de la jornada de Polonia, pocos días después publicó su viaje para la Meca, mostrando poco gusto de ello los de la Puerta, pero no por esto dexó de continuar en su resolución, la cual procuraron los de la Ley, que entre Turcos son personas de grande autoridad, de suplicarle quisiese oirles las advertencias que tenian que darle sobre dicho viage. Y para éste efecto dieron órden á un Cadi Lisquier se llevase dichas advertencias, las cuales presentó al Turco, que sirvieron más de irritarle que de apartarle de su opinión; y habiendo maltratado de palabras al dicho Cadi Lisquier y á todos los que se oponían á su voluntad, mandó se previniesen las cosas necesarias para pasar en Asia á los últimos de Mayo; y áunque fué advertido de los discursos que se hacían sobre su persona, no solamente no dexó de caminar

Digitized by Google

en su resolución y prevenir lo que juzgó conveniente para su partida, pero muchas otras cosas que dieron ocasión de quexa y de interpretar mal sus acciones y designios, viendo que mandaba deshacer toda la plata que tenía en el Serrallo para llevarla consigo.

El primer día que empezó á pasar su ropa de la parte de Asia, hizo meter aparte cuarenta arcas llenas de joyas en las cuales estaban los arneses de los caballos guarnecidos de diamantes, y otras joyas de que acostumbraban servirse los Grandes Turcos.

Viendo esto la gente de la Ley y la milicia y que sacaba el tesoro de su padre y todo lo precioso que había en el Serrallo, tentaron otra vez de impedirle el viaje de la Meca, mostrándole por escrito lo que juzgaron á propósito para el efecto, de que hizo tan poca cuenta como de la primera exhortación, y de noche hizo cargar en las galeras todo lo que había resuelto de llevar consigo, de lo cual la milicia, mostró mucho disgusto y se vieron señales de una gran solevación.

El día que S. A. quería hacer pasar los pabellones en Asia á la otra parte del canal del Mar Negro, los mismos de la Ley y la milicia sacaron del Mosti un fetfa, que es un punto de su ley, por el cual le mostraron que su Emperador no puede ir á la Meca sin gran

Digitized by Google

riesgo de su imperio y contraviniendo á la ley de su Profeta.

Enviaron este escrito al Turco teniendo por cierto apartarle de su opinión, pero él hizo tan poco caudal que encendido en cólera, le hizo pedazos y dixo que ninguna cosa en el mundo sería bastante á impedirle su viaje.

Refirióse esta respuesta á los Espaies y Genízaros y á los 18 de Mayo se juntaron todos, y sin cabeza alguna se amotinaron, habiendo primero juramentádose de no quietarse sin las cabezas de los primeros Baxaes, que eran los autores de este viaje y la ruina del imperio.

Algunos destos amotinados caminando hácia el Serrallo se encontraron con un hombre que salía dél para embarcarse en una galera con una carta del Gran Turco para el Baxá del Cairo, qua decía que habiendo visto el odio grande que la milicia le tenía se había resuelto de dexarla y pasar la silla de su imperio al Cairo y crear nueva milicia bastante á superar esta y ponerla en razón.

Esta carta alteró de tal manera á todos que es imposible encarecerlo con palabras, y así unidamente se fueron á la casa del Hodía, maestro del Gran Turco para matarle, y de allí á la del primer Visir, pero habiéndose estos dos salvádose en el Serrallo, les saquearon las casas.

Digitized by Google

Después de ésto se fueron á la del Mostí y lo llevaron por fuerza á la puerta del Serrallo para facilitar la entrada en él y pedir al Turco las cabezas de diez personas, de que habiendo tenido aviso mandó que los Visires viniesen á su Cámara por una puerta secreta, y por la misma hizo entrar en el Serrallo buen número de Bostangis armados (son asamoglianí); pero la noche impidió que no sucediese otro desorden por aquél día.

El siguiente 19 habiendo vuelto los amotinados armados á la puerta del Serrallo, el Turco resolvió de hacer primer Visir á Ussan Baxá, y después de haberle dado una rica veste y el sello le ordenó se fuese á su casa y mandase llamar á ella los principales del motín para procurar quietalles, los cuales fueron deseosos de saber lo que quería, pero habiéndolo entendido, no hicieron ningún caudal de ello, ántes protestaron de no aquietarse si el Turco no les mandaba dar las cabezas del primer Visir, Chislaraga, y otros.

Ussan ofreció de ir á proponerlo al Turco, pero mientras que fué á hacerlo ya los amotinados se habían apoderado del primer patio del Serrallo, y viendo que se tardaba á darles satisfacción, enfurecidos se apoderaron del segundo, y con las armas en las manos sin respeto alguno entraron en los cuartos secretos

Digitized by Google

del Turco, donde hallaron al primer Visir y al Chislaraga, á los cuales cortaron las cabezas, y entretanto una parte de los amotinados había ya subido en los texados buscando á Sultan Mustafá, tío del sultan, al cual sacaron de una cisterna seca, y después de haberle saludado por Emperador, le llevaron al Serrallo viejo á cinco horas de la noche.

Hallábanse en ésta sazón con Sultan Osman algunos de aquéllos cuyas cabezas pedían los amotinados, los cuales le habían persuadido que no era nada el rumor y que se aquietaría fácilmente con promesas que se hiciesen á los Genízaros y Espaies, pero cuando entendió que habían saludado á su tío Mustafá por Emperador y que la milicia le había llevado al Serrallo viejo, empezó á condenar los consejos de éstos que le habían hecho despreciar la alteración, y venida la noche hizo llamar algunos Grandes para aconsejarse de lo que había de hacer en tan grande accidente.

Los amotinados habiendo tenido aviso de que Sultan Osman juntaba gente dentro del Serrallo, temiendo que no anduviese con ella á prender á Sultan Mustafá, corrieron luego á sacarle del Serrallo viejo y le llevaron á la casa de los Genízaros, que es como un gran convento en medio de la ciudad.

La mañana siguiente, que fué á los 20, ha-

Digitized by Google

biendo entendido el Sultan Osman que su tío estaba con la milicia, resolvió de ir allá y para este efecto subió á caballo acompañado de Ussan Baxá, á quien había hecho Visir, y del Agá de los Genízaros, á los cuales ordenó representasen á la milicia como no tenía ninguna culpa en todo lo sucedido después de la venida de Polonia, pero sí todos sus consejeros á los cuales pondría en sus manos para que los degollasen y daría á cada uno cincuenta cequíes y una veste con acrecentamiento de pagas, pero apenas llegaron delante de los amotinados cuando mataron al Vişir y al Agá, y en el mismo punto prendieron á Sultán Osman y le pusieron sobre un mal caballo y le llevaron con gran afrenta y ultraje á la prisión de las Siete Torres.

Llevándole de la manera dicha dos soldadillos desventurados tomaron cinco ó seis brazas de cuerda de aquélla de la munición y atrevidamente se la pusieron al cuello queriendo ahogarle en el camino y ahorrarse los pasos de llevarle á las Siete Torres y lo hubieran efectuado si el mismo Sultan no lo impidiera con defenderse.

Viéndose aquél Príncipe tan indignamente tratado por aquéllas calles por donde póco ántes había pasado con tan gran pompa, procuraba con palabras y sumisiones conmover

Digitized by Google

al pueblo que le socorriese, más ninguno osaba mostrársele propicio, temiendo de no ser al instante muy maltratado de la furia de los amotinados, los cuales le metieron dentro la cárcel de las Sietes Torres, y la misma noche fueron cuarenta ó cincuenta de ellos para degollarlo; y queriendo executarlo se fué hácia ellos pidiendo á gritos su espada para defenderse, dando hasta la última hora de su vida señales de grande ánimo y valor, y la acabó diciendo que su gran Visir Dilaver Baxá y el Hodia maestro le habían aconsejado el viaje de Asia para hacer otra nueva milicia.

El sábado 21 fue llevado su cuerpo al gran Serrallo para lavarlo y hacer otras ceremonias que observan los mahometanos, y á mediodía los Visires asistieron á su entierro sin pompa alguna, mas con muchas lágrimas tanto de aquéllos de la Ley como del pueblo, mostrando mucho sentimiento de que la milicia hubiese sido causa de ésta muerte.

Dexó dos hermanos, de los cuales el mayor es de trece ó catorce años y el otro de siete á ocho.

Sultán Mustafá quedó tan debilitado de su larga prisión que no tiene aún fuerzas de poder andar á caballo para ir á una cierta mezquita donde los Emperadores van á tomar su espada de ceremonia que usan.

Digitized by Google

Mudó todos los oficiales de la Porta y del Serrallo y confirmó todos los Gobernadores de las Provincias.

El gran Visir se llama Davonst Baxá, que gobierna; hoy se desposó con una hermana del Turco; es grande hombre de bien, con que se espera vivir con más quietud que por lo pasado.

La milicia está aún conmovida y amenaza de echarse sobre los christianos, más el primer Visir hace grandes diligencias para darles satisfacción de lo que se les debe de sueldo y el donativo acostumbrado en la elección de nuevo Emperador.

Sultán Mustafá tiene tan poco valor como se sabe, y teniendo una madre que ha sido gran causa de toda ésta alteración, debemos esperar otra mayor.

—

De Constantinopla 12 de Junio, 1622.

Todavía estamos aquí con gran desorden por no haberse tenido divan después de la muerte de Sultan Osman. El primer Visir teme una gran sublevación contra su persona, y áunque ha mandado dar á la milicia el donativo y pagar su sueldo, con todo está en gran peligro habiéndose concitado el odio de

Digitized by Google

todos por la muerte del Turco, de la cual los Genízaros y Espaies están muy arrepentidos y echándose la culpa los unos á los otros de la alteración pasada.

Sultán Mustafá no se ha dexado ver más que una vez y ésta no públicamente, si bien se dice que está mucho mejor, y se dexará ver en público, lo que si no hace presto tendrán su madre y el Visir gran dificultad á prohibir que la confusión pase adelánte y que tengan respecto á la autoridad y persona de Mustafá, tenido comunmente por inhabil, y que el hermano del Sultan Osman, de edad de trece años, mantiene lugar poco ménos que de Emperador.

El Mosti y los de la Ley, que tienen grande autoridad, hacen cuanto pueden por acomodar estas cosas y resolver lo que se ha de hacer, pero la madre de Mustafá y el primer Visir no llevan otra mira que hacelle reinar el más tiempo que pudiere: presto veremos algún engaño.

Corre por acá un gran rumor, áunque sin fundamento, que el Tártaro quiere venir aquí para introducirse en las cosas de la Porta; y áunque es cosa de risa, causa gran miedo á toda ésta ciudad.

Después de escrita han querido matar á los hermanos de Sultan Osman, de lo cual se ha

Digitized by Google

indignado tanto la milicia que han depuesto al primer Visir, y los pajes del Serrallo han muerto al Capiagá que tenía á su cargo la execución mientras Sultan Mustafá había ido á pasear á la marina en su cayco.

Digitized by Google

II.

LAS CORRIDAS DE TOROS

EN EL REINADO DE FELIPE IV, SEGÚN DOCUMENTOS ORIGINALES É INÉDITOS.

Aunque desde tiempos antiguos se viene anatematizando esta diversión española, es lo cierto que se halla tan profundamente arraigada en nuestras costumbres que tarde ó nunca dejará de ser la función predilecta del pueblo español.

Piérdese su origen en la oscuridad de los más remotos tiempos, siendo una de las diversiones más apetecidas y frecuentes en la Edad media. Empero cuando comienzan á celebrarse con más pompa, solemnidad y aparato y á convertirse de funciones populares en reales, es bajo la dominación de la Casa de Austria.

Digitized by Google

Cárlos I de España asistió á algunas corridas; no permitiéndole sus frecuentes ausencias de España presenciar otras muchas.

Felipe II fué gran partidario de éstas funciones: y sobre no querer atender las peticiones que el reino junto en Córtes le dirigió solicitando su abolición, puso cuánto de su parte pudo para resucitarlas, cuando comenzaron á decaer á impulso de las censuras del Vaticano. Tal empeño puso en éste punto el tenebroso monarca que á vueltas de una activa negociación por medio de su Embajador en Roma, consiguió que el Santo Padre levantase las censuras que sobre éste particular había lanzado.

El siguiente documento, copiado del original, prueba de una manera evidente la seguridad y confianza que el Consejo de Castilla, consultado por el Corregidor de Soria en 1568 sobre verificar corridas de toros estando vigente el *motu proprio* de S. S., abrigaba de que el Rey Católico conseguiría al fin levantar este anatema pontificio. Dice así:

«Corregidor de la ciudad de Soria, por parte de algunas ciudades y lugares destos Reynos, se ha ocurrido al Consejo pidiendo se les ordene lo que deuen de hazer en el correr de los toros los días y fiestas que en ellos se acos-

Digitized by Google

tumbra, haciendo dificultad por razón del propio motu de su Sanctidad que proybe esto del correr de los toros, y que los juezes eclesiásticos en execución dél proceden y pretenden proceder; y áunque en lo que toca al dicho propio motu, *con la diligencia que su Magestad ha mandado hazer con su Santidad, se debe creer cesará este ympedimiento,* todavía se les ha respondido y advertido que en el entretanto que otra cosa se les ordena, deuen escusar esta fiesta por otras justas consideraciones que del estado de las cosas presentes resultan; de que ha parecido advertiros para que vos allá de vuestro lo probeays así, en el entretanto que como está dicho, otra cosa se ordena, de que á su tiempo se os dará aviso. De Madrid á diez días del més de Junio de mill é quinientos é sesenta y ocho años.—(Siguen las rúbricas de los nueve Consejeros.)—Por mandado de los Señores del Consejo. - Zauala. —Sr. Corregidor de la ciudad de Sória.»

Y así sucedió en efecto. Las corridas taurinas no sólo volvieron en todos pueblos de España á reproducirse, sino que adquirieron cierto carácter cortesano y fastuoso de que ántes carecían. Por donde quiera que iba el Rey era obsequiado de precisión con función de toros que rara vez dejaba de presenciar con

Digitized by Google

su familia. Así, cuando en 1585 pasó por Zaragoza para celebrar Córtes en Monzón, fué uno de los festejos con que le agasajaron el soltar «dos toros con fuego puesto en los cuernos» (1) En Lérida obsequiaron también á la familia Real con una corrida de toros verificada á las puertas del palacio donde S. M. moraba. Continuando el mismo viaje la ciudad de Valencia celebró con extraordinaria concurrencia una corrida en que se lidiaron catorce toros en la plaza pública. «El Rey (escribe el erudito Archero, autor de la Relación) colocado en un sitio elevado del circo, presenció la fiesta con el Príncipe y su hija.»

Pasando el mismo temido monarca por Segovia para celebrar en 1592 Córtes en Tarazona, asistió á otra corrida de toros. Y prosiguiendo su viage en Tordesillas le obsequiaron con otra corrida celebrada entre el palacio y el río, ocurriendo la novedad de que una de las reses acosada por los lidiadores se arrojó en la corriente «y le hicieron mal en el agua los que sabían bien nadar.» (2) Hubo también

---

(1) Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por H. Cock, archero de la Guardia.

(2) Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592, recopilada por H. Cock, archero de S. M.

Digitized by Google

en Valladolid la obligada función de toros. Despertaron éstos al principio poco interés «hasta uno que salió después del juego de caña, todo enhalbardado, lleno de cohetes, el qual en acabando el fuego, fué tan bravo que mató alguna gente, y corrió tanto que vino anoscecer (anochecer); de suerte que queriendo retirarse Su Magestad, hubo de mandar á las dos Guardas de halbardieros que lo matasen. Los quales andando tras él, por quatro ó seis veces salió y pasó por entre ellos, y al fin llegó al quartel donde estaba nuestra Guarda de archeros, y cogido en medio de todos, fué allí muerto.» De igual manera festejó la ciudad de Burgos la visita de S. M. con una corrida de toros, «en la plaza grande donde S. M. y la Infanta (Clara Eugenia) vinieron con su coche y el Príncipe (Don Felipe que luego fué III de éste nombre) en un caballo. Fueron los toros ocho y de harta poca importancia.»

Bastan estos ejemplos de dos jornadas régias para convencerse del creciente vuelo que esta antigua diversión había tomado bajo el cetro de Felipe II, y del poco caso que pueblo y monarca á cual más fanáticos hacían de las censuras lanzadas por el Romano Pontífice contra su fiesta favorita. Sólo otra había que fuese en concurrencia, animación, y aparato

Digitized by Google

rival de ésta: la de los áutos de fé, celebrados por la Inquisición.

Aún creció más la afición á las corridas de toros en tiempo de Felipe III, efectuándose hasta para celebrar las canonizaciones, como las de San Ignacio, San Francisco Xavier, San Isidro y Santa Teresa. ¡Digna manera de conmemorar la consagración de santos tan místicos la nación llamada por antonomasía católica! A bien que como eran santos españoles, no podían los pueblos manifestarles mejor su regocijo que con fiestas genuinamente españolas también. «Treinta corridas, dice un escritor refiriéndose á Santa Teresa, en lugares donde había conventos, ensalzaron la gloria de ésta reformadora de las costumbres, y en ellas perecieron más de doscientos toros.» (1).

Pero cuando esta famosa diversión llega á su mayor apogeo es en el reinado de Felipe IV. Grandes de España, caballeros hijosdalgo, las más humildes clases populares se disputaban con entusiasmo el tomar parte en la lidia. Las fiestas de San Isidro, de San Juan, de Santa Ana, y otras varias; los nacimientos y bodas

---

(1) Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron á Santa Teresa, por Fr. Diego de San Joseph. — Madrid, V.ª de A. Martin.—1615.—Un vol. 4.º

Digitized by Google

de Reyes y Príncipes españoles; las noticias de haberse firmado unas paces, de haber obtenido grandes victorias sobre nuestros innumerables enemigos; la llegada del Príncipe de Gales ó de cualquier otro extrangero personage; y todo cuanto pudiera dar pretexto á la menor expansión de regocijo, se celebraba con corridas de toros. En ellas lucían su apostura, gallardía, valor y elegancia las más elevadas clases. Era famoso en el manejo del rejón el Duque de Lerma; hábil en extremo en conservarse á caballo firme en la silla el Duque de Maqueda; más que todos era renombrado por su destreza en el toreo el Conde de Cantillana; y así mismo pudiéramos citar otras especiales habilidades de Don Luis de Guzmán, marqués de Algaba; Don Pedro de Médicis; Don Juan de Tassis, conde de Villamediana, y de los caballeros aragoneses Zuazo y Pueyo.

Añádense en éste reinado á las múltiples y varias formas antiguas de torear, otras de nuevo inventadas, y en especial la procedente de América de enmaromar un toro, en sillarle y montarle y desde él lidiar otro hasta matar entrambos. También por éste tiempo se escriben numerosos tratados de tauromaquia, más ó menos extensos con los nombres de *Artes, Reglas, Cartillas etc.*

Lo difícil y aún casi imposible era contener

Digitized by Google

el vértigo que se apoderaba de la gente en la proximidad de una corrida. Con dinero unos, con influencia otros, y á puños y estocadas no pocos, conseguían un puesto adecuado á su clase en la Plaza Mayor de Madrid los más hábiles ó afortunados. El Consejo de Castilla, el más alto, importante y atareado Tribunal de entonces, tenía que ocuparse préviamente en cada función de formar la planta y distribución de las ventanas, dictar disposiciones para la construcción, subasta y precios de los tablados, para el buen órden y policía, reparto de alguaciles y demás atenciones que exigían los preparativos de cada corrida.

La codiciada asistencia á ellas podía obtenerse ó por derecho propio, como los que ejercían ciertos empleos y cargos, ya en servicio de la nación, ya de la familia Real, ó por cédula ó concesión del Rey, otorgada por el Consejo de Castilla, ó por dinero en los entresuelos y cuartos suelos, ó á viva fuerza, ora por los tejados, ora por las puertas de la Plaza.

Parece excusado advertir que todos se creían con derecho propio para ver gratis la fiesta, y en verdad que ningunos lo tenían mayor que los dueños de las casas ó sus inquilinos, que en semejantes días las veían con la más desesperante amargura invadidas de extrañas gentes. Pocas veces se otorgaba al dueño de

Digitized by Google

la casa el ansiado privilegio de poder disfrutar de una ventana para asistir al espectáculo. Arrobas y arrobas de papeles hemos visto conteniendo peticiones, pleitos, procesos y alegatos para hacer constar el derecho de una persona ó familia á tener ventana en las fiestas de toros, ó á tenerla en piso más bajo, ó á poder disponer de dos. Pleito ó alegato de ésta clase había cuya resolución tardaba dos, tres ó más años, arruinando al cabo sus gastos, sobre todo después del establecimiento del papel sellado, al que al fin prefería mantener su derecho á una ventana y quedar sumido en la mayor miseria á ceder en su pretensión y dejar de ver gratuítamente la anhelada función de toros.

Y, en verdad, que el espectáculo que debía ofrecer la Plaza Mayor de Madrid en uno de éstos días debía ser por todo extremo explendido, magnífico, deslumbrador, dada la proverbial suntuosidad de la Córte española del Gran Felipe y el natural derroche y despilfarro de nuestro pueblo. El Rey con su augusta familia ocupaba las ventanas del primer suelo ó piso de la Casa Panadería, quedando cerradas y condenadas por rigorosa etiqueta las de los pisos superiores. A derecha, izquierda y de frente, los supremos Consejos de Castilla y de Aragón, de Indias, de Flandes, de Guerra,

Digitized by Google

de Hacienda, etc. con el aditamento de sus mugeres en las ventanas respectivamente superiores; los Duques, Condes y Marqueses; los embajadores y ministros residentes de casi toda Europa; los hidalgos y altos dignatarios de Palacio y del Gobierno; los Procuradores á Córtes, el Ayuntamiento y los Barberos de Cámara; los oficiales de Secretaría, relatores y escribanos de Cámara, contadores de hacienda, grefier, contralor, acemilero, con otros empleados subalternos de Palacio, y entre ellos allá en elevadas ventanas el insigne é inmortal Diego Velazquez de Silva, como ayuda de guarda-ropa de S. M.; Matías de Novoa y otros ingenios de la Córte. Coronaban los tejados tusonas, mequetrefes y otra gente menuda.

El elemento eclesiástico era de los más ámplia y exhuberantemente representados en éstas fastuosas corridas de toros. El Consejo y Ministros de la Inquisición con su Abreviador, Auditor y Fiscal, la Capilla Real, el Confesor de S. M. y hasta sus criados; el Patriarca de las Indias, los Cardenales Borja y Spínola, el Gobernador del Arzobispado de Toledo y su secretario, el Abad y Cabildo de Madrid, el cura de San Andrés, etc. etc., iban como en procesión olvidando por unas horas sus sagradas y sacerdotales funciones á presenciar una canónicamente censurada por un Pontífi-

Digitized by Google

ce pero que constituía las delicias y el mayor anhelo de aquélla sociedad.

Para comprender sus jerarquías, clases y etiquetas, para conocer sus instituciones de gobierno civil, militar y eclesiástico; para darse cuenta de la variedad de empleos, cargos y oficios que en ella había, en ninguno otro documento se puede mejor estudiar su organismo que repasando con atenta observación la Planta de distribución de ventanas de la Plaza Mayor en un día de toros. Por ésta causa insertamos á continuación algunas de ellas, copiadas de los originales, precedidas de las disposiciones generales que solía adoptar en todas ellas el Consejo de Castilla. Consideradas de ésta suerte las Plantas, no parecerán como á primera vista parecen una interminable lista de corporaciones y nombres propios, aun siendo muchos de ellos célebres en la historia política, militar, eclesiástica, artística y literaria.

—

Disposiciones adoptadas por el Consejo de Castilla para la corrida de Toros que se celebró en Madrid con ocasión de la fiesta de San Isidro en el año 1648.

Digitized by Google

1.ª

«Repartimiento de los Alguaciles que han de salir á caballo á la plaça con sus caballos y jaeges aderegados y todo lo demás necesario para la fiesta de toros que se ha de correr en la Plaça Mayor de ésta villa y fiesta de señor San Isidro deste año de 1648. (1)

Agustín de Silba.—Diego Alonso.—Francisco de Carrión.—Juan Pérez. —Francisco de Nieva.—Andrés Trigosso.

A los quales se les notifique, que pena de ducientos ducados y seis meses de suspensión de sus oficios, cumplan lo susodicho y se aperciuan de lo necesario para el dicho efecto. El Sr. Don Pedro de Amezqueta, del Consejo de S. M. lo mandó. En Madrid á veinte y quatro días de el mes de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años. — Ante mí—Joan de Mongon.»

2.ª

«Repartimiento de Alguaciles que han de

(1) Todos estos autos y diligencias judiciales están en papel sellado, «sello cuarto, para despachos de oficio, dos mrs.»

Digitized by Google

estar en las puertas de la Plaça mayor desta villa en la fiesta de toros que en ella se hacen (1)..... de mill y seiscientos y quarenta y ocho.

Puerta de Guadalaxara.

Francisco Ordoñez, alguacil desta Córte, y Francisco Calbarron, escriuano.

—

Puerta de Toledo.

Joseph Gonzalez de Prado.

—

Puerta de Atocha.

(En claro.)

—

Puerta de los Boteros.

Sebastián Valdés, alguacil de Córte.

—

Tablado de los Sres. del Consejo.

(En blanco.)

—

(1) Hay un claro.

Digitized by Google

Tablado de la cárzel.

Francisco Montero, alguacil de Córte, y Gabriel de Fuentes, escriuano.

—

Puerta de la carnicería.

(En blanco.)

Notificar á todos para el acompañamiento de el Señor Presidente y Sres. del Consejo y Alcaldes á caballo á la Plaza Mayor.»

3.ª

«Memoria de los entresuelos de madera que están encima de los tablados de los claros de la Plaza Mayor: son los siguientes:»

(Sigue la relación de cincuenta y nueve casas de la Plaza Mayor con los claros que cada una presentaba para hacer tablados en ellos.)

4.ª

«Auto para la forma de tablados y claros.

En la villa de Madrid á veinte quatro días

Digitized by Google

del més de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años, los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que todos los carpinteros y demás personas que en ella hicieren tablados para las fiestas presentes que se hazen por señor San Isidro, dejen en ellos de atrás y de adelante una vara de hueco para que los entresuelos que se hicieren en los claros de los dichos tablados, queden señores los que en ellos estuvieren; de forma que áunque en el último asiento del dicho tablado esté una persona en pié, no quite la vista á los que estuvieren en los dichos entresuelos; y lo cumplan pena de veinte ducados para gastos de justicia, y que serán castigados con rigor, Y así lo mandaron y señalaron.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Mongon.»

5.ª

«Auto de precios de los tablados y ventanas.

En la villa de Madrid á veinte y cuatro días del mes de Mayo de mill é seiscientos y quarenta y ocho años. Los Señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa

Digitized by Google

que los dueños de los tablados y aposentos de los claros y ventanas de la dicha plaza no puedan llevar en las fiestas de toros que se hacen en la dicha plaza por señor San Isidro más que por cada entresuelo de los claros de madera ocho ducados y por cada asiento de tablado de una persona seis reales, y por cada ventana de las casas, primer suelo, doze ducados, y por el segundo á ocho, y por el tercero seis, por el quarto quatro y por el quinto tres ducados. Y por cada ventana de las que se han hecho en las boca-calles de la Amargura, la de los Boteros y toril, del primer piso, ocho ducados, y no puedan llevar ni lleven más precio, pena de veinte mill mrs. y quatro años de destierro de la Córte y veinte leguas. Y lo señalaron.—(Hay una rúbrica).—Ante mí —Joan de Mongon.»

6.ª

«Auto de los claros que sean capaces.

En la villa de Madrid á veinte y quatro días del més de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años, los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que los dueños de los claros de la dicha plaza

Digitized by Google

y carpinteros de ésta Córte en quien se remataron los dichos sitios para hacer los dichos tablados, hagan los dichos aposentos, que llaman entresuelos, en los dichos claros y sean capaces de poder asistir en ellos las personas á quien fueren repartidos, haciéndoles las escaleras por de dentro, de suerte que se pueda subir en ellos con decencia, y no disponga de ellos sin licencia y mandado del señor Alcalde que hiciere y á cuyo cargo estuviere el repartimiento de ventanas de la dicha plaza en la fiesta que se hace por el Señor San Isidro, pena de cincuenta ducados y que sean castigados con mayor rigor. Y lo señalaron. (Hay una rúbrica).—Ante mí—Joan de Monçon.

7.°

«Auto.—Visita de los tablados: que se nombra á Francisco Ordoñez y Gregorio Chied alguaciles para que juntamente con Christobal de Murcia y Pedro de Sierra, alguaciles, visiten los tablados que se hacen para la fiesta de toros que se corren este presente año en la Plaza Mayor desta villa, para que los dichos tablados estén firmes y seguros, de forma que por no los hacer fuertes y seguros haya en la

Digitized by Google

dicha Plaza y fiestas ningún alboroto y ruido, y los dueños de los dichos tablados los pongan en la forma que está mandado conforme á los autos de la Sala y señores del Consejo y se les ordenare por los dichos alguaciles, so las penas contenidas en los dichos autos en razón dellos proveydos. El señor don Pedro de Amezqueta, del Consejo de S. M., lo mandó en Madrid á veinte y cuatro días del mes de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Mongon.»

8.°

«Auto.—Que se hagan los tablados y ventanas de las boca-calles donde es costumbre.

Que se notifique á las personas á cuyo cargo está el hacer los tablados de las boca-calles de los Boteros, el toril y calle de la Amargura hagan los dichos tablados con las ventanas y de la misma manera y en la forma y conformidad que se hicieron quando estuvieron *los Embajadores de Inglaterra y Dinamarca* en las fiestas que en la dicha Plaza se hicieron en aquél tiempo, y lo cumplan pena de ducientos ducados y quatro años de destierro; y las ventanas que hicieren no dispongan de ellas

Digitized by Google

sin orden del señor Alcalde que hiciere el repartimiento, so la dicha pena. Los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Corte de S. M. lo mandaron en Madrid á 24 días del més de Mayo de 1648 años.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Monçon.»

9.°

«Auto.—Que no se arrienden los sitios y puertas sino fuere á carpinteros.

En la villa de Madrid etc. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que ninguna persona de cualquier estado, calidad y condición que sea, arriende ni tome por su quenta puestos ni tablados para hacerlos en las presentes fiestas sino fuere carpintero, por los daños é inconvinientes que de lo contrario han resultado, por no saber hacer los dichos tablados. Y los dueños de las casas no los arrienden, pena á los unos y á los otros de ducientos ducados para la Cámara de S. M. y quatro años de destierro. Y ansí lo mandaron y señalaron.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Monçon.»

10.°

«Auto.—Que no suban á los terrados.

En la villa de Madrid á 24 días del mes de

Digitized by Google

Mayo etc. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que ninguna persona sea osada á subir en los terrados de la dicha plaza para ver las fiestas de toros que en ella se hicieren por señor San Isidro, pena de verguenza pública y cuatro años de destierro desta Córte y veinte leguas; y los dueños de los terrados no los arrienden ni consientan que en ellos suba ninguna persona para ver las dichas fiestas, pena de ducientos ducados para la Cámara de S. M. que se le sacarán luego sin otro auto. Y ansí lo proveyeron y señalaron.»

11.°

«Auto.—De los balcones de quinto suelo.

En la villa de Madrid etc. mandaron que los dueños de las casas de la Plaza Mayor desta villa que hubieren hecho ventanas en quinto suelo de los terrados, no puedan llevar ni lleven más de tres ducados por cada una, so pena de ducientos ducados, etc.»

12.°

«Auto.—Que no se jarreten los toros.

En la villa de Madrid á veinte y tres días

Digitized by Google

del més de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años. Los señores don Pedro de Amezqueta, del Consejo de S. M., y Alcaldes de su Casa y Corte mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que ninguna persona, de qualquier estado, calidad y condición que sea, no sea osado de meter mano á la espada ni jarretar (1) ningun toro ni picalle en ella hasta que se haya hecho señal para ello, pena de ducientos agotes y cuatro años de galeras. Y assí lo proveyeron y señalaron.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Moncon.»

13.°

«Auto.—Para que se repartan alguaciles de Córte á los claros de los tableros.

En la villa de Madrid á veinte y quatro dias del mes de Mayo de 1648 años, los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron que el día de los toros de señor San Isidro, mientras que su Illustrísima y el Consejo estuvieren en la plaça, se repartan

(1) *Jarretar*, ó mejor *desjarretar*, palabra de origen francés, significaba cortar las piernas por las corbas.

Digitized by Google

á los alguaciles de ésta Córte que cada uno esté en la delantera de un claro de cada casa, y no consienta que ninguna persona, de qualquier estado y calidad que sea, no sea osado á sacar la espada para acuchillarse ni jarretar los toros, sin que primero preceda estar mandado jarretar, pena de veinte ducados y seis meses de suspensión de oficio al alguacil que se le repartiere y no guardare la dicha orden. Y ansí lo mandaron y señalaron.»

Digitized by Google

PLANTA de las ventanas de la Plaza de de 1648, *que se ha de hazer lunes seis de* ción *don Antonio de Campo-Redondo, del* el *Conde de Montalban y Alonso Carbonel,* ha *de executar como en ella se refiere.* En rúbrica)—Alonso Carbonel—(Hay una rú-

---

Panadería
D. Francisco Sardineta } 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. Ventana de S. M.

Casas que arriman á la

Juan de Olmedo.....1
José de Buy.....2
Francisco García.....3
D.ª Sebastiana Mato mujer que fué de Andrés Vallejo } 4 5
El licdo. Juan Cardoso.6
Alonso Ordoñez.....7
} Consejo Real.

(1) La primera columna indica los nombres gunda los nombres de los asistentes á la función del piso segundo; y la cuarta los del tercero.

Digitized by Google

Madrid para la fiesta de toros de este año Julio del dicho año, y asistieron á su disposi- Consejo y Cámara de S. M. el más antiguo, y maestro mayor de las Reales Obras, la qual se Madrid á 4 de Julio de 1648 años.—(Hay una brica) (1)

Ventana condenada.

Panadería á la mano derecha.

1. Gregorio Lopez Madera.	D. Pedro de la Barrera
2. D. Antonio Campo Redondo.	D. Juan de Lazarraga
3. D. Antonio de Contreras.	D. Antonio de Miranda.
4. D. Fernando Pizarro	D. Diego de Anaya Villanueva, por cedula.
5. D. Pedro Pacheco.	D. Francisco de Alcazar
6. D. Lorenzo Ramirez de Prado.	D. Pedro de Munibe.
7. D. Antonio de Valdes	D. Martín de Lanuza.

---

de los propietarios de las respectivas casas; la se- en las ventanas del piso principal; la tercera los

Digitized by Google

Pedro de Zurita 8		
Luisa de Haro 9		Consejo de Aragon y sus Secretarios.
Diego de Cepeda 10		
D. Juan de los Reyes.	11.	Conde de Olivares.
	12.	Duque de Medina de las Torres.
	13.	Presidente del Consejo.

Calle nueva de la

D. Miguel de Aras.	14.	Marqués del Cárpio.
	15.	
D. Cristobal de Jaen.	16.	Consejo de Inquisición y sus Srios.
Alonso de Criales.	17.	
Diego de Sepúlveda.	18.	
	19.	Consejo de Italia y sus Secretarios.
Herederos de Juan de Arenas.	20.	
Cárlos Pablo, que fué de Cebrián Granados	21.	Conde de Monterrey.
	22.	Consejo de Flándes
	23.	
Lic. Diego de Hero.	24.	Duque de Pastrana
Francisco Tamayo.	25.	
	26.	Consejo de Indias y sus Secretarios.
Herederos de Juan Pérez del Río.	27.	

Digitized by Google

Amargura.

Vizecanciller de Aragón Conde de Molina.	Camarera mayor de S. A Almirante de Aragón.
Consejo de Aragón para sus mujeres.	D. Diego Chumacero. D. Francisco Martínez. Conde de Eril.
D. Francisco de Luzón.	Srio. del Presidente del Consejo.

Puerta de Guadalaxara.

Sr. Antonio de Losa.	Caballerizo mayor.
D. Gerónimo de Solorzano Ministros de la Inquisición.	Gentileshombres de la boca.
Consejo de Italia, para sus mujeres. D. Fernando Ruíz de Contreras.	Abad y Cabildo de Madrid.
Diputados de Nápoles. Consejo de Flándes para sus mujeres. Presidente de Indias.	Secretario Juan Botín. Srio de Obras y Bosques Srio. Navarrete. Conde de Humanes.
Consejo de Indias para sus mujeres.	Contadores y Relatores del Consejo de Indias D. José del Pueyo.

Digitized by Google

Conde de Barajas.....	28.	Conde de Barajas
	29.	Marqués de la Alameda.
D.ª Francisca Ordoñez	30.	Consejo de Órdenes
	31.	
	32.	
Lic. Juan de Zorita.	33.	Consejo de Hacienda y sus Srios.
Her. de Franco. Arias.	34.	
Martin de Sigura.	35.	
	36.	Duque del Infantado
Her. de G. de la Torre.	37.	Oidores de Contaduría mayor de Cuentas.
Christobal Martinez.	38.	

Acera de la Carnicería comenzando

Luis de la Questa.	39.	Contaduría mayor de quentas.
Her. de José de la Cruz.	40.	
D.ª Ana de Criales.	41.	Marqués de Castel-Rodrigo.
D. Cosme de Abanza y Alarcón.	42.	Consejo de Cruzada y sus Srios.
	43.	
Pedro Trigoso.	44.	Duque de Sesa.
Christobal Hernandez Ciruelo	45.	Consejo de Guerra y sus Secretarios
Carlos Roman	46.	
	47.	

Digitized by Google

Presidente del Consejo de Ordenes.	Conde de Barajas.
Consejo de Órdenes para sus mujeres.	Srio. D. Gregorio de Tapia.
	Oficial mayor de Estado de la parte de España
Presidente del Consejo de Hacienda.	Oficiales de Estado de la parte de España.
Consejo de Hacienda para sus mujeres.	D. Antonio de Oviedo.
	Contadores de libros.
D. Cristobal de Moscoso.	D. Antonio de Aragón, capitán de la Guarda.
Oidores de Contad.ª mayor de Cuentas.	D. Martín de Lanuza.
	Criados del P. Confesor
D. Diego de Ceballos.	D. Luis de Montenegro, oficial mayor de la Cámara.

desde el rincón de la Casa de S. Miguel.

Cont.ª mayor de quentas para sus mujeres	Trazador mayor.
	Relatores del Consejo de Hacienda.
Caballeros aragoneses.	Manuel Cortizos, secretario del Rey.
Consejo de Cruzada para sus mujeres.	Ministros de la Cruzada
	Matías de Noboa, ayuda de Cámara.
Consejo de Guerra para sus mujeres.	D. Gabriel de Alarcón.
	D. Tomás Labaña.
	D. Christobal Tenorio.
Teniente de la Guarda española, D. Rodrigo de Tapia.	D. Antonio de la Escalera.

Digitized by Google

Juan Díaz Gimenez.	48. Condestable.
	49. Duque de Osuna.
D.ª Francisca Ordoñez.	50. Marqués de Villena.
Y. González de César.	51. Conde de Altamira.
Diego Muñoz.	52. Duque de Hijar.
Jeron. de Camargo.	53. Almirante.
De la Compañía de Jesus.	54. El Nuncio de S. S.
	55. Embajador de Alemania.
De la villa de Madrid.	56. Embajador de Venecia.
	57. Embajador de Polonia.
De la villa de Madrid, sobre la carnicería.	58. Marqués de Velada.
	59. Marqués de Priego.
	60. Duque de Sesa.
	61. Duque de Alburquerque.
	62. Conde de Aguilar.
La administra Licdo. Roman.	63. Conde de Lemos.
D. Francisco Enriquez.	64. Conde de Fuensalida
Diego de Ramos.	65. Conde de Miranda.
	66. Duque de Veraguas.
D.ª María de Santos.	67. Duque de Uceda.
	68. Conde de Medellín.
	69. Marqués de Villafranca.
D. Antonio de Lago.	70. Conde de Fuensalida

Digitized by Google

Toledo,

Srio. Juan de Otalora.	D. Pedro de Torres.
D. Fernando de Córdoba	D. Antonio de Espejo.
Duque de Cibdad-Real.	D. Pedro Castroverde.
Conde de Colmenar.	D. Francisco Montes de Oca.
D. Antonio de Luna.	D. Pedro de Andaculo.
D. Bartolomé Morquecho	D. José Salinas.
D. Francisco de Robles.	
D. Juan Chacón.	
D. Fernando de Peñarrieta.	Contadores de resultas
D, Juan de Morales.	
De la villa de Madrid para sus mujeres.	De la villa de Madrid para sus mujeres.
D. Juan de Pareja.	Caballerizos de S. M. Al más antiguo que los acomode.
D. Pedro de Amezqueta.	
D. Francisco de Solís.	
D. Pedro Velasco.	
D. Martín de Arnedo.	Oficiales mayores de Estado de la parte de Flandes.
Conde Brunete. (borroso)	Oficiales de Estado dela parte de Flandes.
D. Martín de Zarate.	Oficiales mayores de Estado de la parte de Italia.
Conde de Torralba.	Oficiales de Estado dela parte de Italia.

Digitized by Google

D.ª Luisa Ortiz de Zarate.	71. Marqués de Aytona.
D. Lorenzo de Vargas.	72. Duque de Abrantes.

Sobre la calle Imperial	73. Marques de Sta. Cruz
Juan Gonzalez de Espinosa.	74. Duque de Hijar hijo.
	75. Marques de Valparaiso.

J. Gonzalez de Espinosa	76. Conde de Peñaranda.
D. Lorenzo Maldonado.	77. Conde de Sta. Coloma
D. Francisco de Aldana	78. Jerónimo de la Torre
	79. Patriarca.

Calle de Atocha, comienza en la acera del

J. Baut. de Verarde.	80. Padre Confesor.
	81. D. Juan Fco. Pacheco
Manuel de Saravia.	82. D. Antonio de Benavides.
	83. Marqués de Orani.
D. Juan Osorio.	84. D. Pedro Coloma.

Digitized by Google

Embajador de Luca.	Acroyes de S. M. Al más antiguo que los acomode.
Armero mayor.	

D. Fernando de Soto, contador mayor de la Casa de Castilla.	D. Lorenzo de Vargas Zapata.
Marques del Fresno.	Caballerizos de S. A.
Marques de Almenara.	

Conde del Vasto.	Oficial mayor de justicia del Consejo de la Cámara.
Juan García de Avila Muñoz.	Oficial mayor del Patronazgo.
Marqués de Salinas.	Relatores de la Cruzada.
Marqués de Cañete.	Marqués de Villamagna

Peso Real hasta la calle de los Boteros.

Residente del Rey de Dinamarca.	Médicos de Cámara.
Tesorero gral. más antiguo.	Criados de la Sra. Princesa Margarita.
Residente de Florencia.	
Justicia mayor de Aragón.	
Embajador de Malta.	Bernardo de Oviedo, Srio. de Descargos.

Digitized by Google

Marcos Martinete y Angela Valverde su mujer.	85. D. Diego Sarmiento. 86. Marques de San Román.

Calle del

Sebastián Vicente.	87. Conde de Haro, cazador mayor. 88. Marques de Viana. 89. Marques de Villazores.
D. Francisco Descabroso, que casó con la viuda de F. López.	90. Marques de Cerralbo
D.ª María de la Torre.	91. Diputados de Nápoles.
Juan Lopez.	92. Conde de Priego.
Nicolás de Espejo.	93. Marques de Mortara.
Herederos de Juan de Chaves, boticario.	94. Diego Gomez. 95. Marques de Guadalcazar.
Roque Ponce.	96. Marques de la Guardia 97. Marques de la Puebla
D. Fernando Pizarro.	98. Conde de Chinchon. 99. Conde de Siruela.
Francisco Enriquez	100 101 Junta de aposento.
Herederos de Francisco Salgado.	102 103 104 Consejo de Portugal 105 D. Fernando de Borja

Digitized by Google

Marques de Malagon.
Marques de Córtes.
Marques de Elche.
La cibdad de Milan.

Peso Real.

Conde de la Torre.
Marques de Tarsis.
Marques de la Visera.
Maestro de S. A.
Residente de la Duquesa Claudia.
Marques de Rivas.
Conde de Baños.
Conde de Cedillo.
Conde de Galbe.
Conde de Gondomar.
Conde de Talara.
Tesorero general.
D. Juan de Viniegra.
Junta de aposento para sus mujeres.
Consejo de Portugal para sus mujeres.
D. Pedro de Alarcon.
Conde de Andrada.
Escribanos de Cámara y relatores del Consejo.
Oficiales mayores de la Secretaría de la razon.
Relatores del Consejo de la Cámara.
D. Francisco Laso.
Caballeriza de S. A. y oficiales mayores.
Caballeriza del Rey y oficiales mayores.
Marques de Camarena.
Escribanos de Cámara de mandamientos del Consejo de Aragon.
Maestro de la Cámara, Jose de Oliva.
Sr. de Cornago.
Capilla Real.

Digitized by Google

Calle de

Acera de la Panadería

D. Francisco Sardineta
- 106, 107 } D. Francisco Sardineta.
- 108. Marquesa de Alcañizas.
- 109. Marques de Liche.
- 110. D. Melchor Pacheco.
- 111, 112 } Diputados del reino

Entresuelos de los lados

- Juan de Olmedo. — 1. Conde de Montalban.
- Joseph de Bui. — 2. Marques de Palacios.
- Francisco García. — 2. Conde de Puñonrostro
- D.ª Sebastiana Mato. — 4. Srio. Garci Gallo. / 5. Srio. Ant. Carnero.
- Juan Cardoso. — 6. Marques de Pobar.
- Alonso Hernández. — 7. D. Fernando Ruiz de Contreras.

Conforme á esta planta y repartimiento de Consejos, Grandes y demás personas en él orden de balcones en la Plaza Mayor de Ma ñor San Isidro deste año de 1648 á 21 de Mayo.

Digitized by Google

los Boteros.

á la mano izquierda.

Conde de Monrey.	Contralor y Grefier del Rey.
Marques de Quirre.	Contralor y Grefier de S. A.
Marques de Monasterio.	Maestro de la Cámara, D. Vicente Ferrer.
Conde de Castro.	Teniente de mayordomo mayor.
Conde de Lumiares.	Guardajoyas de S. M.
Conde del Grajal.	Diputados del reino para sus mujeres.
Princesa de Asculi.	

de la Panadería.

Panadería. — D. Francisco Sardineta.	Conde de la Moncloba.
	Conde de Figueroa.
	Marques de Malpica.
	Marques de Bedmar.
	Conde de Mora.
	Marques de Tarazona.
	Marques de Colares.

---

arriba, manda S. M. se den y aposenten los contenidas, en la primera, segunda y tercera drid por esta vez y en la fiesta de toros de se- —El Conde de Montalban—Alonso Carbonel.

Digitized by Google

PLANTA DEL CUARTO SUELO DE LA PLAZA DE MADRID PARA LOS TOROS DE SEÑOR SAN ISIDRO ESTE AÑO DE 1648.

Calle de la Amargura.

8 D. Diego de Mendoza.
9 D. Juan de Gogenuli.
10 Marcos de Prado y Velasco, escribano de Cámara más antiguo.
11 Al dueño de la casa.
12 D. Juan Geldre.
13 Criados del Caballerizo mayor.

Calle de la Puerta de Guadalajara.

14 Criados del Presidente del Consejo.
15 Grefier del Tuson.
16 Al dueño.
17 D. José Pacheco.
18 D. Juan Marban.
19 D. Gabríel de Quiros.
20 D. Juan de la Serna.
21 Diego Velazquez (de Silva.)
22 D. Bernardino de Rojas.
23 D. Francisco de Rojas.
24 D. Juan de Mercado.

Digitized by Google

25 Francisco de Quinares.
26 D. Crístobal de Cisneros.
27 Secretario Gabriel Lopez.
28 Francisco Martinez.
29 Barberos de Cámara.
30 Agustin de Arellano, escribano mayor de rentas.
31 Al dueño.
32 Contador Francisco Manzano.
33 D. Francisco Testa.
34 Maestro mayor del Retiro.
35 Criados del Sr. D. Luis de Haro.
36 Al dueño.
37 Criados del Sr. Marqués del Carpio.
38 Veedor de las Reales obras, Bartolomé de Legasa.

—

Acera de la Carneceria comenzando del rincon de la Caba de San Miguel.

39 Mercader del Rey.
40 Al dueño.
41 Al dueño.
42 D. Juan de España.
43 D. Pedro Ververana, teniente de Correo Mayor.
44 Al dueño.

Digitized by Google

45 Secretario del Presidente de Hacienda.
46 Juan de Alvear, veedor del Real Sítio del Buen Retiro.
47 Oficial mayor del gobierno de la Sala.

—

Calle de Toledo.

48 D. Francisco Martinez.
49 Tapicero mayor de la Reina.
50 Escribano de Cámara de Obras y Bosques.
51 Pagador de las Obras Reales.
52 Cerero mayor del Rey.
53 Oficial de la Secretaria de Obras y Bosques.
54 Tapicero mayor del Retiro.
55 Alcaide de la Carcel de Corte.
56 Receptor general.
57 Secretario Melchor Moran.

—

Sobre la Carneceria.

58 Oficial de la Secretaría de las Consultas.
59 Secretario Pedro Garcia del Aguila.
60 Secretario Agustin Maldonado.
61 Oficial mayor de los descargos.

Digitized by Google

62 Alonso Pacheco, proveedor de S. M.
63 Teniente de Acemilero mayor.
64 D. Tomás de Orantes.
65 Pagador de los Consejos.
66 Sello Real.
67 Oficial Mayor de Guerra.
68 Ayuda de Trazador mayor.
69 Fiscal del Nuncio.
70 Abrevíador del Nuncio.
71 Auditor del Nuncio.
72 D. Ventura de la Canal.

—

Sobre la Calle Imperial.

73 Despensero mayor del Rey.
74 Oficiales de las tres Secretarías de Guerra.
75 Mayordomo de la Encarnacion.
76 D. Francisco Pizarro.
77 Secretario Pedro Lopez Calo.
78 D. Juan Geldre.
79 D. Alonso de Arellano.

—

Calle de Atocha, empieza por la acera del Peso Real.

80 Correo Mayor de la Reina.
81 Al dueño, por cédula.

Digitized by Google

82 Furriel de la acemileria.
83 Secretario de los Maestrazgos, Nicolas de Grijalba.
84 Al dueño.
85 Fiscal de el Donativo.
86 Oficiales de la Secretaria de la Presidencia de Hacienda.

—

Calle del Peso Real.

87 Oficiales mayores de la Contaduria de la razon.
88 Miguel de Salinas, Felipe Muñoz y Andres de Manzilla.
89 Pagador de la Casa de Castilla.
90 Maestro del Marqués de Liche.
91
92
93 } Caballerigos de S. M.
94
95
96 D. Juan de Zárate.
97 D. Diego de Anaya y Mendoza.
98 D. Juan Caxa, relator de la Carcel de Corte.
99 D. Francisco Galindo y otros caballeros de Ecija.
100 Furriel del Rey.

Digitized by Google

101 Sumiller de la Panateria.
102 Sumiller de la Caua.
103 Relator del Consejo de Hacienda.
104 }
105 } Capilla Real de la Encarnacion.

Planta que se ha de ejecutar en el quarto suelo, el qual se hizo con intervencion del señor Presidente de Castilla y el Sr. Conde de Montalban en la fiesta de toros de señor San Isidro deste año de 1648.—Alonso Carbonel—(Hay una rúbrica).»

—

Para formar estos repartimientos constituíase préviamente una Junta para cada corrida, compuesta del Presidente del Consejo de Castilla ó del Consejero más antiguo; del Mayordomo más antiguo del Rey; de un Alcalde de Córte; de un Secretario, que solía ser una persona distinguida y del Trazador mayor. Cada repartimiento solo era válido por lo general para una vez; pero las altas corporaciones del Estado, los cargos más eminentes y determinados personages solían conservar por largo tiempo los puestos ántes designados. En prueba de ello copiamos á continuación en forma más abreviada las plantas de otros años.

Digitized by Google

1640.

«Este repartimiento de las ventanas de la Plaza Mayor de esta villa para la fiesta de toros de señor San Isidro deste año de 1640 se ha de ejecutar en la forma que en él se contiene; la qual se ha hecho por mandado y con asistencia del Sr. Conde de Castro, mayordomo mayor de S. M. y la señaló en Madrid á 22 de Mayo de 1640 años. (Hay una rúbrica).—Alonso de Carbonel.» (Sigue una rúbrica.)

Las once ventanas del piso principal de la Panadería estaban siempre destinadas á su Magestad, quedando condenadas las correspondientes á los pisos segundo y tercero.

Primer suelo.

1 al 7 El Consejo Real (de Castilla).
8 al 10 Consejo de Aragón y sus Secretarios.
11 Cardenal Borja.
12 Conde de Altamira.
13 Cardenal Spínola.
14 Marqués del Carpio.
15, 16, 17 Consejo de Inquisición y sus Secretarios.
18, 19, 20 Consejo de Italia y sus Secretarios.

Digitized by Google

21 Conde de Monterrey.
22, 23 Consejo de Flandes.
24 Duque de Pastrana.
25, 26, 27 Consejo de Indias y sus Secretarios.
28 Conde de Barajas.
29 Marqués de la Alameda.
30, 31, Consejo de Órdenes y sus Secretarios.
32 Conde de Oñate.
33, 34, 35 Consejo de Hacienda y sus Secretarios.
36 Marqués de Aytona.
37, 38 Oideres de Contaduría mayor de quentas.
39, 40 Contaduría mayor de quentas.
41 Conde-Duque.
42, 43, Consejo de Cruzada y sus Secretarios.
44 Conde de Lemos.
45, 46, 47 Consejo de Guerra y sus Secretarios.
48 Condestable.
49 Duque de Villahermosa, el moço.
50 Almirante.
51 Duque de Peñaranda.
52 Duque de Hijar.
53 Marqués de los Velez.
54 Embajador de Venecia.
55 Embajador de Alemania.

Digitized by Google

56 Nuncio de su Santidad.
57 Embajador de Polonia.
58 Marqués de los Balbases.
59 Duque del Infantado.
60 Duque de Sesa.
61 Marqués de Camarasa.
62 Duque de Veraguas.
63 Marqués de Santa Cruz.
64, 65 D. Francisco Enriquez.
66 Conde de Aguilar.
67 Duque de Villahermosa, el Mayor.
68 Conde de Oropesa.
69 Conde de Alba de Liste.
70 Conde de Fuensalida.
71 Duque de Noccera.
72 Condestable de Nápoles.
73 Marqués de Castrofuerte.
74 Secretario Pedro de Arce.
75 Secretario Andres de Roças.
76 Conde de Santisteban.
77 Marqués de Belmonte.
78 D. Luis de Haro.
79 Gobernador de el Arçobispado.
80 Conde de Medellin.
81 Marqués de Povar.
82 D. Alonso Giron.
83, 84 Criados de la Princesa de Carignan.
85 Marqués del Espinar.
86 Marqués de Castrollano.

Digitized by Google

87 D. Antonio de Bosque.
88 D. Rodrigo de Moscoso.
89 Conde de Puñonrostro.
90 Conde de los Arcos.
91 Marqués de Almenara.
92 Marqués de Maença, sumiller de Cortína.
93 Conde de Melgar.
94 Marqués de Piobera.
95 Marqués de la Guardia.
96 Conde de Galvez.
97 Marqués de San Roman.
98 Marqués de Salinas.
99 Marqués de Almaçan.
100, 101 Junta de aposento.
102 Mayordomo mayor.
103, 104 Consejo de Portugal.
105 D. Juan de Vargas.
106, 107 D. Francisco Sardineta.
108 á 112 El Reino.

—

SEGUNDO SUELO.

1 D. Juan de Chaves.
2 Gregorio López Madera.
3 D. Pedro Marmolejo.
4 Francisco de Alarcon.
5 D. Francisco Antonio de Alarcon.
6 D. Antonio Camporedondo.

Digitized by Google

7 Joseph Gonzalez.
8 Hernando de Espejo.
9 Conde de Molina.
10, 11, 12 Consejo de Aragon para sus mujeres.
13 D. Juan Francisco de Alarcon.
14 D. Antonio de Losa.
15 Marqués de Alcañizas para su mujer.
16, 17 Ministros de la Inquisicion.
18, 19 Consejo de Italia para sus mujeres.
20 Protonotario de Aragon.
21 Marqués de Tarazona.
22 Secretario Navarrete.
23 Patriarca de las Indias.
24 Presidente de Indias.
25, 26, 27 Consejo de Indias para sus mujeres.
28 Conde de Villamediana.
29, 30 Consejo de Ordenes para sus mujeres.
31 D. Antonio de Valdés.
32, 33, 34 Consejo de Hacienda para sus mujeres.
35 D. Francisco Ibañez de Segovia.
36, 37 Oidores de Contaduria mayor de cuentas para sus mujeres.
38 D.ª Juana de Vargas, propia.
39, 40 Contaduria mayor de cuentas, para sus mujeres.
41 Conde Duque.

Digitized by Google

42, 43 Consejo de Cruzada, para sus mujeres.
44, 45, 46 Consejo de Guerra, para sus mujeres.
47 D. Rodrigo de Tapia.
48 Marqués del Fresno.
49 D. Fernando de Córdoba.
50 Mos. de Lantone.
51 Baron de Molenguien.
52 Gregorio López Mendiçabal.
53 D. Diego de Rivera
54 D. Francisco de Robles Villafañe.
55 Fiscal del Consejo Real.
56 Fiscal de la Carcel.
57 Conde de la Calçada.
58 á 62 La villa de Madrid para sus mujeres.
63 Marqués de Fuentes.
64 Almirante de Aragon.
65 Conde de Cantillana.
66 Conde de Cedillo.
67 Marqués de Montemayor.
68 Conde de la Puebla de Llerena.
69 Hijos del Duque de Harischot.
70 Teniente de la Guarda alemana.
71 Teniente de los Archeros.
72 Conde de Castro.
73 Secretario de Competencias.
74 Conde de Galvez.

Digitized by Google

75 Conde de Grajal.
76 Conde de Casa Rubios.
77 D. Fernando Ruiz de Contreras.
78 Marqués de Villazores.
79 Conde de Motezuma.
80 Embaxador de Florencia.
81 Embaxador de Modena.
82 Embaxador de la Reyna Madre.
83 Embaxador de Luca.
84 Embaxador de Génova.
85 Embaxador de Malta.
86 Embaxador de Lorena.
87 Embaxador de Mezina.
88 Residente del Cardenal de Savoya.
89 Conde de Boeto, residente del Príncipe Tomás.
90 Comendador mayor de Castilla.
91 Conde de Lodosa.
92 Conde de Luna,
93 Fiscal del Almirantazgo.
94 D. Pedro Vaca.
95 Receptor de penas de Cámara.
96 Vizconde de Valenzina.
97 Conde de Miranda de Portugal.
98 D. Sebastian de Contreras.
99 Secretario Carranza.
100, 101 Junta de aposento.
102 Aposentadores, por esta vez.
103, 104 Consejo de Portugal.

Digitized by Google

105 Principe de Esquilache.
106 Señor de Higares.
107 Conde de Luna.
108 Conde de Orgaz.
109 Marqués de Fromista.
110 Marqués de Malagon.
111 Conde de Montalban.
112 Conde de Castro.

—

TERCER SUELO.

1 D. Antonio de Contreras.
2 D. Luís de Paredes.
3 D. Fernando Pizarro.
4 D. Diego de Anaya.
5 D. Luis Gudiel.
6 D. Pedro Pacheco.
7 D. Sebastian de Zambrana.
8 Secretario de la Reina Nuestra señora.
9 Camarera mayor.
10 Secretario Legarda.
11 Secretario Leçama.
12 Oficial mayor del Patronazgo.
13 Marqués de la Lisera.
14 D. Francisco Medrano.
15, 16, 17 Gentiles-hombres de la boca.
18, 19, 20 Abad y cabildo de Madrid.

Digitized by Google

21 Secretario D. Juan del Castillo.
22 D. Fernando de la Cerda.
23 Secretario Calero.
24 Conde de Montalbo.
25, 26 Contadores y relatores del Consejo de Indias.
27 Secretario Pedro Martinez.
28 Conde de Barajas.
29 Secretario Carnero.
30 Oficial mayor del Consejo de Estado de la parte de España.
31 Oficiales de Estado de la parte de España.
32 D. Juan de Quiñones.
33, 34 Contadores de libros.
35 Juan de Pinedo.
36 Secretario Bernardo de Oviedo.
37 D. Christobal de Medina.
38 Oficial mayor de la Cámara del oficio de mercedes.
39 Alcalde de Obras y Bosques.
40 Juan Cortés.
41 Secretario de Obras y Bosques.
42 Ministros de la Cruzada.
43 Cura de San Andrés.
44 D. Gabriel de Alarcon.
45 Guardaropa de S. M.
46, 47 Ayudas de Cámara.
48 D. Sancho de Bullon.
49 Ayudas de Cámara.

Digitized by Google

50 Luis Sanchez Garcia, propia.
51, 52, 53 Ayudas de Cámara.
54 á 57 Contadores de resultas.
58 á 62 La villa de Madrid para sus mujeres.
63 Hijos de D. Juan Chumacero.
64, 65, 66 Caballerizos del Rey.
67 Oficial mayor de Estado, de la parte de Flandes.
68 Oficiales de Estado de la parte de Flandes.
69 Oficial mayor de Estado de la parte de Italia.
70 Oficiales de Estado de la parte de Italia.
71 Acroyes de S. M.
72 D. Lorenço de Vargas.
73 Acroyes de S. M.
74, 75 Caballerizos de la Reyna.
76 Padre Confesor.
77 Oficial mayor de Justicia.
78 Oficial mayor del Patronazgo.
79 Oficiales de la Secretaria de Cámara.
80 Médicos de Cámara.
81 Pagador de los Consejos.
82 Conde de Valverde.
83 Conde de Congentayna.
84 D. Juan Osorio.
85 D. Matheo Ibañez.
86 Marqués de Ayamonte.

Digitized by Google

87 Sello Real.
88 Guardajoyas y Tesorero de la Reyna.
89, 90 Escribanos de Cámara y Relatores del Consejo.
91, 92 Oficiales de la Secretaría del Consejo de Italia.
93 Guardajoyas y Maestro de la Cámara.
94, 95 Caballeriza de la Reyna y Oficiales mayores.
96, 97 Caballeriza del Rey y Oficiales mayores.
98 Contralor y Grefier de la Reyna.
99, 100. Escribanos de mandamiento del Consejo de Aragón.
101 Fiscal de la Junta de execución.
102 Gaspar de Vasconçelos.
103, 104, 105 Capilla Real.
106 Contralor y Grefier del Rey.
107 Marqués de Monesterio.
108 Marqués de la Fuente del Sauco.
109 Teniente de Mayordomo mayor.
110, 111, 112 Reyno, para sus mujeres.

—

Entresuelos de los lados de la Panadería.

1 Conde del Real.
2 Marqués de Bedmar.

Digitized by Google

3 Conde de la Monclova.
4 Secretario D. Antonio de Mendoga.
5 Maestro del Príncipe.
6 D. Francisco Zapata.
7 Marqués de Jodar.
8 Conde de la Coruña.
9 Marqués de Palacios.
10 Marqués de Malpica.
11 Conde de Bransevila.
12 D. Pedro de Granada.
13 Marqués de Navarres.
14 Conde de Castro.

CUARTO SUELO

8 D. Francisco de Valencia.
9, 10 Criados del Sr. Conde Duque.
11, 12 Escribanos de mandamiento del Consejo de Aragón.
13 Caballerizo del Conde Duque.
14 Criadas del Marqués del Carpio.
15 Secretario Christobal de Peñalosa.
16 Al dueño.
17 D. Francisco de Quiñones.
18 Secretario Gabriel López.
19 Camarero del Sr. Conde Duque.
20 Criadas de la Marquesa de Alcañiças.
21 Mercaderes del Rey.
22 Criadas del Conde de Monterey.

Digitized by Google

23 Juan de Olaçaual, oficial mayor de la Secretaria de los Descargos.
24 Secretario Andrés de Moreda.
25 Diego Velazquez (de Silva.)
26 D. Tomás de Orantes.
27 Secretario Pedro de Artiaga.
28 Secretario Juan Botin.
29 Barberos de Cámara.
30 Secretario Francisco de Arrieta.
31 Agustín de Arellano, suya.
32 D. Pedro Sarmiento de Mendoza, gentilhombre de la boca.
33 Al dueño.
34 D. Fernando Alvarez de Peñalosa.
35 Al dueño.
36 D. Luis Mendez de Carrión, depositario general.
37 Contador Francisco Mançano.
38 Secretario D. Francisco Testa.
39 Secretario Melchor Moran.
40 Secretario Lázaro de los Rios.
41 Secretario Juan del Castillo.
42 Al dueño.
43 Diego Ruiz de Acosta.
44 Veedor de las Obras Reales de Palacio.
45 Alonso Carbonel.
46 Contador Juan de Albear.
47 Secretario Jerónimo de Canencia.
48 Criadasde la Duquesa de Frias.

Digitized by Google

49 D. Manuel de Rivera.
50 Juan González Trujeque.
51 Veedor y Contralor de la Casa de Castilla.
52 Marqués de la Conquista.
53 Secretario Martín de Medina Laso.
54 Tapizero mayor.
55 Sumiller de la Panatería.
56 Sumiller de la Caua.
57 Frutier del Rey.
58, 62 Villa de Madrid.
63 Tomás de Robles, oficial de los descargos.
64 A los dueños.
65 D. Juan Xeldre.
66 Felipe de Sierra.
67 D. Joseph de Villanueva.
68 Juan Ortiz de Velasco, por esta vez.
69 Teniente de Azemilero mayor y Furrier.
70 Oficial mayor de la Secretaría de la Cámara del Sr. Infante Cardenal.
71, 72 (En blanco.)
73 Juan de Aguilar.
74 Secretario del Gobernador del Arzobispado.
75 Embaxador del Principado de Cataluña.
76 Embaxador de Borgoña.
77, 78 Criados de la Princesa de Cariñan.
79 Al dueño.

Digitized by Google

80 Embaxador de Barcelona.
81 Al dueño.
82, 83 Oficiales del Consejo de Guerra.
84 Agustín Maldonado.
85 Oficiales de la Secretaría de Obras y Bosques.
86 Tapicería de la Reina.
87 Al dueño.
88, 89 Contadores de resultas.
90 á 95 Alcalde D. Juan de Quiñones.
96 Secretario Tolosa.
97 Secretario Juan Ruiz de Velasco.
98 Andrés de Barahona.
99 Secretario D. Pedro de Berberana.
100 Pagador de la Casa de Castilla.
101 D. Gregorio de Tapia.
102 Al dueño.
103 D. Francisco de Guzmán.
104 Barón de Molenguen.
105 Mos. de Santoni.

—

Cuando por estar S. M. de duelo, ausente, ó por otro concepto cualquiera, no asistía á estas corridas solemnes, se variaba el orden de colocación, como puede verse en el siguiente «Repartimiento que se hace á los Consejos, Grandes y demás personas que han de

Digitized by Google

ocupar los balcones en la Plaza de Madrid en la fiesta de toros de señor San Isidro, este año de 1646.

SUELO PRIMERO.

1 2 3 4 5 } Consejo Real.

6 Ventana de S. M. cerrada.

7 8 9 10 11 } El Reyno.

Casas que arriman á la Panadería á la mano derecha.

1 Duque de Osuna.
2, 3, 4 Consejo de Aragón y sus Secretarios.
5 Marqués de Santa Cruz.
6 Conde Duque de Olivares.
7 Marqués de Villena.

Calle de la Amargura.

8 Conde de Lemos.
9 Duque de Ariscote.

Digitized by Google

10 Duque de Alba.
11 Marqués de Aguilar.
12 Duque de Gandía.
13 Presidente del Consejo Real.

Calle nueva de la Puerta de Guadalajara.

14 Marqués del Carpio.
15, 16, 17, Consejo de Inquisición y sus Secretarios.
18, 19, 20 Consejo de Italia y sus Secretarios.
21 Duque de Nájera.
22, 23 Consejo de Flandes.
24 Duque de Pastrana.
25, 26, 27 Consejo de Indias y sus Secretarios.
28 Conde de Barajas.
29 Duque del Infantado.
30, 31 Consejo de Ordenes.
32 Conde de Altamira.
33, 34, 35 Consejo de Hacienda y sus Secretarios.
36 Duque de Peñaranda.
37, 38 Oydores de Contaduría mayor de cuentas.

Digitized by Google

Acera de la carnicería, empezando del rincon de la Cava de San Miguel.

39, 40 Contaduría mayor de quentas.
41 Marqués de Villafranca.
42, 43 Consejo de Cruzada y sus Secretarios.
44 Duque de Alburquerque.
45, 46, 47 Consejo de Guerra y sus Secretarios.

Calle de Toledo.

48 Condestable de Castilla.
49 Conde de Alba de Liste.
50 Conde de Medellin.
51 Duque de Uceda.
52 Duque de Abrahantes.
53 Conde de Aguilar.
54 Nuncio de su Santidad.
55 Embajador de Alemania.
56 Embajador de Polonia.
57 Duque de Veraguas.
58 Conde de Fuensalida.
59 Conde de Oñate.
60 Conde de Castrillo, del Consejo de Estado.
61 D. Francisco Melo.
62 Marqués de Valparaiso.

Digitized by Google

63 Marqués de Loriana.
64, 65 Secretario Pedro de Arce.
66 Secretario Pedro Coloma.
67 Marqués de Mayrena, de la Cámara de S. M.
68 Conde de Luna.
69 Marqués de Caracena.
70 Conde de Lumiares.
71 Marqués de Orani.
72 Don Diego de Isasi.
73 Don Diego de Guzmán, sumiller de cortina.
74 Marqués de Cañete.
75 Marqués de Tavara.
76 Marqués de la Liseda.
77 Conde de Santisteban.
78 Marqués de Salinas.
79 Marqués de San Roman.

Calle de Atocha, y empieza la acera del Peso Real, hasta la calle de los Boteros.

80 Marqués de Falces.
81 Conde de Baños.
82 Don Diego de Vargas.
83 Conde de Galvez.
84 Duque de Ciudad-Real.
85 Conde de Asentar.

Digitized by Google

86 Conde de Castronuevo. (Ausente.) Al Conde de la Monclova.

Calle del Pesso Real.

87 Marqués de Peñalba.
88 Marqués de Tarazona.
89 Marqués de Camarena.
90 Conde de Motezuma.
91 Conde de Humanes.
92 Marqués de Villamayor.
93 Conde de la Calzada.
94 Conde de Santa Marta.
95 Conde de Casarrubios.—(Ausente.) Marqués de Villanueva del Rio.
96 Marqués de Cerralbo.
97 Conde de la Torre.
98 Conde de Cedillo.
99 Don Juan de Cárdenas, hermano del Duque de Granada.
100, 101, 102 Junta de Aposento.
103, 104 Consejo de Portugal y sus Secretarios.
105 Duque de Villahermosa.
106, 107 Don Francisco Sardeneta.
108 á 112 (inclusives) La Villa de Madrid.

Digitized by Google

Entresuelos á los lados de la Panadería.

1 Marqués de Castañeda.
2 Marqués de Castrofuerte.
3 Marqués de Monroy.
4 Secretario Garci Gallo.
5 Secretario Carnero.
6 Marqués de Monasterio.
7 Don Juan de Vargas, primer caballerizo de SS. AA.

SUELO SEGUNDO.

1 Gregorio López Madera.
2 D. Antonio Campo Redondo.
3 Joseph González.
4 D. Antonio de Contreras.
5 D. Fernando Pizarro.
6 (Ventana condenada sobre la de S. M.)
7 Conde de la Puebla de Montalban.
8 Marqués de Santa Cruz.
9, 10, 11 El Reyno para sus mujeres.

Casas que arriman á la Panadería á la mano derecha.

1 D. Antonio de Luna.
2, 3, 4 Consejo de Aragon para sus mujeres.

Digitized by Google

5 D. Bartolomé Morquecho.
6 D. Francisco de Robles.
7 D. Bernardo de Peña Arrieta.
8 Hernando de Espejo, suya.
9 Conde de Molina.
10 D. Juan de Laçarraga.
11 D. Antonio de Miranda.
12 D. Martín de Larreategui.
13 D. Francisco de Luçon.
14 Secretario Antonio de Losa.
15 D. Phelipe de Alosa, secretario de la Inquisición.
16, 17 Ministros de la Inquisición.
18, 19 Consejo de Italia para sus mujeres.
20 Marqués de la Torre.
21 Conde de los Arcos.
22 Secretario Navarrete.
23 Conde de Tendilla.
24 Conde Baynete, caballeriço mayor de la Sra. Infanta Margarita. (Está tachado, y escrito debajo:) Don Pedro de Alarcón, señor de Buenache.
25, 26, 27 Consejo de Indias para sus mujeres.
28 Presidente de Órdenes.
29, 30 Consejo de Órdenes, para sus mujeres.
31 Presidente de Hacienda.
32, 33, 34 Consejo de Hacienda para sus mujeres.

Digitized by Google

35 D. Fernando Ibañez de Segovia.
36, 37 Oydores de Contaduría mayor de quentas, para sus mujeres.
38 Doña Juana de Vargas, herederos de Jorge de Tovar.
39, 40 Contaduría mayor de quentas, para sus mujeres.
41 Hijo del Conde de Lemus, Conde de Andrade.
42, 43 Consejo de Cruzada, para sus mujeres.
44, 45, 46 Consejo de Guerra, para sus mujeres.
47 D. Rodrigo de Tapia, teniente de la Guarda española.
48 Marqués del Fresno.
49 Secretario Juan de Otalora.
50 D. Sebastián de Contreras.
51 D. Fernando de Córdoba.
52 Hijos de la Duquesa de Alburquerque.
53 Conde del Arco.
54 Conde de Torralba.
55 Marqués de Almenara.
56 D. Juan Chacon.
57 Marqués de Orellana.
58 á 62 (inclusives). La Villa, para sus mujeres.
63 Conde de Basto.
64 Conde de Pernanbuco.

Digitized by Google

65 Conde Lauradio.
66 Conde de Mongon.
67 Conde de Regalados.
68 Marqués de Fuente-el-sol.
69 Conde de San Roque.
70 Teniente de la Guarda alemana.
71 Teniente de los Archeros.
72 Criados del Presidente del Consejo. (Borrado y escrito debajo:) D. Juan de Oviedo, fiscal de Millones.
73 Secretario del Presidente de Hacienda.
74 Secretario Carranza.
75 Secretario Agustín Maldonado.
76 Pagador de la Casa de Castilla. (Borrado y escrito debajo:) D. Fernando de Soto, contador mayor de la Casa de Castilla.
77 Pagador de los Consejos.
78 Secretario Morán.
79 Secretario Moreda.
80 Embajador de Florencia.
81 Embajador de Módena.
82 Embajador de Luca.
83 Embajador de Génova.
84 Embajador de Malta.
85 Embajador de Lorena.
86 Marqués de La Guardia.
87 Residente de la Sra. Archiduquesa Claudia.

Digitized by Google

88 Oficiales del Consejo de Italia, de la parte de Nápoles.
89 Sello Real.
90 Secretario Juan Ruiz de Velasco.
91 D. Pedro de Ververana.
92 Fiscal de Obras y Bosques.
93 La familia del Sr. Gamarra.
94 Tesorero general.
95 Tesorero general de la Cruzada.
96 Marqués de Santa Flora.
97 Don Antonio de Aragon.
98 D. Bernardo Ponce.
99 Oficial mayor de los descargos.
100, 101, 102 Junta de aposento, para sus mujeres.
103, 104 Consejo de Portugal para sus mujeres.
105 Príncipe de Esquilache.
106 D. Gaspar de Vallejo, suya.
107 Conde de Baynete.
108 Conde de Puñonrostro.
109 Marqués de Povar.
110 Marqués de Palacios.
111 Conde de Coruña.
112 Conde de Montalban.

Entresuelos á los lados de la Panadería.

1 al 7 De Don Francisco Sardeneta.

Digitized by Google

Suelo tercero.

Panadería.

1 D. Pedro Pacheco.
2 Conde de Peñaranda.
3 D. Antonio de Valdés.
4 D. Diego Riaño.
5 D. Juan de Santelices.
6 D. Juan de Solórzano.
7 D. Cristóbal de Moscoso.
8 D. Diego Cevallos.
9 D. Gregorio Mendiçabal.
10 D. Lorenzo Ramirez de Prado.
11 Juan Gómez de Mora.

Casas que arriman á la Panadería.

1 D. Juan de Morales.
2 D. Juan de Pareja.
3 D. Pedro de Velasco Medinilla, fiscal.
4 D. Diego de Anaya.
5 D. Pedro de Amezqueta.
6 D. Diego de Rivera.
7 D. Antonio de Leçama.
8 D. Agustín del Ferro.
9 Camarera mayor de S. A.
10 D. Fernando de Contreras.
11 Secretario Leçama.

Digitized by Google

12 D. Francisco Valcarcel.
13 Secretario del Presidente del Consejo.
14 Caballerizo mayor del Rey.
15, 16, 17 Gentileshombres de la boca. Al Marqués de San Vicente que los acomode.
18, 19, 20 Abad y cabildo de Madrid.
21 Fiscal de la Sala.
22 Secretario de Obras y Bosques.
23 Criados del Presidente del Consejo.
24 Criados de la Sra. Infanta Margarita. Oficiales mayores.
25, 26 Contadores y Relatores del Consejo de Indias.
27 Secretario Pedro Martínez.
28 Conde de Barajas.
29 Secretario D. Gregorio de Tapia.
30 Oficial mayor de Estado de la parte de España.
31 Oficiales de Estado de la parte de España.
32 D. Antonio de Oviedo.
33, 34 Contadores de libros.
35 Juan de Pinedo.
36 Secretario Bernardo de Oviedo.
37 D. Christóbal de Medina.
38 D. Luis de Montenegro, oficial mayor de la Cámara.
39 Tragador mayor.

Digitized by Google

40 Juan Cortés.
41 Alcalde de Obras y Bosques.
42 Para los Ministros de la Cruzada.
43 Cura de San Andrés.
44 D. Gabriel de Alarcón.
45 D. Pedro de Torres, aposentador de Palacio, de la Cámara de S. M.
46 Matias de Novoa, ayuda de Cámara.
47 D. Marcos de Prado.
48 D. Sancho de Bullon.
49 D. Tomás Melgarejo
50 Luis Sanchez García.
51 Oficial mayor de Guerra.
52 D. Francisco Martinez.
53 Diego Velazquez, ayuda de guarda-ropa de S. M.
54, al 57 (inclusives) Contadores de resultas.
58, al 62 (inclusives) La Villa para sus mujeres.
63 D. Juan de Ciriça.
64, 65, 66 Caballerizos del Rey. Al más antiguo que los acomode.
67 Oficial mayor de Estado de la parte de Flandes.
68 Oficiales de Estado de la parte de Flandes.
69 Oficial mayor de Estado de la parte de Italia.

Digitized by Google

70 Oficiales de Estado de la parte de Italia.
71, 72, 73 Acroyes de S. M. Al más antiguo que los acomode.
74, 75 Caballerizos de la Reina. Al más antiguo que los acomode.
76 Oficial mayor de Justicia en el Consejo de la Cámara.
77 Oficial mayor del Patronazgo.
78 Oficiales de la Secretaria de Cámara.
79 Pagador de las Obras Reales.
80 Médicos de Cámara.
81 Abreviador del Nuncio.
82 Auditor del Nuncio.
83 Fiscal del Nuncio.
84 D. Juan Osorio.
85 Secretario Gabriel Lopez.
86 Tapicero mayor de SS. AA.
87 D. Alonso Hurtado.
88 Guarda-joyas y Tesorero de SS. AA.
89, 90 Escribanos de Cámara y Relatores del Consejo.
91 Escribano de Cámara.
92 Teniente de acemilero mayor.
93 Guarda-joyas y Maestro de la Cámara.
94, 95 Caballeriza de SS. AA., Oficiales mayores.
96, 97 Caballeriza del Rey, oficiales mayores.
98 Contralor y Grefier de SS. AA.

Digitized by Google

99, 100 Escribanos de mandamientos del Consejo.
101, 102 Oficiales de la Secretaría del Consejo de Italía.
103, 104, 105 Capilla Real.
106 Maestro mayor del Buen Retiro.
107 Contralor y Grefier del Rey.
108 Maestro de la Cámara, D. Vicente Ferrer.
109 Teniente de Mayordomo mayor.
110, 111, 112 La Villa de Madrid para sus mujeres.

Entresuelos á los lados de la Panadería

1 Maestro del Principe.
2 Conde del Real.
3 Marqués de Malpica.
4 Marqués de Bedmar.
5 Conde de Mora.
6 Marqués de Colares.
7 Conde de Figueroa.

Calle de los Boteros.

En el tablado que se hace en esta calle, los Escribanos del crimen y de provincia.

Digitized by Google

Poco varió en la primera mitad de éste siglo la disposición ,lanta y repartimiento de balcones para presenciar las corridas de toros celebradas en la Plaza Mayor de Madrid. Por la planta adjunta de la verificada en 1746, cuyo original tengo á la vista, se viene en conocimiento de las ligeras modificaciones introducidas en el trascurso del tiempo, siendo de notar que la afición apenas había disminuido, pues habiendo fallecido Felipe V en 9 de Julio de 1746 se celebraba en Octubre del mismo año solemne corrida de toros con asistencia de toda la Real familia y de las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas de la Corte, de la nobleza y empleados de Palacio, produciendose gran *escándalo* entre elevadas clases sociales por la distribución de balcones.

Acompañan á la Planta de ésta corrida las siguientes *Notas:*

1.ª «Que el primer balcon de la Plaza pertenece al Caballerizo mayor, y en ésta fiesta lo ha ocupado el Mayordomo mayor, porque la Duquesa de Santisteban tuvo recelo sobre la seguridad de la zera. (1)

2.ª Que siendo regular que fuesen ocupan-

(1) Sic: por acera.

Digitized by Google

do los Jefes los balcones que se siguen, según el orden de graduación, no se ha verificado con el Duque de Bejar y Marqués de los Balbases por el mismo motivo.

3.ª Que el balcon que ha ocupado el Patriarcha, la mitad se manda por una escalera y la otra mitad por otra, y para otra fiesta es menester remediar esta incomodidad.

4.ª Que el Duque de Sora, que acaba de ser Embaxador extraordinario, no se le incluyó en el sorteo que se hizo de los Grandes que se habían de colocar en el cuarto principal, y se le incluyó desde luego considerando aún alguna representación de Embaxador.

5.ª Que los veintiquatro balcones que de órden de S. M. se han quitado á los Ministros de Castilla y Sumilleres de Cortina, se han dado á los Grandes de España que no cupieron en el suelo principal, que son onze, y mas tres con nombre de la órden (1) á la Sra. Duquesa de Liria, y Condesa de Ablitas, á los dos primeros Caballerizos de la Reyna viuda nuestra señora, á los dos Confesores del Rey y la Reyna viuda nuestra señora, á los dos Secretarios de la Reyna viuda nuestra señora y del Sr. Infante Don Phelipe, al Lugarteniente

(1) Es decir, que estaban á la orden del Mayordomo mayor.

Digitized by Google

de Gran Prior, al Arzobispo de Larisa, á don Domingo Scarlati y D. Carlos Brosqui, á los Gentiles hombres de manga del Sr. Infante Cardenal, al theniente de ayo del Sr. Infante Cardenal, y dos balcones á las mugeres de los Ministros del Tribunal de la Contaduría mayor de quentas; y es la distribución de los veintisiete balcones que se han quitado al Consexo Real y á los Sumilleres y que *tanto escándalo han movido,* como se vé está executado en personas que no había razón alguna para negárseles balcon; y sobre todo que para algunos había órdenes particulares.

6.ª En el tercer suelo no se ha hecho más novedad que colocar la Thesorería general, donde en los antiguos Planes estuvo el Residente del Elector de Baviera y el Theniente general de la Artillería, y si se han quitado los tres Oficiales mayores de las Secretarías de la Cámara, ha sido para añadir á otros tres de las Secretarias del Despacho universal que los otros años ocuparon treinta y ocho, y éste ocuparon cuarenta y uno.

7.ª En dos también del tercer suelo, que se consideraban á la orden (del Mayordomo mayor) pareció poner al Superintendente de Juros y al Contador del Consexo.

Otra. Que los Grandes de España el año de 1726 eran setenta y cuatro, de los cuales

Digitized by Google

unos por ausencia y otros por omisión, sólo se acomodaron cincuenta y cuatro, como consta de aquél plan. Y en el año de 1746 los Grandes de España son ochenta y dos, de los cuales se han acomodado setenta incluyendo la Condesa de Ablitas, Duquesa de Liria y Condesa de Fuenclara, no debiendo entrar en quenta aquélla dispariedad que hay de setenta y cuatro á ochenta y dos, que hacen el número de la Grandeza en comun de éste y de aquel año, si no es la dispariedad que hay entre cincuenta y cuatro y setenta que es el número de los colocados.

Otra. Por olvido invencible no se colocó en balcon alguno á D. Domingo de la Hoz, secretario del Rey con exercicio de decretos en la Secretaría del Despacho Universal de Guerra, á quien correspondía balcon en el suelo tercero.

Otra. Que por equivocación se colocó á D. Juan de Chindulza y á D. Joseph Agustín de Llanos en el suelo quarto, siendo Secretarios del Rey con exercicio de decretos en el Despacho Universal de Estado; y assí en otra fiesta deberán estar colocados en el tercero.

Assimismo D. Antonio Taranco, oficial de la Secretaria de Estado, se colocó en tercer suelo, no debiendo estar sino en cuarto.

Otra. También el Armero mayor estaba

Digitized by Google

colocado en el suelo quarto y por equivocación se bajó al tercero.

Otra. Por la precisión de incluir al Ballestero principal de la Reina, se excluyó al Alcayde de la carzel de Córte.

Otra. En el suelo cuarto por equivocación que después se ha reconocido se puso al dueño por zédula, siendo así que no la tiene, y se nota aquí para evitar en adelante este error.

Copia de la Real Orden.

Su Mag. (que Dios guarde) ha mandado se aposenten por esta vez y sin que sirva de exemplar los Consejos, Grandes, y demás personas en este Plan expresadas para que vean la próxima fiesta de toros que se ha de hacer en la Plaza Mayor de ésta villa, asistiendo Sus Magestades y los señores Infante é Infantas, y que el Escribano de Gobierno de la Sala, ó la persona á cuyo cargo estuviere la custodia de ésta Planta y de las anteriores, no dé copia ni certificación del todo ni parte de ellas sin especial orden mía. Madrid nueve de Octubre de mil setecientos quarenta y seis.—El Duque de la Mirandola.»

Digitized by Google

PLAN DE BALCONES PARA LA FIESTA DE TOROS DEL AÑO DE 1746.

(*Aceras de la Panadería y calles de la Amargura y Boteros.*)

Números 1 al 44 Estaban destinados á la Real Familia los balcones del piso primero (números 1 al 11), los demás con arreglo á la antigua etiqueta estaban desocupados.

45 á 51 Consexo Real.

52 y 53, 76 y 77, 130 y 131. Jefes de las Compañías de Guardias de Corps.

54 D. Lúcas Spínola.

55 Conde de Molina, por cédula.

56 Duque del Arco.

57 Conde de Paredes.

58 y 59 Diputación del Reyno.

60 Marqués de Bedmar.

61 Conde de Belalcazar.

62 Duque de Bexar, mayordomo mayor futurario de S. M.

63, 64 Al dueño por cédula.

65, 66, 67, 68, 92, 93, 94, 95 y 146, 147, 148, 149. Oficiales de Guardias de infantería de ambas Naciones.

69 Conde de Sasateli.

70 A la Orden. (1)

(1) Del Mayordomo mayor.

Digitized by Google

71 D. Cárlos de Arrizaga.
72 D. Joseph Ezpeleta.
73 D. Pedro Ric.
74 D. Pedro Samaniego.
75 D. Andrés Valcarcel.
76, 77 (Véanse los números 52 y 53.)
78 á 84 Mugeres de Consexeros de Castilla.
85 Theniente de Ayo del Sr. Infante don Luis.
86 Secretario de Cámara de Justicia.
87 Secretario de la Cámara de Gracia.
88 Thesorero mayor.
89 Secretario del Real Patronato.
90 Conde de Anguisola, chanciller mayor.
91 Escribano de Gobierno del Consexo Real.
92, 93, 94, 95 (Véase el número 65.)
96, 97, 98 Capellanes de honor.
99 Ayudas de la furriera del Cuarto del Rey.
100 Thesorero de la Reina nuestra Señora.
101 Criados de la Camarera Mayor.
102 Criados del Gobernador del Consexo.
103, 104 Jefes de la Compañía de Alabarderos.
105 D. Pedro Benitez.
106 D. Joseph de Zisneros.
107 D. Juan Antonio Albalá.
108 D. Joseph Moreno.

Digitized by Google

109 D. Phelipe Balero.
110 D. Miguel de Nava.
111 Theniente de Mayordomo Mayor.
112, 113 Mujeres de los que componen la Diputación del Reyno.
114 Maestro de la Cámara.
115 Grefier de la Casa del Rey.
116 Contralor de la Casa de la Reyna.
117 Contralor de S. M.
118 Secretario de la Mayordomía mayor del Rey.
119, 120, 121, 122 Para subalternos de la Sala de Alcaldes.
123, 124, 125 Músicos y Colexio de la Capilla Real.
126, 127, 128, 129 Orden del Toyson.
130, 131 (Véase número 52).
132, 133 Mayordomos supernumerarios del Rey nuestro Señor.
134 Secretario de Cámara de Palacio.
135 D. Joaquín de la Cerda.
136 D Pedro de Lujan.
137 Marqués de Monrroy.
138 Marqués de Quintaflorida.
139 Conde de Valparaiso.
140 Marqués de Andía.
141 Marqués de la Torrecilla.
142 Marqués de la Ribera.

Digitized by Google

143, 144 Mayordomos supernumerarios de ambas Señoras Reynas.
145 Mayordomos supernumerarios del Rey.
146 al 149 (Véase número 65)
150 Conde de Oñate.
151 Duque de Atry.
152 Marqués de Villafranca.

(Acera de los Pañeros)

153 De la Mayordomía.
154 á 158 Consejo de Hacienda y sus secretarios.
159, 160, 161 Consejo de Ordenes y sus Secretarios.
162, 163 Conde de Baraxas, por zédula.
164 á 167 Consejo de Indias y sus Secretarios.
168 Duquesa del Infantado, por zédula.
169 Caballerizo mayor de la Reina viuda, nuestra Señora.
170 Mayordomo mayor de la Reina viuda nuestra Señora.
171 Mayordomo mayor de la Reina nuestra Señora.
172 Patriarcha.
173 Sumiller de Corps.
174, 175, 176 Consejo de Inquisicion.
177 Mayordomo mayor del Rey.

Digitized by Google

178, 179—207, 208—236, 237—265, 266. A la órden del Mayordomo mayor.
180 Gobernador del Consexo Real.
181 A S. A. como Arzobispo de Toledo.
182 Herederos de D. Joseph Tobar, por zédula.
183 á 187 Mujeres de Consexeros de Hacienda.
188 Gobernador del Consexo de Hacienda.
189 Dean de Toledo.
190, 191 Mugeres de Consexeros de Órdenes.
192 A la orden.
193, 194, 195 Mujeres de Consexeros de Indías.
196 Gentileshombres de manga del Sr. Infante Don Luis.
197 Marqués de Tavara
198, 199 A la orden.
200 Marqués de Castelar.
201 Conde de Belamazan.
202 Conde de las Torres.
203, 204 Ministros de Inquisición.
205 Conde de los Arcos.
206 Conde de las Amaiuelas.
207, 208 (Véase el número 178.)
209 Conde de Plasencia.
210 Conde de Peralada.
211 Aposentador de la Reina nuestra Señora.
212 D. Joseph Antonio Portugués, oficial ter-

Digitized by Google

cero de Guerra, con exercicio de decretos.

213 D. Juan Justo de Otto, oficial tercero de Justicia y Gracia, y secretario de decretos.

214 Al dueño por zédula.

215 Contadores de valores y distribución de la Real Hacienda.

216 D. Miguel de Herreros, oficial tercero de Estado con exercicio de decretos.

217 D. Nicolás de Mollinedo, oficial segundo de Estado, con exercicio de decretos.

218 Academia Real.

219, 220 Gentileshombres de la Casa.

221 Conde de Baraxas, por zédula.

222 Al dueño por zédula.

223, 224 Contadores y relatores del Consejo de Indias.

225 Protomedicato.

226 Oficial mayor de la Secretaria del Consexo de Estado.

227 D. Cristóbal Taboada, oficial segundo de la Secretaría de Hacienda y secretario de decretos.

228 Secretario de Obras y Bosques.

229 D. Thomas de Tello, oficial segundo de la Secretaría de Indias y secretario de decretos.

Digitized by Google

230 D. Francisco Barquinero, oficial segundo de la Secretaria de Marina y secretario de decretos.

231 D. Joseph de Iglesias, oficial segundo de Guerra, y secretario de decretos.

232, 233, 234 Gentileshombres de boca.

235 D. Joseph Lambre, oficial segundo de la Secretaría de Justicia y Gracia, y secretario de decretos.

236, 237 (Véase el número 178.)

238 Contador del Consexo Real.

239 Cabildo eclesiástico de Madrid.

240 Al dueño, por zédula.

241 Armero mayor.

242 Al dueño por cédula.

243 Veedor de Obras Reales.

244 Al dueño por zédula.

245 Superintendente de Estafetas.

246 Guardajoyas de ambas señoras Reynas.

247 D. Gabriel de Salto, por zédula.

248 Veedor del Retiro.

249 Alcalde de Obras y Bosques.

250 Oficiales de la Secretaría de Cámara de Gracia.

251 Jefe de la frutería y sausería del Rey.

252, 253 Relatores y Escribanos de Cámara del Consexo de Castilla.

254 Contador de la Cámara de Castilla.

255 Grefier de la Casa de la Reyna.

Digitized by Google

256 D. Luis de Alvarado, oficial sesto de la Secretaría de Hacienda, con exercicio de decretos.

257 D. Andrés de Zubillaga, oficial sesto de la Secretaría de Gracia, con exercicio de decretos.

258 D. Joseph Agustin de Llanos, oficial sesto de la Secretaría de Estado, con exercicio de decretos.

259 Secretario del Confesor del Rey.

260, 261 Al dueño por zédula.

262 Secretario del Gobernador del Consexo Real.

263 Alcayde de Palacio.

264 D. Jorge Aistacardi, D. Joseph Soler y D. Joseph Goyri, escribientes de las Secretarías del Despacho.

265, 265 (Véase el núm. 178.)

267 Barberos de Corps.

268 Ayudas de la furriera del Rey, en común.

Zera de Santa Cruz.

269, 270, 271. Junta de casa de aposento.

272 Duque de Medina Sidonia.

273 Marqués de Mondejar.

274 Marqués de Santa Cruz.

275 El Duque de Montellano.

Digitized by Google

276 Marqués de Alcañizas.
277 Marqués de Castel-Rodrigo.
278 Duque de Osuna.
279 Duque de Uzeda.
280 Conde de Puñonrostro.
281 Conde de Sumacarzel.
282 Conde de Palma.
283 Duque de Populi.
284 Conde de Cifuentes.
285, 286, 315, 316, 345, 346, 375, 376. A la orden del Mayordomo mayor.
287 Conde de Aguilar.
288 Marqués de Ariza.
289 Duque de Arion.
290 Conde de Miranda.
291 Conde de Atarés.
292 Duque de Linares.
293 Duque de Arcos.
294, 295, 296, 324, 325, 326, 354, 355, 356, 384, 385, 386 A la orden del Mayordomo mayor.
297 Conde de Benavente.
298 Alcayde del Retiro.
299, 300, 301 Junta de casa de Aposento, para las mugeres de sus Ministros.
302 Confesor de la Reyna viuda nuestra Señora.
303 A la orden.

Digitized by Google

304 Introductor de Embaxadores.
305 A la órden.
306 Enviado de Polonia.
307, 308 Thenientes de Guardias de Alabarderos.
309 D. Domingo Escarlati.
310 Conde de Ablitas.
311 Superintendente de Baldios.
312 Secretarios de Suezia y Holanda.
313 D. Carlos Brosqui (1)
314 D. Miguel Borbon.
315, 316 (Véase el número 285.)
317 D. Joseph Suñol.
318 Confesor del Rey nuestro Señor.
319 A la orden.
320 Arzobispo de Larisa.
321 El Diputado y Procurador general del Estado eclesiástico.
322 A disposición del Comisario de Cruzada.
323 D. Luis de Arias, Theniente de Gran Prior.
324, 325, 326 (Véase el número 294.)
327 D. Ventura de Córdoba y D. Luis Moscoso.
328 A la órden.
329 A la orden.
330 Superintendente de juros.

---

(1) Conocido más comunmente por *Farinelli*.

Digitized by Google

331 A la órden.

332 D. Miguel Xímenez.

333, 334 Caballerizos de ambas Señoras Reynas.

335 Gobernador de Aranjuez.

336 Academia de la Historia.

337 D. Thomás Calderon, guarda-ropa del Sr. Infante D. Luis.

338 D. Manuel Albricio, D. Antonio Lasarte, D. Christóbal Zerrafoy, y D. Bartolomé Bernal.

339 D. Luis Tusere, D. Nicolás y D. Joséph Arno.

340 D. Juan Baptista Lacomba, D. Francisco de Estandaru, D. Josef González de Estrada, y D. Francisco Petriz y Comba.

341 D. Francísco Alianza, D. Manuel Sicardo, D. Joaquín Herrao, y D. Antonio Zisneros.

342 D. Phelipe Aguilera, D. Juan Antonio Aguirre, D. Pascual Campo de Arbe.

343 D. Agustin Gomez Lozano, D. Miguel Tufiño y Faxardo, y D. Joseph de Covarrutia.

344 D. Pedro de Vera, D. Pedro de Madrid y D. Francisco Camino.

345, 346 (Véase el número 285.)

347 D. Gaspar de Montoya.

Digitized by Google

348 D. Pedro Altamiz.
349 D. Nicolás Manzano.
350 D. Pedro Marentes.
351 D. Francisco Theran.
352 D. Miguel de Quadros.
353 D. Juan Bautista Ersan.
354, 355, 356 (Véase el número 294.)
357 Relatores y Escribanos del Consejo de Guerra.
358 Veedor y Contador de la Cámara de la Reyna.
359 Alcalde de Córte más antiguo.
360 Escribano de gobierno de la Sala.
361 Gefe de la Zereria del Rey.
362 Thesorero del Retiro.
363 Cirujanos mayores.
364 Ugieres de vianda de la Casa del Rey.
365 Oficiales de la Secretaría de Obras y Bosques.
366 Oficial de la Secretaría de la Estampilla.
367 Veedores de viandas de ambas Señoras Reynas.
368 Veedores de viandas de la Casa del Rey.
369 Oficiales de la Casa de Castilla.
370 A la orden.
371, 372 Porteros de todas las Secretarías del Despacho.
373 Conserje y Tapicero mayor del Retiro.
374 Academia médica.

Digitized by Google

375, 376 (Véase el número 285.)
377 Oficial mayor de la Secretaría de Cámara.
378 Ballestero principal de la Reyna nuestra Señora.
379 Criados del Mayordomo mayor.
380 Protobarberato.
381 Oficiales mayores de las Caballerizas de ambas Señoras Reynas.
382 Grefier y Contralor de la Reyna viuda nuestra Señora.
883 Al dueño, por zédula.
384, 385, 386 (Véase el número 294.)
387 Jefe de panetería y caba del Rey.
388 Thesorero de la Reyna viuda nuestra Señora.

—

(Acera de la Carnicería.)

—

389 Tribunal Contaduria.
390 Marqués de Scoti.
391 Condesa de Lemus.
392, 393 Consejo de Cruzada y sus Secretarios.
394 Duque de Alburquerque, caballerizo mayor futurario de S. M.

Digitized by Google

395, 396, 397 Consejo de Guerra.
398 Duque de Santisteban, caballerizo mayor del Rey nuestro señor.
399 Marqués de los Balbases, caballerizo mayor de la Reyna nuestra Señora.
400 Duque de Solferino, mayordomo mayor de la Señora Infanta de Francia.
401 Duque de Alba.
402 Princípe de Maserano, capitan de Guardias de Corps.
403 Duque de Bornunvila, capitan de Guardias de Corps.
404 Duque de Montemar, coronel de Guardias de Infanteria.
405 Duque de Medinaceli, capitan de alabarderos.
406 Embaxador de Francia.
407 Embaxador de Portugal.
408 Nuncio de su Santidad.
409 Embaxador de Nápoles.
410 Embaxador de Venecia.
411 Marqués de Villarias, del Consejo de Estado.
412 Duque de Sora.
413 Marqués de la Ensenada, del Consejo de Estado.
414 Duque de Frias.
415 Gobernador de Madrid.
416 Marquesa de Astorga.

Digitized by Google

417 Condesa de Siruela.
418 Condesa de Priego.
419 Duque de Salas, del Consejo de Estado.
420 Conde de Oropesa.
421 Marquesa de Camarasa.
422 Condesa de Salvatierra.
423 Condesa de Baños.
424 Marqués de Ustariz, secretario del Consejo de Estado.
425 Duquesa de Atrisco.
426 Condesa de Parsent.
427 Marqués de Manzera.
428, 429 Mugeres de los Ministros del Tribunal de la Contaduria Mayor.
430 Asesor del Bureo.
431, 432 Mugeres de los Ministros de Cruzada.
433 A la orden.
434, 435, 436 Mugeres de Consejeros de Guerra.
437 A la orden.
438 Primer Caballerizo del Rey nuestro Señor.
439 Primer Caballerizo de la Reyna nuestra Señora.
440 Condestable de Navarra.
441 Primer Caballerizo de la Reyna viuda nuestra Señora.
442 Enviado de Dinamarca.

Digitized by Google

443 Embajador de Malta.
444 Enviado de Génova.
445 Enviado de los Cantones (suizos.)
446 Marqués de Villamagna, por cédula.
447 á 451 Villa de Madrid.
452 D. Julían de Hermosilla.
453 Secretario de la Reyna viuda nuestra Señora.
454 A la orden.
455 Secretario del Sr. Infante D. Phelipe.
456 Secretario del Sr. Infante D. Luis.
457 Enviado de Luca.
458 D. Nicolás de Silva y Don N. Solis.
459 D. Alexandro Pico y D Ventura Stuart.
460 D. Agustin Montiano, oficial mayor más antiguo de la Secretaría de Estado.
461 D. Juan Manuel Crespo, oficial mayor de Justicia y Gracia y secretario de decretos.
462 D. Gaspar de los Reyes, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y secretario de decretos.
463 D. Juan Antonio Valenciano, oficial mayor de la Secretaría de Marina y secretario de decretos.
464 D. Josef Banfi, oficial mayor de la Secretaría de Indias, y secretario de decretos.
465 D. Joseph de Rivera, oficial mayor de la

Digitized by Google

Secretaría de Hacienda y secretario de decretos.

466 D. Manuel de Heredia, oficial mayor más moderno de la Secretaría de Estado y secretario de decretos.

467 Oficiales de la Secretaría del Consejo de Estado.

468 D. Juan Cortés de la Cruz, por zédula.

469 Pregonero mayor.

470 Ministros de Cruzada.

471 D. Alonso Pérez Delgado, oficial tercero de la Secretaría de Marina con exercicio de decretos.

472 D. Domingo de Arze, oficial tercero de la Secretaría de Indias, con exercicio de decretos.

473 D. Manuel de Rozas, oficial tercero de la Secretaría de Hacienda y secretario de decretos.

474 Secretario de descargos.

475 Médicos de Cámara.

476 D. Enrique Mollinedo, oficial cuarto de la Secretaría de Estado con exercicio de decretos.

477 D. Miguel Narro, oficial cuarto de la Secretaría de Justicia y Gracia y secretario de decretos.

478 D. Juan Miguel Faxardo, oficial cuarto

Digitized by Google

de la Secretaria de Guerra y secretario de decretos.

479 D. Andrés Gomez de la Vega, oficial cuarto de la Secretaria de Marina, con exercicio de decretos.

480 D. Gabriel Valenciano, oficial cuarto de la Secretaría de Indias con exercicio de decretos.

481 D. Miguel Muzquiz, oficial cuarto de la Secretaría de Hacienda, con exercicio de decretos.

482 D. Antonio Tarance, oficial 5.° de la Secretaría de Justicia y Gracia, con exercicio de decretos.

483 D. Salvador Bermeo.

484, 485 Contadores de resultas.

486 á 490 Villa de Madrid.

491, 492, 493 Caballerízos de S. M.

494 D. Blas Antonio Urritigoiti, oficial quinto de la Secretaría de Guerra con exercicio de decretos.

495 D. Nicolás Balenoso, oficial quinto de Indias, con exercicio de decretos.

496 D. Joseph de la Atier, oficial quinto de la Secretaría de Hacienda, con exercicio de decretos.

497 A la orden.

498 Veedor y Contador de la Casa de Castilla.

Digitized by Google

499, 500 Thesorería general.
501 D. Lorenzo de Vargas, por zédula.
502 Thesorero de Ordenes, por zédula.
503 Intendente del Retiro.
504 D. Francisco Xavier de los Rios.
505 D. Miguel de Zuaznavar.
506 Relatores y Escribanos del Consejo de Ordenes.
507 Oficial mayor de la Secretaria de la Estampilla.
508 Al dueño, por zédula.
509, 510 Contadores de Millones.
511 Fiscal de Obras y Bosques.
512 Ballestero mayor.
513 Theniente de Cazador mayor.
514 Guarda-joyas del Rey.
515 Biblioteca Real.
516, 517 Capilla de las Descalzas.
518 Al dueño, por zédula.
519, 520 Capilla de la Encarnacion.
521 Capellanes de San Isidro.
522 Veedor y Contador de la Caballeriza del Rey.
523 Gefes de los oficios de Boca de la casa de la Reyna.
524 Oficiales mayores de la Caballeriza del Rey.
525 á 529 Villa de Madrid.
530, 531, 532 Caballerizos del Rey.

Digitized by Google

533 A la orden.
534 D. Juan de Chindurza, oficial 7.° de Estado con exercicio de decretos.
535 Relator de Cámara.
536 D. Pedro de la Mata, oficial 7.° de la Secretaría de Hacienda, con exercicio de decretos.
537 Fiscal del Nunzio.
538 Auditor del Nunzio.
539 Abreviador del Nunzio.
540 Vicario de Madrid.
541 D. Juan de Iriarte, oficial traductor de la Secretaria de Estado, y D. Joseph Guerrero, oficial de rexistro de la de Guerra.
542 D. Juan Antonio Arias, oficial de registro de la Secretaría de Marina, y D. Francisco Verdes, de la de Hacienda.
543 Ballesteros de S. M.
544 Theniente de la Casa del Campo y Escribano de Cámara de Obras y Bosques.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE DE MATERIAS.

PÁGS.

Introducción. VII

I.—Causa seguida á D. Juan Herrera, al Marqués del Aguila y á otros por desacato cometido en Palacio.—Pretendientes á la herencia del Duque de Lerma.—Alojamiento que se preparaba en la Corte al Cardenal Borja.—Altercado del teniente Zapata en el zaguán de Palacio.—Comienza la construcción del Palacio del Pardo.—Adelanta la edificación de la Real Caballeriza de Madrid.—Venta de la librería del Dr. Casanate y atropellos cometidos por os alguaciles en las de libreros franceses establecidos en la calle Mayor.—Gran comida y fiesta poética celebrada en el Buen Retiro: el poeta Atillano, monstruo de naturaleza.—Cristóbal el ciego, poeta cortesano.—Los enanos, el negrillo y las Sabandijas, bufones de la Corte.—(De Madrid, 10 de Enero de 1636). 1

II.—Junta nombrada para tratar de los casamientos de las criadas de la Reina.—Pragmática sobre coches.—Apuros de la Hacienda.—Encabezamientos de tributos para libreros, pintores y criados de la Real Casa.—Rumores de paces con Francia.—Plazas vacantes en el Consejo de Inquisición.—No pasa S. S. las bulas de Fr. Alonso Vázquez ni del Obispo de Lugo.—Recoge el Santo Oficio el libro titulado: *Vida de la madre Luisa*.—Desafío de D. Antonio de Oquendo

Digitized by Google

PÁGS.

y D. Nicolás Judici y Spínola.—Resistencia de los Procuradores de Cortes á otorgar un nuevo servicio de trece millones.—Entabla el Fiscal del Consejo Real demanda criminal contra ellos. —(De Madrid, 20 de Enero de 1636). 9

III.—Prisión del capitán Negrete y su causa.—Expulsión de la Corte de los homicidas portugueses.—Competencia de jurisdicción entre el Tribunal del Santo Oficio y la Sala de Alcaldes de Corte.—Pecado y penitencia de doña Constanza de Orozco, hija de los Marqueses de Mortara y viuda del Conde de Castronuevo.—Dádivas y mercedes otorgadas al Marqués de Leganés.—Malignas sospechas suscitadas contra la esposa del capitán Valdés.—Azotes á un gitano.—(Nuevas de Madrid de 15 de Marzo de 1636). 15

IV.—Suspéndense las obras del Estanque del Retiro y de la conducción de aguas para riego en Murcia.—Lamentos del Duque de Medina de las Torres.—Fallecimiento del Conde de la Revilla, corregidor de Madrid, ocurrido á causa de una insolación en una corrida de toros.—Manía de un loco en la iglesia de San Felipe.—Disgustos del Marqués de Villafranca en Barcelona.—Cuestión de precedencia y jurisdicción en Pamplona entre el Virrey y el Obispo.—El Dr. Tineo, capellán de las Descalzas, acusado de *crimine pessimo*.—Desarreglos del Marqués de Javalquinto que le producen la muerte.—Corrida de toros en Madrid: muertes y cuchilladas. —Enojo del Rey contra sus Archeros por haber dejado escapar un preso.—Merced hecha al célebre pintor Velázquez.—Desavenencias por celos entre el poeta Damián Martínez y su mujer.—Apréstase D. Antonio de Oquendo á combatir por mar á los franceses.—Otras noticias y nombramientos.—(De Madrid, día de la Porciúncula, año de 1636). 20

V.—Entra en Lisboa la flota del Brasil.—Cohecho del Vicario de Madrid por la Condesa de Concentaina.—Alega D. Antonio de Zapata su impotencia para descasarse é intenta probar lo contrario su mujer.—Precio del premio de la

Digitized by Google

Págs.

plata.—Desigualdad de matrimonio concertado entre los hijos de los Marqueses de Falces y de Mondéjar.—Bando prohibiendo el uso de armas de fuego y desenvainar espada, daga ó puñal.—Nueva pragmática sobre cortesías.—Noticias de la guerra en el Mediterráneo y en Flandes.—(De Madrid, á 14 de Agosto de 1636). 30

VI.—Llegada á España del Conde de Salazar é importe de su rescate.—El Duque de Cardona, virrey de Cataluña.—Fallecimiento del Marqués de Gelves.—Aviso de la llegada de la flota de Indias: caudales que traía.—Mercedes hechas á D. Bartolomé Spínola.—Elogio de la «Vida del Gran Duque de Osuna» escrita por Quevedo.—Progresos del Duque de Medinaceli en el estudio del hebreo.—El Marqués Virgilio Malvezzi, el Conde de la Roca y el Marqués de Alenquer citados como historiadores.—(De Madrid, 30 de Agosto de 1636). 35

VII.—Grandes fiestas en la Corte en celebración de las victorias obtenidas contra los franceses: descríbelas D. Antonio de Mendoza: agótase la primera edición en dos horas.—Hace entrega Juan Gómez de Mora de las pinturas de Palacio, por haber sido destituído de su cargo á causa de haber regalado á D. Lorenzo Ramírez de Prado un original de Ticiano, que era de Su Majestad, poniendo en su lugar una copia.—Decreto para que los Grandes puedan entrar en la Real Cámara á ciertas horas, y sobre tratamiento de los Ayudas.—Nombramiento de juez para el cumplimiento de la pragmática relativa á tratamientos y cortesías: disgustos que ésta produce.—Castigo impuesto á cuatro archeros de la Guarda.—Crea el Conde-Duque en su casa el cargo de Contador Mayor.—Merced hecha á don Bernardo de Rivera.—Célebre pleito del Marqués de Cerralbo.—Sálese de la Compañía de Jesús el P. Diego L. Faxardo.—Fallecimiento de D. Juan de Sosa y de D. Juan de Salazar.—Entrada en Barcelona del Duque de Cardona, virrey de Cataluña.—Ruidoso conflicto entre el Corregidor de Madrid y el Tapicero mayor de Palacio, capitán de milicias.—Descubrimiento

Digitized by Google

Págs.

de un numeroso enjambre de putos en la Corte: providencias tomadas contra ellos.—Salida de Barcelona para Madrid de la Princesa de Carignan.—Fallecimiento de D. Antonio Chumacero: miseria en que queda su familia.—Preparativos que hace el Almirante de Castilla para entrar militarmente en Francia: manda ahorcar por espía doble al relojero de la Reina.—Rigores que sufre en su prisión el ex-secretario de la Embajada de Francia en Madrid, y por qué.—Satisfacción del Rey á los Borgoñones por sus buenos servicios.—(Madrid 18 de Octubre de 1636). 42

VIII.—Galas en Palacio por cumpleaños del Príncipe.—Alzase el destierro al Marqués de Govea.— Designación de confesor para S. A.— Prisión del poeta D. Luis de Narváez por escribir contra Quevedo. — Influencias para sustraer del rigor de la justicia á D. Juan Manrique, convicto de pecado nefando. — Bodas en Palacio. — Fallecimiento del Prior de San Lorenzo del Escorial: bandos de los frailes y decadencia de aquella santa casa. — El Rey en la brama.— Magnífica fiesta celebrada por el Consejo de Portugal en el Hospital de su nación. — Preparativos del Conde de Siruela para ir á Italia: encomienda que le concede S. M. — Oquendo en Alicante.—Causas de la muerte de Chumacero. —El Conde de Salazar sale para Borgoña.—Discurso de D. Juan de Jauregui sobre la manera de tratar á los enemigos, y jácara de Quevedo contra Franceses. — (Nuevas de Madrid desde 18 hasta 25 de Octubre de 1636). 56

IX.— Proyecto de una nueva Orden militar.—Temores por la nao Capitana de la India: cúlpase por ello al Conde de Linhares.—Trátase de dividir el Consejo de Estado.—Un jardín plantado en el Buen Retiro por el Conde de los Arcos.— Noticia de nombramientos diversos.—Opiniones sobre la detención del Conde de Siruela y la de la Princesa de Carignan.—Visita de Sus Majestades á Atocha. — Preparativos para la fiesta en el Buen Retiro.—Prosigue la competencia entre los Consejos sobre el asunto del Corregidor.—Nuevas de Flandes y de Alema-

Digitized by Google

Págs.

nia.—El Marqués de Valparaíso y el Almirante de Castilla activan los aprestos de guerra: ofrecimiento de los Guipuzcoanos para ella.—Un italiano que afirma sabe hacer plata.—Debilidad en el castigo del pecado nefando: Juan Rana en libertad.—(Nuevas de Madrid desde 22 hasta 29 de Noviembre de 1636). 63

X.—Fallecimiento del Conde de los Arcos.—Montería Real en el Pardo en obsequio de la Princesa de Carignan: participa ésta al Rey haberse pasado su hermano el Conde de Soissons al partido de España.—Castigo de los procesados por el pecado nefando: sitio donde los quemaron.—Renta que dejó á su muerte el verdugo Pedro de Valladolid.—Cinco capeadores famosos, uno de ellos de familia noble, en capilla.—Pena impuesta al sobrino de la Marquesa de Aguilar, convicto de *crimine pessimo*.—Publicación de un edicto del Santo Oficio contra los que tuvieren retratos, firmas y otros objetos relativos á la Madre Luisa.—El Nuncio y el papel sellado.—Llegada de Isasi con la armada á San Sebastián.—El Duque de Nocera en Navarra, y sus prevenciones de guerra.—El Duque del Infantado detenido en Arganda: indignación del Rey contra él.—Junta de la ejecución: sus atribuciones y brevedad en el despacho.—Otra Junta sobre la moderación de los Estatutos.—El Príncipe Tomás designado para el gobierno de Portugal.—(Nuevas de Madrid desde 17 hasta 24 de Enero de 1637). 69

XI.—Quemados, ahorcados y azotados en Madrid.—Hazañas criminales de D. Jerónimo de Loaysa y de D. Luis de Narváez.—Asesinato de don Alonso de Ovando: acógese el asesino en casa del Embajador de Alemania.—El Duque del Infantado en Alarcón.—Va de caída al parecer lo del papel sellado.—Merced hecha al P. Salazar, y privilegio de la venta del agua.—Los Reyes en el Pardo.—Vuelve á la Corte el Conde de la Roca y es designado para sucederle en la embajada D. Antonio de Mendoza.—El Arzobispo de Burgos, virrey interino de Navarra.—Prisión del Marqués de Valparaíso.—Las cartas de la Ma-

Digitized by Google

Págs.

dre Luisa y sus medallas y trapos viejos.—Concierto entre S. M. y la ciudad de Barcelona.—(Nuevas de Madrid desde 24 hasta fin de Enero de 1637). 77

XII.—Llegada á la Corte de D. Fernando Mascareñas, procedente de Tánger: su respuesta de caballero andante.—D. Francisco Mejía, general de la armada de Tierrafirme.—Petición de un cuantioso donativo á la Casa de la Contratación de Sevilla.—Síguese usando en los Consejos el papel ordinario y no el sellado.—Entrométese demasiado el P. Salazar en lo seglar.—Es encargado D. Fernando de Toledo de la jornada del Brasil.—Otros nombramientos.—Pérdida de cuatro navíos en Dunquerque.—Arreglo del negocio del Duque del Infantado.—Mata en desafío el Duque de Matalón al de Medina de las Torres.—Cartel de desafío escrito por D. Juan de Herrera al Marqués del Aguila: pareceres de los discursistas sobre este desafío.—Vuelven SS. MM. y el Conde-Duque del Pardo á Madrid.—Preparativos para las fiestas de Carnestolendas y para las de la Capilla Real.—Publícase la relación del recibimiento y fiestas hechas con motivo de la entrada en la Corte de la Princesa de Carignan.—Desaparece de la Corte el Embajador de Inglaterra.—(Nuevas de Madrid desde 1.° hasta 7 de Febrero de 1637).. 81

XIII.—Llegada de D. Martín de Redín á la Corte y su objeto.—El Marqués de Cerralbo recusa por juez al Consejo de Indias.—Da una cuchillada el hijo del Marqués á Tomás Fernández, autor de comedias, y por qué.—Ensayo de mascarada en el Buen Retiro: desafío que en él ocurre.—Encuentro, atropello y desafío en el Palacio del Buen Retiro por regateo de tratamiento entre el Conde de Salazar y el Conde D. Jerónimo del Pozo.—Consulta del Consejo á Su Majestad sobre atajar los desafíos.—Llegada del Conde de Linhares y valiosos presentes que entregó á los Reyes.—Muerte del P. Pineda.—Nuevo ensayo de la mascarada.—Escapa un condenado á muerte de manos del verdugo y

Digitized by Google

Págs.

roba á los que le ayudaron á libertarse.—(Nuevas de Madrid desde 8 hasta 15 de Febrero de 1637).. 89

XIV.—Gran mascarada celebrada en la Corte en el Prado Alto.—Sitio desde donde la presenció la Reina.—Cuarto donde el Rey se vistió.—Orden de la función.—Ulterior fin que algunos atribuyeron á esta fiesta.—Comedia y merienda con que el Sr. Cortizos obsequió á la Corte en una ermita del Buen Retiro.—El secretario Medina agasaja á SS. MM. con otra comedia.—Los frailes de San Jerónimo y de Atocha asisten á otra representada en el salón del Buen Retiro.—Corrida de toros en este mismo Real Sitio.—Academia de poetas celebrada en presencia de S. M.—Fiestas á estilo de Valencia.—Comisión dada á D. Carlos Coloma de arreglar las diferencias entre los Condes de Salazar y del Pozo.—(Nuevas de Madrid desde 15 hasta 20 de Febrero de 1637). 98

XV.—Relación de las grandiosas fiestas y mascaradas celebradas en la Corte en las Carnestolendas de 1637.—Academia y certamen poético.—Mojiganga á estilo de Aragón:—Alcancías.—Mojiganga de la villa.—Carros alegóricos.—Comedia.—Medio millón de ducados gastados en una sola fiesta.—Encuentro en Navarra entre D. Diego Sarmiento y el Conde de Nocera.—Aproximación del ejército francés á nuestra frontera.—Avenencia del Conde de Salazar y del de Pozo.—(Nuevas de Madrid desde 20 hasta fin de Febrero de 1637.. 105

XVI.—Llamamiento del Rey á los caballeros de las Ordenes militares para que le acompañen en su jornada contra Francia.—Donativo para la guerra.—Estafermo y sortija en el Retiro.—Desafío de los Marqueses de Aytona y de Cuéllar.—Salida del Conde de Salazar para Flandes.—Merced hecha al Conde de Concentaina.—Las guardas de la costa de Granada.—Embargo de caballos para la guerra.—Gracias otorgadas á D. Juan Chacón, al capitán Collart y á D. Felipe de Guevara.—Conflicto de jurisdicción entre el Conde de Montalvo, corregidor de

Digitized by Google

PÁGS.

Madrid, y el Presidente del Consejo de Castilla. —Va á Murcia Juan Gómez de Mora para dirigir la conducción de las aguas.—Junta para resolver el asunto del papel sellado.—Correo de Inglaterra.—Regalo del Rey al hijo mayor de la Princesa de Carignan.—(Nuevas de Madrid desde 1.º hasta 14 de Marzo de 1637).. 116

XVII.—Esteban Nieto, contador de la Reina.— Va al Brasil de capitán general el Conde de Linhares con promesas de otras gracias.—Destierro del Conde de San Gian.—Continúan las prevenciones de guerra.—Un Escribano real asesina á su mujer el día de Jueves Santo.—Disensiones del Marqués de Solera, Conde de Concentaina, con su familia.—Retírase el Conde-Duque durante la Semana Santa en San Jerónimo. —Castigos impuestos á algunos predicadores de la Corte: destierro del P. Ocaña por predicar contra el papel sellado.—Predica un Capuchino contra Roma y el Papa: expulsión de la Corte del P. Casoro por predicar contra las Juntas en que entran ignorantes.—Es desterrado del Monasterio del Escorial el P. Vera.—(De Madrid á 18 de Abril de 1637). 123

XVIII.—Es expulsado de la Corte el jesuíta Padre Herrera por ciertos conceptos de un sermón. —Enemistades entre eclesiásticos.—La limpieza de manos de los Ministros comentada por un predicador.—Lo que unas cantoneras replicaron á unos Padres graves.—Adelanta la edificación del Convento de Loeches, propiedad del Conde-Duque.—Pena impuesta á D. Carlos Strada por faltar á la pragmática de Tratamientos.—Otra al Marqués de las Navas, resultando que lo embargado no era suyo.—Vuelve á ejercer su cargo el corregidor Conde de Montalvo.—Proyectado enlace del Marqués de Cuéllar, y desdén con que trataba á su prometida.—Noticias del fallecimiento del Emperador y del Duque de Alcalá. —Nuevas de guerra.—Número de coches que había en la Corte y de pobres verdaderos y fingidos.—Las armas de los Teatinos y sus falsedades.—(De Madrid, día del Trapillo, 25 de Abril de 1637). 130

Digitized by Google

AGS.

XIX.—Boda de la hija del Conde J. del Pozo con el hijo de D. Agustín Samaniego.—Prosiguen los preparativos de guerra y el embargo de caballos.—Los esportilleros.—El donativo en Portugal.—Mercedes hechas al capitán Promonil y á Nicolás Goblet.—Designación de la persona que había de ir á Viena con ocasión de la muerte del Emperador.—Apuro de las islas de San Honorato y Santa Margarita.—El Conde de Salazar se refugia en la Coruña por efecto de un temporal.—D. Antonio de la Cueva, camarero del señor Infante.—Noticias del Conde de Concentaina.—La Corte en Aranjuez.—Quejas que dan los Castellanos de los Portugueses de las Indias Occidentales.—Coste de unos elogios en la relación de fiestas del Retiro.—(Nuevas de Madrid, desde 2 hasta 16 de Mayo de 1637). 137

XX.—Fallecimiento de D.ª Isabel de Mendoza, y magnánima resolución de su marido.—Llegada de D. Luis de Oliveros á Fuenterrabía.—El Marqués de Valparaíso acusado por Navarros y Guipuzcoanos.—Esclavos.—Moda de los guarda-infantes.—Pretendientes á la Abadía de Santander.—Conflicto en Sevilla entre Inquisidores y Oidores: su origen.—Tratos de un fraile Mínimo llegado de Francia con el Conde-Duque sobre la paz.—El P. Vélez y el P. Vera.—Bandos entre los frailes de San Benito.—Fr. Agustín de Castro, conde que fué de Lemos, perseguido por sus superiores.—Noticias de Flandes.—(Nuevas de Madrid desde 16 hasta 23 de Mayo de 1637). 142

XXI.—Carta del Rey al General de la Orden de San Benito sobre el asunto de Fr. Agustín de Castro.—Compañías de caballos levantadas por el Príncipe y por el Conde-Duque.—Injusticia cometida por el Marqués de Malpica con un Genovés.—La isla de Santa Margarita en poder de los Franceses.—Toman los Holandeses en Brasil á Puerto-Calvo.—Muerte del Conde de Salazar.—El Cardenal Borja en Madrid.—(Nuevas de Madrid desde 23 hasta fin de Mayo de 1637). . 151

XXII.—Parte al fin para Italia el Conde de Concentaina.—Cortan al cuerpo de San Isidro un dedo para la Reina de Francia: lleva esta re-

Digitized by Google

Págs.

liquia á París el fraile Mínimo que vino á negociar una suspensión de armas.—Arbitrios de que se vale el Conde-Duque para reunir dinero.—Un Irlandés y Lupati pretenden saber hacer plata.—Traduce el Dr. Moncada del latín el *Mars Gallicus*.—Trata de despedirse del servicio de la Reina Madre de Francia su Embajador en la Corte de España.—Pretensión de don Felipe de Mora.—Bodas y galanteos del Duque de Lorena y del Príncipe Tomás.—Noticia de la pérdida de las islas de San Honorato y Santa Margarita.—(Nuevas de Madrid, desde 1.º hasta 5 de Junio de 1637). 155

XXIII.—Peste en Málaga.—Noticias de la guerra con Franceses.—Merced de título de Aragón á favor de D. Miguel Pérez de Egea.—Jura el Conde de Linhares en el Consejo de Portugal.—Extraña manera de hacer las paces el Duque de Fernandina con el Duque de Cardona.—Un hijo bastardo del Duque de Alcalá.—Nuevas de Navarra.—Escándalo y alboroto ocurrido en la Real Capilla en presencia de S. M.—(Nuevas de Madrid, desde 5 hasta 6 de Junio de 1637). . . . 160

XXIV.—El Duque de Caminha y el poeta lusitano Manuel Gallegos.—Academias que se celebraban en casa del secretario Diego Xuárez.—El Protonotario de Aragón aficionado á la astrología.—Más detalles sobre el alboroto ocurrido en la Real Capilla.—Causa de la peste de Málaga: medidas tomadas para atajarla.—Nombramientos y consultas para altos cargos.—La procesión del Corpus con asistencia de S. M. y lo que un labrador dijo en ella al Rey.—El Conde-Duque en Loeches é inauguración de una fuente de agua saludable: cómo hizo el viaje S. E.—Fiesta celebrada por los Portugueses el día de San Antonio.—(Nuevas de Madrid, desde 6 hasta 13 de Junio de 1637). 164

XXV.—Fallecimiento de la Marquesa de Leganés: sus excelentes cualidades.—Muere también el mismo día D. Diego Luján, promovedor del alboroto ocurrido en la Real Capilla.—Es desterrado del reino el Conde de Sástago.—Decrece la peste en Málaga.—Tumulto ocurrido en la

Digitized by Google

PÁGS.

procesión de la Encarnación, á la que asistía Su Majestad.—Lance ocurrido en la procesión de las Descalzas.— Preparativos en el Buen Retiro para la estancia de SS. MM.—Va Goblet á Lisboa de contralor de la Infanta Virreina.—Refuerzo de tropas enviado al Brasil.—Noticias de nombramientos.—Crecida del Bidasoa.—El Padre Poza nombrado visitador general de librerías y libros de España.—Caso prodigioso ocurrido en casa de D. Pedro Pacheco —La Duquesa de Pastrana casada secretamente con un criado suyo: su separación: petición de un hijo de éstos en el Consejo de Castilla.—(Nuevas de Madrid, de 14 hasta 20 de Junio de 1637). 171

XXVI.—Llega á Barcelona el Marqués de Villafranca.—Parte para Francia el P. Victoriano con el dedo de San Isidro.—Traen de Flandes al Retiro ocho estatuas de bronce: es aplastado por una de ellas un mozo.—Noticias alarmantes de Flandes respecto del Príncipe de Carignan y del Conde de Fuenclara.—Preséntase la Princesa al Rey.—Sigue la epidemia en Málaga.—Lo que sucedió á D. Gaspar de Tebes con un fraile procedente de esta ciudad.—Noticias de nombramientos.—(Nuevas de Madrid, de 20 á 27 de Junio de 1637). 179

XXVII.—El nuevo Corregidor de Madrid.—Don Fernando de Toledo, gobernador de la Coruña. —Son desterrados de Palacio tres Grandes por galantear de noche á las damas de S. M.—Muerte del P. Vera.—Venida á la Corte del Marqués de Torrecuso.—Pretensión del Marqués de Falces.—Congregación de los prebendados y diputados de las iglesias de España.—Toros en el Buen Retiro.—Enfermedad del Rey.—(Nuevas de Madrid, desde 27 de Junio hasta 4 de Julio de 1637) 184

XXVIII.—Enfermedad de Felipe IV.—Muere en Palacio el hijo menor de la Princesa de Carignan. —Es llevado el cadáver á San Lorenzo el Real. —Visitan á la Princesa la Reina y D. Carlos Coloma en nombre del Rey.—No trata la Princesa de partirse de la Corte, antes espera mercedes de España para sus hijos. — Rumores del

Digitized by Google

Págs.

fallecimiento del Pontífice: causas á que se atribuye el agravamiento de su enfermedad.—Marcha el Duque de Nocera á sitiar á Bayona: auxilio que le presta la escuadra. — (Nuevas de Madrid desde 4 hasta 12 de Julio de 1637). . . . 188

XXIX.—Fallecimiento en la Corte del arbitrista Tomás de Cardona. — Pasquines fijados por el Marqués del Aguila declarando acudía al desafío provocado por D. Juan de Herrera. —Enfermedad del criado favorito del Conde-Duque, Simón Rodríguez.—Decrece la peste en Málaga. —Novedad introducida por el Duque de Maqueda en Cádiz: no le obedecen muchos capitanes.—Fallecimiento del Duque de Alburquerque.—Gentío que acude á la votación del pleito sobre el marquesado de Lanzarote: sus extraños antecedentes. — Apuros de la Hacienda. — Es nombrado el Cardenal Borja presidente del Consejo de Aragón. — Procedencia del primer dinero con que se labró el Real Convento de la Encarnación. — Es acuchillado en Zaragoza y aporreado en Barcelona D. Fernando Morveli por hablar mal de la Casa de Borja. — Noticias de la guerra contra Francia. — El Duque de Nocera amancebado con una Guipuzcoana.— El maestre de campo Tiburcio Redín deja la milicia seglar por la de Cristo.—Ingleses y moros reunidos se apoderan en Africa del puerto de Cala, población de moriscos expulsos.—Es azotado públicamente un lacayo del Nuncio: resentimiento de éste.—Publícase la *Vida de la Infanta Sor Margarita:* dudas acerca de su autor.—Muerte del P. Fr. Felipe de Bruselas: su vida libre y andariega.—Otras noticias necrológicas.—Es reducido á prisión Mr. de Ronchas, embajador de la Reina madre de Francia: por qué.—Llegada del Duque de Cardona á Gerona. —Propósito del Duque de Nocera de servir á Su Majestad con una pica. — Malas nuevas de Flandes.—Saqueo de Calpe por los moros.— (Nuevas de Madrid desde 12 de Julio hasta 20 de Agosto de 1637). 192

XXX.— Asesinato de D. Francisco Angulo. — Va el Rey á San Lorenzo á la brama.— Falleci-

Digitized by Google

PÁGS.

miento de D. Carlos Coloma.—Llegada de los Embajadores de Grisones y de la Duquesa de Arischot.—La Duquesa de Chevreuse en Zaragoza.—El Conde de Oñate desterrado en Carabanchel.—Noticias diversas.— Vuelve el Conde de Sora de su embajada de Polonia. — Prisión del hijo mayor del Marqués de Mirabel.—Un fraile carmelita ofrece hacer plata de cualquier metal: junta nombrada para presenciar las pruebas. — Intervención del Dr. Moncada en este asunto. — Insolencia y castigo de un fraile de San Lorenzo el Real.—Asesinatos por celos. —Las Tusonas.—(De Madrid á 7 de Noviembre de 1637).. 209

XXXI.—Prevenciones para la llegada de la flota de Indias á Sevilla.—Pretensión de los Embajadores Grisones.—El Conde de Oñate en Madrid. — Noticias de la guerra. — Mal estado de Portugal: resuelve S. M. hacer jornada á este reino.—Preparativos de guerra contra el mismo. —Los hijos de D. Carlos Coloma y sus pretensiones.—Mercedes hechas á D. Miguel de Salamanca, procurador á Cortes.—D. Juan de Solórzano y su obra *De jure Indiarum*. — Prisión de un caballero francés y sospechas de su causa. —Escasez de recursos que sufre el Monasterio de San Lorenzo: disposiciones para prevenirla. —Sale el Rey á caza de lobos.—Espléndido banquete dado por el Marqués de Santa Cruz á los Embajadores Grisones.—Guerra contra Portugal y llegada á Cadiz de la flota de Indias.— (De Madrid á 28 de Noviembre de 1637). 218

XXXII.—La fiesta de San Andrés en el Hospital de los Flamencos. — El Marqués de Mirabel, embajador de Alemania.—Junta para disponer la guerra contra Portugal.—Los alcaldes de Corte citados á Roma por Su Santidad por la cuestión del lacayo del Nuncio. — El Duque de Cardona en Perpiñan.—Venta de las casas de Juan de Cenia.—Rumor de que S. M. se apodera de la plata traída de Indias. — Resolución de la visita hecha al Marqués de Cerralbo.— Los Genoveses, su comercio de sedas y el empleo del papel sellado. — Entrada de la Duquesa de

Digitized by Google

PÁGS.

Chevreuse en la Corte: pomposo recibimiento que se la hizo.—Matrimonio del hijo del Conde de Linhares con la hija del Marqués de Govea: mercedes otorgadas con este motivo.—D.ª Francisca Mascareñas, dama de la Reina.—Aparatosas distinciones con que la Duquesa de Chevreuse visitó á SS. MM.: asiste á una comedia. —Opinión general sobre la venida de esta señora y su comparación con la de Carignan.—Descubrimiento de una mina de cristal en la Habana.—Noticias de Portugal.—Sigue preso en Madrid el Conde de Oñate.—D. Lope de Hoces y su flota en Coruña.—Auto de fe en Toledo.—(De Madrid á 12 de Diciembre de 1637). 227

XXXIII.—Más noticias sobre el auto de fe celebrado en Toledo.—Dase á la vela D. Lope de Hoces.—Nuevas diversas.—Juan Cristóbal, privado por S. M. de la factoría de los Fúcares.—Retírase el Marqués de Cenia á un monasterio después de vendidas sus casas.—Los Duques de Arischot. — Consulta Madama de Carignan cómo ha de tratar á la de Chevreuse: respuesta de S. M.— Retrato de la Duquesa de Chevreuse hecho por Velázquez. — Excesos cometidos por los criados de la Princesa de Carignan: lance ocurrido entre uno de ellos y un hijo del Marqués de Cusano.—Pensión concedida por S. M. á la viuda de Coloma. — Junta nombrada para corregir las estragadas costumbres de la Corte. —Destierro de ella de varias personas.—Estado de los negocios de Portugal.—Mateo Romero llamado el Maestro capitán.—Rechazan los Vizcaínos el empleo del papel sellado.— Horrible crimen cometido en casa de Mr. Du Peny.— Pretende el P. Victoria ser predicador de S. M.: atentado cometido contra él por un mozo de un fraile.—Suntuoso convite dado por el Almirante de Castilla á los Embajadores Grisones. — Conflicto internacional con la República de Génova. —Construye el Marqués de Monasterio un convento de Capuchinas en la calle de Fuencarral: noticias de su arquitectura é inscripciones.— Renuévase el papel sellado, sin el epíteto de Grande atribuído al Rey.—El P. Tapia y el li-

Digitized by Google

PÁGS.

bro *De los Grandes*.—Más noticias sobre el P. Victoria y su agresor.—Nuevos destierros de tahures: caso gracioso ocurrido entre dos de ellos.—Madamas de Carignan y de Chevreuse. —Noticias varias.—(De Madrid á 16 de Enero de 1638).. 240

APÉNDICES.

I.—Regicidio del sultán Osman II.—(Constantinopla 29 de Mayo y 12 de Junio de 1622).. . . . 263
II.—Las corridas de toros en el reinado de Felipe IV, según documentos originales é inéditos. 274
Breve reseña histórica sobre esta antigua fiesta. 274
Disposiciones adoptadas por el Consejo de Castilla para la corrida de toros que se celebró en Madrid con ocasión de la fiesta de San Isidro en el año 1648. 284
Planta y distribución de las ventanas de la Plaza Mayor de Madrid para la fiesta de toros del año de 1648. 296
Planta y distribución de ventanas de la Plaza Mayor de Madrid para la fiesta de toros de San Isidro en el año 1640. 316
Planta y distribución de ventanas de la Plaza Mayor de Madrid para la fiesta de toros de San Isidro en el año de 1646, sin asistencia de S M.. . 330
Siglo XVIII.—Planta, Notas y Real orden para la corrida de toros celebrada en la Plaza Mayor de Madrid en el año de 1746 con asistencia de S. M. 346

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS [1]

ABAD DE MADRID (El), 299, 323, 342.
ABANZA Y ALARCÓN (D. Cosme de), 300.
ABRAHANTES (El Duque de), 304, 333.
AGRAMONT (El Conde de), 84.
AGUILA (El Marquésdel) D. Juan de Silva, 2, 3, 84, 95, 193.
AGUILAR (El Conde de) 3, 118, 302, 318, 333.
AGUILAR (El Marqués de), 332.
AGUILAR (La Marquesa de), 50, 72.
AGUILAR (Juan de), 329.
AGUIRRE (El Conde), 35.
ALAMEDA (El Marqués de la), 300, 317.
ALARCÓN (D. Francisco de), 73, 319.
ALARCÓN (D. Gabriel de), 301, 324, 343.
ALARCÓN (D. Francisco Antonio de), 125, 248, 319
ALARCÓN (D. Juan Francisco de), 320.
ALARCÓN (D. Pedro de), 307, 337.
ALBA (El Duque de), 231, 236, 332.
ALBA DE LISTE (El Conde de), 232, 318, 333.
ALBEAR (Juan de), 328.
ALBUQUERQUE (El Duque de), 119, 168, 195, 232, 302, 333.
ALBURQUERQUE (La Duquesa de), 338.
ALCALÁ (El Duque de), 135, 162.

(1) Adviértese que no se incluyen en él los nombres de las personas que figuran en la Planta de la corrida de toros de 1746, sino sólo los que corresponden al siglo XVII.

Digitized by Google

ALCAÑIZAS (El Marqués de), 320.
ALCAÑIZAS (La Marquesa de), 308, 327.
ALCÁZAR (D. Francisco de), 297.
ALCÁZAR (D. Luis de), 46.
ALCÁZAR (D. Melchor de), 46.
ALDANA (D. Francisco de), 304.
ALEMANIA (El Embajador de), 92, 117, 163, 166, 302, 317, 333.
ALENQUER (El Marqués de), 39.
ALMAZÁN (El Marqués de), 22, 212, 319.
ALMENARA (El Marqués de), 305, 319, 338.
ALMIRANTE (El) de Castilla, 53, 54, 67, 74, 84, 97, 100, 118, 168, 174, 195, 217, 232, 254.
ALMIRANTE (El) de Aragón, 299, 321.
ALOSA (D. Felipe de), 337.
ALTAMIRA (El Conde de), 134, 139, 302, 316, 332.
ALTAMIRANO (D. Diego de), 211.
ALVAREZ DE PEÑALOSA (D. Fernando), 328.
ALVEAR (Juan de), 312.
AMAYA (Bartolomé de), 61.
AMBITE (El Marqués de), 247.
AMEZQUETA (D. Pedro de), 144, 253, 303, 341.
ANAYA Y MENDOZA (D. Diego de), 314, 323, 341.
ANAYA VILLANUEVA (D. Diego de), 297.
ANDACULO (D. Pedro de), 303.
ANDRADE (El Conde de), 307, 338.
ANGULO (D. Diego), 231.
ANGULO (D. Francisco de), 209.
ANGULO (Tomás de), 231.
ARAGÓN (D. Antonio de), 301, 340.
ARAS (D. Miguel de), 298.
ARCE (D. Pedro de), 318, 334.
ARCO (El Conde del), 338.
ARCOS (El Conde de los), 65, 70, 319, 337.
ARELLANO (Agustín de), 311, 328.
ARELLANO (D. Alonso de), 313.
AREMBERGHE (El Príncipe de), 211, 244.
ARENAS (Juan de), 298.
ARGAJÓN (Mr. de), 213.
ARIAS (Francisco), 300.
ARISCHOT (El Duque de), 80, 211, 321, 331.
ARISCHOT (La Duquesa de), 211, 244.
ARMACANO (Patricio), 157.
ARNEDO (D. Martín de), 303.
ARRIETA (Francisco de), 328.
ARTIAGA (Pedro de), 328.

Digitized by Google

ASCULI (La Princesa de), 309.
ASENTAR (El Conde de), 334.
ATAYDE (Martín Alfonso de), 168.
ATILLANO, famoso poeta repentista, 7.
AUMALE (El Duque de), 180.
AUXI (El Barón de), 202, 203.
AVEIRO (El Duque de), 229.
AVILA (El P.), 198.
AVILA (D. Sancho de), 167.
AVILAFUERTE (El Marqués de), 238.
AYAMONTE (El Marqués de), 325.
AYTONA (El Marqués de), 35, 118, 119, 304, 317.

BALBASES (El Marqués de los), 318.
BAÑOS (El Conde de), 307, 334.
BARAHONA (Andrés de), 330,
BARAJAS (El Conde de) 31, 300, 317, 324, 332, 342.
BARCELONA (El Embajador de), 330.
BARREDA (El teniente), 222, 226.
BARRERA (D. Pedro de la), 297.
BAYNETE (El Conde), 337, 340.
BEDMAR (El Marqués de), 58, 309, 326, 345.
BÉJAR (El Duque de), 229.
BELMONTE (El Marqués de), 318.
BENAVENTE (D. Cristóbal de), 139, 212.
BENAVIDES (D. Antonio de), 228, 304.
BERMÚDEZ (D.ª Costanza de), 32.
BERMÚDEZ (D. Juan), 32.
BESANZÓN (El Arzobispo de), 55.
BILBAO (D. Juan de), 33.
BOETO (El Conde de), 322.
BONIFAZ (D. Gaspar de), 54, 202, 203, 250.
BORGOÑA (El Embajador de) 329.
BORJA (La casa de), 198.
BORJA y Velasco (El Cardenal D. Gaspar de), 5, 11, 24, 154, 159, 197, 253, 316.
BORJA (D. Fernando de), 306.
BOSQUE (D. Antonio de) 319.
BOTÍN (Juan), 299, 328.
BRAGANZA (El Duque de), 229, 249.
BRANCACHO (D. Lelio), 11, 25.
BRANSEVILA (El Conde de), 327.
BRUSELAS (Fr. Felipe de), 200, 201.
BULLÓN (D. Sancho de), 324, 343.
BURGOS (El Arzobispo de), 24, 80.
BUY (José de),296.

Digitized by Google

CADREITA (El Marqués de), 90.
CALABAZA, bufón, 8.
CALATAYUD (D. Francisco de), 106, 214.
CALDERÓN DE LA BARCA (D. Pedro), 103.
CALERO (El Secretario), 324.
CALZADA (El Conde de la), 321, 335.
CAMARASA (El Marqués de), 318.
CAMARENA (El Marqués de), 307, 335.
CAMARGO (Jerónimo de), 302.
CAMINHA (El Duque de), 163, 164.
CAMPO-REDONDO (D. Antonio de), 55, 133, 297, 319, 336.
CANENCIA (Jerónimo de), 197, 328.
CANTILLANA (El Conde de), 3, 321.
CANTONERAS (Las), 132.
CAÑETE (El Marqués de), 169, 305, 334.
CARACENA (El Marqués de), 334.
CARBONEL (Alonso), 309, 328.
CARBONEL, empleado del Real Palacio, 44, 112.
CÁRDENAS (D. Juan de), 335.
CARDONA (El Duque de), 24, 29, 32, 47, 149, 153, 161, 176, 179, 135, 202, 206, 230, 260.
CARDONA (D. Antonio de), 260.
CARDONA (Nicolás de), 193.
CARDONA (Tomás de), 193.
CARDOSO (Lic. Juan), 296.
CARIGNAN (El Príncipe de), 75, 181, 182, 259.
CARIGNAN (La Princesa de), María de Borbón, 52, 66, 71, 76, 88, 92, 93, 99, 103, 122, 139, 150, 159, 169, 170, 175, 181, 182, 189, 190, 204, 236, 244, 245, 246, 259, 329.
CARNERO (Antonio), 308.
CARNERO (El Secretario), 205, 246, 324, 336.
CARPIO (El Marqués del), 37, 153, 175, 254, 298, 316, 327, 332.
CARPIO (La Marquesa del), 162.
CARRANZA (El Secretario), 322, 339.
CASANATE (El Dr.), 6.
CASARRUBIOS (El Conde de), 322, 335.
CASORO (El P. Agustín de), 127.
CASTAÑEDA (El Marqués de), 336.
CASTEL-RODRIGO (El Marqués de), 47, 168, 300.
CASTELVÍ (D. Basilio de), 22, 202.
CASTILLA (D. Juan de), 22, 183, 196.
CASTILLO (Juan del), 324, 328.
CASTRILLO (El Conde de), 50, 68, 83, 197, 333.
CASTRO (El P. Agustín de), 131, 147, 148, 149, 150, 151, 152.

Digitized by Google

CASTRO (Fr. Antonio de), 150.
CASTRO (El Conde de), 211, 222, 236, 309, 321, 323, 327.
CASTRO Y CASTILLA (D. Juan de), 248.
CASTROFUERTE (El Marqués de), 9, 49, 118, 140, 318, 336.
CASTROLLANO (El Marqués de), 318.
CASTRONUEVO (El Conde de), 17, 335.
CASTROVERDE (D. Pedro), 303.
CAXA (D. Juan), 314.
CEBALLOS (D. Diego de), 301.
CEDILLO (El Conde de), 307, 321, 335.
CELADA (El Marqués de), 60.
CENIA (El Marqués Juan de), 230, 244.
CENTURIÓN (Octavio), 50, 117.
CEPEDA (Diego de), 298.
CERVELLÓN (El Conde Juan de), 176, 206, 221.
CERRALBO (El Marqués de), 37, 46, 66, 90, 229, 231, 238, 306, 335.
CÉSPEDES Y MENESES (D. Gonzalo de), 111.
CEBALLOS (D. Diego), 341.
CHACÓN (D. Juan), 120, 303, 338.
CHANTELAINE (El P.), 158.
CHANTELOUSE (El P.), 203, 204.
CHAVES (D. Juan de), 9, 93, 145, 222, 229, 237, 248, 306, 319.
CHEVREUSE (La Duquesa de), 211, 232, 233, 234, 235, 244, 259, 260.
CHINCHÓN (El Conde de), 306.
CHRISTÓBAL (Juan), factor de los Fúcares, 243.
CHUMACERO (A.), 28, 53, 61.
CHUMACERO (D. Diego), 299.
CHUMACERO (D. Juan), 12, 61, 325.
CID (D. Nicolás), 211.
CIRIZA (D. Juan de), 343.
CISNEROS (D. Cristóbal de), 311.
CIUDAD-REAL (El Duque de), 124, 303, 334.
CLAUDIA (La Archiduquesa), 339.
COIGNEUX (El Presidente), 158.
COLARES (El Marqués de), 309, 345.
COLMENAR (El Conde de), 303.
COLOMA (Alberto), 223.
COLOMA (D. Carlos), 75, 95, 100, 104, 118, 140, 168, 189, 210, 223, 247.
COLOMA (D. Pedro de), 140, 304, 334.
COLLART (El capitán Jaques), 120, 207.

Digitized by Google

COMENDADOR mayor de Castilla (El), 322.
CONCENTAINA (El Conde de), 119, 126, 133, 140, 150, 155, 325.
CONCENTAINA (La Condesa de), 31.
CONDÉ (El Príncipe de), 87.
CONDESTABLE de Castilla (El), 36, 94, 232, 302, 317, 333.
CONDESTABLE de Nápoles (El), 318.
CONFESOR de S. M. (El P.), 128, 131, 304, 325.
CONQUISTA (El Marqués de la), 329.
CONTRERAS (D. Fernando de), 158, 341.
CONTRERAS (D. Antonio de), 73. 83, 297, 323, 336.
CONTRERAS (D. Sebastián de), 322.
CÓRDOBA (D. Diego de), 222.
CÓRDOBA (D. Fernando de), 303, 321, 338.
CORTÉS (Juan), 324, 343.
CÓRDOBA (El Obispo de). 12. 187.
CORNAGO (El Sr. de), 307.
CORTES (El Marqués de), 307.
CORTIZOS (D. Manuel), 102, 301.
CORUÑA (El Conde de la), 327, 340.
COSTA (El Presidente), 76, 207.
COVARRUBIAS y Leiba (D. Diego de), 112.
CRESPO (El P.), 136.
CRIALES (Alonso de), 298.
CRIALES (D.ª Ana de), 300.
CRISTÓBAL, el ciego, poeta repentista, 7.
CRON (Fernando), 64, 197.
CUÉLLAR (El Marqués de), 118, 119, 134.
CUENCA (El Obispo de), 24.
CUESTA (Luis de la), 300.
CUEVA Y BENAVIDES (D. Antonio de la), 140.
CUEVA Y BENAVIDES (D. Diego de la). 31.
CURA DE SAN ANDRÉS (El), 324, 343.
CUSANO (El Marqués de), 245.

DÁVILA (D. Francisco), 216.
DÁVILA CORELLA (D.ª Antonia), Condesa de Concentaina, 31.
DAZA (Fr. Domingo), 57.
DENIA (El Marqués de), 5.
DENTICI (Paulo), 206.
DESCABROSO (D. Francisco), 306.
DÍAZ JIMÉNEZ (Juan), 302.
DINAMARCA (El Residente del Rey de), 305.
DORIA (Juanetín), 255.

Digitized by Google

DU PENY (Mr.), ex secretario de la Embajada de Francia, 11, 54, 250, 251.

ELCHE (El Marqués de), 307.
ENANOS, bufones, 8.
ENRÍQUEZ (D. Fadrique), 83.
ENRÍQUEZ (D. Francisco), 302, 306, 318.
ERIL (El Conde de), 299.
ESCALERA (D. Antonio de la), 301.
ESPAÑA (D. Juan de), 311.
ESPEJO (D. Antonio de), 303.
ESPEJO (Hernando de), 96, 202, 320, 337.
ESPEJO (Nicolás de), 306.
ESPINAR (El Marqués del), 318.
ESPÍRITU SANTO (Fr. Juan del), 177.
ESQUILACHE (El Príncipe de), 106, 323, 340.

FALCES (El Marqués de), 32, 186, 334.
FARIÑA (D. Fernando), 184.
FAXARDO (P. Diego Luis), 47.
FERNÁNDEZ (Duarte), 117.
FERNÁNDEZ (Juan), 225.
FERNÁNDEZ (Tomás), autor de comedias, 90.
FERNANDINA (El Duque de), 140, 150, 154, 156, 161.
FERRER (D. Vicente), 309, 345.
FERRO (D. Agustín del), 341.
FIGUEROA (D. Antonio de), 65.
FIGUEROA (El Conde de), 309, 345.
FLORENCIA (El Duque de), 190.
FLORENCIA (El Embajador de), 305, 322, 239.
FRANCIA (El Embajador de la Reina Madre de), 322.
FRANCISCO (Fr.), 72.
FRESNO (El Marqués del), 305, 321, 338.
FRÍAS (La Duquesa de), 36, 328.
FRÍAS (Ventura de), 172.
FROMISTA (El Marqués de), 323.
FÚCAR de Pere (El Conde), 2.
FÚCARES (Los), 243.
FUENCLARA (El Conde de), 181.
FUENSALIDA (El Conde de), 302, 318, 333.
FUENTE DEL SAÚCO (El Marqués de la), 326.
FUENTE-EL-SOL (El Conde de), 339.
FUENTES (El Marqués de), 321.

GALINDO (D. Francisco), 314.
GALLEGOS (Manuel), 165.

Digitized by Google

GALLO (El Secretario Garci), 308, 336.
GÁLVEZ (El Conde de), 307, 321, 334.
GAMARRA (El Sr.), 340.
GANDÍA (El Duque de), 332.
GARCÍA (Francisco), 296.
GARCÍA DEL Aguila (Pedro), 312.
GARCÍA DE Avila Muñoz (Juan), 305.
GARIBAY (Sebastián de), 79.
GAVIÑA (D. Juan de), 258.
GELDRE (D. Juan), 310, 313, 329.
GELVES (El Marqués de), 36.
GENERAL (El) de los Jesuitas, 177.
GÉNOVA (El Embajador de), 322, 339.
GIRÓN (D. Alonso), 318.
GOBLET (Nicolás), 139, 175.
GOGENULI (D. Juan de), 310.
GÓMEZ (Diego), 306.
GÓMEZ DE MORA (D. Juan), 44, 121, 246, 341.
GONDOMAR (El Conde de), 307.
GONZÁLEZ (D. José), 9, 25, 229, 230, 244, 320, 336.
GONZÁLEZ (Manuel), 112.
GONZÁLEZ (Simón), 72.
GONZÁLEZ DE CESAR (J.), 302.
GONZÁLEZ DÁVILA (Gil), 256.
GONZÁLEZ DE Espinosa (Juan), 304.
GONZÁLEZ DE MECHANO (Matías), 229.
GONZÁLEZ DE Mendoza (P. Pedro), 97.
GONZÁLEZ TRUJEQUE (Juan), 329.
GOVEA (El Marqués de), 3, 57, 70, 83, 226, 234.
GRAJAL (El Conde del), 309, 322.
GRANADA (D. Pedro de), 327.
GRANADOS (Cebrián), 298.
GRIJALBA (Nicolás de), 314.
GRIMALDO, 112.
GRISONES (Los Embajadores de), 210, 220, 225, 254.
GROVENDUQ (Mr. de), 32.
GUADIX (El Obispo de), 75, 80.
GUADALCÁZAR (El Marqués de), 306.
GUARDIA (El Marqués de la), 306, 319.
GUDIEL (D. Luis), 208, 323.
GUEVARA (D. Felipe de), 121.
GUZMÁN (D.ª Clara María de), 58.
GUZMÁN (D. Diego de), 334.
GUZMÁN (D. Francisco de), 330.
GUZMÁN (D. Gaspar de), Conde-Duque de Olivares, 3, 6, 22, 23, 38, 46, 61, 71, 75, 87, 92, 94, 96, 100, 107, 119,

Digitized by Google

122, 126, 127, 133, 135, 139, 140, 141, 146, 152, 156, 158, 162, 166, 167, 169, 172, 175, 182, 189, 194, 198, 199, 204, 205, 206, 207, 210, 215, 216, 225, 230, 232, 237, 246, 248 254, 257, 298, 317, 320, 327, 331.

HARO (El Conde de), 306.
HARO (D. García del), 10.
HARO (D. Luis de), 162, 231, 254, 318.
HARO (Luisa de), 298.
HERNÁNDEZ CIRUELO (Christóbal), 300.
HERO (Lic. Diego de), 298.
HERRERA (El P.) S. I., 130.
HERRERA (D. Jacinto de), 182.
HERRERA (D. Juan de), 2, 3, 84, 193.
HIGARES (El Sr. de), Véase Toledo (D. Fernando).
HÍJAR (El Duque de), 78, 100, 166, 174, 232, 302, 304, 317.
HINESTROSA (D. Juan de), 58.
HOCES (D. Lope de), 144, 207, 219, 222, 238, 243, 259.
HUMANES (El Conde de), 299, 335.
HURTADO (D. Alonso), 344.

IBÁÑEZ, (D. Mateo), 325.
IBÁÑEZ DE SEGOVIA (D. Fernando), 338.
IBÁÑEZ DE SEGOVIA (D. Francisco), 320.
INFANTADO (El Duque del), 4, 52, 74, 79, 84, 185, 196, 300, 318, 332.
INFANTE CARDENAL (El) 74, 134, 140, 169, 223, 229.
INGLATERRA (La Reina de), 235.
INGLATERRA (El Embajador de), 88.
INQUISIDOR general (El), 57, 75, 117, 122.
IRAZÁBAL (D. Francisco de, Marqués de Valparaíso), 24, 67, 68, 80, 143, 222, 304, 333.
ISASI (D. Antonio de), 73.
ISASI (D. Diego de), 334.
IUDICI SPÍNOLA (D. Nicolás), 12, 73.

JAÉN (D. Cristóbal de), 298.
JAUREGUI (D. Juan de), 62.
JAVALQUINTO (El Marqués de), 26.
JODAR (El Marqués de), 327.
JUARRA (D. Carlos de), 226, 238, 260.
JUSTICIA mayor de Aragón (El), 305.

LABAÑA (D. Tomás), 301.
LA CANAL (D. Ventura de), 313.
LA CERDA (D. Fernando de), 324.

Digitized by Google

Lago (D. Antonio de), 302.
La Guardia (El Marqués de), 339.
Landazun (D. Pedro), 232.
Lantone (Mos. de), 321, 330.
Lanuza (D. Martín de), 297, 301.
Lanzarote (El Marqués de), 195, 196.
Larreategui (D. Martín de), 337.
La Serna (D. Juan de), 310.
Laso (D. Francisco), 307.
Lauradio (El Conde de), 339.
Lazarraga (D. Juan de), 297, 337.
Leganés (El Marqués de), v. Mexía de Guzmán (Don Diego.
Leganés (La Marquesa de), 170, 172.
Legarda (El Secretario), 323.
Legasa (D. Bartolomé de), 311.
Lemos (El Conde de), 147, 302, 317, 331.
Lerma (El Duque de), 4, 5, 196, 217.
Lerma (La Duquesa de), 217.
Lezama (El Secretario), 323, 341.
Liche (El Marqués de), 308.
Linhares (El Conde de), v. Noronha (D. Miguel de)
Liseda (El Marqués de la), 323, 334.
Loaysa Tribiño (D. Jerónimo de), 72, 78.
Lodosa (El Conde de), 322.
Longaville (El Duque de), 150.
López (Gabriel), 311, 327, 344.
López (Juan), 306.
López (Manuel), 65.
López Calo (Pedro), 313.
López Mendizábal (Gregorio) 321.
López Madera (D. Gregorio), 297, 319, 336.
López de Zárate (Francisco), 165.
Lorena (El Duque de), 158.
Lorena (El Embajador de), 322, 339.
Loriana (El Marqués de), 334.
Losa (Antonio de), 110, 145, 299, 320, 337.
Luca (El Embajador de), 305, 322, 339.
Lucen (D. Francisco), 258.
Lugo (El Obispo de), 12.
Luisa de la Ascensión (Sor), conocida por la Madre Luisa, 12, 73, 80.
Luján (D. Diego de), 163, 165, 172.
Lumiares (El Conde de), 309, 334.
Luna, canónigo de Toledo, 65.
Luna (D. Antonio de), 303, 336.

Digitized by Google

LUNA (El Conde de), 322, 323, 334.
LUPATI (D. Venancio), 68, 157, 215.
LUZÓN (D. Francisco de), 299, 337.
LYÓN (El P.), 67.

MADRID (El Vicario de), 31.
MAENZA (El Marqués de), 319.
MALAGÓN (El Marqués de), 307, 323.
MALDONADO (Agustín), 312, 330, 339.
MALDONADO (D. Lorenzo), 304.
MALPICA (El Marqués de), 153, 309, 327, 345.
MALTA (El Embajador de), 305, 322, 339.
MALVEZZI (El Marqués Virgilio), 38, 165, 214.
MANCERA (El Marqués de), 144, 149.
MANO-DE-FIERRO (El capitán), 174.
MANRIQUE (Fr. Angel), 122.
MANRIQUE (Fr. Pedro), 186.
MANRIQUE DE LARA (D. Iñigo), 50, 58.
MANTUA (La Princesa de), 124.
MANUEL (El P.), 72.
MANZANO (Francisco), 311, 328.
MANZILLA (Andrés de), 314.
MAQUEDA (El Duque de), 28, 31, 194.
MARBÁN (D. Juan), 310.
MARGARITA (La Infanta D.ª), 200, 305, 342.
MARMOLEJO (D. Pedro), 319.
MÁRQUEZ (El Alcalde), 219.
MARTINETE (Marcos), 306.
MARTÍNEZ (Damián), 28, 165.
MARTÍNEZ (D. Diego), 299.
MARTÍNEZ (D. Francisco), 311, 312, 343.
MARTÍNEZ (Pedro), 324, 342.
MASCAREÑAS (D. Antonio), 142.
MASCAREÑAS (D. Fernando), 82, 124.
MASCAREÑAS (D.ª Francisca de), 235.
MASCAREÑAS (D. Vasco), 58.
MATA (El capitán), 211.
MATAMOROS (El Dr.), 70.
MATHALÓN (El Duque de), 84.
MATO (Sebastiana), 296.
MAURICIO (Fr. Antonio), prior del monasterio del Escorial, 59.
MAYRENA (El Marqués de), 334.
MEDELLÍN (El Conde de), 212, 302, 318, 333.
MEDINA (D. Cristóbal de), 102, 324, 342.
MEDINACELI (El Duque de), 38.

Digitized by Google

MEDINA LASO (Martín de), 329.
MEDINASIDONIA (El Duque de), 216, 222, 229, 249.
MEDINASIDONIA (La Duquesa de), 125, 207.
MEDINA DE LAS TORRES (El Duque de), 6, 21, 84, 139 298.
MEDRANO (D. Francisco), 323.
MÉJICO (El Arzobispo de), 37.
MELGAR (El Conde de), 319.
MELGAREJO (D. Tomás), 343.
MELO (D. Francisco de), 333.
MELO (D. Rodrigo de), 175.
MENA (El Licenciado), 57.
MÉNDEZ DE CARBIÓN (D. Luis), 328.
MENDIETA (D. Juan de), 202.
MENDIETA (D. Pedro de), 72.
MENDIZÁBAL (D. Sebastián de), 68, 71.
MENDIZÁBAL (D. Gregorio), 341.
MENDIZÁBAL (El Alcalde), 224, 346.
MENDOZA (D. Antonio de), 44, 80, 106, 228, 327.
MENDOZA (D. Diego de), 310.
MENDOZA (D.ª Isabel de), 142.
MERCADO (D. Juan de), 310.
MERLO (Agustín), 50, 51, 52.
MESINA (El Embajador de), 322.
MEXÍA (D. Francisco), 82.
MEXÍA BOCANEGRA (Ambrosio), 86,
MEXÍA DE GUZMÁN (D. Diego), Marqués de Leganés, 17.
MILÁN (La ciudad de), 307.
MIRABEL (El Marqués de) 29, 185, 213, 258.
MIRABEL (La Marquesa de) 228, 233.
MIRALLO (El Marqués de), 247.
MIRANDA (D. Antonio de), 297, 337.
MIRANDA (El Conde de), 302.
MIRANDA (El Obispo de), 60.
MIRANDA DE PORTUGAL (El Conde de), 322.
MÓDENA (El Embajador de), 322, 339.
MÓDICA (El Conde de), 97.
MOLENGUIEN (Barón de), 321, 330.
MOLINA (El Conde de), 122, 202, 299, 320, 337.
MOLINA (D. Gonzalo de), 201.
MÓNACO (El Príncipe de), 186.
MONASTERIO (El Marqués de), 255, 256, 309, 326, 336.
MONCADA (El Conde de), 106.
MONCADA (El Dr.), 157, 214.
MONCLOVA (El Conde de la), 309, 327, 335.
MONDÉJAR (El Marqués de), 32.

Digitized by Google

MONROY (El Conde de), 309.
MONROY (El Marqués de), 336.
MONTALBÁN (El Conde de), 308, 309, 323, 340.
MONTALBO (El Conde de), 121, 133, 324.
MONTEMAYOR (El Marqués de), 3, 85, 321.
MONTENEGRO (D. Luis de), 301, 342.
MONTERREY (El Conde de), 10, 298, 317, 327.
MONTES DE OCA (D. Francisco), 216, 303.
MONTIJO (El Conde de), 134.
MONZÓN (Juan de), 285, 288, 289, 291, 294.
MONZÓN (El Conde de), 339.
MORA (El Conde de), 309, 345.
MORA (D. Felipe de), 158, 230.
MORALES (D. Juan de), 127, 303, 341.
MORÁN (Melchor), 312, 328, 339.
MOREDA (Andrés de), 328, 339.
MORISCOS, 200.
MORQUECHO (D. Bartolomé), 303, 337.
MORTARA (El Marqués de), 17, 306.
MORVELI (D. Fernando), 197.
MOSCOSO (D. Cristóbal de), 301, 341.
MOSCOSO (D. Rodrigo de), 319.
MOTEZUMA (El Conde de), 322, 335.
MUNIBE (D. Pedro de), 297.
MUÑOZ (Diego), 302.
MUÑOZ (Felipe), 314.

NÁJERA (El Duque de), 332.
NÁPOLES (Los diputados de), 306.
NARVÁEZ (D. Luis de), 57, 78.
NAVARRES (El Marqués de), 327.
NAVARRETE (El Secretario), 299, 320, 337.
NAVAS (El Marqués de las), 133.
NAVAS (La Marquesa de las), 233.
NEGRETE (El capitán), 15.
NEGRILLO (El), bufón, 8.
NICOLALDE (D. Juan de), 259.
NIETO (Esteban), mayordomo del Conde-Duque, 23, 123.
NIETO (D. Juan), 22.
NOCERA (El Duque de), 74, 80, 113, 115, 125, 143, 176, 191, 199, 206, 208, 220, 222, 238, 318.
NORONHA (D. Miguel de), Conde de Linhares, 30, 35, 64, 95, 96, 115, 124, 161, 175, 226, 234.
NOVOA (Matías de), 301, 343.
NUNCIO de Su Santidad (El), 11, 73, 127, 200, 230, 250, 253, 302, 318, 333.

Digitized by Google

NUNCIO (Auditor, Abreviador y Fiscal del), 313, 344.
NÚÑEZ (El Dr. Alonso), 212.
NÚÑEZ SARAVIA (Juan), 238, 241.

OCAÑA (Fr. Juan de), 60.
OCAÑA (El P.), 127.
OCCA (D. Alvaro de), 24, 143.
OLAZABAL (Juan de), 328.
OLIVA (José de la), 307.
OLIVARES (El Conde-Duque de), V. GUZMÁN (D. Gaspar de).
OLIVARES (La Condesa-Duquesa de), 8, 66, 170, 237, 259.
OLIVARES (Los Condes de), 172.
OLIVERA (D. Diego Luis de), 125.
OLIVEROS (D. Luis de), 143.
OLMEDO (Juan de), 296.
OÑATE (El Conde de), 29, 60, 176, 186, 211, 220, 229, 238, 249, 317, 333.
OQUENDO (D. Antonio de), general de la armada, 12, 13, 28, 60.
ORANI (El Marqués de), 178, 304, 334.
ORANTES (D. Tomás de), 313, 328.
ORDÓÑEZ (Alonso), 296.
ORDÓÑEZ (D.ª Francisca), 300, 302.
ORELLANA (El Marqués de), 338.
ORGAZ (El Conde de), 323.
OROPESA (El Conde de), 318.
OROZCO (D.ª Constanza), hija del Marqués de Mortara, 17.
ORTIZ, criado del Infante Cardenal, 169.
ORTIZ (D. Diego), obispo de Badajoz, 11.
ORTIZ DE VELASCO (Juan), 329.
ORTIZ DE ZÁRATE (Juan), 117.
ORTIZ DE ZÁRATE (D.ª Luisa), 304.
OSORIO (D. Juan), 304, 325, 344.
OSUALDO de Brito (Juan), 200.
OSUNA (El gran Duque de), D. Pedro Girón, 37.
OSUNA (El Duque de), 302, 331.
OTALORA (Juan de), 303, 338.
OVANDO (D. Alonso de), 79.
OVIEDO (D. Antonio de), 301, 342.
OVIEDO (Bernardo de), 305, 324.
OVIEDO (D. Juan de), 339.

PACHECO (Alonso), 313.
PACHECO (Fr. Gonzalo), 61.

Digitized by Google

PACHECO (D. José), 310.
PACHECO (D. Juan), 90.
PACHECO (D. Juan Francisco), 11, 304.
PACHECO (D. Melchor), 308.
PACHECO (D. Pedro), 75, 176, 297, 323, 341.
PABLO (Carlos), 298.
PAGANO (El P.), 243.
PALACIOS (El Marqués de), 59, 247, 258, 308, 327, 340.
PALAFOX (D. Juan de), 200.
PALMA (Fr. Juan de), 200.
PAREDES (D. Luis de), 323.
PAREJA (D. Juan de), 303, 341.
PARMA (El Duque Rainucio de), 87.
PASTOR (El P.), 146, 197.
PASTRANA (El Duque de), 183, 232, 298, 317, 332.
PASTRANA (La Duquesa de), 177.
PATRIARCA DE LAS INDIAS (El), 11, 207, 304, 320.
PEDROSO (D. Antonio), 50.
PEÑA ARRIETA (D. Bernardo de), 337.
PEÑALBA (El Marqués de), 335.
PEÑALOSA (Cristóbal de), 327.
PEÑARANDA (El Conde de), 232, 304, 317, 332, 341.
PEÑARIETA (D. Fernando de), 303.
PERALES (D. Nicolás de), 73.
PERE (El Conde de), 166, 174.
PEREYRA Corterreal (Juan), 82.
PÉREZ (Alonso), impresor, 44.
PÉREZ DE EGEA (D. Miguel), 161.
PÉREZ DE LAS NAVAS (Miguel), 125.
PÉREZ DEL RÍO (Juan), 298.
PERNANBUCO (El Conde de), 338.
PHALDESBOURG (La Princesa de), 159.
PIMENTEL (El P.), 97.
PINEDA (El P. Juan), 96.
PINEDO (Juan de), 324, 342.
PIOBERA (El Marqués de), 319.
PIZARRO (D. Fernando), 297, 306, 323.
PIZARRO (D. Francisco), 313, 336.
PLASENCIA (El Obispo de), 158.
POLONIA (El Embajador de), 302, 318, 333.
PONCE (D. Bernardo), 340.
PONCE (D. Luis), 119, 247, 248.
PONCE (Roque), 306.
POVAR (El Marqués de), 185, 202, 308, 318, 340.
POZA (El P. Juan Bautista), 176.
POZO (El Conde Jerónimo del), 91, 92, 104, 115, 119, 137.

Digitized by Google

PRADES (Francisco de), 44.
PRADO, 127.
PRADO (D. Marcos de), 343.
PRADO y Velasco (Marcos de), 310.
PRESIDENTE del Consejo de Castilla (El), 75, 110, 121, 126, 145, 155, 166, 183, 224, 252, 298, 332.
PRIEGO (El Marqués de), 302, 306.
PROMONIL (Ricardo de), 139.
PROTONOTARIO (El) de Aragón, D. Jerónimo de Villanueva, 28, 61, 75, 103, 106, 110, 145, 148, 165, 224, 229, 236, 320.
PUEBLA (El Marqués de la), 172, 306.
PUEBLA DE LLERENA (El Conde de), 321.
PUEBLA DE MONTALBÁN (El Conde de la), 336.
PUEYO (D. José del), 299.
PUÑONROSTRO (El Conde de), 308, 319, 340.

QUEVEDO Y VILLEGAS (D. Francisco de), 37, 57, 62.
QUINARES (D. Francisco de), 311.
QUIÑONES (D. Francisco de), 327.
QUIÑONES (D. Juan de), 18, 93, 166, 174, 193, 222, 226, 324, 330.
QUIRÓS (El alguacil), 22.
QUIRÓS (D. Gabriel de), 310.
QUIRRE (El Marqués de), 309.

RAMÍREZ DE ARELLANO (D. Juan), 183, 184.
RAMÍREZ FARIÑAS (D. Fernando), 45.
RAMÍREZ DE PRADO (D. Alonso), 219.
RAMÍREZ DE PRADO (D. Lorenzo), 44, 45, 214, 297, 341.
RAMOS (Diego de), 302.
RANA (Juan), cómico, 68, 112.
REAL (El Conde del), 326, 345.
REDÍN (D. Martín), 89.
REDÍN (D. Tiburcio), 89, 199, 201.
REGALADOS (El Conde de), 339.
REVILLA (El Conde de la), 21.
REYES (Juan de los), 298.
RIAÑO (D. Diego), 341.
RIAÑO (D. Francisco de), 237.
RICHELIEU (El Cardenal), 101, 146, 205.
RICLA (El Conde de), 210.
RIOJA (Francisco de), 106, 157, 214.
RÍOS (Lázaro de los), 328.
RÍOS (Paulo de los), 177.
RIVAS (El Marqués de), 307.

Digitized by Google

RIVERA (D. Bernardo de), 46.
RIVERA (El Conde de la), V. SFRONDATO (D. Valeriano).
RIVERA (D. Diego de), 321, 341.
RIVERA (D. Manuel de), 329.
ROBLES (D. Francisco de), 303, 337.
ROBLES (Tomás de), 329.
ROBLES VILLAFAÑE (D. Francisco), 321.
ROCA (El Conde de la), V. VERA Y FIGUEROA.
ROCHARTE (Mr. de), 158.
RODRÍGUEZ (Juan), 86.
RODRÍGUEZ (Mateo), llamado el Esterero santo, 242.
RODRÍGUEZ (Simón), criado favorito del Conde-Duque, 194.
ROJAS (D. Bernardino de), 310.
ROJAS (D. Francisco de), 310.
ROMÁN (Carlos), 300.
ROMERO (Mateo), el maestro capitán, 249.
RONCHAS (Mr. de), 202, 203, 204, 205.
ROOSE (El Presidente), 201.
ROZAS (Andrés de), 203, 318.
RUIZ DE ACOSTA (Diego), 328.
RUIZ DE CONTRERAS (D. Fernando), 299, 308, 322.
RUIZ DE VELASCO (Juan), 330, 340.

SABANDIJAS (Las) del Conde, 8.
SABOYA (El Cardenal de), 322.
SALAMANCA (D. Miguel de), 223.
SALAZAR (El Conde de), 35, 54, 55, 62, 91, 92, 104, 115, 119, 140, 154, 186.
SALAZAR (El P. Hernando de), 75, 79, 83, 108, 115, 128, 131.
SALAZAR (Juan de), secretario del Duque de Uceda, 47.
SALAZAR DE FRÍAS, inquisidor de la Suprema, 11.
SALCEDO (El capitán), 243.
SALDAÑA (El Conde de), 71.
SALGADO (Francisco), 306.
SALINAS (D. José), 303.
SALINAS (El Marqués de), 305, 319, 334.
SALINAS (Miguel de), 314
SAMANIEGO (D. Agustín de) 137.
SÁNCHEZ GARCÍA (Luis), 325, 343.
SAN GIAN (El Conde de), 124, 125.
SAN JULIÁN (Juan Bautista de), 50.
SAN ROMÁN (El Marqués de), 306, 319, 334.
SAN ROQUE (El Conde de), 339.

Digitized by Google

SANTA CECILIA (D. Pedro de), 138.
SANTA COLOMA (El Conde de), 304.
SANTA CRUZ (El Marqués de), 122, 168, 220, 225, 232, 304, 318, 331, 336.
SANTA CRUZ (La Marquesa de), 235.
SANTA FLORA (El Marqués de), 340.
SANTA MARÍA (El Conde de), 229.
SANTA MARTA (El Conde de), 335.,
SANTELICES (D. Juan de), 341.
SANTISTEBAN (El Conde de), 318, 334.
SANTISTEBAN (La Condesa de), 233.
SANTOS (María de), 302.
SAN VICENTE (El Marqués de), 342.
SAN VICTOR (Fr. Alonso de), General de la Orden de San Benito, 147, 150.
SARAVIA (Manuel de), 304.
SARDENETA (D. Francisco), 296, 308, 319, 335, 340.
SARMIENTO (D. Diego), 113, 114, 306.
SARMIENTO DE MENDOZA (D. Pedro), 328.
SÁSTAGO (El Conde de), 2, 173.
SCAGLIA (El abad), 204, 243.
SEPÚLVEDA (Diego de), 298.
SERNA (Fr. Benito de la), 149.
SESA (El Duque de), 230, 300, 302, 318.
SFRONDATO (D. Valeriano), conde de la Rivera, 32.
SIERRA (Felipe de), 329.
SIGURA (Martín de), 300.
SILVA (D. Felipe de), 36, 124, 183.
SIRUELA (El Conde de), 21, 60, 66, 306.
SOISSONS (El Conde de), 71, 204.
SOLERA (El Marqués de), 125.
SOLÍS (D. Francisco de), 303.
SOLÓRZANO (D. Juan de), 223, 341.
SOLÓRZANO (D. Jerónimo de), 299.
SORA (El Conde de), 212.
SOSA (D. Juan de), inquisidor de Toledo, 47.
SOTI (Cosme), 101.
SOTO (D. Fernando de), 305, 339.
SPÍNOLA (D. Bartolomé), 37, 91.
SPÍNOLA (El Cardenal), 99, 316.
SPÍNOLA (El Marqués), 99.
STERELI (Juan Bautista), 201.
STRADA (D. Carlos), 50, 99, 133, 141, 172.

TALARA (El Conde de), 307.
TAMAYO (Francisco), 298.

Digitized by Google

TAPIA (D. Gregorio de), 301, 330, 342.
TAPIA (D. Rodrigo de), 301, 321, 338.
TAPIA (El P.), 257.
TARAZONA (El Marqués de), 309, 320, 335.
TARSIS (El Marqués de), 307.
TATEBERGHE (Duarte), 216.
TAVARA (El Marqués de), 334.
TELLO (D. Alonso), 145.
TENDILLA (El Conde de), 337,
TENORIO (D. Cristóbal), 3, 301.
TERESA (D.ª), la de los diablos, 150.
TESTA (D. Francisco), 311, 328.
TEVES (D. Gaspar de), 182.
TIN (Luis), 86.
TINEO (El Dr.), 25, 26.
TOLEDO (D. Fernando de), Señor de Higares, 31, 83 184, 323.
TOLOSA (El Secretario), 330.
TORALTO (D. Juan de), 206.
TORRALBA (El Conde de), 303, 338.
TORRE (Jerónimo de la), 304.
TORRE (D. Juan de la), obispo de Çiudad-Rodrigo y de Coria, 6.
TORRE (D.ª María de la), 306.
TORRE (El Marqués de la), 337.
TORRE (El Conde de la), 307, 335.
TORRECUSO (El Marqués de), 185, 230.
TORRES (El Marques de las), 6, 44, 189.
TORRES (Pedro de), 48, 303, 343.
TOVAR (Jorge de), 338.
TRIGOSO (Pedro), 300.
TUSONAS (Las), 216.

UCEDA (El Duque de), 47, 246, 302, 333.

VACA (D. Pedro), 322.
VALCÁRCEL (D. Francisco), 342.
VALDÉS (D. Antonio de), 297, 320, 341.
VALDÉS, músico de la capilla de S. M., 50.
VALDÉS (El capitán), 18.
VALENCIA (El Arzobispo de), 24.
VALENCIA (D. Francisco de), 327.
VALENCIA (Vizconde de), 322.
VALENTINIANO (Fr. Jacinto), 253.
VALPARAÍSO (El Marqués de), v. IRAZÁBAL (D. Francisco de).

Digitized by Google

VALVERDE (El Conde de), 125, 325.
VALLADOLID (Pedro de), verdugo, 72.
VALLECILLA (D. Martín de), 40.
VALLEJO (Andrés), 296.
VALLEJO (D. Gaspar de), 340.
VARGAS (D. Diego de), 334.
VARGAS (D. Juan de), 319, 336.
VARGAS (D.ª Juana de), 320, 338.
VARGAS (D. Lorenzo de), 304, 325.
VARGAS ZAPATA (D. Lorenzo de), 305.
VASCONCELOS (Gaspar de), 165, 326.
VASTO (El Marqués del), 87, 305, 338.
VÁZQUEZ (Fr. Alonso), 11, 197, 213, 243.
VEGA BAZÁN (D. Juan). 40.
VELADA (El Marqués de), 29, 302.
VELASCO (D. Pedro), 303.
VELASCO MEDINILLA (D. Pedro de), 341.
VELÁZQUEZ de Silva (Diego), 27, 245, 310, 328, 343.
VELÁZQUEZ (D. Francisco), 233.
VÉLEZ (El P.), 134, 146.
VÉLEZ (El Marqués de los), 47, 211, 232, 317.
VÉLEZ (La Marquesa de los), 233.
VÉLEZ (D. Luis), 103.
VENECIA (El Embajador de), 302, 317.
VERA (Fr. Martín de la), 59, 128, 147, 185, 215.
VERA Y FIGUEROA (D. Juan Antonio de), Conde de la Roca, 39, 80.
VERAGUAS (El Duque de), 232, 302, 318, 333.
VERARDE (Juan B. de), 304.
VERVERANA (D. Pedro de), 311, 330, 340.
VIANA (El Marqués de), 306.
VICENTE (Sebastián), 306.
VICTORIA (El P. Ignacio de), 252, 253, 257, 258.
VILLACIS (D. Francisco de), 176.
VICTORIANO (El P.), 138, 180.
VILLAFRANCA (El Marqués de), 23, 83, 135, 140, 179, 198, 302, 333.
VILLAHERMOSA (El Duque de), 117, 198, 232, 235, 317, 318, 335.
VILLAMAGNA (El Marqués de), 305.
VILLAMAYOR (El Marqués de), 335.
VILLAMEDIANA (El Conde de), 320.
VILLANA (D.ª María de), 235.
VILLANUEVA (D. José de), 329.
VILLANUEVA (La Marquesa de), 134.
VILLANUEVA DEL RÍO (El Marqués de), 335.

Digitized by Google

VILLARREAL (La Marquesa de), 134.
VILLAZORES (El Marqués de), 306, 322.
VILLENA (El Marqués de), 302, 331.
VINIEGRA (D. Juan de), 307.
VIRREINA de Portugal (La), 139, 234.
VISERA (El Marqués de la), 307.
VISEU (El Marqués de), 234.
VITRY (Mr. de), 213.

XUÁREZ (El Secretario Diego), 165.

ZAMBRANA (D. Sebastián de), 323.
ZAPATA (D. Antonio), 31.
ZAPATA (D. Francisco), teniente de la Guardia española, 5, 31, 91, 327.
ZAPATILLA, 31, 91, 166.
ZÁRATE (D. Juan de), 314.
ZÁRATE (D. Martín de), 303.
ZORITA (Lic. Juan de), 300.
ZÚÑIGA (D. Baltasar de), 185.
ZURITA (Pedro de), 298.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

CURIOSIDADES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

ITALIA

DESDE LA BATALLA DE PAVÍA

HASTA EL SACO DE ROMA

POR

ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

Precio: TRES pesetas.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	PTAS.
Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque.	10
Noticia biográfica y documentos históricos relativos á D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Conde de la Corzana, del Consejo de Felipe IV, etc.	3
Misión secreta del Embajador D. Pedro Ronquillo en Polonia (1674) según sus cartas originales.	2
Memorias para la historia del asalto y saco de Roma en 1527.	4
Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por Enrique Cock. (En colaboración Mr. Morel-Fatio.).	5
Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico formado con documentos en su mayor parte originales, inéditos y desconocidos.	10
Cartas político-económicas escritas por el Conde de Campomanes, primero de este título, al Conde de Lerena.	5
Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592, recopilada por E. Cock. (En colaboración con Mr. Morel-Fatio.).	5
Expedición del Maestre de Campo Bernardo de Aldana á Hungría en 1548.	2

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

RETURN TO the circulation desk of any
University of California Library
or to the
NORTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
Bldg. 400, Richmond Field Station
University of California
Richmond, CA 94804-4698

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS
2-month loans may be renewed by calling
(510) 642-6753
1-year loans may be recharged by bringing books to NRLF
Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

AUG 19 1994

JAN 23 2007

16099968

Digitized by Google

YB 27142

864772

THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

Digitized by Google

Digitized by Google